

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS / INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS



## **EXTERNISMO Y ANTIESCEPTICISMO: UNA DEFENSA DEL ESCEPTICISMO FILOSÓFICO**

Tesis que presenta para obtener el grado de Doctor en Filosofía:

**JORGE R. ORNELAS BERNAL**

Asesor: Dr. Guillermo Hurtado



Cd. Universitaria, Abril 2009



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Para María Bernal y el clan Ornelas*

“Y una vez más, así como no es imposible para el hombre que ha ascendido a un lugar alto por una escalera tirar la escalera con su pie tras el ascenso, así tampoco es imposible que el escéptico después de haber llegado a la demostración de sus tesis por medio de un argumento que prueba la no-existencia de la prueba, como si fuera una escalera debería abolir este mismo argumento.”

Sexto Empírico, *Adversus Mathematicus*, VIII, 481.

# ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS</b>	1
<b>ÍNDICE DE ABREVIATURAS</b>	2
<b>INTRODUCCIÓN</b>	3
<b>CAPÍTULO 1: ORÍGENES, MOTIVACIONES Y PRECISIONES SOBRE EL DEBATE INTERNISMO/ EXTERNISMO</b>	10
1.1. LA INVENCIÓN DE LA EPISTEMOLOGÍA SUBJETIVISTA	11
1.2. LA METAFÍSICA DE LA JUSTIFICACIÓN	19
1.2.1. ¿CONOCIMIENTO O JUSTIFICACIÓN?	21
1.2.2. DOS TIPOS DE INTERNISMO	23
1.3. SUPERVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN	29
1.4. LA ESTRATEGIA EXTERNISTA EN GENERAL	36
1.4.1. LA ESTRATEGIA EXTERNISTA EN SEMÁNTICA	36
1.4.2. LA ESTRATEGIA EXTERNISTA EN FILOSOFÍA DE LA MENTE	39
1.4.3. LA ESTRATEGIA EXTERNISTA EN EPISTEMOLOGÍA	41
1.4.3.1. FIABILISMO Y ANTIESCEPTICISMO	43
<b>CAPÍTULO 2: ESCEPTICISMO</b>	51
2.1. ESCEPTICISMO COMO UN DESAFÍO EXTERNISTA	51
2.1.1. LA PREMISA (1E) Y LA INVULNERABILIDAD EMPÍRICA DEL ARGUMENTO ESCÉPTICO	59
2.2. DOS ESTRATEGIAS ANTIESCÉPTICAS	64
2.2.1. ESTRATEGIAS ANTI-PCD	65
2.2.1.2. TEORÍA DE LAS ALTERNATIVAS RELEVANTES (TAR)	66
2.2.1.3. ESTRATEGIA CONTRAFÁCTICA DE NOZICK	70
2.2.2. ESTRATEGIAS ANTI-HE	72
2.2.2.2. PETICIÓN DE PRINCIPIO	76
2.2.2.2.1. PETICIÓN DE PRINCIPIO DESDE LA PERSPECTIVA ALÉTICA	77
2.2.2.2.2. PETICIÓN DE PRINCIPIO DESDE LA PERSPECTIVA EPISTÉMICA: UN CASO DEL FRACASO EN LA TRANSMISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN	79
2.2.2.2.3. PETICIÓN DE PRINCIPIO COMO UNA FALACIA DIALÉCTICA	88
<b>CAPÍTULO 3: ESCEPTICISMO Y FIABILISMO</b>	94
3.1. FIABILISMO Y JUSTIFICACIÓN	94
3.2. PRETENSIONES ANTIESCÉPTICAS FIABILISTAS	97
3.3. LA ESTRATEGIA ANTIESCÉPTICA FIABILISTA	98
3.4. LA FIABILIDAD DE LA PERCEPCIÓN: METAEPISTEMOLOGÍA Y “EL	

CONOCIMIENTO FÁCIL”	100
3.5. LA ESTRATEGIA EXTERNISTAS COMO UN ARMA DE DOBLE FILO: EL CASO DEL NUEVO DEMONIO CARTESIANO.	105
3.6. EL CARÁCTER CONTINGENTE DE LA FIABILIDAD	108
3.7. RESPUESTAS FIABILISTAS A NCD	112
3.7.1. FIABILISMO Y TAR EN EL MUNDO REAL	113
3.7.2. “MUNDOS NORMALES”	114
3.7.3. JUSTIFICACIÓN DÉBIL	117
3.7.4. VIRTUDES INTELECTUALES	118
<b>CAPÍTULO 4: ESTRATEGIAS EXTERNISTAS ANTIESCÉPTICAS</b>	122
4.1. LA ESTRATEGIA EXTERNISTA ANTIESCÉPTICA (EEA)	123
4.1.1. ESTRATEGIAS EXTERNISTAS COMPATIBILISTAS	124
4.1.2. RAZONES A FAVOR DEL CONOCIMIENTO A PRIORI DE HECHOS CONTINGENTES	128
4.1.3. PUTNAM Y WARFIELD	130
4.2. EXTERNISMO Y ANTIESCEPTICISMO EN MCDOWELL	134
4.3. EXTERNISMO Y ANTIESCEPTICISMO EN WILLIAMSON	142
4.3.1. <i>LUMINOSIDAD</i> Y ESCEPTICISMO	143
4.3.2. EVIDENCIA Y ANTIESCEPTICISMO	147
4.4. CONTEXTUALISMO, EXTERNISMO Y ANTIESCEPTICISMO	152
4.4.1. CONTEXTUALISMO Y ESCEPTICISMO	159
4.4.2. LEWIS	161
4.4.3. DE ROSE	166
4.5. EXTERNISMO TRASCENDENTAL Y ANTIESCEPTICISMO EN DAVIDSON	171
<b>CONCLUSIÓN</b>	178
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	185

## **AGRADECIMIENTOS**

Esta investigación fue realizada con el apoyo de una beca del CONACYT durante el período comprendido entre agosto 2004 y junio 2008, y también con una beca del Programa de Apoyo a la Graduación de los Alumnos del Posgrado (DGEP-UNAM), durante el período octubre 2008 - enero 2009. Sin estos recursos este trabajo no hubiera sido posible.

Agradezco a mi director Guillermo Hurtado por creer siempre en este proyecto y por su apoyo incondicional en todas las etapas de esta empresa. También me encuentro en deuda con Carlos Pereda, Pedro Stepanenko, Ángeles Eraña e Isabel Cabrera, cuyas críticas contribuyeron al mejoramiento sustancial de esta tesis.

Versiones parciales previas de este trabajo han circulado en varios foros (Austin, Barcelona, Ciudad de México), agradezco a las distintas audiencias por sus comentarios, especialmente a Ernesto Sosa, Barry Stroud y Timothy Williamson.

Finalmente, un reconocimiento especial merece el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM en donde realicé esta investigación y sin cuyas excelentes condiciones académicas e infraestructura el resultado hubiera variado sensiblemente.

## ABREVIATURAS

- EC** Externismo sobre el contenido conceptual
- EE** Externismo Epistémico
- EEA** Estrategias Externistas Antiescéticas
- EV** Tesis de la Identidad de la Evidencia
- HE** Hipótesis Escéticas
- IA** Internismo respecto del Acceso
- IC** Internismo sobre el contenido conceptual
- IE** Internismo Epistémico
- NDC** Objeción del Nuevo Demonio Cartesiano
- PCD** Principio de Clausura Deductiva
- PI** Principio de Indeterminación
- PTJ** Principio de Transmisión de la justificación
- Sp→SSp** Principio Iterativo del conocimiento
- TAR** Teoría de las Alternativas Relevantes
- (1E)** Primera Premisa Escéptica (“No sabes que no estás en alguna HE”)
- (2E)** Segunda Premisa Escéptica (“Si no sabes que no estás en alguna HE, entonces no sabes que p”)
- (3E)** Conclusión del Argumento Escéptico (“No sabes que p”)



## RESUMEN

Este trabajo está dirigido a explorar las complejas relaciones que en los últimos 30 años se han establecido entre el externismo y el antiescepticismo en la literatura contemporánea. Me interesa particularmente contravenir el carácter optimista con que la posición ortodoxa ha descrito dicha relación: las posiciones externistas son presentadas como el antídoto que, finalmente, logra erradicar el tradicional desafío escéptico de la reflexión filosófica.

Elaboro una caracterización de lo que llamo “estrategias externistas antiescépticas”, las cuales tienen en común apelar a algún tipo de externismo, ya sea que se considere a éste como una condición *necesaria* o como una condición *suficiente* para distinguir entre los casos *buenos* en los que el sujeto tiene conocimiento del mundo externo y los casos *malos* expuestos por las HE en los que no tiene conocimiento.

Mi conclusión respecto de este tipo de estrategias antiescépticas es pesimista puesto que, como pretendo mostrar a lo largo de este trabajo, por un lado, la fiabilidad es una propiedad contingente de los procesos productores de creencias, por lo que no puede ser una condición necesaria para la justificación ni para el conocimiento, mientras que por el otro, argumento que todas las estrategias antiescépticas que apelan a alguna versión del externismo de los contenidos mentales incurrir en petición de principio frente al escéptico precisamente *porque* apelan al externismo.

## ABSTRACT

This dissertation is concerned with the following issue in contemporary epistemology: one of the supposed successes of externalist theories of epistemic justification is to have undermined the philosophical bite of the skeptical challenge: externalism has shown – correctly, in my view – that the epistemic status of *de re* beliefs is partially determined by the external world. But many have inferred from this that the skeptical challenge is dissolved. I argue against this new commonplace and I attempt to show that the skeptical challenge can be seen as an externalist challenge that not even the externalists have managed to deactivate.

I offer a characterization of a number of anti-skeptical externalist strategies, which have in common the appeal to some kind of externalist thesis either as a necessary or a sufficient condition for justification (and knowledge), in order to distinguish between epistemic good cases –in which people have justification and knowledge–, and bad ones – in which they do not have it.

My conclusion regarding this strategies is pessimistic, for two reasons: on one hand, I offer a reconstruction of the traditional “new Cartesian demon” objection to reliabilism in order to show that reliability is a contingent property of belief-forming cognitive processes and hence it cannot be a necessary condition for justification and knowledge. On the other hand, I argue that most of the anti-skeptical strategies that appeal to some kind of externalism beg the question against the skeptic, and do so precisely because of that appeal.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo está dirigido a explorar las complejas relaciones que en los últimos 30 años se han establecido entre el externismo y el antiescepticismo. Me interesa particularmente el carácter optimista con que la posición ortodoxa en la epistemología ha descrito dicha relación y según la cual, las posiciones externistas son presentadas como el antídoto que, finalmente, logra erradicar el tradicional desafío escéptico de la reflexión filosófica. Considero que este optimismo desenfrenado que domina la epistemología contemporánea es demasiado apresurado; es por ello que en estas páginas elaboro una defensa del escepticismo filosófico respecto de las más influyentes estrategias antiescéticas que apelan a alguna versión del externismo; todo esto con la finalidad de mostrar no solamente el carácter no concluyente de dichas estrategias, sino también para dejar en claro la vigencia de la posición escéptica.

El externismo en general puede ser visto como una reacción frente al subjetivismo cartesiano para el que el objeto de conocimiento son las ideas y sólo el autoconocimiento es cierto; posición que dominó la reflexión filosófica moderna. No obstante, un puñado de autores modernos avisaron los peligros del subjetivismo: al centrar la reflexión filosófica en la subjetividad resulta imposible dar cuenta de la objetividad no sólo del conocimiento, sino también del pensamiento en general, el cual está dirigido hacia los objetos externos que pueblan el mundo.<sup>1</sup> Las posiciones externistas contemporáneas sobre el significado, el contenido conceptual y la justificación, y cuyos principales *desiderata* son refutar el subjetivismo y garantizar que la relación entre el mundo externo y el pensamiento es una relación constitutiva, son la culminación de dicha reacción anti-subjetivista.

El primer capítulo está dedicado a analizar en profundidad el origen y las motivaciones del externismo en general, así como a presentar lo que considero es la manera más acertada de reconstruir la ya tradicional dicotomía internismo / externismo.

---

<sup>1</sup> Kant fue de los primeros en rechazar el subjetivismo cartesiano al tratar de establecer la existencia de los objetos en el espacio, rechazar la prioridad epistémica del Yo sobre los objetos externos y postular una realidad independiente (cosa en sí) como la materia del fenómeno. Por otro lado, la “cruzada” de Frege por expulsar los significados y los pensamientos de la mente –*cf.* Dummett [1994]– puede verse como una reacción en contra del subjetivismo cartesiano encarnado en lo que él denominaba “psicologismo”.

Uno de los atractivos de las teorías externistas para la epistemología es el haber socavado el alcance y la fuerza del tradicional desafío escéptico: el externismo ha mostrado exitosamente que el contenido y el estatus epistémico de las creencias *de re*<sup>2</sup> está parcialmente determinado por el mundo externo, resultado que ha suscitado nuevas estrategias externistas antiescéticas que han proclamado el final del desafío escéptico. Esta posición se ha convertido en ortodoxia en la reflexión epistemológica de los últimos treinta años.

En este trabajo argumento en contra de este nuevo lugar común en la epistemología contemporánea e intento mostrar que el desafío escéptico puede ser visto como un desafío externista que ni siquiera las posiciones externistas han logrado desactivar (capítulo 2). Con esto no trato de argumentar indirectamente a favor de alguna posición internista,<sup>3</sup> mi principal objetivo es elaborar una defensa del escepticismo filosófico frente a las recientes estrategias antiescéticas que han visto en el externismo o una condición necesaria para la justificación de las creencias *de re* (tal es el caso del fiabilismo externista), que garantiza que la relación entre la verdad de las creencias nuestras creencias y lo que las hace verdaderas –el mundo– no es accidental, o aquéllas que han visto en el externismo una condición suficiente para discriminar entre los casos legítimos en los que nuestra evidencia nos da conocimiento del mundo externo, de las situaciones escépticas en las que nuestra evidencia no garantiza dicho conocimiento. En el capítulo 3 analizo y evalúo el primer tipo de estrategias antiescéticas, mientras que el tratamiento del segundo tipo de estrategias se encuentra en el capítulo 4.

---

<sup>2</sup> Dado que las posiciones externistas se han multiplicado vertiginosamente en los últimos años, la jerga también. Así pues, para evitar confusiones terminológicas advierto que por “creencias *de re*” me refiero a lo que en otras discusiones se suelen llamar “creencias con contenidos amplios” (*wide content*) o “creencias determinadas de manera no-individualista”, en oposición a las “creencias *de dicto*”, “creencias con contenidos estrechos (*narrow content*) y creencias determinadas de manera individualista”, respectivamente. En suma, utilizo “creencias *de re*” para referirme a aquellas creencias cuya relación con su objeto es constitutiva de su contenido.

<sup>3</sup> Si mi rechazo a las estrategias antiescéticas externistas apoya indirectamente alguna posición filosófica, esa es lo que denomino *invariantismo externista escéptico* según el cual, hay una sola serie de estándares epistémicos contextualmente invariables que están determinados por factores externos a la mente de los sujetos, los cuales no pueden ser satisfechos ni siquiera echando mano de las teorías externistas contemporáneas, por lo que todas las adscripciones de conocimiento son falsas aunque pragmáticamente exitosas. Esta manera de caracterizar al escepticismo es en realidad el invariantismo escéptico defendido por Unger [1975] con un énfasis añadido sobre el carácter externista de los estándares epistémicos que gobiernan nuestras atribuciones de conocimiento en general. No obstante, considero que estas son sólo nuevas denominaciones para el tradicional escepticismo filosófico que ha estado presente en la reflexión filosófica desde los tiempos del pirronismo antiguo.

En el capítulo 1 elaboro una caracterización de la estrategia externista en general en contra de las posiciones internistas, para después (en el capítulo 3) mostrar que esta misma estrategia puede utilizarse en contra del externismo fiabilista. Además, en el capítulo 4 intento establecer que las estrategias antiescépticas que apelan al externismo semántico o del contenido conceptual incurrir en petición de principio frente al desafío escéptico. La conclusión en ambos capítulos es prácticamente la misma: ambos tipos de estrategias externistas antiescépticas no son concluyentes frente al desafío escéptico por múltiples razones que pueden resumirse bajo la imputación de que incurrir en petición de principio frente al escéptico. De manera que si mis argumentos son correctos, el supuesto atractivo antiescéptico del externismo se habrá desvanecido.

Ahora bien, la forma más general del debate entre internismo y externismo se refiere a dos concepciones metafísicas antagónicas de la mente: por un lado, una que podemos rastrear hasta Descartes y de acuerdo con la cual, el contenido de nuestros estados mentales (incluso el de nuestras creencias *de re*) está metafísicamente determinado por, o superviene de, “lo que pasa dentro de la cabeza” con total independencia de las contingencias del mundo externo.<sup>4</sup> Una consecuencia importante de esta posición “internista” –IC en adelante– es que, dada la identidad psicológica o interna entre dos sujetos –mismas disposiciones, mismas creencias, mismas actitudes, etc. (descritas de una manera no intencionalista)–, es necesario que el contenido representacional de los estados mentales de ambos sujetos sean los mismos.

Por otro lado, la concepción opuesta, el externismo –EC en adelante– es la negación del internismo: el contenido de los estados mentales está metafísicamente determinado por, o superviene de –al menos parcialmente– el mundo y las relaciones sociales en las que el sujeto se encuentra. Los factores físicos son “externos” a la perspectiva del sujeto (así como también los factores sociales), en tanto que ninguno de ellos depende metafísicamente de éste. De esta manera, EC invierte la prioridad que la mente tenía sobre el mundo externo desde la perspectiva del IC: ahora el principal objetivo es analizar la relación entre la mente

---

<sup>4</sup> *Grosso modo*, “superveniencia” es el nombre para referirse a una relación metafísica que se establece entre propiedades (aunque también puede ser entre objetos), según la cual, necesariamente si dos objetos tienen las mismas propiedades base (mentales o psicológicas), entonces, tienen las mismas propiedades supervenientes (epistémicas, semánticas, etc.) En la sección 1.3 analizo detalladamente las distintas versiones de la noción de superveniencia.

y el mundo y ello sólo es posible desde la perspectiva de la tercera persona. (Dichas caracterizaciones parten del supuesto de que solamente hay factores internos o externos).

A diferencia de IC, EC es compatible con aquellos casos en los que, dada la identidad psicológica o interna entre dos sujetos, –mismas disposiciones, mismas creencias, mismas actitudes, etc. (descritas de una manera no-intencionalista)–, ambos sujetos se encuentran en distintos estados mentales. Esta diferencia en los estados mentales se explica apelando a las distintas situaciones externas en las cuales cada uno de los sujetos se encuentra. Resumiendo la posición EC en un *slogan* diríamos: si el mundo cambia, los estados mentales cambian también.

A pesar de que la caracterización anterior del debate entre internismo y externismo es propiamente una caracterización metafísica de la filosofía de la mente, esta discusión se superpone con las correspondientes discusiones en semántica y en epistemología. Esto es así porque en su forma más general internismo y externismo son posiciones metafísicas que intentan describir la relación entre la mente y el mundo, la cual involucra discusiones en epistemología, semántica y filosofía de la mente.

El internismo en epistemología –**IE** en adelante– es una tesis que sostiene que el estatus epistémico de las creencias (el hecho de contar como justificadas y/o como casos de conocimiento) está determinado por, o superviene de, exclusivamente factores internos, los cuales son accesibles al sujeto por introspección<sup>5</sup> (experiencias, memorias, otras creencias, etc.) Así, IE implica que si uno sabe que  $p$ , entonces necesariamente, uno se encuentra en posición de saber que uno sabe que  $p$ . Esta intuición da sustento al principio  $Sp \rightarrow SSp$ . Además, IE sostiene también que la justificación es una condición necesaria para el conocimiento.

El externismo en epistemología –**EE** en adelante– es la otra cara de la moneda y se ha entendido simplemente como la negación del IE, esto es, como una posición para la cual el estatus epistémico de las creencias está determinado por, o superviene de, (al menos parcialmente) factores externos, mismos que por lo general no son accesibles por

---

<sup>5</sup> A lo largo de este trabajo se entiende por “introspección” simplemente una forma de conocimiento respecto de los propios contenidos mentales que tiene lugar sin necesidad de echar a andar algún tipo de investigación empírica.

introspección.<sup>6</sup> Así, para EE la justificación de las creencias *de re* depende de factores externos tales como la relación entre las creencias y los hechos que las hacen verdaderas. Como un intento por describir dicha relación, varios externistas han apelado a la causalidad (Goldman [1967]), a la fiabilidad (Goldman [1976] y [1979]), a la manera en que los procesos perceptuales psicológicos “rastrear” la verdad (Nozick [1981]), a la manera en la que la información proporcionada por los sentidos elimina las alternativas relevantes a la proposición creída (Dretske [1970] y [1971]), etc. Los externistas han apelado a dichos factores externos para explicar las diferencias epistémicas entre dos sujetos internamente idénticos. De acuerdo con EE, si los factores externos no son accesibles a través de la introspección, el principio ( $Sp \rightarrow SSp$ ) falla, pues los factores externos pueden ser opacos a la perspectiva del sujeto cognoscente.<sup>7</sup>

Las anteriores caracterizaciones del debate internismo / externismo en epistemología y en filosofía de la mente son demasiado generales y requieren de varias precisiones, mismas que intentaré subsanar en el capítulo 1; por ahora valgan estas definiciones tentativas como meros puntos de partida muy generales.<sup>8</sup>

Ahora bien, podemos utilizar esta misma jerga para reconstruir el tradicional desafío escéptico como un caso en el que dos sujetos S1 y S2 son internamente idénticos –cuentan

---

<sup>6</sup> Esta caracterización del debate entre internismo y externismo en términos de superveniencia ha sido sostenida por varios autores: *Cfr.* Conee y Feldman [2001], Feldman [2004], Greco [2004] y también por: Sosa [1999b]. En este debate es también un lugar común considerar la clase de superveniencia en cuestión como *superveniencia fuerte*, en la que la relación entre las propiedades base y las propiedades supervenientes se aplica a través de los mundos posibles. En el apartado 1.3 discuto de manera prolija la noción de superveniencia.

<sup>7</sup> Timothy Williamson [2000: 50] ha señalado que hay una concepción del conocimiento que subyace tanto al internismo como al externismo, a saber, una concepción del conocimiento como un híbrido formado tanto por estados mentales como por alguna condición independiente de la mente. Esta concepción subyacente se hace evidente en todos los intentos por analizar el conocimiento en términos de un estado mental (creencia) más algunos estados externos (tales como la verdad, la causalidad, la fiabilidad, etc.) Williamson rechaza esta concepción del conocimiento, a la que denomina “el programa reduccionista para el conocimiento”, pues para él el conocimiento es, antes que otra cosa, un estado mental que no admite descomposiciones en elementos más simples.

<sup>8</sup> James Pryor [2001: 103] por ejemplo, se opone a la analogía entre el internismo en epistemología y el internismo en filosofía de la mente, pues señala que no todo estado considerado “interno” para la filosofía de la mente cuenta como “interno” para las discusiones en epistemología. Pryor pone el caso de los estados sub-personales del sistema de procesamiento visual, los cuales son paradigmáticamente internos en el sentido de la filosofía de la mente, pero no son estados a los que los sujetos tienen acceso privilegiado, esto es, no son internos en el sentido de las discusiones epistemológicas. Sin embargo, me parece claro que Pryor sólo se refiere un tipo de internismo, a saber, el “Internismo respecto al acceso” (la posición que señala que el sujeto *siempre* tiene acceso privilegiado al estatus justificatorio de sus creencias) que no es la tesis básica del internismo en epistemología. (En la siguiente sección trazo una distinción entre dos tipos de internismo, uno que es una tesis sobre el tipo de acceso que tenemos a la evidencia que justifica nuestras creencias y otro sobre la naturaleza misma de la justificación; siendo esta última la base sobre la que descansa la primera).

con la misma evidencia, las mismas creencias, las mismas experiencias, etc.– y sin embargo no son epistémicamente idénticos: S1 tiene conocimiento, mientras que S2 no. En el primer caso diremos que S1 se encuentra “el caso bueno”: aquel en el que las cosas realmente son como aparecen en la experiencia de S1, de manera que S1 cree que  $p$  (donde  $p$  es cualquier proposición empírica) y  $p$  es verdadera, por lo que S1 sabe que  $p$  es el caso a través de los procesos ordinarios de conocimiento. En cambio, “el caso malo” es aquel en el que las cosas aparecen en la experiencia S2 de la misma manera que en el caso bueno le aparecen a S1, S2 cree que  $p$  pero  $p$  es falsa (piénsese en los distintos escenarios escépticos: sueño, alucinación, mundos *Matrix*, etc.) por lo que S2 no sabe que  $p$ .<sup>9</sup> Ambos casos son subjetivamente indistinguibles, de ahí que el escéptico señala que si la evidencia a favor de  $p$  es exactamente la misma en ambos casos y S2 en el caso malo no sabe que  $p$ , entonces es posible que S1 en el caso bueno tampoco sepa que  $p$ . El desafío consiste, entonces, en hallar un criterio para explicar las diferencias epistémicas entre ambos sujetos y romper la simetría entre ambos casos. Pero dicho criterio debe ser externo a la perspectiva del sujeto porque todo lo subjetivo es perfectamente compatible con el caso malo que suele presentarse bajo cualquiera de las hipótesis escépticas (HE). (En el capítulo 2 ofrezco una caracterización detallada del desafío escéptico que utiliza esta misma jerga y énfasis lo que considero que es la manera más conveniente de reconstruir la intuición escéptica bajo la forma de un argumento). Es en esta parte de la historia donde entran en escena las posiciones externistas –tanto las metafísicas EC como las epistemológicas EE– para tratar de establecer que la relación entre nuestras creencias *de re* y los hechos objetivos que las hacen verdaderas es una relación constitutiva; resultado que parece prometedor para las pretensiones antiescépticas dominantes en la epistemología contemporánea.

---

<sup>9</sup> Hay distintas maneras de describir el carácter defectuoso de las situaciones epistémicas en que se encuentran los sujetos en las HE, aunque todas ellas coinciden en espíritu: Jim Pryor [2000: 527] define una hipótesis como *mala* “sólo en caso de que ésta sea incompatible (y se reconozca que lo sea) con lo que se pretende saber, pero que, no obstante, es ‘permitida’ por la propia evidencia E.” Jason Stanley [2005: 27] define así una situación “mala”: “Considerese una SITUACIÓN MALA a aquella en la cual estoy teniendo las experiencias que estoy teniendo ahora, pero dichas experiencias no son verídicas (quizá porque soy un cerebro en una cubeta experimentando una alucinación no verídica)”. Para Williamson [2000: 165] un caso “malo” es aquel en el cual “las cosas aún aparecen generalmente como aparecen ordinariamente, pero son de otro modo; el sujeto aún cree que  $p$ , pero  $p$  es falsa; el sujeto falla en saber que  $p$  por cualquier estándar, pues sólo las proposiciones verdaderas son conocidas.” Finalmente, DeRose [1999: 197] define una hipótesis escéptica H como “mala” en la medida en que H es una explicación de por qué seguimos creyendo ‘O’ [una proposición empírica que ordinariamente se supone que sabemos] aún cuando ‘O’ es falsa. [Todas las traducciones del inglés que aparecen a lo largo de este trabajo son mías]

Ante tal desafío, el análisis ortodoxo señala que, *prima facie*, el escepticismo no representa un desafío para el externismo pues esta posición permite explicar las diferencias epistémicas apelando a las diferencias externas entre los sujetos. *Prima facie* también, el internismo parece condenado en contra del escepticismo, pues de acuerdo con su teoría si dos sujetos son internamente idénticos, entonces necesariamente ellos son epistémicamente idénticos también. El objetivo principal de este trabajo es contravenir esta supuesta ventaja antiescéptica del externismo y sacudir así el halo de problema *demodé* que la epistemología contemporánea ha colgado sobre el cuello del tradicional desafío escéptico.



## CAPÍTULO 1

### ORÍGENES, MOTIVACIONES Y PRECISIONES SOBRE EL DEBATE INTERNISMO / EXTERNISMO

En este capítulo inicial intento acotar el ahora ya clásico debate internismo / externismo en epistemología, primero desde un punto de vista histórico para posteriormente pasar a aclarar ciertas ambigüedades que han oscurecido la comprensión del mismo, todo ello con la intención de establecer que la polémica gira en torno a la naturaleza misma de la justificación epistémica en la que una tesis de superveniencia juega un papel clave.

Antes de intentar esclarecer cuál es la naturaleza del debate internismo / externismo, considero necesario responder una pregunta que, a pesar de su aire de trivialidad, arroja luz sobre el debate contemporáneo, a saber, ¿respecto a qué una posición puede ser considerada internista o externista? Se da por sentado que algunas posiciones son internas y otras externas, pero ¿internas o externas a qué? La respuesta evidente a estas preguntas es ‘a la mente humana’. Esta respuesta no es trivial porque, en primer lugar, presupone una concepción filosófica, un modelo de la mente puesto en boga por un determinado proyecto filosófico que dominó a la Modernidad y, en segundo lugar, porque de ser así, cabe preguntar si las dificultades intrínsecas al debate entre internistas y externistas son problemas inevitables o si más bien son problemas subsidiarios de dicho modelo de la mente que pueden evitarse revisando algunos de sus supuestos. Considero que esta última ha sido la dirección que han seguido la gran mayoría de las posiciones externistas.

Así pues, mi objetivo en este capítulo será, en primer lugar, ofrecer una caracterización del internismo epistémico como el resultado de una manera bastante precisa de proceder frente a los problemas filosóficos, en la cual se privilegió la perspectiva de la primera persona en tanto ámbito de la certeza, lo que derivó en una epistemología subjetivista.

### 1.1) LA INVENCION DE LA EPISTEMOLOGÍA SUBJETIVISTA

Tradicionalmente se suele ubicar el punto de partida de la epistemología subjetivista en las *Meditaciones Metafísicas* cartesianas, pues ahí –después de atravesar el interludio escéptico de la *Primera Meditación*–, Descartes explícitamente declara que “nada puede conocerse con mayor claridad que aquello que se percibe con la propia mente”. De esta manera Descartes se encuentra ya instalado en el proyecto epistemológico de hallar la verdad sin ir más allá del ámbito de la experiencia subjetiva.<sup>10</sup> Pero este pasaje ilustra también la inclinación cartesiana a privilegiar la perspectiva de la primera persona en detrimento del conocimiento del mundo externo. Digo “en detrimento del mundo externo” porque, como varios autores lo han señalado, en la Antigüedad el conocimiento de la realidad empírica no estaba supeditado al conocimiento de los estados mentales, ya que ni siquiera había una separación radical entre la mente y el cuerpo. Un buen ejemplo de ello lo constituye el hecho de que, para Aristóteles, por ejemplo, el alma era entendida biológicamente como la unidad funcional de un organismo. Dentro de su concepción hilemorfista el alma es la forma de los seres humanos, pero ésta no existe (subsiste) con independencia del cuerpo. Así pues, la doctrina aristotélica del alma resiste el dualismo cartesiano mente-cuerpo. Al respecto en *De Anima* Aristóteles señala:

Por tanto, si cabe enunciar algo en general del alma, habría que decir que es la entelequia primera de un cuerpo natural organizado. De ahí además que no quepa preguntarse si el alma y el cuerpo son una única realidad, como no cabe hacer tal pregunta acerca de la cera y la figura y, en general, acerca de la materia de cada cosa y aquello de que es materia. Pues si bien las palabras “uno” y “ser” tienen múltiples acepciones, la entelequia lo es en su sentido más primordial. (Aristóteles [1978: II. I 412b5-9])

Además, a diferencia del modelo cartesiano de la mente en el que las sensaciones son consideradas paradigmáticamente como estados mentales subjetivos cuya ocurrencia tiene

---

<sup>10</sup> Anterior a Descartes, Agustín sostuvo que el conocimiento que se obtiene a través de los sentidos es conocimiento de estados subjetivos propiamente dichos. No obstante, Agustín no otorga a este conocimiento un estatus privilegiado como sí lo hace Descartes: “Queda por averiguar si el testimonio que dan los sentidos es verdadero. Suponte que dice un epicúreo: ‘Yo no tengo ninguna querrela contra los sentidos, pues no es razonable exigir de ellos más de lo que pueden. Y lo que pueden ver los ojos, cuando ven, es lo verdadero’. ¿Luego testifican la verdad cuando ven el remo quebrado en el agua? Ciertamente; pues hay una causa para que el remo aparezca tal como se ve allí [...] Yo esto es lo que digo: que un hombre, cuando saborea una cosa, puede certificar con rectitud que sabe por el testimonio de su paladar que es dulce o al contrario, ni hay sofisma griego que pueda privarle de esta ciencia. Pues ¿quién hay tan temerario que, al tomar yo una golosina muy dulce, me diga: ‘Tal vez tú no saboreas nada; eso es cosa de un sueño?’ ¿Acaso me opongo a él? Con todo, aquello aún en sueños me produciría deleite. Luego ninguna imagen falsa puede confundir mi certeza sobre este hecho.” (Agustín [1947: 3.11.26, 193 y 195]) Para una comparación entre el tratamiento cartesiano y agustiniano del escepticismo véase Matthews [1992].

lugar exclusivamente en la mente del sujeto, para Aristóteles las sensaciones son más bien algo que acontece en el cuerpo.<sup>11</sup> De ahí que Aristóteles (y en general la mayoría de los autores de la Antigüedad) considerara que las sensaciones tienen un aspecto dual, cognitivo y fisiológico: las sensaciones tienen lugar el cuerpo (en los órganos sensibles), lo que actualiza la facultad sensitiva del alma que forma representaciones o apariencias (*fantasías*). Sin embargo, las sensaciones no pueden entenderse como estados mentales, pues los órganos sensoriales son condición necesaria para las sensaciones, sin estos no habría sensaciones o representaciones del mundo:

[E]l sentido sufre también el influjo de cualquier realidad individual que tenga color, sabor o sonido, pero no en tanto que se trata de una realidad individual, sino en tanto que es tal cualidad y en cuanto a su forma. El órgano primario es, por su parte, aquel en el cual reside semejante potencia. *Desde luego que la potencia no se distingue realmente del órgano* pero su esencia es distinta: en caso contrario, el ser dotado de sensibilidad sería, en cuanto tal, una magnitud; y, sin embargo, ni la esencia de la facultad sensitiva ni el sentido son magnitud, sino más bien su proporción idónea. (Aristóteles [1978: 424a 20-25] las cursivas son mías)

Es por ello que resulta imposible atribuirle a Aristóteles la distinción moderna (cartesiana) entre “estados mentales” y eventos del mundo externo a la mente, pues la facultad sensitiva que Aristóteles atribuye al alma es justamente la facultad sensible misma que exhiben los órganos sensoriales.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> “Los Griegos no carecieron de un concepto de mente, incluso de una mente separable del cuerpo. Pero desde Homero hasta Aristóteles la línea entre la mente y el cuerpo era trazada (si es que llegaba a trazarse) de manera que ubicaba los procesos de la percepción sensible del lado del cuerpo. Esta es la razón por la que los Griegos no tuvieron el problema mente-cuerpo. Otra es que es difícil, por no decir imposible, traducir al griego oraciones tales como ‘¿Cuál es la relación de la sensación con la mente (o el alma)?’. La dificultad radica en encontrar un equivalente griego para ‘sensación’ en el sentido que interesa a los filósofos [...] El término ‘sensación’ fue introducido en la filosofía precisamente para poder hablar de un estado consciente sin comprometerse uno mismo con la naturaleza o incluso con la existencia de un *stimuli* externo.” (Matson [1966: 101]).

<sup>12</sup> Esta interpretación ha sido defendida por varios autores, entre los que destaca Charles Kahn [2005: 197]: “Para ser fieles con Aristóteles debemos tener cuidado de no describir dicho fenómeno sensorial [percepción] en términos de ‘eventos mentales’. Aquí es dónde la dicotomía entre lo mental y lo físico comienza a no tener sentido en la perspectiva aristotélica. Para Aristóteles, la facultad de percibir no es nada más y nada menos que el funcionamiento de los aparatos sensibles del cuerpo.” No obstante, varios autores contemporáneos han sucumbido a la tentación de apelar a la doctrina aristotélica del alma para apuntalar o bien una versión del materialismo o bien para rehabilitar cierta posición dualista: Slakey [1993], Sorabji [1979] y Nussbaum [1985] apelan a Aristóteles para defender una posición “materialista” en la que los estados mentales (especialmente los estados perceptuales) son reducibles a estados fisiológicos. Cabe señalar que la interpretación de Sorabji y Nussbaum implica una interpretación funcionalista de la percepción en Aristóteles. En respuesta al texto de Sorabji [1979], Burnyeat [1983] sostiene una interpretación “espiritualista” de la percepción en Aristóteles en la que no interviene ningún proceso fisiológico, sino exclusivamente cambios espirituales. Por otro lado, autores como Shields [1995] han defendido un “dualismo superveniente” en la concepción aristotélica según el cual, el alma superviene del cuerpo. Desde mi perspectiva, ninguna de estas interpretaciones es completamente correcta en tanto que aplican categorías modernas a la teoría aristotélica de

Así pues, interpretaciones como la de Pierre Aubenque [1962] y la de Myles Burnyeat [1982] parecen coincidir en que la metafísica de los autores de la Antigüedad era realista<sup>13</sup>, en tanto que identificaban a la sustancia con principios físicos (para Tales el *arché* de todas las cosas es el agua, para Heráclito y los estoicos es el fuego, para Demócrito eran los átomos, para Platón las Ideas<sup>14</sup>, etc). y carecían de una concepción de sustancia en términos mentales o exclusivamente espirituales (subjetivos). Apelando precisamente a este tipo de razones metafísicas varios autores han defendido que el escepticismo respecto al mundo externo no existió en la Antigüedad (Burnyeat [1982], Williams [1988], Popkin [1983: cap. 9]) pues consideran que dicho problema es subsidiario del dualismo cartesiano mente / cuerpo. No obstante, la interpretación contraria –la que sostiene que el escepticismo del mundo externo sí estaba presente en la Antigüedad– también tiene sus defensores, (*Cfr.* Fine [2000] y [2003])

Ahora bien, la versión estándar del subjetivismo cartesiano considera que el privilegio a la primera persona es el resultado de haber pasado por la estrategia escéptica de la duda metódica, esto es, que tras dicha estrategia lo único que parece inmune a la duda escéptica son los propios estados mentales. Ciertamente esto es lo que pasa en las *Meditaciones*, pero no se debe pasar por alto que la perspectiva de la primera persona es adoptada explícitamente por Descartes en su investigación sobre la verdad y el conocimiento.

En primer lugar, debemos dejar en claro que el proyecto cartesiano tiene como principal objetivo alcanzar la verdad y evitar el error. Para tal cometido se analizan los fundamentos de todo nuestro presunto conocimiento<sup>15</sup> rechazando aquello que tenga el más

---

la mente, justo lo que Kahn señala que no es aceptable. Un recuento crítico de las distintas interpretaciones de la percepción en Aristóteles se encuentra en Caston [2005].

<sup>13</sup> “La filosofía griega está perfectamente preparada para pensar que la realidad puede ser completamente diferente de lo que ordinariamente creemos que es. Pudiera estar distorsionada por nuestra perspectiva antropocéntrica y malinterpretada por las categorías convencionales de nuestro lenguaje [...] Pero todos estos filósofos, sin importar el carácter radical de su escrutinio sobre las creencias ordinarias, dejan intacto –de hecho descansan sus posiciones sobre– la noción de que somos engañados o somos ignorantes acerca de algo. Hay una realidad de alguna clase confrontándonos; estamos en contacto con algo, incluso si ese algo, la realidad, no se asemeja en absoluto a lo que pensamos que es.” Burnyeat [1982: 18 y 19]

<sup>14</sup> En el célebre pasaje del *Parménides* (132bc) Platón intenta responder a la objeción que plantea el argumento del tercer hombre evaluando la plausibilidad de la hipótesis según la cual, las Ideas son pensamientos que existen exclusivamente en la mente. Platón rechaza explícitamente esta hipótesis en tanto que conduce a absurdos como el que las cosas sensibles están constituidas por pensamientos.

<sup>15</sup> “[P]uesto que la razón me persuade que hay que abstenerse de asentir tanto a las opiniones que no son completamente ciertas e indudables como a las que son completamente falsas. Pero no por ello deben ser

mínimo viso de duda para, así, alcanzar la certeza. Por ejemplo, en las *Reglas para la dirección de la mente* (redactadas en 1628), Descartes considera que la aritmética y la geometría son las únicas disciplinas que se encuentran libres de error debido a que están basadas sobre la deducción y libres de cualquier contingencia proveniente de la experiencia. Esto es un primer indicio de que, independientemente de las exigencias de la estrategia escéptica, Descartes da prioridad al conocimiento *a priori* sobre el conocimiento empírico:

De estas consideraciones se colige evidentemente el motivo por el cual la aritmética y la geometría son mucho más ciertas que las demás disciplinas: la causa está en que ellas son las únicas que se refieren a un objeto tan puro y tan simple que no tienen que hacer absolutamente ninguna suposición que la experiencia pueda hacer dudosa [...] Y la conclusión que se sigue de todo lo que antecede no es ciertamente la de que hay que aprender la aritmética y la geometría únicamente, sino tan sólo que, en la búsqueda de un camino recto de la verdad, no debe uno ocuparse de ningún tema sobre el cual no pueda tener una certeza tan grande como la de las demostraciones de la aritmética y la geometría. (Descartes [1983: 40-41])

Ya en este texto se hace evidente que el proyecto cartesiano privilegia la perspectiva de la primera persona como vía para alcanzar la verdad. Este proyecto se consolida en las *Meditaciones* (redactadas en 1641), el cual ha sido denominado por Bernard Williams como “el proyecto de la investigación pura”:

Llamemos perspectiva del *Investigador Puro* a la perspectiva desde la cual todas las consideraciones estratégicas se dejan a un lado, excepto aquellas internas a la investigación y a la búsqueda de la verdad [...] La *Investigación Pura*, como la hemos considerado hasta ahora, es la empresa de alguien que hace a un lado todas las exterioridades o limitaciones contingentes en la búsqueda de la verdad. (Williams [1995: 45-46] Los subrayados son míos)

Ahora bien, en el *Discurso del método* (redactado en 1637), Descartes señala explícitamente cuatro reglas o máximas que rigen su proyecto para alcanzar la verdad, mismas que también dejan ver su compromiso con una perspectiva subjetivista. Especialmente significativa es la primera de ellas:

No admitir como verdadera cosa alguna, como no supiese con evidencia que lo es; es decir, evitar cuidadosamente la precipitación y la prevención, y no comprender en mis juicios nada más que lo que se presentase tan clara y distintamente a mi espíritu, que no hubiese ninguna ocasión de ponerlo en duda.<sup>16</sup> (Descartes [1937: 40] Los subrayados son míos)

---

examinadas una por una, porque eso sería un trabajo infinito, sino que, puesto que socavar los cimientos [*foundements*] cae por su propio peso cualquier cosa edificada sobre ellos, iré directamente contra los principios en que se apoyaba todo lo que antes creía.” (Descartes, [1987: 16]).

<sup>16</sup> Las otras tres reglas rezan de la siguiente manera:

2. “Dividir cada una de las dificultades que examinare, en cuantas partes fuere posible y en cuantas requiriese su mejor solución.

Esta primera regla es relevante para nuestro análisis ya que en ella se establece una concepción subjetivista de la justificación y del conocimiento según la cual, el sujeto sólo podrá admitir una creencia como conocimiento en el caso de que éste se encuentre en posesión de evidencia concluyente a favor de la verdad de la creencia en cuestión ( $Sp \rightarrow SSp$ ). Pero además, y esto es lo verdaderamente relevante, se añade una cláusula que en adelante llamaré “cláusula internista”:

Las razones a las que  $S$  tiene acceso establecen la verdad de  $p$ .

O de manera un poco más formal:

Siempre que una creencia  $p$  está epistémicamente justificada (o cuenta como conocimiento) hay una serie de propiedades psicológicas  $\beta$ , tal que, necesariamente, si un sujeto tiene  $\beta$  y cree que  $p$ , entonces el sujeto está justificado en creer que  $p$ .

Esta cláusula exige que el sujeto se encuentre en posición de reflexionar críticamente sobre su evidencia –“No admitir como verdadera cosa alguna, como no *supiese* con evidencia que lo es”. La propia conciencia de la posesión de dicha evidencia –la reflexión en un segundo orden sobre nuestra evidencia ( $Jp \rightarrow JJp$ )– es presentada como condición necesaria para que una creencia cuente como justificada, con lo que se pretende bloquear aquellos casos en los que la creencia podría resultar verdadera accidentalmente, esto es, por razones totalmente ajenas al sujeto. Una consecuencia de la cláusula internista es que establece un vínculo muy fuerte entre la verdad y la justificación.

El mismo señalamiento se encuentra en la caracterización del *error* que Descartes ofrece en la *Cuarta Meditación*:

Pero, si me abstengo de juzgar cuando no percibo con la suficiente claridad y distinción qué es lo verdadero, está claro que obro rectamente y que no me equivoco. En cambio, si afirmo o niego, entonces no uso rectamente la libertad de arbitrio; y si me dedico por la alternativa falsa, me equivocaré por completo; y si escojo la otra, tropezaré con la verdad por casualidad, pero no por ello careceré de culpa, pues es manifiesto por luz natural que la percepción del entendimiento debe preceder siempre a la determinación de la voluntad. Y en este uso incorrecto del libre arbitrio está la privación que constituye la forma del error. (Descartes [1987: 54])

Son varios los aspectos importantes que aparecen en este pasaje: en primer lugar, es significativo el hecho de que Descartes considere el error como el hecho de pronunciarse a

---

3. Conducir ordenadamente mis pensamientos, empezando por los objetos más simples y más fáciles de conocer, para ir ascendiendo poco a poco, gradualmente, hasta el conocimiento de los más compuestos, e incluso suponiendo un orden entre los que no se preceden naturalmente.

4. Hacer en todos unos recuentos tan integrales y unas revisiones tan generales, que llegase a estar seguro de no omitir nada.”

favor o en contra de una creencia sin la evidencia suficiente para hacerlo, ello enfatiza el compromiso con la cláusula internista (una creencia sólo puede contar como justificada para *S* cuando *S* sabe o cree justificadamente que su evidencia establece concluyentemente la verdad de *p*). De no ser así, es preferible suspender el juicio para evitar el error.

En segundo lugar, Descartes también considera el caso en el que, sin contar con evidencia alguna a favor o en contra de una creencia, un sujeto se pronuncia a favor de una creencia que, a la postre, resulta accidentalmente verdadera (con esto se pretende evitar que el conocimiento sea el resultado de la influencia de algún tipo de suerte epistémica). Dicho caso no contaría como conocimiento pues el sujeto no satisface la cláusula internista: no se encuentra en posición de elaborar un argumento a favor de la verdad de dicha creencia.

El último, y no menos importante, aspecto que encontramos en este pasaje es aquél que tiene que ver con el estatus deontológico que Descartes introduce a la justificación: estar justificado es cuestión de observar y seguir el deber epistémico de pronunciarse, a favor o en contra de una creencia, sólo cuando el propio sujeto ha reflexionado sobre el carácter concluyente de su evidencia. En ese sentido, el error es la violación de dicho deber: uno es epistémicamente culpable cuando, de manera irresponsable, se precipita a pronunciarse a favor o en contra de alguna creencia sin contar con evidencia suficiente. Este aspecto deontológico de la concepción cartesiana de la justificación también refuerza su linaje subjetivista e internista: la posibilidad misma de que alguien resulte culpable de la violación de los deberes epistémicos supone que el sujeto es consciente de dichos deberes. Esta concepción presupone que el sujeto siempre se encuentra en posición de evaluar su conducta epistémica. Sólo podemos resultar culpables si violamos una regla que de antemano sabemos que rige el juego de la justificación, por ello incluso el que se pronuncia a favor de una creencia que accidentalmente resulta verdadera no está exento de culpa como lo señala Descartes.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Entre los autores modernos que defendieron esta concepción deontológica de la justificación epistémica, además de Descartes, destaca John Locke: “[...] la fe no es otra cosa sino un firme asentimiento por parte de la mente, el cual si está bien regulado, según es nuestro deber hacerlo, no puede otorgarse a nada que no esté apoyado en buena razón, de suerte que no puede serle opuesto. Quien crea, sin tener razón alguna para creer, puede estar enamorado de sus propias fantasías; pero ni busca la verdad como debería buscarla, ni presta la debida obediencia a su Creador, el cual quiere que se haga uso de aquellas facultades de discernimiento de que ha dotado al hombre para preservarlo del equívoco y del error. Quien no recurra a esas facultades en la medida de todo su empeño, por más que a veces encuentre la verdad, no está en el buen camino sino por azar; y yo no sabría decir si la buenaventura del accidente baste para excusar la irregularidad del procedimiento...” (Locke [1995: IV.17.24])

Este carácter deontológico del conocimiento y la justificación refuerza la concepción internista de la justificación, según la cual, el sujeto tiene acceso a *todos* los factores que intervienen en ella, por lo que no hay lugar para la ignorancia, sólo para las omisiones en el cumplimiento de los deberes epistémicos, pero en esos casos el sujeto siempre resulta epistémicamente culpable.

Sin embargo, esta concepción deontológica de la justificación es muy fuerte, ya que exige que el sujeto se encuentre *siempre* en posición de reflexionar sobre las creencias que conforman su evidencia con el fin de evaluar si éstas satisfacen o no los deberes epistémicos. Una de las objeciones más populares contra esta concepción establece que hay un presupuesto falso que le subyace, a saber, que tenemos un control voluntario básico sobre *todas* nuestras creencias.<sup>18</sup> Esta objeción tiene un amplio sustento intuitivo: yo no puedo comenzar a creer ahora mismo que el ejército de Napoleón ganó en Waterloo por más vehemencia que ponga en ello. Tampoco puedo echar mano en este momento de las creencias que tiempo atrás sirvieron como evidencia para mi creencia de que el teorema euclidiano sobre la infinitud del conjunto de los números primos es verdadero. Esta objeción muestra que la responsabilidad sobre las propias creencias no conduce a la verdad –puedo ser perfectamente responsable de creencias que son falsas–, y dado que el proyecto cartesiano está orientado a descubrir la verdad y evitar el error, el que un sujeto sea responsable de sus creencias no garantiza que dichas creencias sean verdaderas. La concepción deontológica de la justificación no puede dar cuenta de la estrecha relación entre verdad y justificación que tanto interesa al proyecto cartesiano, porque hace colapsar la verdad en la justificación.

Por otro lado, desde la versión que aparece en las *Reglas*, Descartes se percata de que para satisfacer una de las exigencias de su proyecto –evitar el error– es necesario cortar aquellas fuentes de conocimiento que involucran el mundo externo, por ello rechaza la

---

Entre los autores contemporáneos que defienden la concepción deontológica de la justificación se encuentran: Ayer [1957], Chisholm [1989] y Ginet [1975]. Para un análisis detallado de la concepción deontológica de la justificación, *cfr.* Alston [1988] y Plantinga [1992].

<sup>18</sup> Alston [2001: 84-85] ha sido uno de los autores que ha hecho esta objeción: “El internismo utiliza un concepto de justificación que asume que las creencias se encuentran bajo un control voluntario directo. El argumento señala que un sujeto está justificado en creer que *p* si y sólo si el sujeto no es culpable *por creer que p*, si y sólo si *en esa situación p fue una creencia que al sujeto le era permitida elegir*. Todo esto tiene aplicación sólo si el sujeto tiene control voluntario directo sobre si él cree que *p* en un momento dado [...] Y parece que no tenemos nada parecido a ese tipo de control, al menos no de manera generalizada, pues la mayor parte de mis creencias son formadas involuntariamente.”



inducción a partir de los datos contingentes que aporta la experiencia empírica. Más tarde, en las *Meditaciones*, el primer paso de la estrategia escéptica señala que si bien es cierto que la mayoría de nuestro presunto conocimiento procede de la experiencia –de nuestra relación con el mundo externo a través de los sentidos–, debe ser rechazado porque la experiencia es también la más grande fuente de errores:

Ciertamente, todo lo que hasta ahora he admitido como lo más verdadero lo he recibido de o por medio de los sentidos; pero he descubierto que éstos me engañan a veces, y es prudente no confiar del todo en quienes nos han engañado, aunque sólo fuera una vez. (Descartes [1987: 16])

Este proyecto subjetivista encuentra su forma definitiva en las *Meditaciones*, en donde después de pasar por la estrategia escéptica, el fundacionismo cartesiano considera que es posible recuperar el conocimiento del mundo externo a partir del conocimiento de los propios estados mentales. Así, el proyecto cartesiano se consolida como una estrategia que pretende re-establecer el conocimiento empírico partiendo de la perspectiva subjetiva y tratando de trascenderla para conocer lo que se encuentra fuera de la mente. Ésta es justo la nota distintiva del proyecto egocéntrico que privilegió la perspectiva de la primera persona.

Williams presenta este resultado de la siguiente manera:

Debe señalarse un último asunto acerca del proyecto cartesiano: que es radicalmente en primera persona. [...] Él introduce la búsqueda de la verdad en un estilo en primera persona tanto en *El Discurso* como en *Las Meditaciones* (el ‘Yo’ de *El Discurso* es más resueltamente el Descartes histórico que lo que puede serlo el pensador del soliloquio de *Las Meditaciones*), pero esto no es todavía un compromiso demasiado fuerte; las preguntas hechas en la investigación podrían, en todo caso, ser de la forma ‘¿qué es verdadero?’ o incluso ‘¿qué se conoce?’ Por otro lado, Descartes ciertamente termina la Duda con lo que piensa que es una situación radicalmente en primera persona, dentro del mundo de sus propias ideas, buscando un camino que lo conduzca a un mundo fuera de ellas. (Williams [1995: 67])

Recapitulando, podríamos decir que las principales características del proyecto epistemológico subjetivista cartesiano son:

- 1) Alcanzar la verdad y evitar el error: el proyecto mismo está diseñado para alcanzar la verdad partiendo de lo único que tenemos certeza, esto es, desde la propia subjetividad. En un primer momento se señala que el error se evita suprimiendo el presunto conocimiento empírico aduciendo que se encuentra “contaminado” por el carácter contingente de la experiencia, lo que hace imposible alcanzar la certeza en este ámbito. Es por ello que se elimina la inducción, las ciencias cuyo objeto de estudio es parte del mundo externo y también todas las creencias empíricas en tanto que son vulnerables a los escenarios escépticos.

- 2) Para alcanzar su objetivo el proyecto busca una serie de principios óptimos para la formación de creencias que garanticen la verdad (esta es la parte descriptiva del proyecto): en tanto que la certeza está limitada al ámbito de la subjetividad, Descartes establece una serie de principios subjetivos para alcanzar la verdad que funcionan como condiciones necesarias para el conocimiento y entre las cuales destaca la cláusula internista para la justificación (las razones de  $S$  establecen la verdad de  $p$ ).
- 3) El proyecto también tiene una cara normativa que pretende regular la conducta epistémica de los sujetos en la formación de creencias: una vez establecidos los principios, estos fungen como normas o deberes que tienen que seguirse para tener prácticas epistémicas exitosas y responsables. Es el propio sujeto, desde la perspectiva de la primera persona, el que evalúa el seguimiento de dichos principios.

En relación con la justificación en particular, este proyecto subjetivista establece tres características fundamentales:

- 1) La justificación está determinada exclusivamente por factores internos.
- 2) La justificación está orientada a establecer la verdad de las proposiciones creídas.
- 3) La justificación tiene un componente deontológico.

Es importante insistir en que tanto el establecimiento de dichos principios, así como la evaluación de su seguimiento, se hacen desde la perspectiva subjetiva de la primera persona.

Una vez concluido este breve recorrido histórico, paso a analizar la naturaleza misma del debate entre internismo y externismo en la literatura contemporánea.

## **1.2) LA METAFÍSICA DE LA JUSTIFICACIÓN**

Este apartado tiene por objetivo esclarecer en torno a qué se encuentra articulado el debate entre internistas y externistas en epistemología dado que ambos términos no se han empleado de manera unívoca, lo que ha generado una serie de malos entendidos que requieren ser aclarados.

Anteriormente hemos caracterizado al internismo epistémico (IE) como la posición que sostiene que el estatus epistémico de las creencias sobre el mundo externo está

determinado por, o superviene de, estados mentales, mientras que el externismo epistémico (EE) ha sido caracterizado simplemente como la negación de esta posición.

Hay varias ambigüedades en estas definiciones, a saber, en primer lugar no es claro a qué se refiere la expresión “el estatus epistémico” de las creencias. Dos son las opciones más comunes “justificación” y “conocimiento”, pues ambos son términos normativos. De manera que uno podría ser internista o externista respecto a la justificación y/o respecto del conocimiento. Sin embargo –y como intentaré mostrar en el siguiente apartado–, al elaborar la definición en términos de superveniencia una de esas opciones queda cancelada –el conocimiento–, por lo que la discusión se restringe al ámbito de la justificación epistémica.

Cabe aclarar que lo largo de este trabajo utilizo el término “justificación” para referirme al elemento epistémico-normativo del conocimiento y, en general, para referirme a la relación de soporte lógico (*entailment*) entre creencias. No obstante, autores como Alvin Platinga [1993a: 3] y Robert Audi [1998] se han valido del término inglés “warrant” para referirse a una propiedad distinta de la recogida tradicionalmente por “justificación” y según la cual, “warrant” se refiere a aquello (sea lo que sea) que tiene que ser agregado a la creencia verdadera para devenir en conocimiento. Platinga supone que una creencia que tiene la propiedad recogida por el término “warrant” es una creencia que está justificada sobre bases apropiadas y que tiene características adicionales que le permiten evitar los contraejemplos Gettier [1963]. La distinción entre “justificación” y “warrant” es importante para este trabajo, pues si aceptamos ambas nociones, una teoría podría ser internista respecto a la justificación pero externista respecto a la propiedad “warrant” (y también el caso inverso). Mi análisis se restringe a la noción tradicional de justificación: una teoría es internista o externista en virtud de la concepción que tenga respecto de la naturaleza de la justificación en donde ésta es una condición necesaria para el conocimiento.

La segunda ambigüedad que ronda este debate, y quizá la más importante, tiene que ver con dos maneras distintas de concebir la oposición entre internismo y externismo: por un lado hay autores que han caracterizado dicha oposición en términos del *acceso* que el sujeto tiene a la evidencia que confiere justificación a sus creencias. Los internistas señalan que el sujeto siempre tiene un acceso privilegiado (*a priori*, por mera introspección, infalible, etc.) a dicha evidencia, mientras que los externistas rechazan que dicho requisito sea necesario para la justificación.

Por otro lado, el debate se ha articulado en torno de la naturaleza misma de la justificación epistémica, esto es, en torno a lo que constituye el que una creencia cuente como justificada. Aquí las posiciones también son antagónicas: para los internistas la justificación está determinada exclusivamente por estados mentales, mientras que los externistas niegan que esto sea así, pues mantienen que la justificación está determinada, parcialmente, por factores externos a la mente del sujeto.

Así, en este apartado intentaré eliminar estas ambigüedades para dejar en claro que el debate internismo / externismo tiene que ver fundamentalmente con la naturaleza de la justificación y no con el conocimiento o con el acceso que tenemos a la justificación, aunque ambas posiciones están mutuamente relacionadas.

### **1.2.1) ¿CONOCIMIENTO O JUSTIFICACIÓN?**

Valerse de una tesis de superveniencia para definir el estatus epistémico de las creencias sólo es correcto cuando se aplica a la justificación y no al conocimiento, veamos porqué.

Aplicando la tesis de superveniencia al conocimiento obtendríamos las siguientes definiciones: una teoría del conocimiento es internista (IE\*) si se considera que *todos* los factores que intervienen en el hecho de que una creencia sea conocimiento son accesibles al sujeto a través de la introspección, mientras que una teoría del conocimiento se considera externista (EE\*) si niega la posición internista afirmando que hay ciertos factores externos a los que el sujeto no tiene acceso y que determinan el que una creencia cuente como un caso de conocimiento.

Un primer problema con este tipo de caracterizaciones es que son demasiado restrictivas: la gran mayoría de los internistas aceptarían que la verdad es una de las condiciones que determinan el que una creencia cuente como conocimiento, y la verdad de nuestras creencias es, paradigmáticamente, una propiedad que está fuera del control de mente humana<sup>19</sup>. De manera que la definición de internismo (IE\*) excluiría a la gran mayoría de posiciones internistas.

---

<sup>19</sup> No obstante, autores como Rorty [1982 y 1998] constituyen un contraejemplo a la tradicional noción de verdad como correspondencia, de acuerdo con su “conductismo epistemológico” Rorty sostiene que no hay una teoría de la verdad interesante, sino que, siguiendo a James, afirma que la verdad es “lo bueno en el reino de la creencia”.

Un segundo problema con estas definiciones sería que el internismo (IE\*) ofrecería una teoría del conocimiento infalibilista que reduciría el conocimiento al ámbito de las creencias para las que sí somos conscientes de (o tenemos acceso privilegiado a) *todos* los factores epistémicos que intervienen en su constitución como casos legítimos de conocimiento. En otras palabras, este tipo de internismo establecería que una condición necesaria para que una creencia verdadera cuente como conocimiento es el hecho de que el sujeto se encuentre en posesión de *todos* los factores que intervienen en dicha situación, lo que dejaría fuera una gran cantidad de casos de conocimiento (como el conocimiento del mundo externo) introduciendo así una fuerte dosis de escepticismo respecto del mundo externo que ninguna teoría internista estaría dispuesta a tolerar. Es por ello que, desde mi perspectiva, la mayoría de las críticas externistas al internismo que le imputan una supuesta debilidad frente al escepticismo no dan en el blanco, pues atacan una versión demasiado fuerte (y por tanto muy vulnerable) del internismo (IE\*) y no la versión más interesante (IE) que tiene que ver con la naturaleza de la justificación, o lo que en adelante consideraré cómo internismo *simpliciter* (IE). En el siguiente apartado intento neutralizar este tipo de críticas.

Por su parte, la consecuencia negativa para el externismo (EE\*) sería que teorías muy distintas al fiabilismo y a las teorías causales (en general todo tipo de falibilismo) contarían como teorías externistas del conocimiento.<sup>20</sup>

Por estas razones, considero que la discusión en epistemología entre internistas y externistas que apela a una tesis de superveniencia para caracterizar sus posiciones no tiene que ver con el conocimiento. Esto no quiere decir que no haya autores que hayan centrado el debate entre internistas y externistas en torno al conocimiento<sup>21</sup>, solamente trato de acotar que cuando en este debate se hace jugar a la superveniencia un papel principal –

---

<sup>20</sup> Esta objeción ha sido presentada por Feldman [2004].

<sup>21</sup> Dretske proporciona un ejemplo de ello: “La distinción entre externismo e internismo es la distinción más ampliamente socorrida en la epistemología contemporánea, misma que ha sido aplicada tanto a las teorías de la justificación como a las teorías del conocimiento. [...] El internismo acerca del *conocimiento* sostiene que para que una creencia verdadera justificada llegue a contar como un caso de conocimiento, el sujeto debe saber, o al menos creer justificadamente, que su creencia está justificada. De acuerdo con el externismo acerca del *conocimiento*, para que un sujeto tenga conocimiento la condición de justificación debe mantenerse (de alguna u otra forma), pero no es necesario que el sujeto sepa o crea justificadamente que se mantiene”. (Dretske F. y Bernecker [2000: 65]) Nótese que en estas definiciones no se apela a ninguna tesis de superveniencia ni se pretende dar una caracterización de la naturaleza del conocimiento, más bien es una distinción entre los tipos de *acceso* que el sujeto tiene a los factores que intervienen en la justificación de sus creencias.

como ocurre en este trabajo—, el debate se convierte en un debate en torno a la naturaleza de la justificación epistémica y no en torno a la naturaleza del conocimiento.

Otra manera de eliminar esta ambigüedad es agregando a la definición del internismo (IE) que la justificación es una condición necesaria para el conocimiento, con lo que cualquier teoría que suscriba una concepción internista de la justificación (IE) será, *ipso facto*, una teoría internista del conocimiento. Esto no significa que la distinción entre conocimiento y justificación colapse, pues (IE) sigue siendo una tesis sobre la naturaleza de la justificación, de la misma manera que su negación (EE) también lo es, pero en ambos casos, sea cual sea la concepción de la justificación que se favorezca, ésta es una condición necesaria para el conocimiento.<sup>22</sup>

### 1.2.2) DOS TIPOS DE INTERNISMO

Una vez acotado que el debate internismo / externismo es un debate sobre la naturaleza de la justificación epistémica y no sobre la naturaleza del conocimiento, queda por aclarar lo que constituye la ambigüedad más recurrente en dicho debate, a saber, si la polémica es sobre (1) el *acceso* que el sujeto tiene a la evidencia que confiere justificación a sus creencias o sobre (2) la *naturaleza* misma de la justificación epistémica.

La distinción entre (1) y (2) es muy sutil, al grado de que la mayoría de las definiciones de internismo la pasan por alto privilegiando la primera, cuando en realidad — como trataré de mostrar en este apartado— la segunda es la que propiamente articula el debate internismo / externismo. Además, es importante destacar que (1) es una tesis más fuerte que (2) pues establece más requisitos para la justificación, por lo que también es más vulnerable.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> A lo largo de todo este trabajo asumo uno de los principales supuestos de la tradición epistemológica (incluso en su período post-Gettier) según el cual, el proyecto que inquiriere por el conocimiento (por la relación epistémica entre la mente y el mundo) y el proyecto que inquiriere por la justificación (qué es apropiado creer) están necesariamente conectados. Dicho supuesto ha sido recientemente cuestionado por Foley [2002].

<sup>23</sup> Gran parte de este apartado está basado en las distinciones que, al interior del internismo epistémico, varios autores han trazado. Así pues, lo que aquí llamo “internismo respecto al acceso” e “internismo *simpliciter*” o simplemente “internismo epistémico”, ha sido caracterizado por Feldman y Conee [2001] como “accesibilismo” y “mentalismo” respectivamente; por Sosa [1999b] como “Internismo Chisholmiano” e “Internismo cartesiano” respectivamente; y por Pryor [2001] como “Access Internalism” y “Simple Internalism” también respectivamente. No obstante, el caso de Pryor me parece problemático pues su definición de “Access Internalism” no es equivalente con lo que yo llamo “Internismo respecto al acceso”, ni con lo que los otros autores llaman “accesibilismo” e “Internismo Chisholmiano”. En la definición de Pryor

El primer tipo de internismo –el internismo sobre el acceso– descansa sobre uno de los supuestos más generalizados en la epistemología moderna cuya raíz se encuentra en el proyecto cartesiano y según el cual, el sujeto siempre está en posición de saber en qué estado mental se encuentra –*supra* sección 1.1. Este supuesto permitió describir la situación epistémica de los sujetos cognoscentes como una posición epistémicamente *transparente*: *siempre* que *S* sabe que *p*, *S* está en posición de saber que sabe que *p* ( $Sp \rightarrow SSp$ ). No es de sorprender que las teorías de la justificación que han partido de esta posición epistémica hayan llegado a establecer posiciones internistas en las que el sujeto siempre tiene *acceso* por simple reflexión a la evidencia que justifica sus creencias. (Por definición “reflexión” implica (1) introspección, (2) memoria, (3) deducción, (4) intuición racional). De hecho Nozick ha sostenido que la aceptación del principio  $SSp$  es la nota distintiva del internismo:

Podemos describir a un internista, con mayor precisión, como alguien que cree que si *q* se sigue (a través de una inferencia conocida por el sujeto) del hecho de que *S* sabe que *p*, y si *S* sabe que *p*, entonces *S* sabe también que *q*. Si el internista tiene razón, entonces sabemos todas y cada una de las precondiciones de nuestro conocimiento –siempre que sabemos también sabemos que sabemos, etc.–. Nótese que así caracterizado, el internismo va más allá de la condición de la clausura deductiva ampliamente discutida antes; desde la perspectiva internista la persona que sabe que *p* no solamente sabe cada consecuencia de *p*, sino que también sabe cada consecuencia de saber que *p*. (Nozick [1981: 281])

Esta forma de internismo es más bien una tesis sobre el *acceso* que los sujetos cognoscentes tienen a su propia evidencia, por ello lo llamaré “internismo respecto al acceso” (IA en adelante). IA hace de la justificación una propiedad *luminosa* en el sentido de Williamson:

Una condición *C* es *luminosa* si y sólo si es el caso que (L):

(L) Para cada caso  $\alpha$ , si en  $\alpha$  se obtiene *C*, entonces en  $\alpha$  uno está en posición de saber que *C* se obtiene. (Williamson [2000: 95])<sup>24</sup>

La tesis de la *luminosidad* es una tesis sobre el acceso que un sujeto tiene hacia ciertas propiedades en determinados casos; en el caso de IA la justificación es *luminosa* ya que si

---

no intervienen ninguna tesis de superveniencia, sino que se limita a señalar que “Uno siempre tiene un ‘acceso especial’ al propio estatus justificatorio.” (Pryor [2001: 105]).

<sup>24</sup> El propósito principal del ataque de Williamson contra lo que denomina “el mito de la transparencia epistémica” es de talante kantiano: el argumento *anti-luminosidad* de Williamson pretende establecer que nuestros poderes epistémicos para discriminar los casos suficientemente cercanos ( $\alpha$ ,  $\alpha^1$ ,  $\alpha^2$ , etc.) en los que ciertas propiedades (*C*) resultarían luminosas son limitados. En el capítulo 4, sección 4.3.1, ofrezco una reconstrucción detallada del argumento Anti-luminosidad de Williamson.

un sujeto tiene justificación para creer que  $p$ , entonces ese mismo sujeto está en posición de saber, reconocer o simplemente reflexionar, sobre su propia evidencia.

Varios han sido los autores que han defendido este tipo de internismo, siendo Chisholm el representante más emblemático:

El internista asume que, simplemente reflexionando sobre sus propios estados conscientes, puede formular una serie de principios que le permitirán determinar, con respecto a cualquier posible creencia que tenga, si está justificado en tener dicha creencia. Los principios epistémicos que él formula son principios a los que uno puede llegar y aplicar simplemente sentado en la butaca, por así decirlo, y sin requerir ningún tipo de asistencia externa. En pocas palabras, uno sólo necesita considerar los propios estados mentales. (Chisholm [1989: 79])

También BonJour, en su período coherentista, defendió este tipo de internismo:

La posición más comúnmente aceptada [...] es que una teoría de la justificación es *internista* si y sólo si exige que todos los factores necesarios para que una creencia esté epistémicamente justificada para una persona determinada sean cognitivamente accesibles a dicha persona, internos a su perspectiva cognitiva. (BonJour [1992: 132] El subrayado es mío)

Finalmente, otro ejemplo claro de este tipo de internismo lo proporciona Robert Audi:

Algunos ejemplos sugieren que la justificación está fundamentada completamente en lo que es interno a la mente, en un sentido que implica que eso que fundamenta es accesible por introspección o reflexión por parte del sujeto –una perspectiva que podemos llamar *internismo acerca de la justificación*. (Audi [1998: 233-234] El subrayado es mío)<sup>25</sup>

El problema con IA es que la tesis sobre el acceso que el sujeto tiene a su evidencia implica que la evidencia misma es interna, lo cual genera la ambigüedad señalada más arriba entre la naturaleza de la justificación y el acceso a la misma. Es por ello que en las definiciones anteriores se intenta decir algo más sobre la naturaleza misma de la justificación especificando el tipo de acceso que el sujeto tiene a su evidencia: privilegiado, *a priori*, directo, etc. Esto pretende establecer que la justificación está determinada por factores a los que el sujeto tiene un acceso privilegiado y que por ende, son factores internos; pero debe notarse que en este caso la tesis del acceso tiene prioridad sobre la tesis de la naturaleza de la justificación: los factores que confieren justificación son considerados internos *en virtud de* que el sujeto tiene acceso privilegiado a ellos. Así, las citadas definiciones tienen en común el afirmar que la justificación superviene de hechos no epistémicos a los que el sujeto tiene acceso privilegiado. De esta manera, podemos definir el internismo respecto al acceso (IA) en los siguientes términos:

<sup>25</sup> Otros autores que han defendido este tipo de internismo respecto al acceso a la evidencia son: Plantinga [1993a: 6] y también Steup [1996: 84].



**IA:** el estatus epistémico de justificación de las creencias superviene fuertemente de estados internos a los que el sujeto tiene acceso privilegiado.

El externismo simplemente sería la posición contraria, esto es, la posición que niega IA. Como se mencionó anteriormente, IA es una tesis internista fuerte en tanto que tiene como consecuencia el que siempre que un sujeto esté justificado en creer que  $p$ , entonces está justificado en creer que está justificado en creer que  $p$  ( $Jp \rightarrow JJp$ ).

Por otro lado se encuentra lo que desde el inicio del texto he caracterizado como internismo epistémico *simpliciter* (IE), en tanto que es la tesis mínima que se requiere para que una teoría de la justificación cuente como internista:

**IE:** el estatus epistémico de justificación de las creencias superviene fuertemente de factores internos.

Nótese que en IE no se hace mención siquiera al acceso que el sujeto tiene a la evidencia, simplemente se dice que la justificación está determinada por factores que son internos en sí mismos y no en virtud de alguna relación con la mente de los sujetos cognoscentes. IA es una tesis más fuerte que IE en tanto que añade el requisito del acceso, pero IE no implica IA, pues incluso si la justificación de nuestras creencias superviene de factores internos, eso no garantiza que estemos en posición de establecer sólo por reflexión que contamos con justificación para dichas creencias.<sup>26</sup> Una tesis sobre el acceso a la justificación no es, *ipso facto*, una tesis sobre la naturaleza misma de la justificación: Yo puedo tener acceso a la fiabilidad de mi sentido del gusto, por ejemplo, recordando los casos en los que anteriormente discriminé el sabor de las ancas de rana del sabor del pollo, pero dicho acceso no hace de la fiabilidad de mi sentido del gusto una propiedad internista. (Análogamente, el externismo (EE) sería simplemente la negación de IE.)

Varios han sido también los autores que han sostenido este tipo de internismo IE, por ejemplo John Pollock:

El internismo en epistemología es la perspectiva según la cual solamente los estados internos del sujeto cognoscente pueden ser relevantes para determinar cuáles de sus creencias están justificadas. (Pollock [1999: 394])

Sosa también ha caracterizado de esta manera el internismo:

La justificación requiere solamente pensamientos apropiados por parte del sujeto: si un sujeto cognoscente ha obtenido y sustentado sus creencias a través de un pensamiento apropiado, entonces el sujeto está justificado en creer –en dónde el carácter apropiado de un pensamiento es una cuestión

<sup>26</sup> Cfr. *Supra* nota 8 en la que se exponen las razones de Pryor a favor de esta postura.

puramente interna a la mente del sujeto, y no depende de lo que se encuentra más allá. (Sosa [1999b:147])

Al igual que IA, IE también está basado en una tesis de superveniencia según la cual, la justificación superviene fuertemente de estados mentales o internos, pero a diferencia de IA, no exige que el sujeto tenga acceso privilegiado a dichos factores externos. Recientemente, varios autores han hecho explícita la tesis de superveniencia en sus definiciones del internismo (IE). Por ejemplo, Earl Conee y Richard Feldman caracterizan de esta manera al internismo:

El estatus justificatorio de las actitudes doxásticas de una persona superviene fuertemente de los estados mentales disposicionales y ocurrientes, de eventos y condiciones. (Conee y Feldman [2001: 234])

También Pryor se vale explícitamente de una tesis de superveniencia para caracterizar al internismo:

Internismo simple: Si uno está justificado en creer que *p*, la justificación sobreviene de hechos a los cuales uno está en posición de conocer simplemente por reflexión. (Pryor [2001: 104])

En otro texto, Richard Feldman define así el internismo:

Una teoría epistemológica es una teoría internista si y sólo si implica que (i) la justificación epistémica sobreviene fuertemente de estados mentales y (ii) la justificación epistémica es necesaria para el conocimiento. (Feldman [2004: 149])

Esta última definición es, desde mi perspectiva, la que mejor logra expresar la posición internista IE en tanto que deja en claro que el internismo es una posición sobre la naturaleza de la justificación epistémica independiente de, y lógicamente prioritaria al, acceso que los sujetos tienen a su evidencia. Cualquier posición que satisfaga los requisitos IA también satisface IE, pero no a la inversa. De hecho, Sosa ha caracterizado el requisito del acceso que impone IA al internismo IE como exigiendo que la relación de superveniencia entre los estados mentales y la justificación también sea *transparente* (accesible en principio) al sujeto cognoscente:

*La accesibilidad de la superveniencia epistémica:* Si una creencia alcanza, y alcanzaría necesariamente, un estatus epistémico particular en virtud de ciertas de sus propiedades no-epistémicas, *sería* algo que el sujeto puede descubrir a través de la reflexión. (Sosa [1999b: 148])

Este requisito ha sido el principal blanco de las críticas externistas, las cuales consideran que al imponer un requisito más al internismo, IA eleva demasiado los estándares para que algo cuente como justificado, con lo que se abren las puertas al escepticismo. Ciertamente al exigir más, IA es más vulnerable a contraejemplos y objeciones, por ello considero que a

diferencia de IA, IE sí logra capturar la intuición básica que opera en el internismo (a saber, que la justificación es una cuestión que sólo tiene que ver con lo que hay dentro de las cabezas de los sujetos), al tiempo que es menos vulnerable a contraejemplos y objeciones.

Otro de los atractivos de IE es que al apelar a una tesis de superveniencia se arroja luz sobre las distintas estrategias que sigue cada uno de los extremos del debate entre internistas y externistas: la estrategia del internista IE parte de la tesis de que la justificación superviene de propiedades internas o mentales con la intención de alcanzar la conclusión de que la justificación es una cuestión que involucra exclusivamente propiedades internas, mientras que el externista EE argumenta en sentido opuesto: parte del hecho de que la justificación involucra factores externos para intentar establecer que la justificación superviene por esos mismos factores externos.<sup>27</sup> Sin embargo, es importante hacer explícito que caracterizar el debate entre internistas y externistas en términos de superveniencia es, *prima facie*, ventajoso para las posiciones externistas pues, como se verá en el siguiente apartado, las tesis de superveniencia están cuantificadas universalmente, por lo que para falsearlas el externista sólo necesita mostrar *un* caso en el que la justificación no superviene de factores internos.<sup>28</sup>

Además, es IE –y no IA– la tesis que tiene como consecuencia el que dos sujetos psicológica o internamente idénticos sean epistémicamente idénticos respecto a la justificación de sus creencias. Consecuencia que será explotada a lo largo de lo que resta de este trabajo.

Con todo esto espero haber eliminado, por lo menos para los intereses de este trabajo, las ambigüedades más comunes en torno a los términos “internismo” y

---

<sup>27</sup> Este punto ha sido señalado por Sosa [1991].

<sup>28</sup> Recientemente Goldman [por aparecer] ha argumentado que incluso planteando el debate en términos más igualitarios –en donde las posiciones externistas necesitan establecer que la *mayoría* de los factores de los que superviene la justificación son externos–, el externismo también gana. Esto es así –sostiene Goldman– porque las reglas epistémicas (justificadoras) que permiten la formación y/o retención de actitudes doxásticas, que pueden ser inferenciales (como las relaciones lógicas o probabilísticas en que basamos nuestras creencias) o no-inferenciales (como experiencias perceptuales y memorias ostensibles), son mayoritariamente factores externos en tanto que no dependen de la mente de los sujetos. Respecto de las reglas no-inferenciales, y en particular sobre la percepción, Goldman sostiene que en la mayoría de los casos las operaciones del sistema visual –por ejemplo– que permiten la formación de creencias visuales precisas no son accesibles al sujeto que percibe, por lo que no constituyen estados mentales sobre los cuáles pueda hacerse descansar a la justificación como pretende el internista. Esta nueva manera de enfocar la discusión entre internistas y externistas no sólo deja intacta mi tesis según la cual, el escepticismo es una forma radical de externismo, sino que la fortalece mostrando que la mayoría de los factores que determinan el estatus epistémico de nuestras creencias *de re* son factores independientes de, y opacos a, las mentes de los sujetos cognoscentes.

“externismo” en las discusiones epistemológicas. En adelante siempre que se haga alusión al internismo será para referirme a una tesis sobre la naturaleza de la justificación basada en una tesis de superveniencia que hace depender el estatus justificatorio de las creencias *de re* sobre hechos internos a la perspectiva subjetiva, esto es IE; siendo el externismo EE su negación.

En el siguiente apartado avanzaré ciertas consideraciones en torno a la noción de superveniencia pues, como hemos visto, dicha noción es central en el debate internismo / externismo tal y como lo he caracterizado.

### 1.3) SUPERVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN

Desde el *Teeteto* de Platón la pregunta por la naturaleza del conocimiento (¿qué es el conocimiento?) ha estado presente en la reflexión filosófica. A pesar de su carácter aporético, en el *Teeteto* Platón avanza una serie de definiciones en las que intenta establecer condiciones metafísicas necesarias y suficientes para que algo cuente como conocimiento – lo que tradicionalmente se ha denominado “análisis” del conocimiento.

Es importante notar que las respuestas tradicionales a las preguntas que inquieren por la naturaleza del conocimiento y/o de la justificación han estado guiadas por dos motivaciones distintas, una metafísica y otra que tiene que ver con consideraciones prácticas.<sup>29</sup> La motivación metafísica es la motivación original que se encuentra en el *Teeteto*: explicar cómo es que el conocimiento *superviene* de hechos particulares (hechos físicos, hechos psicológicos, hechos naturales, hechos no-epistémicos, etc.), y la manera más socorrida para dar cuenta de dicha relación es estableciendo condiciones necesarias y suficientes para que ese algo se dé, es decir, condiciones metafísicas.<sup>30</sup>

En cambio, la motivación que responde a consideraciones prácticas –que ha sido la que en menor medida ha guiado los análisis del conocimiento– intenta establecer cuáles son las condiciones necesarias y suficientes para la *aplicación* de nuestro concepto ordinario de

---

<sup>29</sup> Tomo esta distinción de Neta [2002].

<sup>30</sup> Además de Platón, otros autores han sostenido el análisis del conocimiento en términos metafísicos apelando a la noción de superveniencia: Goldman [1979], Sosa [1980] y Chisholm [1990]. Incluso en las posiciones más recientes es común encontrar definiciones metafísicas del conocimiento: el *invariantismo relativo a intereses* que sostiene Stanley [2005: 120 y ss] es una tesis metafísica sobre la relación de conocimiento según la cual, factores no-epistémicos (los intereses prácticos de los sujetos) *determinan* las atribuciones de conocimiento. Williamson [2000: 21 y ss] también ha definido al conocimiento como un estado mental fáctico que está *determinado* de acuerdo con el externismo respecto de los contenidos mentales.

“conocimiento”: se busca una guía para la aplicación de predicados epistémicos como “saber” o “justificar” a casos particulares.<sup>31</sup>

Analicemos, por ejemplo, la respuesta internista y la respuesta del fiabilismo externista a la pregunta: “¿Qué es para un sujeto  $S$  estar justificado respecto a  $p$ ?”:

R(IE):  $S$  está justificado en creer que  $p$  si y sólo si las razones a favor de  $p$  son internas a la perspectiva subjetiva de  $S$  (experiencias, sensaciones, otras creencias, etc.)

R(FE):  $S$  está justificado en creer que  $p$  si y sólo si  $p$  es el resultado de un proceso fiable de formación de creencias.<sup>32</sup>

Ambas respuestas implican que lo que en cada caso se encuentra después del bicondicional son condiciones metafísicas necesarias y suficientes para la justificación de nuestras creencias: en el caso de la respuesta internista dichas condiciones son “internas” en tanto que son estados mentales que metafísicamente dependen del sujeto que las posee, mientras que en el caso de la respuesta externista la fiabilidad de los procesos de producción de creencias es una condición externa u *opaca*, una condición (o lo que en el apartado anterior se caracterizó como el acceso a la superveniencia epistémica) que el sujeto puede no saber que se satisface.

Establecer que ciertas condiciones son necesarias y suficientes para que algo se dé no sólo es expresar una relación lógica que queda recogida por los condicionales materiales, sino que, fundamentalmente, también es una relación modal o metafísica que puede establecerse entre hechos o entre series de propiedades: por ejemplo, al preguntar qué es una sinfonía, una posible respuesta sería que para que una sinfonía se dé es necesario que se den una serie de propiedades como la melodía, la armonía, el ritmo, el contrapunto, etc. Dicha respuesta intentaría establecer que una sinfonía está *determinada* por la combinación de distintas melodías ejecutadas al unísono siguiendo determinadas reglas armónicas. Este mismo procedimiento es el que Platón sigue en el *Teeteto* cuando responde a la pregunta que inquiere por la naturaleza del conocimiento como creencia verdadera o como creencia verdadera justificada. Las anteriores respuestas (IE) y (EF) pretenden

---

<sup>31</sup> Entre los defensores de este proyecto se encuentra el fiabilismo de Goldman [1986] y el de Plantinga [1993a].

<sup>32</sup> “[U]na creencia está ‘realmente’ justificada si y sólo si es el resultado de procesos (o métodos) que realmente son fiables”. (Goldman [1999: 10-11]). Nótese que en esta formulación la fiabilidad no sólo es condición necesaria para la justificación, sino que también es suficiente.

establecer las condiciones necesarias y suficientes para la justificación de nuestras creencias.

Ahora bien, una manera de entender la relación que estas definiciones establecen entre los factores internos y/o externos y el estatus epistémico de las creencias (su justificación) es a través de la relación de *determinación*. Una manera de describir la relación entre objetos y/o propiedades es a través de la relación metafísica de *dependencia* (y su conversa la relación de determinación). Un objeto está conectado con otro objeto si su existencia, o la existencia de las propiedades que posee, dependen de, o están determinadas por, otra cosa o por otras propiedades.<sup>33</sup> Así, pues, una relación de determinación es una relación de dependencia metafísica: decir que A está determinado por B, significa que A depende de B, o para ponerlo en términos lógicos, que B es una condición necesaria de A. Pero además, dicha relación también pretende expresar que, a pesar de dicha dependencia, A y B son metafísicamente diferentes, esto es, A no se reduce a B.

La manera tradicional en que se ha intentado satisfacer estos dos *desiderata* (dependencia e irreductibilidad entre dos objetos, hechos o series de propiedades) es apelando a la noción metafísica de superveniencia. Sider y Cranston [1992] han establecido que las relaciones de superveniencia están diseñadas para satisfacer dos *desiderata*: (i) la dependencia de las propiedades supervenientes sobre las propiedades base y (ii) la irreductibilidad de las propiedades supervenientes a las propiedades base.<sup>34</sup>

El tradicional *slogan* de las tesis de superveniencia reza así: “No puede haber una diferencia respecto de A sin que haya una diferencia respecto de B”. Obsérvese que esta afirmación tiene un carácter modal implícito en la expresión “no puede”. La intuición modal de la superveniencia ha sido caracterizada de la siguiente manera: Si dos objetos (hechos, individuos, mundos posibles, etc.)  $x$  y  $y$  tienen las mismas propiedades B (base), entonces necesariamente tienen las mismas propiedades A (supervenientes). De manera que es lógicamente (o metafísicamente) imposible que  $x$  y  $y$  difieran respecto de las propiedades A sin que difieran en sus propiedades B.

---

<sup>33</sup> Kim [1984] introduce de esta manera la utilidad de la relación de superveniencia como una relación de dependencia.

<sup>34</sup> Sin embargo, Kim [1984] ha argumentado que ningún concepto de superveniencia ha logrado satisfacer ambos *desiderata* simultáneamente: si la relación entre las propiedades supervenientes y las propiedades base se establece de una manera tan fuerte que garantice la relación de dependencia, se termina reduciendo las primeras propiedades a las segundas. Por otro lado, si la relación entre ambas propiedades se traza de manera débil para garantizar la irreductibilidad entre propiedades, no se logra explicar la relación de dependencia.

El concepto de superveniencia se originó en la filosofía moral con el objetivo de establecer que las propiedades valorativas o morales “bueno”, “justo”, etc. sobrevienen de propiedades no-valorativas o naturales.<sup>35</sup> Dicha estrategia se extendió a casi todas las áreas de la filosofía (la estética, a la filosofía de la mente –sobre todo–, la filosofía del lenguaje, la epistemología, etc.)

En el caso de la epistemología la superveniencia juega un papel central en todos aquellos casos en los que se intenta caracterizar a las propiedades normativas como justificación, conocimiento, etc., apelando a propiedades naturales o no-epistémicas (infalibilidad, causalidad, fiabilidad, probabilidad, coherencia, etc.)<sup>36</sup> Esta estrategia es atractiva porque al anclar las propiedades epistémicas en propiedades naturales desaparece el halo de misterio que de otro modo tiene el origen de las propiedades normativas. Además de que permite establecer que toda creencia que cuente con la propiedad de estar justificada lo hace en virtud de poseer ciertas propiedades naturales o no-epistémicas. No obstante, también tiene el peligro de caer en lo que Moore llamara “la falacia naturalista”: reducir el carácter normativo de las propiedades valorativas (morales, epistémicas, etc.) a propiedades naturales.<sup>37</sup> En términos metafísicos la falacia naturalista consistiría en no satisfacer el *desideratum* de la irreductibilidad entre las propiedades supervenientes y las propiedades base.

Ahora bien, me interesa establecer en este apartado que cualquier teoría de la justificación establecida en términos de condiciones necesarias y suficientes –como (IE) y el externismo fiabilista (EF)– implica una tesis de superveniencia de la siguiente forma:

---

<sup>35</sup> En la historia de las ideas es un lugar común afirmar que el primero en utilizar el término “superveniencia” con su actual uso filosófico para caracterizar la relación entre las propiedades morales y las propiedades físicas fue Hare [1952]. Sin embargo, treinta años antes G.E. Moore afirmaba que dos cosas no pueden diferir en sus cualidades sin diferir en su naturaleza intrínseca. *Cfr.* Moore [1922: 263- ss.]

<sup>36</sup> Entre los primeros autores que explícitamente siguieron la estrategia de definir las propiedades epistémicas a partir de propiedades no-epistémicas valiéndose de una tesis de superveniencia se encuentran: Alston [1976: 170] y Sosa [1980a].

<sup>37</sup> Moore [1997] advierte la falacia naturalista en el terreno de la moral, pero fue Sellars quien extendió esta idea a la epistemología con lo que denominó “el mito de lo dado”. *Cfr.* Sellars [1956]. Van Cleve [1985: 98] ha señalado dos maneras en que se puede incurrir en esta falacia: “En primer lugar, al postular una tesis de superveniencia uno no pretende que haya relaciones bidireccionales de soporte [*two-ways entailments*] entre las oraciones evaluativas y las oraciones descriptivas. Para cada oración evaluativa debe haber una oración descriptiva que la respalde, pero la relación de soporte [*entailment*] no necesita correr también en la dirección contraria. En segundo lugar, los soportes requeridos por las tesis de superveniencia no tienen que ser vistos como explicaciones de los *significados* de los términos valorativos. Ellos pueden ser verdades sintéticas necesarias.”

**SIE:** Si  $S1$  tiene las mismas creencias, la misma evidencia y las mismas experiencias a favor de  $p$  que  $S2$ , entonces  $p$  está justificada para  $S1$  si y sólo si  $p$  está justificada para  $S2$ .

**SEF:** Si  $S1$  tiene la misma creencia  $p$  formada a través del mismo proceso fiable de producción de creencias que usa  $S2$  para creer que  $p$ , entonces  $p$  está justificada para  $S1$  si y sólo si  $p$  está justificada para  $S2$ .

Nótese que la estructura de las tesis es la misma, lo único que cambia son las propiedades base, que en el primer caso son internas y en el otro externas.

Para acentuar más el carácter modal (metafísico) cada una de estas tesis de superveniencia veamos las siguientes formulaciones equivalentes:

**SIE\*:** No puede haber diferencia epistémica sin diferencia interna o psicológica

**SEF\*:** No puede haber diferencia epistémica sin diferencia en la fiabilidad de los procesos productores de creencias.

Enfatizando el carácter modal de la expresión “no puede”, se obtiene:

**SIE\*\*:** Necesariamente no hay diferencia epistémica sin diferencia interna o psicológica

**SEF\*\*:** Necesariamente no hay diferencia epistémica sin diferencia en la fiabilidad de los procesos productores de creencias

La fuerza modal del término “necesariamente” es lógica o metafísica, pues tanto internistas como externistas intentan establecer lógicamente (o metafísicamente) las condiciones necesarias (y suficientes) para la justificación. La necesidad lógica es tan fuerte como la necesidad metafísica porque, como señala McLaughlin, “el espacio de la posibilidad lógica es exactamente el mismo que el espacio de la posibilidad metafísica: los mundos posibles lógicos son los mismos que los mundos posibles metafísicos.”<sup>38</sup>

A pesar de que hay una gran discusión en torno a los distintos tipos de superveniencia<sup>39</sup>, así como sobre sus posibles relaciones, mi único interés en este apartado

---

<sup>38</sup> McLaughlin y Bennet [2006] también han señalado que otra manera de entender la “necesidad” que opera en las tesis de superveniencia es la necesidad nomológica, la cual es más débil que la tradicional noción lógica o metafísica. De acuerdo con esta noción algo es nomológicamente necesario cuando dado cierto sistema de leyes físicas, ese algo no podría ser de otra manera. McLaughlin y Bennet establecen que la necesidad lógica o metafísica es más fuerte que la necesidad nomológica dado que cualquier cosa que es metafísicamente (o lógicamente) necesaria es nomológicamente necesaria también, pero no a la inversa.

<sup>39</sup> Un panorama general y muy completo en torno a los distintos tipos de superveniencia se encuentra en: McLaughlin [1995] y Stalnaker [1996].



consiste en señalar la manera estándar de entender la superveniencia en el contexto del debate entre internistas y externistas. En torno a este debate dos han sido las maneras tradicionales de entender la relación de superveniencia que han dominado la discusión. (Aclaro que primero presentaré las definiciones en términos de mundos posibles, tal y como las introdujera Kim [1984: 158], para acentuar el carácter metafísico de la superveniencia, seguidas de sus respectivas definiciones equivalentes con operadores modales):

- 1) **Superveniencia débil:** *A sobreviene débilmente de B* si y sólo si para todo mundo posible  $w$  y para todo individuo  $x$  y  $y$  en  $w$ , si  $x$  y  $y$  tienen las mismas propiedades  $B$  en  $w$ , entonces  $x$  y  $y$  tienen las propiedades  $A$  en  $w$ .

La cual es equivalente a la siguiente definición que utiliza operadores modales:

- 1\*) **Superveniencia débil:** *A sobreviene débilmente de B* si y sólo si necesariamente, si cualquier  $x$  que tenga alguna propiedad  $F$  en  $A$ , entonces hay al menos una propiedad  $G$  en  $B$  tal que  $x$  tiene  $G$ , y todo lo que tenga  $G$  tiene  $F$ .

$$\Box \forall x \forall F \forall A [Fx \rightarrow \forall G \forall B (Gx \wedge \forall y (Gy \rightarrow Fy))]$$

Este tipo de superveniencia establece que no hay un mundo posible que contenga individuos con las mismas propiedades  $B$  pero con distintas propiedades  $A$ . Es una relación “intra-mundana” entre individuos de uno y el mismo mundo posible. Por ello es que se considera una relación débil: la relación de superveniencia entre las propiedades  $A$  y  $B$  no es estable a través de todos los mundos posibles, sino que sólo gobierna casos dentro del mismo mundo posible. Las propiedades supervenientes  $A$  dependen del mundo particular bajo consideración ( $w$ ) y no es una característica invariante a través de mundos posibles. De manera que este tipo de superveniencia sólo exige que dentro de cualquier mundo posible no haya dos cosas idénticas respecto a sus propiedades  $B$  pero diferentes respecto a sus propiedades  $A$ ; todos los demás casos están permitidos.<sup>40</sup> Es por ello que se ha señalado que este tipo de superveniencia es demasiado débil para satisfacer el *desideratum* de la

---

<sup>40</sup> De acuerdo con Kim [1984] la superveniencia débil sólo requiere que dentro de cualquier mundo posible no haya dos cosas idénticas respecto a  $B$  pero diferentes respecto de  $A$ , pero no requiere que en otro mundo posible un objeto que tiene las mismas propiedades  $B$  que tiene en el mundo real deba tener también las mismas propiedades  $A$  que tiene en el mundo real. Así, Kim afirma que la superveniencia débil no garantiza la relación de dependencia entre  $A$  y  $B$  pues permite los tres siguientes casos:

- 1) En el mundo real toda  $x$  que tiene  $B$  tiene  $A$ , pero en otro mundo posible ninguna  $x$  tiene  $A$ , de hecho toda  $x$  en ese mundo es  $\neg A$ .
- 2) En otro mundo posible idéntico al real respecto a  $B$ , todas las  $x$  son  $\neg A$ .
- 3) En otro mundo posible idéntico al real respecto a  $B$ , todas las  $x$  son  $A$ .

dependencia de A sobre B. Veamos ahora el otro tipo de superveniencia que pretende enmendar este tipo de fallas:

- 2) **Superveniencia fuerte:** A sobreviene fuertemente de B si y solo si para todo mundo posible  $w_1$  y  $w_2$  y para todo individuo  $x$  en  $w_1$  y  $y$  en  $w_2$ , si  $x$  en  $w_1$  tiene las mismas propiedades B que  $y$  en  $w_2$ , entonces  $x$  en  $w_1$  tiene las mismas propiedades A que  $y$  en  $w_2$ .

La cual es equivalente a:

- 2\*) **Superveniencia fuerte:** A superviene fuertemente de B si y sólo si necesariamente, si cualquier  $x$  que tenga alguna propiedad F en A, entonces hay al menos una propiedad G en B tal que  $x$  tiene G, y necesariamente todo lo que tiene G tiene F.

$$\Box \forall x \forall F \forall A [Fx \rightarrow \forall G \forall B (Gx \wedge \Box \forall y (Gy \rightarrow Fy))]$$

La superveniencia fuerte tiene la ventaja, sobre la débil, de ser una relación estable a través de mundos posibles: la relación se aplica para cualquiera dos objetos a través de *todos* los mundos posibles. De manera que toda relación de superveniencia fuerte implica a la débil pero no a la inversa. Este tipo de superveniencia garantiza la dependencia de A sobre B a través de los mundos posibles (es una relación “inter-mundana”), lo cual se hace evidente por la doble aparición del operador de necesidad en la definición; esto que garantiza que toda propiedad A tiene una coextensión necesaria en B. Ahora bien, Kim [1984] ha señalado que si bien este tipo de superveniencia sí logra satisfacer el *desideratum* de la dependencia, es una relación demasiado fuerte, al grado de reducir las propiedades A a las B, por lo que no satisface el *desideratum* de la irreductibilidad.

Es evidente que la superveniencia fuerte es más atractiva porque es más ambiciosa: pretende establecer que la relación entre propiedades A y B es una relación necesaria que se mantiene a través de todos los mundos posibles. El hecho de que las posiciones internistas han apelado a la superveniencia fuerte se hace patente cuando analizamos la principal consecuencia de dicha teoría: Si dos sujetos son interna o psicológicamente idénticos, entonces, necesariamente, también son epistémicamente idénticos *en cualquier mundo posible*. Con esto los internistas intentan establecer que las condiciones necesarias (y suficientes) para la justificación epistémica son condiciones internas a la perspectiva del

sujeto en las que la manera en la que está constituido el mundo no hace ninguna diferencia epistémica.<sup>41</sup>

Sintetizando hasta aquí los resultados de los apartados anteriores, hemos visto que el debate internismo / externismo en epistemología gira en torno de la naturaleza misma de la justificación epistémica. Así, el internismo *simpliciter* IE es la tesis que afirma que la justificación *superviene fuertemente* de factores internos o psicológicos; mientras que el externismo EE es la negación de IE: la justificación *superviene parcialmente* de factores externos. Una vez aclarado este punto, paso a analizar la estrategia que las posiciones externistas han seguido para rechazar el internismo, en el capítulo 3 se mostrará la manera en que esa misma estrategia externista puede utilizarse para socavar el fiabilismo externista.

#### 1.4) LA ESTRATEGIA EXTERNISTA EN GENERAL

En este apartado ofrezco una reconstrucción de la estrategia emprendida por las posiciones externistas en general en contra del internismo. Aquí intento establecer que dicha estrategia argumentativa subyace a la mayoría de las versiones del externismo, tanto en semántica, epistemología y en filosofía de la mente.

##### 1.4.1) LA ESTRATEGIA EXTERNISTA EN SEMÁNTICA

Las posiciones externistas han encontrado su principal soporte en los argumentos que apelan a situaciones contrafácticas como contraejemplos<sup>42</sup> a las teorías internistas. Una vez que Hilary Putnam [1975] estableciera su famoso contraejemplo de la Tierra gemela a las posiciones internistas del significado, esta estrategia se multiplicó rápidamente.

---

<sup>41</sup> Una tercera concepción de la superveniencia que también ha estado presente en el debate es la denominada *superveniencia global* según la cual, *A* sobreviene globalmente de *B* si y sólo si para todo mundo posible  $w_1$  y  $w_2$ , si  $w_1$  y  $w_2$  tienen exactamente el mismo patrón de distribución de las propiedades *B*, entonces tienen exactamente el mismo patrón de distribución de las propiedades *A*. La principal razón por la que no se discute este concepto en el cuerpo del texto es debido a que ésta es una relación de superveniencia holista, esto es, que se aplica no a individuos (como los casos de la superveniencia fuerte y débil) sino a mundos posibles como un *todo*. Otra razón es que hay un debate entorno a si la superveniencia global es equivalente a la superveniencia fuerte; Kim [1987] argumentó en un principio que sí lo eran, pero después, y debido a un contraejemplo proporcionado por Petrie [1987], cambió de opinión. Véase también Cranston y Sider [1992].

<sup>42</sup> Con la expresión “contraejemplos contrafácticos” hago referencia a todos aquellos casos que apelan a una situación contrafáctica para rechazar la tesis de superveniencia en que descansa la posición contraria. Son casos en los que hay diferencia en las propiedades supervenientes a pesar de que las propiedades base son idénticas. Me interesa que esta clase de contraejemplos sea lo suficientemente amplia como para incluir los mundos posibles, experimentos mentales, contraejemplos Gettier y las hipótesis escépticas.

La estrategia externista en general consiste en mostrar que las posiciones internistas están basadas en una tesis de superveniencia falsa: el significado, los contenidos mentales, la justificación, etc. supervienen de estados mentales. Como se estableció en el apartado anterior, las tesis de superveniencia están cuantificadas universalmente, por lo que para falsearlas basta con describir un caso posible en el que haya diferencia respecto de las propiedades supervenientes sin que haya diferencia en las propiedades base, con lo que se establecería que las propiedades base no son condiciones necesarias para las propiedades supervenientes: el significado, los contenidos mentales, la justificación, etc. no supervienen de estados mentales. Con esto el externista ha hecho una *reductio ad absurdum* de la posición internista. En esta clase de estrategia los contraejemplos contrafácticos son la premisa clave.

A continuación presento mi propia reconstrucción de la estrategia externista en general:

#### ESTRATEGIA EXTERNISTA EN GENERAL

- |   |   |
|---|---|
| 1) A                                      | El externista asume la tesis de superveniencia internista |
| 2) $A \rightarrow \Box (b \rightarrow c)$ | por hipótesis   |
| 3) $\Diamond \neg (b \rightarrow c)$      | <u>Contraejemplo contrafáctico a la tesis internista</u>  |
| 4) $\therefore \neg A$                    | por <i>reductio ad absurdum</i> <sup>43</sup>             |

Para refutar la tesis internista de acuerdo con la cual, los meros estados mentales determinan el significado de un término, Putnam presentó un caso en el que dos sujetos –

---

<sup>43</sup> Una demostración de este argumento que hace explícita la contradicción a la que conduce la posición internista es la siguiente:

- |  |   |
|--|---|
| 1) A   | (El externista asume la tesis de superveniencia internista) |
| 2) $A \rightarrow \Box (b \rightarrow c)$  | (por hipótesis)   |
| 3) $\Diamond \neg (b \rightarrow c)$   | (Contraejemplo contrafáctico a la tesis internista)         |
| 4) $A \rightarrow \neg \Diamond \neg (b \rightarrow c)$                          | (por equivalencia de 2)                                     |
| 5) $\neg \Diamond \neg (b \rightarrow c)$  | (por MP de 4 y 1)   |
| 6) $\Diamond \neg (b \rightarrow c) \wedge \neg \Diamond \neg (b \rightarrow c)$ | (por conjunción de 3 y 5)                                   |
| $\therefore 7) \neg A$   | (por <i>reductio ad absurdum</i> )                          |

McLaughlin [1984] y [1995] ha detectado un patrón similar entre los contraejemplos de Putnam y Burge y otros contraejemplos contrafácticos (como caso del “cuarto chino” de Searle [1984]). De acuerdo con McLaughlin, este tipo de contraejemplos forman parte de una estrategia común por refutar posiciones que se encuentran sustentadas en una tesis de superveniencia: basta con construir un contraejemplo a la tesis de superveniencia correspondiente para mostrar que la posición opuesta implica falsamente la tesis de superveniencia en cuestión. McLaughlin llama a este tipo de estrategias refutación por apelación a “una tesis de superveniencia falsamente implicada” o *FIST* (por sus siglas en inglés). Sin embargo, a diferencia de McLaughlin, mi objetivo es mostrar que esta clase de estrategia subyace a la mayoría de los intentos externistas por refutar las posiciones internistas en general y que, no obstante, ciertas formas de externismo (por lo menos el fiabilismo de Goldman) también son vulnerables a esta misma estrategia.

Oscar y su *Doppelgänger* Toscar–, quienes son molecular y psicológicamente idénticos, usan el mismo término “agua” pero con diferente significado (suponiendo que la referencia es parte del significado). Por cuestiones de economía obviaré los detalles de este bien conocido caso.

Este caso viola la posición internista acerca del significado según la cual, el significado superviene fuertemente de los estados mentales, puesto que, dada la identidad psicológica entre dos sujetos, ambos deberían utilizar los mismos términos con los mismos significados. Putnam explica esta diferencia semántica respecto a “agua” apelando a factores externos: Oscar se encuentra en la Tierra donde “agua” se refiere a  $H_2O$ , mientras que Toscar se encuentra en la Tierra gemela donde “agua” se refiere a una sustancia completamente diferente XYZ. A partir de este contraejemplo Putnam intenta mostrar que la posición internista respecto del significado es falsa porque la tesis de superveniencia implícita que le da sustento es falsa: hay al menos un caso en el que el significado de un término está parcialmente determinado por factores externos a la mente. Este famoso contraejemplo abrió las puertas al externismo en semántica y el filosofía de la mente.

Siguiendo mi reconstrucción formal de la estrategia externista, la versión semántica quedaría así:

#### **ESTRATEGIA EXTERNISTA EN SEMÁNTICA**

- 1) El externista asume la tesis internista “los significados supervienen de estados mentales”.
- 2) El externista pasa a mostrar que si la tesis internista es correcta, entonces el siguiente condicional es necesariamente verdadero: si dos sujetos son psicológicamente idénticos, entonces utilizan los mismos términos con los mismos significados.
- 3) Un contraejemplo contrafáctico es construido para mostrar que ese condicional es falso: Oscar y Toscar son psicológicamente idénticos, pero no usan “agua” con el mismo significado.
- 4) Por lo tanto: no es verdad que el significado supervenga de los estados mentales.

### 1.4.2) LA ESTRATEGIA EXTERNISTA EN FILOSOFÍA DE LA MENTE

Siguiendo a Putnam, Tyler Burge [1979 y 1982] utilizó la misma estrategia con miras a extender la conclusión externista de Putnam a los contenidos mentales. El objetivo de Burge era refutar la teoría internista de los contenidos mentales según la cual, el contenido de las creencias y pensamientos está determinado de una manera *individualista* por “lo que pasa dentro de la cabeza”. Análogo al caso de Putnam, lo que Burge ataca con esta estrategia es una tesis de superveniencia que en este caso establece que el contenido de las creencias y pensamientos superviene de estados mentales. A diferencia del caso de Putnam, el cual está basado en términos de clases naturales, los contraejemplos de Burge apelan a creencias cuyo contenido implica un término que es entendido de manera incompleta por el sujeto: “artritis”, “contrato”, “falda” –en tanto nombre para un corte de carne–, “rojo”, etc.<sup>44</sup> Tomemos el caso más conocido, el de creencias que involucran el término “artritis”:

Burge presenta el caso de un sujeto (Alfred) que padece artritis y que, por lo tanto, tiene muchas creencias y actitudes hacia la artritis: por ejemplo, sabe que la artritis es dolorosa, sabe que es una enfermedad degenerativa y también tiene la siguiente creencia: “tengo artritis en un muslo”. A continuación Burge presenta una situación contrafáctica en la que el *Doppelgänger* de Alfred, Talfer, también padece artritis y tiene exactamente las mismas creencias que Alfred sobre la artritis, incluso también tiene la creencia “tengo artritis en un muslo”. Una vez más, por cuestiones de economía evitaré los detalles de este caso. De manera paralela al caso presentado por Putnam, el contraejemplo de Burge apela a factores externos –en este caso, a las diferencias entre comunidades lingüísticas<sup>45</sup>– para explicar las diferencias respecto al contenido de las creencias y pensamientos: La creencia

---

<sup>44</sup> “El argumento puede funcionar en cualquier caso donde resulte intuitivamente posible atribuir un evento o un estado mental cuyo contenido involucre una noción que el sujeto comprende de una manera incompleta.” (Burge [1979: 79]). Segal [2000] ha enfatizado las diferencias entre el anti-individualismo de Putnam y el de Burge señalando que mientras que Putnam defiende una forma de “externismo físico” –de acuerdo con el cual las propiedades esenciales del mundo determinan, parcialmente, el contenido de los estados mentales–, Burge defiende una forma de “externismo social”. Sin embargo, Sosa [1991: 184-185] ha argumentado que las conclusiones de Burge acerca de la externalidad del significado y del contenido de las creencias son más radicales que las de Putnam: “Que los significados y los contenidos se encuentran, en parte, fuera de la cabeza es una tesis propuesta vigorosa y radicalmente principalmente por Tyler Burge, quien adopta los ejemplos y argumentos de Putnam acerca de la externalidad de los significados como propios y extrae de ellos conclusiones incluso más radicales que las del propio Putnam, más radicales, por ejemplo, al suponer que el contenido mismo de una creencia que involucra clases naturales depende de la constitución del ambiente en que el sujeto se encuentra y de su relación causal con el mismo.”

<sup>45</sup> Sin embargo, las versiones más recientes del externismo de Burge [1986,1988 y 2003] privilegian los factores físicos sobre los sociales.

“tengo artritis en un muslo” es falsa en el caso de Alfred pues en nuestra comunidad lingüística “artritis” es el nombre de una enfermedad degenerativa que afecta sólo a las articulaciones, mientras que la misma creencia es verdadera en el caso de Talfred, pues él habita en un mundo en cuya comunidad lingüística “artritis” es el nombre de una enfermedad degenerativa que afecta a las articulaciones y a los músculos. El que Alfred crea que tiene artritis en un muslo revela su falta de comprensión sobre el término “artritis”.

De estos casos, Burge concluye que la tesis de superveniencia internista sobre los contenidos mentales es falsa porque hay al menos un caso posible en el que los factores externos metafísicamente determinan, parcialmente, el contenido de las creencias y pensamientos.

La versión en filosofía de la mente de la estrategia externista es la siguiente:

#### **ESTRATEGIA EXTERNISTA EN FILOSOFÍA DE LA MENTE**

- 1) El externista asume la tesis internista “los contenidos mentales supervienen de factores internos o psicológicos”.
- 2) El externista pasa a mostrar que si la tesis internista es correcta, entonces el siguiente condicional es necesariamente verdadero: si dos sujetos son psicológicamente idénticos, entonces el contenido de sus estados mentales (creencias, deseos, etc.) es el mismo.
- 3) Un contraejemplo contrafáctico es construido para mostrar que ese condicional es falso: Alfred y Talfred son psicológicamente idénticos pero sus creencias sobre la artritis no tienen el mismo contenido.
- 4) Por lo tanto: no es verdad que los contenidos mentales supervengan de factores internos o psicológicos.

Es evidente que el externismo respecto de los contenidos mentales descansa en un argumento que tiene la misma estructura lógica que aquél que sostiene al externismo semántico. En el capítulo 4 analizo y evalúo las estrategias antiescéticas que intentan mostrar que la premisa escéptica “No sé que no estoy en una hipótesis escéptica”, es falsa, y en las que este tipo de externismo sobre los contenidos mentales es la premisa clave.

Pero ahora veamos la manera en que esta misma estrategia ha sido utilizada en el ámbito epistemológico para rechazar el internismo proveniente de la epistemología subjetivista cartesiana.

### 1.4.3) LA ESTRATEGIA EXTERNISTA EN EPISTEMOLOGÍA

En este apartado se intenta mostrar que la estrategia externista en general también ha sido empleada en la epistemología para establecer teorías externistas del conocimiento y de la justificación, siendo el fiabilismo externista de Alvin Goldman [1979, 1986, 1988, 1998 y 2008] la más emblemática de ellas. Aclaro también que una evaluación detallada del alcance antiescético del fiabilismo externista de Goldman se realizará en el capítulo 3.

La motivación original del externismo de Goldman [1967] era elaborar una teoría del conocimiento que evitara los contraejemplos de Gettier [1963], de manera que en sus orígenes –sobre todo en su período causalista–, Goldman fue un externista respecto al conocimiento para, posteriormente, ser también un externista sobre la justificación. Goldman [1967] intentó bloquear los contraejemplos de Gettier proponiendo un análisis del conocimiento que excluía a la justificación de las condiciones necesarias para el conocimiento sustituyéndola por la causalidad. En [1976], Goldman favorece la fiabilidad sobre la causalidad pero continúa excluyendo a la justificación de las condiciones necesarias para el conocimiento. No obstante allí, rectifica:

En textos anteriores sobre el conocimiento he negado que la justificación sea una condición necesaria para el conocimiento, pero en dichos textos tenía en mente la concepción ‘cartesiana’ de la justificación. En la concepción de la creencia justificada sugerida aquí, la justificación es una condición necesaria para el conocimiento y estrechamente relacionada con él.” (Goldman [1976: 340]).

A partir de este texto, Goldman explícitamente reconoce que el proyecto por esclarecer la naturaleza de la justificación y el proyecto por la naturaleza del conocimiento están íntimamente relacionados.

Ahora bien, los casos Gettier pueden ser vistos como contraejemplos a la concepción tradicional del conocimiento en la que el requisito de justificación es entendido en términos internistas, pues son casos en los que un sujeto  $S$  satisface todas las condiciones para el conocimiento de que  $p$  ( $S$  cree que  $p$ ,  $S$  está en posición de dar razones a favor de  $p$  y  $p$  es verdadera) y sin embargo  $S$  no sabe que  $p$ . La ecuación ‘creencia verdadera + justificación en términos internistas’ no es suficiente para asegurar el conocimiento.

De manera que la mayoría de los epistemólogos postgettier se empeñó en añadir una cuarta condición externista a la definición tradicional de conocimiento (causalidad,



fiabilidad, requisitos contrafácticas –sensitividad y/o seguridad–<sup>46</sup>, etc.) para dar cuenta de los contraejemplos de Gettier, proyecto dentro del cual se inscribe el fiabilismo de Goldman.

No obstante, los contraejemplos de Gettier también pueden ser vistos como casos en los que los sujetos involucrados no tienen conocimiento en tanto que no han eliminado la posibilidad de que su supuesto conocimiento sea resultado de la *suerte*, a pesar de satisfacer los estándares internistas para el requisito de justificación. Recientemente Duncan Pritchard [2005, 2006 y 2008] ha defendido esta idea y ha denominado “suerte alética” (*veritic luck*) al tipo de suerte epistémica que interviene en los casos Gettier:

Para cualquier sujeto *S*, la verdad de las creencias de *S* en una proposición contingente  $\Phi$  es aléticamente fortuita si y sólo si, la creencia de *S* de que  $\Phi$  es verdadera en el mundo real, pero falsa en la mayoría de los mundos cercanos en los que la creencia es formada de la misma manera que en el mundo real. (Pritchard [2005: 196])

En los casos Gettier es este tipo de suerte epistémica la que rompe el vínculo causal entre los procesos psicológicos de producción de creencias del sujeto y el éxito epistémico de las mismas. Piénsese en el caso en el Smith cree que su amigo Brown está en Barcelona sin fundamento alguno y sin que su creencia sea el resultado de alguna de sus habilidades epistémicas, y de hecho Brown está en Barcelona. Pero en los mundos cercanos al real en los que Brown no está en Barcelona dicha creencia es falsa. La falta de control por parte de Smith sobre su creencia de que su amigo Brown está en Barcelona es lo que hace que la verdad de dicha creencia sea el resultado de la suerte.<sup>47</sup>

Es por ello que las condiciones externistas añadidas a la concepción trinitaria del conocimiento pueden ser vistas como intentos por excluir este tipo de suerte del

---

<sup>46</sup> Dicho brevemente, *sensibilidad* es la cuarta condición añadida por Nozick [1981] a la definición tradicional del conocimiento y según la cual, si *p* no fuera verdadera, entonces *S* no creería que *p*. El requisito de *seguridad* para el conocimiento ha sido defendido por Sosa [1999a] y Williamson [2000] y establece algo más débil que el requisito de *sensibilidad*, a saber, que la creencia de *S* de que *p* es verdadera en la mayoría de los mundos posibles cercanos al mundo real en los que *p* ha sido producida por los mismos procesos psicológicos empleados por *S* en el mundo real. En el capítulo 2 [sección 2.2.1.3] analizo detalladamente el requisito de *sensibilidad*, lo mismo ocurre en el capítulo 4 [sección 4.3.1] con el requisito de *seguridad*.

<sup>47</sup> Pritchard [2006: 10 y ss.] ha señalado que la caracterización de la suerte epistémica en términos de aquello que no está bajo control por parte del agente sí socava el estatus epistémico de las evaluaciones acerca de qué pueden ser las consecuencias de nuestras acciones. No obstante, la misma falta de control, paradójicamente, no socava las evaluaciones morales de las acciones tal y como sostiene la caracterización estándar de la suerte moral (Nagel [1979: 25] y Williams [1981: 20])

conocimiento.<sup>48</sup> (La condición de *seguridad*, por ejemplo, excluye claramente el tipo de suerte involucrada en los contraejemplos Gettier.)

Por otro lado, además de evitar los contraejemplos Gettier, el externismo de Goldman tiene otros atractivos, como la intención de elaborar una teoría naturalizada de la justificación y del conocimiento en la que se intenta reducir la justificación a probabilidad o fiabilidad. Con esto se elimina la circularidad tradicional en la explicación de la justificación y del conocimiento en la que éstos términos epistémicos son definidos apelando a otros términos epistémicos (racionalidad, razonabilidad, etc.) El externismo de Goldman, en cambio, da lugar a explicaciones en las que la justificación y el conocimiento son funciones de algo más que la suma de los estados epistémicos de los sujetos cognoscentes: la justificación y el conocimiento pueden ser definidas apelando a estados no epistémicos como las propiedades de los procesos psicológicos productores de creencias (fiabilidad y/o causalidad), así como a la verdad de sus productos.

Esta explicación no doxástica de la justificación y del conocimiento permite explicar aquellos casos en los que atribuimos conocimiento a animales o a infantes que, *prima facie*, no son sujetos reflexivos. No obstante, el atractivo del fiabilismo que más me interesa destacar en este trabajo es su supuesta habilidad para neutralizar el desafío escéptico.

#### **1.4.3.1) Fiabilismo y Antiescepticismo**

Goldman [1976] importó la estrategia externista a la epistemología para mostrar que las teorías causales del conocimiento (así como las posiciones internistas) son falsas, pues el estatus epistémico de nuestras creencias *de re* está determinado, parcialmente, por factores

---

<sup>48</sup> No obstante, Zagzebski [1996: 39] se opone abiertamente a esta idea pues considera que el externismo da cabida a la suerte epistémica: “La disputa entre externistas e internistas ha cobrado mucha importancia principalmente por la ambivalencia sobre el lugar que ocupa la suerte en la teoría normativa. Aquéllos que se resisten a la idea de que el conocimiento es vulnerable a la suerte son empujados en dirección del internismo [...] Los externistas son más optimistas acerca de la suerte. [...] Hay bastante espacio para la suerte en las teorías externistas en tanto que las condiciones que hacen que el sujeto cognoscente tenga un estado de conocimiento son independientes de su acceso consciente.” Frente a esto, Pritchard [2005] ha respondido que externistas e internistas comparten la pretensión de eliminar la suerte del conocimiento, pero divergen respecto al tipo de suerte que consideran debe eliminarse: los externistas se concentran en eliminar la suerte respecto de la verdad, mientras que los internistas se concentran en eliminar otro tipo de suerte a la que Pritchard denomina “suerte reflexiva”.

externos a la perspectiva subjetiva distintos de la causalidad.<sup>49</sup> Las teorías causales del conocimiento se originaron como intentos por bloquear los contraejemplos Gettier agregando un requisito causal a la definición tradicional de conocimiento. Es importante enfatizar aquí que, como se mencionó anteriormente, el propio Goldman [1967] sostuvo una teoría causal del conocimiento para después abandonarla a favor del fiabilismo.

Goldman [1976] elabora su célebre contraejemplo,<sup>50</sup> originalmente diseñado para rechazar el análisis causal del conocimiento perceptual *de re*, según el cual una persona sabe perceptualmente que un objeto es un *G* (un granero, por ejemplo) si y sólo si el objeto es un *G* y está causalmente conectado (de una manera apropiada) con la creencia de que es un *G*.

En tanto que el contraejemplo muestra que el saber de un *G* que es un *G* depende de factores que son independientes del proceso causal por el cual *G* causa la creencia de que dicho objeto es un *G* (factores tales como la existencia de graneros en las proximidades o la constitución física de los graneros, por ejemplo), y que además dichos factores son externos a la perspectiva subjetiva, es posible valerse de este caso como un contraejemplo a las teorías internistas de la justificación y del conocimiento.<sup>51</sup>

Así pues, podemos interpretar este contraejemplo como un caso en el que Goldman utiliza la misma estrategia externista utilizada en semántica y en filosofía de la mente para mostrar que la tesis de superveniencia en que descansa el internismo epistémico (IE) es falsa. Por razones de economía, solamente me concentraré en la cara anti-internista del contraejemplo de Goldman.<sup>52</sup> La estructura de esta estrategia anti-internista es la misma

---

<sup>49</sup> McLaughlin [1995] también considera que la estrategia de Goldman en contra de las teorías causales del conocimiento es análoga a las estrategias externistas de Putnam y Burge analizadas anteriormente. Además, McLaughlin señala que esta misma estrategia en contra de las teorías causales del conocimiento también ha sido empleada por Harman [1986] y Klein [1976].

<sup>50</sup> El propio Goldman reconoce que la autoría de este ejemplo se debe a Carl Ginet, aunque fueron el propio Goldman [1976] y Stine [1976] quienes se encargaron de popularizarlo.

<sup>51</sup> Sobre los factores externos que, según Goldman [por aparecer], determinan el estatus epistémico de las creencias *de re* véase la nota 28.

<sup>52</sup> La reconstrucción del contraejemplo de Goldman a las teorías causales del conocimiento también emplea la misma estructura lógica que exhiben las estrategias externistas en general, sólo habría que cambiar la premisa (1) por la siguiente: “si para dos sujetos el hecho de que *p* y su respectiva creencia de que *p* están conectadas por la misma cadena causal, entonces ambos saben que *p*.” El siguiente paso es construir un contraejemplo en el que se muestra que, a pesar de la identidad en la relación causal, uno de los sujetos no sabe que *p* y el otro sí, dado que el hecho de que su creencia de que *p* solamente está conectada con el hecho *p* accidentalmente, con lo que se muestra que la tesis de superveniencia en la que descansan las teorías causales del conocimiento es falsa: el conocimiento no superviene de la relación causal entre el hecho *p* y la creencia de que *p*.

que en los casos antes analizados: si (IE) descansa en una tesis de superveniencia falsa, entonces conduce a una contradicción y, por *reductio ad absurdum*, podemos rechazarla.

A continuación presento mi propia reconstrucción de la estrategia de Goldman en contra de (IE) en los mismos términos que las estrategias anti-internistas analizadas anteriormente:

#### **ESTRATEGIA EXTERNISTA EN EPISTEMOLOGÍA**

- 1) Goldman asume la verdad de la tesis de superveniencia internista IE.
- 2) Se pasa a mostrar que si IE es verdadero, entonces el siguiente condicional es necesariamente verdadero: si dos sujetos son internamente idénticos respecto a la creencia  $p$  “ese objeto es un granero” (tienen las mismas creencias, la misma evidencia, las mismas experiencias respecto de los graneros, ambos apuntan a un granero real, etc.), entonces ellos son epistémicamente idénticos respecto a esa creencia –en ambos casos  $p$  cuenta como una creencia justificada. (Recuérdese que para el fiabilismo la justificación es una condición necesaria para el conocimiento).
- 3) Un contraejemplo contrafáctico es construido para mostrar que ese condicional es falso: Henry y su *Doppelgänger* Thentry son internamente idénticos, pero para ellos la creencia “eso es un granero” no tiene el mismo estatus epistémico: la creencia de Henry está justificada, la de Thentry no.

En ambos casos Henry y Thentry han formado su creencia a través de la percepción visual, en ambos casos las condiciones de observación son ideales, en ambos casos la cadena causal entre la creencia y el hecho que la hace verdadera es correcta y además, en ambos casos la creencia es verdadera. En palabra de Goldman diríamos que Thentry tiene un “equivalente perceptual” del estado de cosas que Henry percibe.<sup>53</sup> Además, dichas semejanzas apoyan la intuición según la cual, ambos sujetos están igualmente justificados respecto a su creencia de que  $p$ .

Sin embargo, sin saberlo Thentry, él se encuentra en un distrito en el cual los habitantes han colocado facsímiles de graneros elaborados en *papier maché* con el objetivo de hacer más pintoresco el lugar. Los facsímiles lucen exactamente como los graneros por lo que causan las mismas percepciones visuales –perceptualmente son indistinguibles. Pero

---

<sup>53</sup> “Un *equivalente perceptual* de un estado de cosas real es un estado de cosas posible que produciría la misma experiencia perceptual o una suficientemente similar.” (Goldman [1976: 93]).

además, accidentalmente y sin saberlo Thenry, el objeto que él está mirando es el único granero real en todo el distrito, mismo que ha servido de modelo para la construcción de los facsímiles. De manera que intuitivamente diríamos que la creencia *de re* de Thenry respecto al granero en cuestión está justificada de acuerdo con los criterios internistas (así como con los criterios de las teorías causales del conocimiento), la creencia también es verdadera, pero a pesar de todo ello no diríamos que Thenry *sabe* que ese objeto es un granero, pues – de acuerdo con el fiabilismo–, su creencia no está justificada debido a que en esa situación la percepción visual de Thenry no es un proceso confiable de producción de creencias.

Otra manera en que podemos reconstruir este caso es apelando nuevamente a la suerte epistémica: a diferencia de los casos Gettier en los que interviene la suerte alética, misma que hace que el éxito epistémico del sujeto respecto a su creencia no sea causado por sus habilidades epistémicas, en el caso de los graneros que presenta Goldman el éxito epistémico de Thenry sí es causado por sus habilidades epistémicas: la creencia de Thenry sí es causada por su percepción verídica de un granero real. No obstante, decimos que Thenry no tiene conocimiento porque fue una cuestión de *suerte* el hecho de que mirara el *único* granero real que hay en el distrito de los graneros de papel *maché*, es decir, Thenry pudo equivocarse muy fácilmente aunque afortunadamente para él no lo hizo. A este tipo de suerte epistémica Pritchard [2008] la ha denominado “suerte ambiental” (*enviromental luck*):

[E]xiste el tipo de suerte ‘ambiental’ que no interviene entre la habilidad [epistémica del sujeto] y el éxito [epistémico de sus creencias] de esta manera, sino que simplemente refleja alguna característica desafortunada del ambiente, misma que normalmente impediría el éxito pero que no lo hace en este caso. (Pritchard [2008: 30])

Nótese que también en esta reconstrucción del caso de los graneros lo que impide atribuirle conocimiento a Thenry es también un factor externo al cual Thenry no tiene acceso epistémico: a la manera en que están constituidos los graneros en ese distrito particular (*cfr.* Brandom [1998: 385]). En el capítulo 3 intento mostrar que el escéptico puede utilizar este mismo razonamiento para socavar la posición fiabilista.

- 4) Por lo tanto: no es verdad que el estatus epistémico de las creencias *de re* superviene de factores internos accesibles por introspección (ni tampoco de factores causales).

Este argumento muestra que hay al menos un caso posible en el que los factores externos determinan, parcialmente, el estatus epistémico de las creencias *de re*. Pero además, establece que la fiabilidad misma de los procesos productores de creencias también está determinada por factores externos (en este caso, por la constitución física de los graneros): el contraejemplo muestra que la fiabilidad de la percepción se instancia de manera *contingente* pues en el caso de Henry su percepción es fiable, pero en el caso de Therry no. Este punto ha sido señalado por Robert Brandom [1998 y 2001] y constituye lo que él ha llamado “el acierto de Goldman” (“Goldman’s insight”):

Lo que es especial en este caso [el de los graneros de papel *maché*] es que las circunstancias que vuelven no-fiable lo que en otro caso sería un proceso fiable, son externas a las creencias del sujeto y a su conexión con sus antecedentes causales. Goldman dió un paso de gigante aquí. (Brandom [2001: 115])

El “acierto de Goldman” es un caso de lo que también Brandom [1998] denomina “el acierto fundamental del fiabilismo”: la idea de que una creencia verdadera puede llegar a contar, al menos en principio, como un caso de conocimiento sin satisfacer la tradicional condición de justificación. No obstante, el problema para el fiabilismo radica en que este tipo de conocimiento externista sólo funciona de manera local pero no a escala global (no puede convertirse en la norma de todo el conocimiento), pues como el propio Brandom señala, una comunidad de agentes epistémicos cuya totalidad de conocimiento ha sido obtenida en términos fiabilistas sería una comunidad en la que ninguno de esos agentes sería considerado como un agente epistémico fiable (ni siquiera desde la perspectiva de la primera persona). (Este requisito metaepistémico que no puede satisfacer el fiabilismo es analizado en el capítulo 3).

Por ello es que Brandom considera que “el punto débil del fiabilismo” radica en su incapacidad para distinguir entre las genuinas creencias perceptuales (las que involucran la utilización de conceptos, lo que les permite articularse como premisas y/o conclusiones en una red inferencial) y las meras respuestas fiables a estímulos externos (mismas que no son susceptibles de articulación inferencial en tanto que no involucran conceptos).

Así pues, el carácter externista de la fiabilidad ha sido uno de los más criticados del fiabilismo, pues el hecho de que la fiabilidad se instancie de manera contingente en los procesos formadores de creencias atenta directamente contra la intuición según la cual, si dos sujetos han utilizado el mismo proceso para formar su respectiva creencia de que *p*,

entonces ambos están igualmente justificados. En el capítulo 3, sección 3.4, volveré sobre esta objeción.

Hasta aquí mi análisis de la estrategia anti-internista de Goldman; en lo anterior confío en haber hecho explícito el que dicha estrategia tienen la misma estructura lógica que el resto de las estrategias anti-internistas emprendidas por las distintas versiones del externismo.

Este tipo de estrategia anti-internista consolidó las posiciones externistas en epistemología, pero como veremos en el capítulo 3, es posible valerse de esta misma estrategia para socavar la posición fiabilista mostrando que la fiabilidad no es una condición necesaria para la justificación. Esto tendría repercusiones escépticas, pues la fiabilidad ya no fungiría como el criterio para discriminar entre el caso bueno (en el que ver un granero es suficiente para saber que hay ahí un granero) del caso malo (en el que la misma evidencia empírica no garantiza el conocimiento); con lo que, a pesar de sus pretensiones anti-escépticas, el fiabilismo quedaría a merced del escepticismo. Brandom [1998: 385] ha señalado este mismo problema para el fiabilismo aunque sin la intención de señalar una debilidad frente al escepticismo.

Ahora bien, el propio Goldman señala que su posición padece una debilidad en contra del escepticismo, ya que en su contraejemplo Thery tiene una creencia verdadera que resulta del mismo proceso de producción de creencias que Henry utiliza en el mundo real y que en este caso es fiable y, sin embargo, Thery no tiene conocimiento. De manera que nos encontramos con el problema escéptico de encontrar un criterio que nos permita discriminar el caso bueno del caso malo en el que se encuentra Thery. Si no se logra establecer dicho criterio, la posibilidad de que Henry se encuentre también en el caso malo amenaza el conocimiento empírico del propio Henry:

Al desafiar una afirmación de conocimiento (o de certeza), un movimiento típico del escéptico es aducir una hipótesis alternativa inusual que el sujeto cognoscente es incapaz de eliminar: una alternativa compatible con sus “datos” [...] Una respuesta disponible para el oponente del escéptico es que las hipótesis escépticas son solo hipótesis “ociosas” y que una persona puede saber una proposición incluso si hay alternativas ociosas que no puede eliminar. El problema es, desde luego, especificar cuándo una alternativa es “ociosa” y cuando es “seria” (“relevante”). (Goldman [1976: 89])

Aquí se hace evidente la relación entre el fiabilismo de Goldman y la teoría de las alternativas relevantes propuesta por Dretske [1970] (que será analizada en el siguiente capítulo), pues al igual que éste, Goldman sugiere que el escepticismo puede ser

neutralizado mostrando que no es necesario eliminar todos los escenarios en las que no hay conocimiento empírico y entre los que se encuentran las hipótesis escépticas, sino que basta con eliminar aquellos que son relevantes. En el siguiente capítulo analizo la estrategia antiescéptica emprendida por la teoría de las alternativas relevantes, misma que tiene por objetivo mostrar que el principio de clausura deductivo en el que descansa la segunda premisa del argumento escéptico falla.

Antes de entrar de lleno en el análisis de los argumentos escépticos y de las estrategias antiescépticas quiero enfatizar las similitudes entre el contraejemplo de los graneros de Goldman y los casos que presentan las hipótesis escépticas: las víctimas del genio maligno tienen exactamente la misma experiencia y evidencia que los sujetos en el mundo real y sin embargo, las víctimas no tienen conocimiento del mundo externo. Así pues, las hipótesis escépticas ponen de manifiesto la posibilidad de que, dada la identidad psicológica o interna entre dos sujetos, haya diferencias epistémicas entre ambos. Tanto el argumento de Goldman, como el argumento escéptico niegan que los factores internos o psicológicos sean suficientes para discriminar entre el caso bueno y el caso malo. Esto es importante porque una de las tesis antiescépticas del fiabilismo consiste en mostrar que el escepticismo es subsidiario del internismo IE, sin embargo, el escepticismo comparte con el fiabilismo (y con el externismo en general) la tesis de que la justificación (y el conocimiento) *no supervienen* de factores internos o psicológicos.

Una forma de hacer evidente la coincidencia entre el escéptico y el fiabilismo<sup>54</sup> consiste en reparar en el hecho de que la conclusión del contraejemplo de Goldman es meramente negativa: “la justificación no superviene de factores internos”. Ésta es una tesis con la que el escéptico comulgaría sin problemas, pues en los casos malos representados por las hipótesis escépticas los criterios internistas de justificación también son satisfechos y sin embargo resultan insuficientes para garantizar el conocimiento del mundo externo. El propio Goldman advierte la necesidad de encontrar un criterio externo para discriminar los

---

<sup>54</sup> Una diferencia importante entre el contraejemplo de Goldman y las hipótesis escépticas radica en que en el primero la falta de conocimiento se debe a la falta de justificación, mientras que en las hipótesis escépticas se debe al hecho de que las creencias son masivamente falsas. En la siguiente sección mostraré que, a pesar de que ambos contraejemplos pueden verse como sustentando posiciones externistas de la justificación y del conocimiento, las hipótesis escépticas constituyen un desafío “más externista” que los casos Gettier o que lo que el propio ejemplo de Goldman plantea, puesto que la verdad es una condición “más externa” que la fiabilidad en tanto que no está supeditada a otros factores externos, tal y como lo está la fiabilidad de los procesos productores de creencias.



casos buenos de los casos malos, dicho criterio es la fiabilidad de los procesos productores de creencias, de la cual superviene, parcialmente, la justificación. El problema es, como mencioné arriba, que la fiabilidad se instancia de manera *contingente* en los distintos procesos productores de creencias, lo cual hace necesario encontrar un criterio adicional para distinguir en qué procesos la fiabilidad se ha instanciado y en cuáles no, pero ese mismo criterio necesitaría, a su vez, de otro criterio para establecer su fiabilidad y así *ad infinitum*.

Hasta aquí el análisis de la estrategia externista de Goldman. Ya he señalado con anterioridad que la evaluación de la fuerza de estas objeciones al fiabilismo está reservada para el capítulo 3, aquí me interesa solamente haber establecido que a pesar de sus pretensiones antiescépticas, el fiabilismo debe enfrentar varios problemas antes de establecer su victoria frente al escepticismo. También en el capítulo 3 intentaré mostrar que el fiabilismo es vulnerable a la misma estrategia externista empleada para socavar las posiciones internistas, para ello haré una reconstrucción de la tradicional objeción del “nuevo demonio cartesiano” empleando la misma la misma estructura lógica que el resto de las estrategias externistas analizadas más arriba.

A continuación paso a analizar el problema del escepticismo al que las distintas versiones del externismo han tratado de responder.

## CAPÍTULO 2

### ESCEPTICISMO

En este capítulo analizo el desafío escéptico, más específicamente el denominado problema del mundo externo. Aquí intento mostrar que el escepticismo puede ser visto como una suerte de invariantismo externista según el cual, hay una sola serie invariable de estándares epistémicos que están determinados por factores externos, los cuales no sólo son inaccesibles para los sujetos racionales, sino que no pueden ser satisfechos dada nuestra posición epistémica en el mundo. Así, en este capítulo intento destacar los puntos en común entre el escepticismo y el externismo, pues considero que el escepticismo implica una posición externista radical: ambos sostienen que los factores internos o psicológicos no son suficientes para establecer la justificación de las creencias *de re*, y también que hay factores externos que determinan el estatus epistémico de dichas creencias. La diferencia crucial con el externismo, es que para el escéptico no es posible dar cuenta de dichos factores externos dada nuestra posición epistémica en el mundo, de ahí que el escepticismo sea una posición negativa hacia el conocimiento y la justificación, mientras que el externismo es una posición positiva.

Además, en este capítulo también presento lo que considero que es un desafío adicional e insoslayable para cualquier estrategia antiescéptica, a saber, no incurrir en petición de principio frente al desafío escéptico (entendida como un error en la transmisión de la justificación a través de la inferencia que va de las premisas hacia la conclusión): los argumentos escépticos ponen en duda el estatus epistémico de nuestras creencias *de re*, por lo que no es posible apelar a ellas en busca de evidencia en contra de la posición escéptica misma. El problema es que –como se verá en el capítulo 4–, las estrategias antiescéticas que apelan a EC no son concluyentes precisamente porque cometen petición de principio frente al escéptico.

#### **2.1 ) Escepticismo como un desafío externista**

Los argumentos escépticos, tal y como aparecen en las *Meditaciones Metafísicas*, se basan en una verdad epistemológica que incluso el externista aceptaría, a saber, que nuestro único acceso epistémico al mundo externo es a través de nuestra experiencia sensible (a través del

filtro de nuestros sentidos). Dos cuestiones deben distinguirse aquí, una sobre el contenido de la experiencia (el contenido de las creencias perceptuales) y otra sobre la *ocurrencia* de la experiencia misma: mientras que las ocurrencias son intrínsecamente subjetivas –ocurren en el interior de la mente de los sujetos–, las posiciones externistas han negado que el contenido esté determinado exclusivamente por factores internos.<sup>55</sup> En la tradición internista ambas perspectivas colapsan: las creencias perceptuales son consideradas internas en ambos sentidos.

Lo que las posiciones externistas en filosofía de la mente han rechazado es que el contenido de la experiencia esté determinado exclusivamente por factores internos, pero no el hecho de que la *ocurrencia* de los estados mentales sea algo exclusivamente interno a las mentes de los sujetos. Las posiciones externistas en epistemología se articularon en torno a la idea de que es posible trascender el carácter subjetivo de la ocurrencia de la evidencia perceptual esclareciendo la manera en que dicha evidencia se relaciona con el mundo externo (causalidad, fiabilidad, probabilidad, etc.). El problema es que cualquier ruta *a posteriori* para establecer dicha relación queda cancelada en tanto que incurre en petición de principio frente al escéptico. Establecer de una manera *a priori* dichas relaciones no parece más prometedor pues ello implicaría encontrar una ruta *a priori* para establecer la verdad de las creencias perceptuales. (Más adelante vuelvo sobre este predicamento).

El externismo respecto de los *contenidos* mentales no entra en conflicto con el internismo acerca de las *ocurrencias* de los estados mentales: la experiencia perceptual es un fenómeno que acontece en la mente de los sujetos a pesar de que el contenido de dicha experiencia esté determinado, parcialmente, por el mundo externo.

Así pues, la verdad epistemológica que incluso los externistas aceptan es que más allá de su constitución, las creencias perceptuales que sirven como evidencia de nuestras creencias empíricas tienen una ocurrencia interna a la mente de los sujetos, ocurrencia que es insensible a los cambios del mundo externo y que permite explicar el hecho de que tengamos creencias perceptuales falsas. El acceso que el escéptico cuestiona no es el acceso que los sujetos tienen a su evidencia, sino el acceso que tienen a la verdad de las creencias perceptuales, a los hechos objetivos que las hacen verdaderas. Es por ello que el

---

<sup>55</sup> Sobre la distinción entre ocurrencias particulares de estados mentales y tipos o categorías de estados mentales *cf.* Harman [2002]

escepticismo puede ser visto como un desafío al tradicional vínculo ente verdad y justificación: ¿cómo es que la evidencia que un sujeto *S* posee garantiza la verdad de las creencias que para *S* cuentan como conocimiento?

Vale la pena aclarar en este momento que el escepticismo tradicionalmente ha sido presentado como la tesis que niega la posibilidad del conocimiento *en virtud de* que una de sus condiciones necesarias (la justificación) no se satisface. Esto es, la tesis escéptica que niega la posibilidad del conocimiento se origina al poner en duda alguna de las condiciones necesarias del conocimiento (creencia, verdad, justificación). No obstante, las dudas escépticas están raramente dirigidas a la creencia, pues el argumento escéptico mismo da por sentada la existencia de las creencias en el mundo externo, por ejemplo, para cuestionar si dichas creencias satisfacen o no los estándares epistémicos previamente establecidos. Por otro lado, la verdad bien puede ser el blanco de las dudas escépticas siempre y cuando lo que se cuestione es el acceso epistémico que los sujetos tienen a los hechos que hacen verdaderas sus creencias; pero debe notarse que esta manera de poner en duda la verdad de nuestras creencias está íntimamente ligada al concepto de la justificación, el cual ha sido entendido tradicionalmente como la propiedad normativa que convierte nuestras creencias verdaderas en casos legítimos de conocimiento. De manera que si se cuestiona la condición de verdad prescindiendo de la condición de justificación, el desafío escéptico deja de ser un problema epistemológico para convertirse en un problema metafísico. Por eliminación, la manera más clara y tradicional de presentar el desafío escéptico consiste en dirigir la duda hacia el concepto de justificación señalando que las razones o la evidencia con que cuentan los sujetos no establece de manera concluyente la verdad de sus creencias que presuntamente cuentan como conocimiento.<sup>56</sup> Nótese que ésta es la manera en que he presentado el desafío escéptico desde el inicio de este trabajo, asumiendo que la justificación es una condición necesaria para el conocimiento, por lo que cualquier posición o argumento que rechace la justificación de cierto tipo de creencias (de las creencias perceptuales, por ejemplo), implica una posición escéptica en tanto que también rechaza

---

<sup>56</sup> *Cfr.* Bonjour [2002: 258 y ss.] y Fumerton [2005: 86]. En la misma dirección, Wright [1991:88] afirma: "...el conocimiento no es realmente la preocupación central adecuada de la investigación epistémica-escéptica. [...] Podemos vivir con la concesión de que, estrictamente hablando, no *sabemos* las cosas que creemos saber, siempre que podamos retener la idea de que estamos completamente justificados en aceptarlas."

que esas mismas creencias posean el estatus epistémico de casos legítimos de conocimiento.

Es un hecho contingente el que nuestro acceso epistémico a la verdad de nuestras creencias perceptuales está mediado por la información que obtenemos a partir de los sentidos, pero este hecho no se altera al adoptar el externismo EC respecto de los contenidos mentales: la relación causal entre los hechos objetivos (causas) que hacen verdaderas nuestras creencias *de re* (efectos) continua siendo una relación contingente incluso si se le describe de manera externista. El problema que señala el escéptico es que esas mismas creencias bien podrían tener causas alternativas distintas a la existencia de los hechos objetivos que ordinariamente tomamos como sus causas. Si bien es cierto que podría concederse que IC es subsidiario de la epistemología internista, el hecho de que la ocurrencia de la experiencia sea interna es un hecho inalienable de nuestra constitución epistémica que no depende de alguna teoría o posición filosófica en particular. Es por ello que el desafío escéptico también es un problema legítimo para las teorías externistas del conocimiento y de la justificación. Barry Stroud ha enfatizado este punto de la siguiente manera:

Incluso si dicha perspectiva externista de los contenidos de las creencias pudiera ser establecida, no creo que ello sería suficiente para darnos una explicación satisfactoria de cómo es posible el conocimiento humano acerca del mundo. Por un lado, la creencia verdadera no es lo mismo que el conocimiento o que la creencia verdadera razonable, por lo que una pregunta epistemológica puede continuar abierta incluso si estamos seguros de que las creencias son mayoritariamente verdaderas. Lo que debe explicarse no es sólo la verdad de nuestras creencias, sino el acceso humano a esa verdad. ¿Cómo son nuestras creencias que sabemos que son verdaderas? o ¿cómo es que tenemos buenas razones para creerlas? Estas preguntas no quedan respondidas solo por el hecho de que nuestras creencias sean verdaderas. (Stroud [2004: 187])

Así pues, partiendo de este carácter “internista” de la experiencia, el resto del argumento escéptico está diseñado para mostrar que incluso en los casos ideales (en condiciones ideales de percepción), los factores internos (percepciones, sensaciones, otras creencias, etc.) no son suficientes para asegurar la justificación –y por ende el conocimiento–, de nuestras creencias *de re*, pues hay factores externos (tales como la manera en la que el mundo está constituido) que también determinan el estatus epistémico de tales creencias. Éste es uno de los puntos en común entre el escepticismo y el externismo. Pero además, la intuición escéptica establece que la evidencia que poseemos siempre es insuficiente dado que no tenemos acceso a los factores externos que determinan el estatus epistémico de nuestras creencias *de re*. Esta intuición escéptica ha tenido distintas presentaciones:

Alfred Ayer [1957], por ejemplo, señala que la verdad de las creencias empíricas no puede ser inferida, ni deductiva ni inductivamente, a partir de la información que proporcionan los sentidos:

La duda recae sobre la validez de nuestra creencia en la existencia de objetos físicos [...] y tiene su origen en un argumento que trata de demostrar que esta creencia depende siempre de una inferencia ilegítima. [...] Su primer paso consiste en afirmar que dependemos totalmente de las premisas para conocer la conclusión. Por eso se sostiene que el único acceso a los objetos físicos es el contenido de nuestras experiencias sensibles, las cuales no son en sí físicas [...] El segundo paso del argumento consiste en demostrar que la relación entre premisas y conclusión no es deductiva. No puede haber ninguna descripción de nuestra experiencia sensible, por extensa y prolija que sea, de la que resulte la existencia de un objeto físico. [...] Pero entonces, prosigue el argumento, estas inferencias tampoco son inductivas. Suponiendo que la inferencia inductiva sea absolutamente legítima, ella nos conduce –para valernos de una frase de Hume– de casos de los cuales tenemos experiencia a aquéllos de los cuales no la tenemos. (Ayer [1957: 92-93])

Más recientemente algunos autores han apelado a ciertos principios de indeterminación para mostrar que nuestra evidencia deja indeterminadas, o no favorece nuestras creencias empíricas sobre el resto de hipótesis escépticas –**HE** en adelante– (piénsese en los casos del genio maligno cartesiano, los cerebros en cubetas putnamianos o los mundos *Matrix*, en los que la evidencia es la misma que en el mundo real, pero nuestras creencias empíricas son falsas). Brueckner, por ejemplo, define así al principio de indeterminación:

**Principio de Indeterminación (PI):** Para toda  $S$ ,  $\phi$ ,  $\psi$ , si la evidencia de  $S$  para creer que  $\phi$  no favorece  $\phi$  sobre alguna hipótesis incompatible  $\psi$ , entonces  $S$  no tiene justificación para creer que  $\phi$ . (Brueckner [1994: 830])<sup>57</sup>

Apelando a este principio se genera el siguiente argumento escéptico:

**ARGUMENTO ESCÉPTICO (INDETERMINACIÓN)**

- 1B) Mi evidencia no favorece  $P$  sobre HE. (premisa)
- 2B) Si la evidencia no favorece  $P$  sobre HE, entonces  
mi evidencia no justifica  $P$ . (Instancia de PI)
- 3B) Mi evidencia no justifica  $P$ . (*MP* de 1 y 2)
- 4B) Por lo tanto, no sé que  $P$ .

<sup>57</sup> Jonathan Vogel [2005: 73] también ha defendido una caracterización del argumento escéptico basada en el principio de indeterminación que caracteriza de la siguiente manera: “Si  $q$  es un competidor de  $p$ , entonces un sujeto puede saber que  $p$  sólo si el sujeto puede rechazar  $q$  de manera no arbitraria.” Nótese que la formulación del PI de Brueckner está en términos de la evidencia mientras que la de Vogel está en términos del conocimiento.

Otros autores consideran que la intuición escéptica da lugar a una paradoja formada por tres proposiciones igualmente plausibles cuando se les considera por separado, pero que juntas son inconsistentes:

**PARADOJA ESCÉPTICA**<sup>58</sup>

- 1) Sé que tengo manos
- 2) Sé que si tengo manos, y saber que tengo manos implica que no estoy en alguna HE, entonces sé que no estoy en alguna HE.
- 3) No sé que no estoy en alguna HE.

Finalmente, la presentación clásica o tradicional de la intuición escéptica es aquélla que apela a las HE y a una instancia del principio de clausura deductiva (PCD en adelante), para mostrar que si la evidencia con que contamos no elimina las HE incompatibles con el conocimiento empírico, entonces no tenemos conocimiento del mismo.

Para mostrar que nuestra evidencia es insuficiente el escéptico introduce situaciones contrafácticas o hipótesis escépticas en las que uno o varios sujetos son psicológica o internamente idénticos a los sujetos del mundo real y sin embargo, las creencias empíricas de los sujetos en HE no son casos de conocimiento en virtud de su carencia de justificación. Nuevamente piénsese en los casos del genio maligno cartesiano, los cerebros en cubetas putnamianos o los mundos *Matrix* en los que los factores internos (experiencia subjetiva) son idénticos a los de los sujetos en el mundo real pero lo que cambia son los factores externos: la manera en que el mundo está constituido.

Las HE son hipótesis porque intentan explicar la evidencia que nos proporcionan los sentidos, de la misma manera que la existencia del mundo real intenta explicarla, así una HE efectiva es aquélla que es compatible con la evidencia que poseemos. Sin embargo, las explicaciones de HE son incompatibles con la explicación de la existencia del mundo real, pues en esta última las creencias empíricas son verdaderas mientras que en las HE son falsas.

Además, las HE son escépticas porque el escéptico echa mano de ellas para concluir que las creencias empíricas en el mundo real están basadas en evidencia engañosa y dado

---

<sup>58</sup> Esta ha sido la presentación preferida de los contextualistas como Lewis [1996], DeRose [1995] y Cohen [1998b]. Williamson [2000: 166] también suscribe esta presentación del escepticismo. En el capítulo 4, sección 4.3, ofrezco una reconstrucción detallada de la manera en que las estrategias contextualistas han pretendido disolver la paradoja escéptica.

que no podemos eliminar las HE, entonces no es posible el conocimiento empírico. Es en este último punto –el de mostrar que si no se eliminan las HE entonces no hay conocimiento empírico– que el escéptico recurre a una instancia del principio de clausura deductiva:

**PCD:** Necesariamente, si  $S$  sabe que  $p$ , y  $S$  sabe que  $p$  implica  $q$ , entonces  $S$  sabe que  $q$ .

**Instancia escéptica de PCD:** Si  $S$  no sabe que no está en una HE, entonces no sabe que  $p$ . (Donde  $p$  es cualquier proposición empírica)

A continuación presento la formulación clásica de los argumentos escépticos que descansa en las HE y en PCD:

**Argumento escéptico clásico**<sup>59</sup>

**1E)** No sabes que no estás en alguna HE

**2E)** Si no sabes que no estás en una HE, entonces no sabes que  $p$ . (instancia de PCD)

**3E)** Por lo tanto, no sabes que  $p$ .<sup>60</sup> (MP de 1 y 2)

En primer lugar, considero que esta formulación clásica es la que mejor logra capturar el carácter externista del desafío escéptico, pues las HE presentan situaciones contrafácticas en las que determinados factores *externos* (como la manera en que está estructurado el mundo) cambian con relación al mundo real y sin embargo, la evidencia de los sujetos sigue siendo la misma. Esto pone de manifiesto que nuestra posición epistémica es

---

<sup>59</sup> El *locus classicus* de dicho argumento es Unger [1975: cap. 1]. Unger presenta este argumento como un caso de *ignorancia*: dado que no podemos saber que no somos víctimas de alguna HE, entonces no podemos tener conocimiento del mundo externo. No obstante, este argumento fue popularizado por Stroud: “si alguien sabe algo,  $p$ , él debe conocer la falsedad de todas esas cosas incompatibles con su conocimiento de que  $p$  (o quizá de todas esas cosas que él sabe que son incompatibles con su conocimiento de que  $p$ ).” Stroud [1984: 29-30] Es importante destacar que mientras que la presentación de Stroud de este argumento escéptico hace depender explícitamente la premisa (2E) de una instancia del PCD, en la presentación de Unger (2E) se deriva de su concepción infalibilista del conocimiento: el conocimiento es un *término absoluto*, por lo que saber que  $p$  sólo es posible si se han eliminado *todas* las posibles alternativas a la verdad de  $p$ .

<sup>60</sup> A pesar de que esta formulación se ha consolidado como la presentación estándar del argumento escéptico en el denominado problema del mundo externo, no está exenta de críticas. Por ejemplo, Jim Pryor [2000: 543] ha señalado que una formulación correcta del argumento escéptico es aquella que permite la transición de un desafío escéptico sobre la posesión de conocimiento hacia un desafío escéptico sobre la posesión de creencias justificadas. De acuerdo con Pryor, la formulación clásica sólo funciona como un desafío hacia la posesión de conocimiento pero no como un desafío hacia la posesión de creencias justificadas. Pryor sostiene que esta falla es debida a que, mientras que el conocimiento es fáctico, y por lo tanto no podemos tener conocimiento de creencias falsas, las creencias justificadas no son fácticas, por lo que sí es posible tener creencias justificadas falsas. Por otra parte, Anthony Brueckner [1994] ha señalado que los argumentos escépticos requieren apelar a un principio de indeterminación y que cualquier apelación al PCD es superflua.



limitada, pues dichos factores externos están más allá del alcance de nuestras capacidades epistémicas. (En los capítulos 3 y 4 intento mostrar que las estrategias antiescéticas que apelan a cierta versión del externismo con la intención de cerrar el abismo entre nuestra evidencia y el mundo, no son exitosas en parte porque dicho abismo no es subsidiario de una u otra posición filosófica, sino un hecho inalienable de nuestra posición epistémica en el mundo).

En segundo lugar, esta presentación del argumento escéptico se ha consolidado como la versión estándar en la literatura contemporánea dadas sus ventajas sobre el resto de las presentaciones. La versión clásica es más intuitiva que la versión que apela al PI y a la versión de Ayer. Esto es así porque PCD es un principio intuitivo (más intuitivo que PI) por lo que cualquiera que lo rechace es vulnerable a una *reductio*.<sup>61</sup> Además, el argumento estándar es más general que el argumento escéptico que descansa en PI, pues la premisa la premisa (1B) [“mi evidencia no favorece *P* sobre HE”] sólo es verdadera si la premisa (1E) [“no sabes que no estás en alguna HE”] lo es también, pero no conversamente. De ahí que, a pesar de que ambos argumentos son válidos, el argumento que apela a PI sólo es sólido si el que apela a PCD lo es también (pero no conversamente); por lo que cualquier refutación al argumento basado en PI deja intacto el argumento basado en PCD.<sup>62</sup>

Ahora bien, PI puede utilizarse en el argumento clásico para justificar la premisa (1E) del mismo: supóngase que el escéptico establece que la evidencia de *S* no favorece la existencia del mundo externo sobre HE. Esta suposición combinada con PI implican que *S* no está justificado en creer que no está en alguna HE. Finalmente, dado que el conocimiento requiere justificación, se sigue que (1E) es el caso.

---

<sup>61</sup> Michael Williams [2001: 8] ha señalado que PI no puede dar cuenta del carácter intuitivo de las dudas escéticas: “Una ventaja de entender el escepticismo cartesiano como centrado en problemas de indeterminación es que esta explicación muestra la manera en que estamos amenazados con el escepticismo radical. Pero hay una desventaja también: no es para nada obvio que los argumentos escéticos que apelan a la indeterminación sean genuinamente intuitivos. [...] El escéptico nos desafía a eliminar sus raras hipótesis únicamente sobre la base de la evidencia experiencial. Aun suponiendo que está en lo correcto al afirmar que no podemos hacer esto, no está claro que éste sea el problema. Debe mostrárenos que la exigencia del escéptico es algo con lo que nosotros mismos estamos comprometidos racionalmente.” Si bien es cierto que autores como Nozick [1981] y Dretske [1970 y 1971] han desarrollado estrategias antiescéticas que niegan PCD, dicha estrategia ha caído en desuso dada la intuitividad de PCD.

<sup>62</sup> Cohen ha mostrado que la premisa (1B) implica la premisa (1E) a través de la siguiente derivación:

- |   |  |
|---|--|
| 1) La evidencia <i>e</i> no favorece <i>P</i> sobre HE.         | (1B)   |
| 2) La evidencia <i>e</i> justifica no-HE.                       | [negación de (1E), asumida por <i>reductio</i> ] |
| 3) La evidencia <i>e</i> no justifica no- <i>P</i> .            | (premisa)  |
| 4) Por lo tanto, la evidencia <i>e</i> justifica no- <i>P</i> . | (de 1 y 2)                                       |

Cfr. Cohen [1998a: 830]

En tercer lugar y en relación con la presentación de la paradoja escéptica, el argumento clásico tiene la ventaja de que evita cualquier apelación a la relatividad contextual que permitiría que cada una de las oraciones de la paradoja sean verdaderas consideradas por separado. Esta relatividad atenta contra el invariantismo implícito en la posición escéptica y según el cual, hay una sola serie de estándares epistémicos que no varían con el contexto, de ahí que no todas las oraciones de la paradoja escéptica puedan ser verdaderas. Así, la paradoja escéptica al no hacer justicia al carácter invariantista intrínseco del escepticismo, no puede dar cuenta del carácter intuitivo del desafío escéptico.

Por todas estas razones, a lo largo de este trabajo siempre que se haga alusión al argumento escéptico se estará haciendo referencia a la presentación clásica, cuya premisa (1E) paso a analizar con más detalle a continuación.

### **2.1.1) LA PREMISA (1E) Y LA INVULNERABILIDAD EMPÍRICA DEL ARGUMENTO ESCÉPTICO**

La premisa (1E) del argumento escéptico está motivada por la verdad epistemológica según la cual, nuestra posición en el mundo es tal que nuestro único acceso a éste es a través de la experiencia sensible, la cual es perfectamente compatible con las HE (o insensible a los cambios que el mundo experimenta en las HE). De manera que ninguna concepción de la experiencia (ni siquiera la concepción externista) permite discernir entre los casos buenos y los casos malos que presentan las HE, ya que las víctimas de las HE tienen la *misma* experiencia que los sujetos del caso bueno. La premisa (1E) no sólo establece la imposibilidad de saber que no estamos en alguna HE, también implica que la única vía en que podríamos llegar a saberlo está cancelada: la experiencia sensible es compatible con las HE y, por lo tanto, no sirve como justificación para las creencias empíricas. De esta manera, (1E) implica que cualquier estrategia antiescéptica que apele a alguna instancia de conocimiento empírico incurrirá en petición de principio frente al escéptico, pues es justo este tipo de conocimiento el que el escéptico está desafiando. El escéptico establece, así, una prioridad epistémica: para tener conocimiento empírico *primero* habría que establecer

que no se está en alguna HE. Es importante dejar en claro que la petición de principio en esta discusión será entendida como una falla en la transmisión de la justificación.<sup>63</sup>

Ciertamente algunos de los más famosos argumentos escépticos están basados en la no-fiabilidad o relatividad de nuestros sentidos: por ejemplo, los pirrónicos señalaban que el que padece fiebre puede apelar también a sus sensaciones para justificar su creencia de que el vino es amargo, justificación que tiene el mismo estatus epistémico que la del sujeto sano que cree que el vino es dulce basado también en sus percepciones. Al no contar con un criterio externo que dirimiera el conflicto entre estas dos apariencias, los pirrónicos recomendaban la suspensión del juicio.<sup>64</sup>

La no-fiabilidad de la percepción constituye también el primer estadio de, o la primera razón para dudar, la estrategia escéptica cartesiana y que suele estar articulada en lo que se conoce como el argumento del error:

Ciertamente, todo lo que hasta ahora he admitido como lo más verdadero lo he recibido de o por medio de los sentidos; pero he descubierto que éstos me engañan a veces, y es prudente no confiar del todo en quienes nos han engañado, aunque sólo fuera una vez. (Descartes [1987:16])

Una manera un poco más formal de abordar este argumento sería la siguiente:

Ñ: los sentidos no son fuentes confiables de conocimiento porque en ocasiones conducen a errores perceptuales.

- 1) Si  $S$  sabe que  $p$ , entonces no hay fundamentos genuinos para dudar de  $p$ .
- 2) Ñ es un fundamento genuino para dudar de  $p$ .
- 3) Por lo tanto,  $S$  no sabe que  $p$ . (MT de 1 y 2)

(Nótese que el argumento del error es un tipo de argumento escéptico que no depende del PCD)

---

<sup>63</sup> En la sección 2.2.2.2 abordo con detalle el problema de la “falla en la transmisión de la justificación” para después, en el capítulo 4, argumentar que las distintas estrategias externistas antiescépticas también incurren en petición de principio frente al escéptico.

<sup>64</sup> Sexto Empírico [2002: I. 44. 52] reporta este tipo de argumentación bajo lo que denomina el primero de los diez tropos de los primeros escépticos: “El primero es una argumentación según la cual, en virtud de la diferencia de las principales partes del cuerpo y sobre todo la de aquellas que están encargadas de juzgar y sentir, puede producir una gran contradicción en las representaciones mentales de los distintos animales. En efecto, los que tienen ictericia dicen que es amarillo lo que a nosotros nos parece blanco y los que tienen un hematoma dicen que es rojo. [...] Y análogamente los sabores, al tener unos la lengua áspera y seca y otros marcadamente húmeda; porque incluso nosotros, al tener durante las fiebres la lengua seca notamos que los alimentos son terrosos y poco jugosos o amargos y porque sentimos así debido precisamente a la distinta preponderancia de los humores que se dice hay en nosotros.”

Una vez detectados aquellos casos en los que los sentidos nos han “engañado”, esto es, en que nos han conducido a la formación de creencias erróneas (ilusiones, alucinaciones, etc.), se advierte que no hay un criterio externo que pueda servir para distinguir esos casos del resto de nuestra experiencia perceptual, pues la evidencia con la que contamos en ambos casos es exactamente la misma. De ahí que este argumento también tenga como conclusión el afirmar que no tenemos conocimiento de todas aquellas cosas cuya justificación depende de la información que proporcionan los sentidos, a saber, de nuestras creencias *de re*.

Ahora bien, tanto en el caso del argumento pirrónico como en el caso del argumento cartesiano del error, se enfatiza la insuficiencia de nuestra evidencia sensorial, y al igual que en los argumentos escépticos que apelan a HE, el punto clave radica en la carencia de un criterio externo para distinguir los casos buenos (en los que la evidencia sensorial conduce a la verdad de la creencia *de re*) de los casos malos (en los que la evidencia sensorial no conduce a la verdad de la creencia *de re*).

Como se ha señalado al inicio de este capítulo este predicamento tiene su raíz en nuestra posición epistémica en el mundo según la cual, la única evidencia del mundo externo es la información que nos proporcionan los sentidos; por lo que apelar a una proposición de esta misma clase –de las proposiciones empíricas–, es la única solución aparente para evitar el escepticismo y garantizar la fiabilidad de nuestros sentidos. El problema es que al hacerlo se incurre –como también se mencionó más arriba– en una petición de principio.<sup>65</sup> Nos enfrentamos pues, a un callejón sin salida y el escéptico parece tener asegurada la partida.

Tradicionalmente se ha pensado que es este predicamento quedó plasmado en los argumentos escépticos cartesianos, pero a mi entender fue Hume quien mejor logró expresar la imposibilidad de justificar la fiabilidad de nuestros sentidos apelando a la experiencia misma sin cometer petición de principio:

¿Por medio de qué argumento puede ser demostrado que las percepciones de la mente deben ser causadas por objetos externos [...]? Es una cuestión de hecho si las percepciones de los sentidos son producidas por objetos externos que se asemejan a ellas: ¿cómo se decidirá esta cuestión? Seguramente por la experiencia: como las demás cuestiones de la misma

---

<sup>65</sup> La solución al escepticismo que el propio Descartes intenta en la *Quinta Meditación* comete petición de principio, un señalamiento que su contemporáneo Antoine Arnauld hiciera: Dios es el garante de la verdad de lo que se percibe clara y distintamente, pero al mismo tiempo, la garantía de que Dios existe es que percibimos dicha verdad clara y distintamente.

naturaleza. **Pero aquí la experiencia es, y debe ser, totalmente silenciosa.** La mente nunca tiene algo presente sino las percepciones y posiblemente no puede alcanzar alguna experiencia de su relación con los objetos. La suposición de dicha conexión es, por lo tanto, carente de fundamento racional. (Hume [1987: §119] El énfasis es mío)

Hume intenta mostrar que la percepción no es capaz de conferir justificación a las creencias empíricas porque la única manera en que podría establecerse la fiabilidad de la percepción es apelando, de manera circular, a la percepción misma. (Esta ha sido una de las principales objeciones en contra del fiabilismo, misma que analizo detalladamente en el capítulo 3, sección 3.3). El argumento de Hume muestra que los argumentos escépticos son empíricamente invulnerables.

Las distintas HE (ilusión, alucinación, genio maligno, cerebros en cubeta, sueños, etc.) socavan la supuesta justificación de nuestras creencias empíricas que proviene de la percepción, pues muestran que dicha evidencia es perfectamente compatible con las distintas alternativas que plantean estas hipótesis. De manera que si este tipo de argumentos muestran de manera concluyente que todas nuestras creencias empíricas carecen de justificación, apelar a otra creencia de esta misma clase es cometer una petición de principio. La otra opción es construir una estrategia antiescéptica que sólo involucre premisas cuya verdad está garantizada a priori, con ello se evitaría la circularidad de la que habla Hume, pero entonces enfrentaríamos el problema de que justo lo que tratamos probar en contra del escéptico es que conocemos el mundo externo, lo cual es un hecho contingente que no puede ser conocido a priori. De manera que los argumentos escépticos parecen estar blindados ante cualquier tipo de respuesta.<sup>66</sup>

Así, cualquier estrategia antiescéptica tiene que enfrentar el siguiente dilema: o se construye un argumento antiescéptico en el que la verdad de sus premisas es conocida a posteriori, pero entonces se comete petición de principio contra el desafío escéptico, o bien se construye un argumento antiescéptico que sólo involucra premisas cuya verdad es conocida a priori, pero entonces se enfrenta el problema de que la fiabilidad de nuestros

---

<sup>66</sup> Un caso paradigmático en la Modernidad de este tipo de estrategias antiescépticas que involucran premisas cuya verdad es conocida a priori es el argumento kantiano de la *Refutación del Idealismo*. Ahí, Kant intenta mostrar que la experiencia externa es una condición necesaria (y por lo tanto algo que puede conocerse a priori) para la experiencia interna. En la filosofía contemporánea los denominados “argumentos compatibilistas” han sido considerados como una ruta a priori para establecer que conocemos ciertos aspectos del mundo empírico. *Cfr.* McKinsey [1991] En el capítulo 4, sección 4.1.3, analizo y critico este tipo de argumentos antiescépticos.

sentidos, la manera en cómo está estructurado el mundo y, por lo tanto, el conocimiento que tenemos del mismo, son hechos contingentes que sólo pueden ser conocidos a posteriori.

Ahora bien, como hemos visto, el fiabilismo es una teoría epistemológica que trata de mostrar que la percepción es paradigmáticamente un proceso confiable de producción de creencias en tanto que arroja un alto rango de creencias verdaderas, de manera que el fiabilismo debe enfrentar este dilema. Es verdad también que la defensa de la fiabilidad de la percepción ha sido circular por parte de los fiabilistas, quienes ven en dicho proceder un círculo virtuoso más que uno vicioso.<sup>67</sup>

Ahora bien, el argumento escéptico contiene también una explicación de porqué nuestra evidencia falla al intentar justificar nuestras creencias empíricas, la explicación apela a la posibilidad de error: se muestra una situación lógicamente posible en la que los factores internos (experiencia, creencias, etc.) permanecen idénticos a los que se dan en el mundo real y sin embargo ello no es suficiente para garantizar el conocimiento del mundo externo. Si la experiencia es el único acceso que tenemos al mundo externo, pero ella es compatible con las situaciones descritas por HE, entonces se ha introducido la posibilidad de que nuestra situación epistémica sea idéntica a la de los sujetos de HE en la que estos carecen de conocimiento del mundo externo.

Es importante insistir aquí sobre las semejanzas entre el argumento escéptico y la estrategia externista en contra de la concepción internista de la justificación y del conocimiento:

En primer lugar, el planteamiento de ambas estrategias apela a una situación contrafáctica en la que las condiciones internas o psicológicas de un sujeto son idénticas a las del mundo real y sin embargo los sujetos de la situación contrafáctica fallan en alcanzar conocimiento empírico. De esta manera, el escéptico coincide con el externista al rechazar el internismo epistémico (IE).

En segundo lugar, el escepticismo también coincide con el externismo al afirmar que hay factores externos que determinan el estatus normativo de las creencias empíricas: Ambos suscriben (EE). Sin embargo, la diferencia radica en que para el escéptico tales

---

<sup>67</sup> Varios han sido los autores que han defendido la circularidad manifiesta en las teorías externistas de la justificación. *Cfr.* Alston [1986: 1-30 y 1993] y Sosa, [1994: 263-290 y 2004: 113-122].

factores nos están vedados dada nuestra posición epistémica en el mundo<sup>68</sup>, en este sentido es una posición externista “modesta”;<sup>69</sup> mientras que el externista (EE) es más “ambicioso” al pretender que dichos factores externos sí pueden ser conocidos aunque no desde la perspectiva de la primera persona.

En suma, el problema del mundo externo consiste precisamente en la imposibilidad de asegurar que tenemos tanto conocimiento acerca del mundo externo como nuestra propia experiencia indica, más allá de si la experiencia es caracterizada en términos internistas o externistas.

A continuación paso a analizar dos de las estrategias antiescéticas más socorridas que buscan poner fin al problema del mundo externo.

## 2.2) DOS ESTRATEGIAS ANTIESCÉTICAS

En su artículo “*Proof of an External World*”, Moore estableció tres condiciones que toda prueba en general, y del mundo externo en particular, debe satisfacer: “(1) las premisas aducidas como prueba de la conclusión han de ser diferentes de la conclusión que pretenden probar, (2) tengo que *saber* que son verdaderas las premisas aducidas. No basta que lo crea sin que sean ciertas en absoluto, o que no sepa que son verdaderas, aunque de hecho lo sean; y (3) la conclusión tiene que seguirse efectivamente de las premisas.” (Moore [1939/1983a: 156])

La condición (1) pretende evitar que la prueba incurra en una petición de principio; paradójicamente, la estrategia de Moore ha sido considerada como la expresión paradigmática de una estrategia antiescética que comete petición de principio frente al

---

<sup>68</sup> En el *Cuarto Paralogismo*, Kant caracterizó el problema del escepticismo como un problema subsidiario del realismo trascendental (la tesis según la cual, espacio y tiempo, junto con los objetos espaciotemporales, existen en sí mismos). Una vez que se acepta el realismo trascendental y se repara en las limitaciones de nuestras capacidades epistémicas para conocer las cosas en sí mismas, el escepticismo se vuelve inevitable. Thomas Nagel también ha caracterizado al escepticismo como el resultado de las limitaciones de nuestro equipamiento epistémico para alcanzar una posición completamente objetiva de la realidad: “Concuerdo con Strawson en rechazar que conozcamos las cosas sólo bajo la forma en que nos aparecen, pero estoy de acuerdo con Kant en que la forma que tienen las cosas en sí mismas trasciende toda posible apariencia o concepción humana. Nuestro conocimiento del mundo fenoménico no es un conocimiento parcial del mundo tal como es en sí mismo; pero no se puede identificar el mundo entero con el mundo tal como aparece ante nosotros, ya que esta idea probablemente incluya cosas que no podemos ni podríamos jamás concebir, no importa cuánto se extienda el entendimiento humano...” (Nagel [1996: 146]).

<sup>69</sup> Wright [1986] ha caracterizado al escepticismo como una posición “modesta” en tanto que parte del hecho de que nos enfrentamos a un mundo metafísicamente independiente sobre el que no ejercemos ningún control, por lo que el escéptico duda de la eficacia de nuestras capacidades epistémicas para conocer esa realidad independiente.

escéptico. Más adelante (en la sección 2.2.2.2.) abordaré con mayor detalle la manera en que considero se debe entender la petición de principio respecto de los argumentos escépticos e intentaré mostrar cuán difícil resulta responder al escéptico sin cometer petición de principio.

La condición (2) puede ser vista como un requisito internista que vincula estrechamente la verdad con la justificación, de manera que el sujeto debe estar en posición de dar razones a favor de la verdad de cada una de sus premisas, por último, la condición (3) tiene por objeto evitar que la prueba incurra en la falacia de *non sequitur*.

En lo que resta de este capítulo analizaré las respuestas tradicionales que han intentado para bloquear el argumento escéptico estándar caracterizado en la sección anterior.

Frente al argumento escéptico muchas han sido las respuestas que se han ofrecido, mismas que pueden ser recogidas en dos grandes grupos: el primero de ellos agrupa todas aquellas estrategias que rechazan la premisa (1E) del argumento escéptico (aquella que establece la posibilidad de encontrarse en alguna HE), el otro grupo está integrado por aquellas estrategias que rechazan la premisa (2E) del argumento escéptico que es una instancia del PCD. Veamos con más detalle este segundo grupo de objeciones para después analizar el primero, el cual es el más relevante para los intereses de este trabajo, ya que en los capítulos 3 y 4 intentaré mostrar que las estrategias antiescépticas que apelan a alguna versión del externismo pertenecen a ese primer grupo.

### **2.2.1) ESTRATEGIAS ANTI-PCD**

Este tipo de estrategias antiescépticas consisten en falsear la premisa (2E) del argumento escéptico al tiempo que se acepta la premisa (1E). De manera que la clave de este tipo de estrategias pasa por mostrar que el PCD no tiene una aplicación irrestricta; esto es, que aunque no estemos en posición de eliminar *todas* las posibilidades que implican las HE<sup>70</sup>, ello no afecta nuestras atribuciones ordinarias de conocimiento: puedo saber que lo que hay dentro de la jaula de las cebras son cebras a pesar de que no sepa que no son mulas con rayas pintadas (Dretske [1970]); o puedo saber que tengo manos aunque no sepa que no soy un cerebro en una cubeta (Nozick [1981])

---

<sup>70</sup> Para una defensa de esta posición escéptica infalibilista véase Unger [1975: cap. 2]



Dos han sido las estrategias antiescéticas más distintivas que han atacado el PCD, a saber, en primer lugar, crear contraejemplos a la premisa (2E): casos en los que a pesar de no eliminar las HE, sí estamos en posición de atribuir conocimiento a nosotros mismos o a alguien más. Este tipo de estrategias fue puesta en boga por Dretske [1970] y ha recibido el nombre de la *teoría de las alternativas relevantes* (TAR en adelante). Mientras que este tipo de estrategias antiescéticas pretenden falsear directamente la premisa (2E), otro tipo de estrategias antiescéticas consiste en construir una teoría del conocimiento que indirectamente tiene como consecuencia el fracaso de (2E). El caso más emblemático de este tipo de estrategias es la teoría del conocimiento de Nozick [1981], misma que impone la satisfacción de ciertos contrafácticos para que algo cuente como conocimiento.

A continuación analizaré brevemente cada una de estas estrategias antiescéticas.

### 2.2.1.2.) Teoría de las Alternativas Relevantes (TAR)

Anteriormente señalé la importancia que el PCD tiene para el argumento escéptico, pues la premisa (2E) es una instancia de dicho principio que en la dialéctica del argumento escéptico establece que si no estamos en posición de eliminar *todas* las HE, entonces no tenemos conocimiento del mundo exterior.

El PCD intenta capturar la intuición básica según la cual, todas las proposiciones que deduzcamos de proposiciones que de antemano sabemos que son verdaderas, también cuentan como casos legítimos de conocimiento. Recordemos rápidamente PCD:

**PCD:** Necesariamente, si  $S$  sabe que  $p$ , y  $S$  sabe que  $p$  implica  $q$ , entonces  $S$  sabe que  $q$ .<sup>71</sup>

Este es un principio de clausura (o cerradura) porque establece que las proposiciones deducidas no sobrepasan o incrementan el ámbito de conocimiento que previamente

---

<sup>71</sup> Williamson [2000: 117] ha señalado que la intuición que rige PCD –“que la deducción es una manera de extender el conocimiento que un sujeto ya tiene”– no está correctamente expresada en esta formulación tradicional del PCD, por lo que propone la siguiente: “Si sabiendo que  $p_1 \dots p_n$ , se deduce competentemente  $q$ , y por lo tanto, se adquiere la creencia de que  $q$  es el caso, es en general una manera de llegar a saber que  $q$ .” Esta formulación, a diferencia de la tradicional, tiene varias premisas en el antecedente y enfatiza la necesidad de realizar la inferencia de dichas premisas hacia  $q$  por parte del sujeto, mientras que la formulación tradicional deja abierta la posibilidad de que hasta que  $S$  no realice dicha inferencia,  $S$  no sabe que  $q$ . No obstante, a lo largo de este trabajo solamente se hará referencia a la formulación tradicional del PCD ya que ésta es la más utilizada en la literatura sobre la estructura de los argumentos escépticos. Para ver la discusión y comparación entre la versión del PCD con multipremisas y la versión con una sola premisa *cfr.* Hawthorne [2004: cap. 1].

poseámos con las proposiciones de las cuales se han deducido. De manera que si consideramos la contrapositiva de PCD y partimos del hecho de que no sabemos  $q$ , y sabemos que  $p$  implica  $q$ , entonces tampoco sabemos que  $p$ , pues si supiéramos que  $p$  sabríamos que  $q$  es el caso. Esta manera de instanciar el PCD es la que aparece en la premisa (2E) del argumento escéptico.

PCD también se aplica en los contraejemplos de Gettier: Si  $S$  está justificado en creer  $p$  y  $S$  deduce correctamente  $q$  de  $p$ , entonces  $S$  tiene justificación para creer que  $q$ . El punto clave de estos contraejemplos a la tradicional concepción trinitaria del conocimiento es que  $p$  es falsa, pero a partir de  $p$  se infiere la justificación para  $q$  (que a la postre resulta ser verdadera).<sup>72</sup> Al igual que la mayoría de las teorías de conocimiento del siglo XX, TAR también es un intento por bloquear los contraejemplos de Gettier agregando una cuarta condición a la definición tradicional del conocimiento, a saber, eliminar las alternativas *relevantes* a la creencia de que  $p$ .

En contra del argumento escéptico el principal objetivo de las TAR consiste en mostrar que la premisa (2E) no tiene una aplicación irrestricta, como pretende el escéptico, puesto que las alternativas que expresan las HE no son relevantes para nuestras atribuciones de conocimiento (en donde una alternativa  $x$  es *relevante* para  $p$ , sólo en caso de que sea necesario saber que  $x$  es falsa para saber que  $p$ ). De manera que si  $x$  no es relevante para  $p$ , es posible saber que  $p$  incluso si no logramos eliminar  $x$ .

Para mostrar que el PCD falla, Dretske [1970] construyó contraejemplos en los que  $S$  sabe que  $p$  en determinado contexto en el que hay un rango de alternativas relevantes a la verdad de  $p$ , mismo que sólo es un subconjunto de la totalidad de las alternativas a la verdad de  $p$ . De acuerdo con Dretske, para que  $S$  sepa que  $p$  no es necesario eliminar *todas* las alternativas a  $p$ , basta con eliminar sólo aquéllas que son *relevantes*. En el famoso caso de Dretske un sujeto que se encuentra en el zoológico frente a la jaula de las cebras no necesita eliminar la posibilidad de que los animales que hay dentro de la jaula sean mulas pintadas de cierta manera que tienen la apariencia de cebras. Es verdad que si en realidad

---

<sup>72</sup> Vogel [1990] y Hawthorne [2004] han sostenido que los contraejemplos Gettier, y otros, pertenecen a una clase más general que exhibe la siguiente estructura: hay una “proposición ordinaria” que todos aceptaríamos que sabemos (‘Sé que tengo manos’ o ‘sé que no tengo dinero para ir de safari a Africa este año’), y una “proposición lotería” que a pesar de ser altamente probable, intuitivamente negaríamos que sabemos (‘Que no soy un cerebro en una cubeta’ o ‘que no ganaré la lotería este año’), en donde la verdad de la *proposición ordinaria* implica la verdad de la *proposición lotería*. *Prima facie*, estos argumentos son contraejemplos al PCD.

esos animales enjaulados fueran mulas pintadas  $S$  no sabría que esos animales son cebras, no obstante, Dretske señala que eso no afecta la autoatribución de conocimiento de  $S$ , pues la posibilidad de que sean mulas pintadas no es una alternativa relevante en el contexto del zoológico.<sup>73</sup> En otras palabras, TAR está comprometida con la idea de que el conocimiento que un sujeto posee acerca de una proposición se transmite a otra proposición a través de la inferencia, pero sólo en los casos en los que la proposición inferida es relevante para la verdad de la proposición inicial: el conocimiento que  $S$  tiene en el zoológico de la proposición “esos animales son cebras” se transmite a la proposición “esos animales son mamíferos”, pero no a la proposición “no son mulas pintadas a rayas”, pues esta última no es una alternativa relevante en el contexto del zoológico.

Así pues, TAR pretende rechazar el desafío escéptico mostrando que su premisa (2E) es falsa, por lo que su conclusión (3E) no tiene la fuerza ni el alcance que el escéptico pretende.

A pesar de que no es mi intención en este trabajo extenderme en la exposición de TAR, quisiera señalar muy brevemente tres objeciones clásicas a dicha teoría. En primer lugar se ha argumentado que TAR puede rechazarse en vista de que las intuiciones que respaldan los contraejemplos a (2E) no son más fuertes que las intuiciones que soportan PCD. Después de todo parece que, en la mayoría de los casos, la deducción a partir de las cosas que sabemos es un método que nos garantiza aumentar el número de creencias que cuentan como conocimiento.<sup>74</sup> Así pues, dada la intuitividad del PCD, cualquier teoría que lo rechace es vulnerable a una *reductio*.

En segundo lugar, autores como Unger [1975: cap. 4] y Williamson [2000: cap. 11] han sostenido que el conocimiento es la norma constitutiva de la aserción: un sujeto debe afirmar que  $p$  es el caso, sólo si ese sujeto se representa a sí mismo como sabiendo que  $p$  es el caso (lo cual no es equivalente a decir que cuando uno afirma que  $p$ , uno afirma que *sabe* que  $p$  es el caso; esta regla –como cualquier regla– puede ser violada sin que por ello pierda su carácter normativo constitutivo: quien viola la regla del gerundio en el castellano no por

---

<sup>73</sup> Considero que este tipo de estrategias antiescéticas tienen un antecedente directo en el tratamiento que John Austin [1964] hiciera del escepticismo.

<sup>74</sup> Al respecto Richard Feldman [1999: 95] ha sentenciado: “En mi opinión, la idea de que ninguna versión del principio de clausura es verdadera –que podemos fallar en saber cosas que sabemos que se deducen de otras cosas que sabemos– está entre las ideas menos plausibles para ganar adeptos en la epistemología contemporánea.”

ello deja de hablar castellano). El problema es que rechazar PCD entra en conflicto con dicha norma: *S* afirma que sabe que los animales dentro de la jaula de las cebras son cebras aunque no ha eliminado la posibilidad de que sean mulas pintadas a rayas, por lo que en realidad *S* no sabe que esos animales son cebras. *S* afirma algo pero no se representa a sí mismo como sabiendo que ese algo es el caso.

En tercer lugar, Peter Klein [2005 y 2000] ha señalado que los contraejemplos de Dretske descansan en un supuesto erróneo, a saber, que la misma evidencia *e* que justifica a *S* en creer *p* (que los animales dentro de la jaula de las cebras son cebras) debe justificar a *S* para eliminar *x* (la posibilidad de que los animales dentro de la jaula de las cebras sean mulas pintadas). El problema que Klein señala es que una vez que se ha introducido la posibilidad *x*, la evidencia *e* ha sido cancelada tanto para *p* (saber que son cebras) como para *x* (saber que no son mulas).

De manera paralela, Jonathan Vogel [1990] ha argumentado que el caso de las cebras presentado por Dretske no es un genuino contraejemplo al PCD, pues según Vogel, en dicho caso la evidencia a favor de la creencia “los animales dentro de la jaula son cebras” no es la misma que la evidencia a favor de la creencia “los animales dentro de la jaula no son mulas pintadas a rayas”. Esto es así porque en el caso de esta última creencia el observador cuenta con, además de la evidencia visual de ver dentro de la jaula animales que parecen cebras, evidencia sobre la función y naturaleza de los zoológicos: que éstos no exhiben animales disfrazados, sino especímenes genuinos.

Sin embargo, considero que la estrategia antiescéptica de TAR también comete una petición de principio, pues de acuerdo con TAR en los contextos ordinarios, sabemos a priori que todas las alternativas no-relevantes a *p* son falsas (entre ellas las expresadas por las HE), pero la verdad de esta afirmación no es algo que pueda establecerse a priori; eso es justo lo que establece la premisa (1E) del argumento escéptico. En el capítulo 4 (sección 4.2.1) analizo detenidamente la manera en que la gran mayoría de las estrategias externista antiescépticas incurren en petición de principio.

A continuación paso a analizar otra estrategia antiescéptica que también tiene por objetivo rechazar la premisa (2E) del argumento escéptico, la cual ha sido defendida por Robert Nozick [1981].

### 2.2.1.3) Estrategia contrafáctica de Nozick

A diferencia de Dretske, quien pretende rechazar el argumento escéptico construyendo contraejemplos a la premisa (2E) del argumento escéptico, Nozick [1981] elaboró una teoría del conocimiento que involucra la satisfacción de ciertos contrafácticos en los que se elimina el PCD que opera en (2E).

Al igual que ocurre con TAR, la teoría de Nozick intenta bloquear los contraejemplos de Gettier agregando una cuarta condición contrafáctica necesaria a la tradicional definición del conocimiento, a saber, (4N) “Si  $p$  no fuera verdadera, entonces  $S$  no creería que  $p$ .”<sup>75</sup> Esta teoría ha sido denominada como una teoría del conocimiento que “rastrea” la verdad, puesto que siempre que  $S$  sabe que  $p$ , la creencia de  $S$  “rastrea” la verdad de  $p$  como una guía para el conocimiento: si  $p$  fuera verdadera aún en circunstancias distintas a las actuales,  $p$  aún sería creída por  $S$ , pero si  $p$  fuera falsa, entonces  $S$  no creería que  $p$ . Esta teoría trata de rescatar la intuición de que en los casos legítimos de conocimiento la creencia debe ser *sensible*<sup>76</sup> a los hechos, a la verdad de la proposición creída; esto tiene la ventaja de que se eliminan aquellos casos en los que tenemos creencias justificadas falsas que cuentan como conocimiento, justo el tipo de creencias que dan lugar a los contraejemplos de Gettier.

Ahora bien, la condición (4N) no se rige por el PCD y en tanto que (4N) es una condición necesaria para el conocimiento, es posible rechazar PCD. Para mostrar esto, Nozick [1981: 206-207] ofrece el siguiente caso: si el hecho de que alguien haya nacido en determinada ciudad ( $p$ ) implica que ese alguien nació en la Tierra ( $q$ ), de acuerdo con PCD, si  $S$  sabe que  $p$ , entonces sabe  $q$ . Ahora bien, en un escenario contrafáctico en el que esa persona no nace en esa determinada ciudad ( $\neg p$ ), no se sigue que esa persona no nació en la Tierra ( $\neg q$ ). Hay diferencias importantes entre  $\neg p$  y  $\neg q$ , por lo que no hay razones para pensar (como implica PCD) que  $p$  y  $q$  comparten exactamente la misma base doxástica:

---

<sup>75</sup> De hecho, Nozick [1981: 172] agrega una quinta condición para que algo cuente como conocimiento, que junto con la condición (4N) constituyen el elemento normativo que tradicionalmente se ha denominado “justificación”. La quinta condición agregada es: “si  $p$  fuera verdadera, entonces  $S$  creería que  $p$  y no creería que no  $p$ ”. Mi análisis no contempla esta otra condición pues no es la que se utiliza para refutar el argumento escéptico.

<sup>76</sup> Dretske [1970: 1011] proporcionó un antecedente directo de este requisito de sensibilidad para el conocimiento: “Una condición necesaria para el conocimiento de un agente de una proposición contingente,  $\Phi$ , es que el agente tenga una creencia verdadera de que  $\Phi$  en el mundo real y que, en el mundo o mundos posibles más cercanos en los que  $\Phi$  es falsa, el agente no cree que  $\Phi$ .”

creer que esa persona no nació en Detroit, por ejemplo, no involucra las mismas creencias que el hecho de creer que esa persona no nació en la Tierra.

(4N) también tiene una motivación antiescéptica ya que elimina las HE al mostrar que en estos escenarios (4N) no se satisface: un sujeto  $S$  en cualquiera de los escenarios señalados por HE cree saber que  $p$  (que hay un árbol frente a él, por ejemplo), pero  $p$  es falsa. La estrategia antiescéptica de Nozick pasa por mostrar que los argumentos escépticos descansan en el PCD tal y como lo establece la premisa (2E) del argumento escéptico. De acuerdo con esta premisa, los sujetos que se encuentran en HE seguirían creyendo que  $p$ , incluso aunque  $p$  fuera falsa. Sin embargo, esto no es posible de acuerdo con (4N), pues la creencia “no estoy en alguna HE” no cuenta como un caso de conocimiento en tanto que no satisface el requisito (4N): en el mundo posible más cercano en el que dicha creencia es falsa (donde sí estoy en alguna HE), seguiría creyendo que no estoy en alguna HE. Esto mostraría que dicha creencia no es *sensitiva* y por lo tanto no contaría como conocimiento. Así, cuando alguien sabe que  $p$ , ello implica que no está en alguna HE, pero de acuerdo con Nozick podemos saber que  $p$  sin saber que no estamos en alguna HE (por lo señalado anteriormente), lo cual muestra que el PCD falla.<sup>77</sup>

Ahora bien, la teoría de Nozick comparte con TAR el problema de que al negar PCD se echa por la borda la intuición básica que este principio intenta recoger, con lo que se contraviene también la tesis de que el conocimiento es la regla de la asersión tal y como se señaló en el apartado anterior. Al respecto DeRose [1995] ha señalado que mientras que las intuiciones que soportan PCD son demasiado fuertes como para abandonarlas, la teoría de Nozick conduce a una “conjunción aberrante”, a saber, afirmar que sabemos que tenemos manos y no saber que no estamos en la HE de los cerebros en cubetas sin manos ni cuerpo. Al igual que ocurre con PCD, cuando la teoría de Nozick niega PCD se vuelve vulnerable a una *reductio*: son teorías que nos llevan al absurdo de rechazar PCD y por lo tanto podemos abandonarlas.<sup>78</sup>

---

<sup>77</sup> “Esta falla del principio de clausura deductiva para el conocimiento se deriva del hecho de que la condición [4N] no está cerrada bajo la implicación lógica conocida; la condición [4N] puede mantenerse para una proposición creída mientras que no se mantiene para otra proposición que se sabe que es implicada por la primera. Es claro que cualquier explicación que incluya como una condición necesaria para el conocimiento la condición subjuntiva [4N],  $\text{no-}p \rightarrow \text{no-}(S \text{ cree que } p)$ , tendrá como consecuencia que el conocimiento no está cerrado bajo la implicación lógica.” (Nozick [1981: 207])

<sup>78</sup> Esta objeción ha sido señalada principalmente por Forbes [1984: 51]: “Ahora puede ser visto que la satisfacción de las condiciones del principio de transmisión [PCD] es suficiente para la adquisición de

Edward Craig [1989] ha señalado que la propuesta de Nozick no tiene el alcance antiescético pretendido, pues de acuerdo con el requisito (4N) las creencias que un sujeto tiene en HE no son sensitivas precisamente porque son parte de un mundo no cercano, pero si estos mundos son posibilidades tan lejanas, entonces no es necesario ningún argumento antiescético.

Pero además, Jonathan Vogel [1987] ha mostrado que la condición (4N) es demasiado fuerte, al grado que socava nuestro conocimiento inductivo en los muchos casos en que (4N) no se cumple: *S* deja un vaso de agua con hielos bajo el sol mientras va a atender el teléfono por más de 30 minutos, al colgar y recordar el vaso de agua forma, por inducción, la creencia de que el hielo debe haberse derretido. No obstante, un vecino pasó y colocó el vaso con hielos en el refrigerador, de manera que los hielos no se han derretido. Éste es un ejemplo desarrollado por Vogel [1987: 206] con el objetivo de mostrar un caso en el que (4N) falla, pues aunque los hielos no se han derretido, *S* creería que sí se han derretido.

Aunque no puedo analizar a cabalidad todas estas objeciones a TAR y a la propuesta de Nozick, así como las respuestas a ellas, valga este recuento para dejar constancia de lo problemático que resultan dichas estrategias antiescéticas. A continuación paso a analizar el otro gran grupo de estrategias antiescéticas que, a diferencia de las analizadas en este apartado, aceptan la corrección de la premisa (2E) y más bien concentran su ataque hacia la premisa (1E) del argumento escéptico.

### **2.2.2) ESTRATEGIAS ANTI-HE**

El otro grupo de estrategias antiescéticas tiene por objetivo falsear la premisa (1E) del argumento escéptico, a la vez que parte de esta estrategia consiste en aceptar la premisa (2E) y volver el PCD en contra del escéptico: este tipo de estrategias apelan a lo que consideran casos paradigmáticos (y ordinarios) de conocimiento –sé que tengo manos–,

---

conocimiento, ya que estas condiciones sirven para eliminar varias maneras en las cuales pudiera ser un accidente que el sujeto adquiriera una creencia verdadera, maneras en las cuales él pudiera estar cerca de fallar en adquirir una creencia verdadera. [...] De ahí que el conocimiento debe ser adquirido a partir de la deducción en situaciones en que se satisface el principio. Si esta defensa del principio de transmisión es correcta, entonces la extraordinaria explicación de Nozick de las propiedades formales del operador ‘K’ es tan implausible como intuitivamente parece ser, y debe ser rechazada junto con el intento de refutación al escepticismo que sostiene.”

mismos que al combinarse con el PCD implícito en la premisa (2E) del argumento escéptico dan como resultado (por *Modus Ponens*) la falsedad de la premisa (1E) –sé que no estoy en alguna HE.

DeRose [1999: introducción] y Pritchard [2002a, 2002b, 2005 y 2008] han llamado a este tipo de estrategias antiescéticas “respuestas mooreanas” o “neo-mooreanas”<sup>79</sup> pues ven el mismo espíritu de la célebre prueba de Moore [1939] a favor de la existencia del mundo externo (la cual será analizada a continuación en este mismo apartado). Por su parte, Stewart Cohen [1998a] ha denominado a este tipo de estrategias como “*Modus Ponens Falibilism*” pues es a través de un *Modus Ponens* como se rechaza la premisa (1E) del argumento escéptico.<sup>80</sup>

Sin embargo, estas distintas nomenclaturas sólo son variaciones sobre el mismo tema; lo importante es que este tipo de estrategias antiescéticas buscan refutar el argumento escéptico mostrando que su primera premisa (1E) es falsa. En el capítulo 3 analizo la estrategia antiescética fiabilista y en el capítulo 4 abordo distintas estrategias antiescéticas que apelan a alguna versión del externismo respecto de los contenidos mentales (EC), las cuales son también instancias de este tipo de estrategias antiescéticas mooreanas. Pero entremos de lleno en la estrategia antiescética del propio Moore.

En “*Proof of an External World*” Moore elaboró una prueba que originalmente tenía por objeto refutar las posiciones idealistas como las de Bradley y McTaggart que negaban la existencia de la realidad empírica, de la materia. Bradley combinó el monismo con el idealismo absoluto para sostener que la realidad era una sola cosa ideal o consistente en la experiencia.<sup>81</sup> De hecho, la prueba de Moore no tiene explícitamente como conclusión la

---

<sup>79</sup> Pritchard [2008: 22] afirma que este tipo de respuestas mooreanas forman un espectro muy diverso cuyos extremos los constituyen la versión de Wright [2004] por un lado (en la que es posible saber que no estamos en alguna HE incluso sin fundamentos epistémicos a favor de dicha creencia), y las versiones robustas de McDowell [1994a] y Williamson [2000] por el otro (en las que tenemos razones fácticas para saber que no estamos en alguna HE). Estas últimas dos estrategias son analizadas a cabalidad en el capítulo 4.

<sup>80</sup> Nótese que a diferencia de mi caracterización en la que (1E) es rechazada por un *Modus Tollens*, la caracterización de Cohen utiliza un *Modus Ponens*, ello es debido a que en la reconstrucción del argumento escéptico de Cohen la premisa (2E) se ha convertido, por contraposición, en: “Si sabes que p, entonces sabes que no estás en HE”. Así, esta premisa (2E) combinada con aquellos casos paradigmáticos de conocimiento como los que señala Moore, conducen por *Modus Ponens* a “Sabes que no estás en HE”, lo cual también es la negación de la premisa escéptica (1E).

<sup>81</sup> *Cfr.* Bradley [1978: capítulo XIV]. El idealismo defendido por Bradley y McTaggart era muy popular en Cambridge en la época de Moore, de hecho, al inicio de su carrera filosófica el propio Moore aceptaba las tesis idealistas de Bradley. Sobre el rechazo Moreano hacia el idealismo *cfr.* Wisdom [1965: 82-ss].



negación de la conclusión escéptica (3E) (que es un enunciado sobre la imposibilidad del conocimiento), sino la negación de una posición idealista:

#### **PRUEBA DE MOORE**

1M\*) Sé que tengo manos (levantando las manos y mostrándolas)

2M\*) Sé que si tengo dos manos, entonces hay un mundo externo.<sup>82</sup>

3M\*) Por lo tanto, sé que hay un mundo externo.

No obstante, muchos autores también han visto en dicha prueba un argumento antiescético, debido a que mientras que los escépticos dudan de la existencia del mundo externo, los idealistas niegan la existencia del mundo externo, por lo que la prueba de Moore a favor de la existencia del mundo externo refutaría ambas posiciones.

Así pues, en la literatura contemporánea se ha vuelto un lugar común considerar la prueba de Moore como una estrategia antiescética del tipo anti-HE, misma que tiene la siguiente estructura; aclaro que a lo largo de este trabajo siempre que se hable de la estrategia antiescética de Moore se hará referencia a este argumento:

#### **ESTRATEGIA ANTIESCÉPTICA DE MOORE**

1M) Sé que tengo manos.

2M) Si no sé que no estoy en alguna HE, entonces no sé que tengo manos

3M) Por lo tanto, sé no estoy en alguna HE. (MT de 1 y 2)

Sin embargo, en “*Four Forms of Scepticism*” Moore construyó una estrategia de este tipo que explícitamente tenía por objetivo falsear la hipótesis escéptica del sueño, prueba que exhibe, de manera explícita, la estructura lógica de las estrategias anti-HE:

1M’) Sé con certeza que en este momento estoy de pie.<sup>83</sup>

2M’) Si no sé que no estoy en HE, entonces no sé que en este momento estoy de pie.

3M’) Por lo tanto, sé que no estoy en HE. (MT de 1 y 2)

---

<sup>82</sup> De manera más precisa, esta premisa establece que si tengo manos entonces hay dos objetos “externos” en el mundo. Es importante reparar en que la prueba de Moore está diseñada para refutar tanto la tesis escéptica que duda de la existencia del mundo externo, como la tesis idealista que niega la existencia del mismo. De hecho, en *Proof of an External World* Moore está más preocupado por refutar las posiciones idealistas como las de Bradley y McTaggard.

<sup>83</sup> “Conuerdo, por lo tanto, con esa parte del argumento que afirma que si no sé que no estoy soñando, se sigue que *no sé* que estoy de pie, incluso si realmente estoy de pie y creo que lo estoy. Pero esta primera parte del argumento es un arma de doble filo. Porque si es verdadera, se sigue que también es verdad que si yo sé que estoy de pie, entonces sé que no estoy soñando. Por lo tanto, puedo argumentar de la siguiente manera: dado que sé que estoy de pie, se sigue que sé que no estoy soñando.” (Moore [1983c: 247]).

Dos cosas hay que destacar de esta estrategia, en primer lugar, que la premisa (2M) es exactamente la misma que la premisa (2E) del argumento escéptico, por lo que este tipo de estrategias intentan volver el principio de clausura deductiva en contra del escéptico. En segundo lugar, que la conclusión (3M) es la negación de la premisa (1E) del argumento escéptico, de manera que si este tipo de argumento antiescéptico es válido podemos valerlos de él para rechazar el argumento escéptico en tanto que una de sus premisas (1E) es falsa. La clave de este tipo de estrategias pasa por mostrar que cualquier atribución de conocimiento empírico implica, necesariamente, la falsedad de las HE, justo lo que establece la contrapositiva de la segunda premisa escéptica: (2E<sub>c</sub>) Si sé que *p* (estoy de pie, que tengo manos, etc.), entonces sé que no estoy en HE. De manera que si lográsemos mostrar algún caso incuestionable de conocimiento empírico lograríamos mostrar que la premisa (1E) es falsa.

Por otro lado, el punto débil de este tipo de estrategias en general, y en el caso de la de Moore en particular, radica en que la premisa (1M) es una atribución de conocimiento empírico, precisamente el tipo de conocimiento que el argumento escéptico pone en cuestión. Para que un argumento tenga éxito en refutar la conclusión escéptica (3E) no debe incluir atribuciones de conocimiento empírico en ninguna de sus premisas –recordemos el primer requisito impuesto por el propio Moore para toda prueba.

Paradójicamente, el diagnóstico ortodoxo sostiene que la prueba de Moore incurre en petición de principio<sup>84</sup> a pesar de lo establecido por la condición (1) del propio Moore, esto es así porque la conclusión (3M) [“sé que hay un mundo externo”] figura entre las razones que justifican (1M) [“sé que tengo manos”].

Así pues, este tipo de estrategias fallan en su intento por refutar el escepticismo en tanto que no satisfacen la primera condición establecida por Moore para que algo cuente como una refutación de la posición escéptica, es decir, cometen petición de principio.

---

<sup>84</sup> El debate en torno a la corrección del argumento de Moore se ha polarizado recientemente. Por un lado está la posición ortodoxa para la que el argumento de Moore es una instancia de la *petitio*, entendida como un caso en el que la justificación de las premisas no se transmite a la conclusión. Entre los defensores de esta perspectiva destacan Crispin Wright [1985, 2000 y 2002] y Martin Davies [1998 y 2000]. Por otro lado, varios autores han sostenido que el argumento de Moore es correcto, ya sea en algunos contextos (DeRose [1999]) o en todos (Sosa [1999a]). Jim Pryor [2004] sostiene una posición intermedia, pues afirma que el argumento de Moore es epistémicamente correcto pero dialécticamente defectuoso en tanto que no logra su cometido de convencer al escéptico.

A continuación analizo detenidamente las distintas maneras de entender la petición de principio con el objetivo de hallar la caracterización más conveniente para la discusión en torno a las distintas estrategias externistas antiescépticas.

### 2.2.2.2) PETICIÓN DE PRINCIPIO

En las *Refutaciones Sofísticas* (164a), Aristóteles define a las falacias como argumentos “desviados” que tienen la apariencia de argumentos correctos. El problema con esta definición es que es demasiado escueta y no indica, de manera unívoca, cuál es el criterio para distinguir entre los argumentos correctos y los argumentos falaces –el término “falacia” y sus cognados no son aristotélicos, Aristóteles utiliza el término “sofisma”. De manera que cualquier acercamiento a la falacia de petición de principio debe comenzar por esclarecer cuál es el criterio que se sigue para distinguir entre los argumentos correctos y los falaces. El problema es que, como se mencionó antes, no hay un criterio unívoco.

Tradicionalmente se ha seguido la propuesta de Hamblin [1970: cap. 7] según la cual, son tres las maneras en que la corrección o incorrección de un argumento puede ser evaluada: alética (atendiendo a la *verdad* de las premisas y la conclusión así como a la *inferencia* que las relaciona), epistémica (atendiendo a la *justificación* que proporcionan las premisas a la conclusión) y dialéctica (atendiendo al grado de *persuasión* al que es conducido el oponente mediante un argumento determinado).

**Perspectiva alética:** un argumento es un buen argumento si y sólo si sus premisas son *verdaderas* y su conclusión también lo es y la conclusión se sigue razonablemente de las premisas.

**Perspectiva epistémica:** un argumento es un buen argumento si y sólo si se *sabe* que sus premisas son verdaderas (esto es, si las premisas están *justificadas*), y que las premisas funcionan como razones a favor de la verdad de la conclusión (es decir, que las premisas *justifican* la conclusión).

**Perspectiva dialéctica:** un argumento es un buen argumento si y sólo si las premisas son *aceptadas* por el oponente y el argumento logra *convencer* al oponente de la verdad de la conclusión.

Así pues, siguiendo estas perspectivas tendríamos también tres maneras distintas de caracterizar a la petición de principio (y en general a todas las falacias no formales).

### 2.2.2.2.1) PETICIÓN DE PRINCIPIO DESDE LA PERSPECTIVA ALÉTICA

La caracterización más sencilla y socorrida de la petición de principio la considera como un argumento circular en el que la conclusión es *equivalente* –literal o de manera encubierta– a alguna de las premisas<sup>85</sup>:

En *Tópicos*, Aristóteles define de esta manera la *petitio*:

Al parecer, se postula lo del principio de cinco maneras. La primera y más manifiesta, si uno postula aquello mismo que es preciso mostrar. Esto, en el caso de [que se postule exactamente] la misma cosa, no es fácil que pase desapercibido, pero lo es más en los sinónimos y en cuantas cosas el nombre y el enunciado significan lo mismo. (Aristóteles [1982: 162b35] El subrayado es mío)

En la literatura reciente Copi define la *petitio* en los mismos términos:

Al tratar de establecer la verdad de una proposición, a menudo buscamos premisas aceptables de las cuales pueda deducirse la proposición aludida como conclusión. Si alguien toma como premisa de su razonamiento la misma conclusión que pretende probar, la falacia cometida es la *petitio principii* o petición de principio. (Copi [1972: 94])

Y también Cornman *et al.* [1990:28]: “Un argumento comete petición de principio cuando una premisa del argumento es simplemente un replanteamiento de la conclusión”.

Apelar a la perspectiva alética no es útil en el análisis de la petición de principio pues cualquier argumento circular siempre será un buen argumento en tanto que siempre resulta válido; en otras palabras, la *petitio* no comete ninguna falta alética. Veamos el siguiente ejemplo:

Reconocer los derechos de las minorías es una obligación jurídica.

Por lo tanto, reconocer los derechos de las minorías es una obligación jurídica.

Este argumento es circular y además la conclusión es equivalente a la premisa. No obstante, desde el punto de vista alético todos los argumentos circulares son válidos (y por lo tanto, buenos argumentos) pues siempre conducen de premisas verdaderas a una conclusión verdadera. No hay una explicación de porqué este tipo de argumentos son falaces, ya que el carácter falaz se explica apelando simplemente al hecho de que resultan triviales o inútiles para el propósito de establecer su conclusión.<sup>86</sup>

<sup>85</sup> Douglas Walton [1980: 41-54] atribuye esta tradicional concepción de la *petitio* en términos de equivalencia a Augustus De Morgan en su libro *Formal Logic* de 1847.

<sup>86</sup> “Antes de ver las falacias propiamente dichas, mencionaremos un tipo de argumentación ‘insatisfactoria’ que no es exactamente una falacia en el sentido indicado, pues constituye de hecho un patrón formalmente válido, aunque trivial. Se trata de la petición de principio.” (Díez Calzada [2002: 27]). Un señalamiento

Un problema adicional con la perspectiva alética es el hecho de que considera a los argumentos como intrínsecamente buenos (válidos) o malos (inválidos) sin tomar en cuenta el contexto en el que se utilizan.

Otra manera en que se ha caracterizado a la petición de principio desde la perspectiva alética es la siguiente: un argumento comete petición de principio cuando la *verdad* de la conclusión es una *condición necesaria* para la *verdad* de alguna de las premisas.

Esta caracterización se suele ejemplificar con argumentos como el siguiente:

Todos los hombres son mortales  
Sócrates es hombre  
Por lo tanto, Sócrates es mortal.

El problema con esta caracterización de la *petitio* es que es demasiado amplia, al grado que cualquier argumento deductivo incurriría en este tipo de falacia. En el caso del argumento anterior es claro que si la conclusión fuera falsa, entonces también la primera premisa sería falsa; por lo que la verdad de la conclusión es una condición necesaria para la verdad de la primera premisa. Este fue justo el señalamiento que tanto Sexto Empírico<sup>87</sup> como John Stuart Mill<sup>88</sup> realizaron y que en la literatura contemporánea ha sido reivindicado por Pryor.<sup>89</sup>

---

parecido se encuentra también en Sainsbury [1991]. En contra de esta interpretación véase Sinnott-Armstrong, [1999].

<sup>87</sup> Sexto Empírico [1935: 2, 357] argumenta de la siguiente manera que toda prueba válida es un caso de petición de principio: “¿A través de qué medio, entonces, podemos establecer que lo aparente es realmente tal y como aparece? Ciertamente puede hacerse o por medio de un hecho no evidente o por medio de uno aparente. Pero hacerlo por medio de un hecho no evidente es absurdo; pues lo no evidente está lejos de ser capaz de revelar algo que, por el contrario, él mismo necesita de algo para establecerse. Y hacerlo por medio de un hecho aparente es mucho más absurdo; porque ello mismo es la cosa en cuestión, y nada que esté en cuestión es capaz de conformarse consigo mismo.”

<sup>88</sup> “Debe concederse que en cualquier silogismo, considerado como un argumento para probar la conclusión, existe *petitio principii*. Cuando decimos,  
todos los hombres son mortales,  
Sócrates es hombre, por lo tanto  
Sócrates es mortal;

es incontestablemente señalado por el adversario de la teoría silogística, que la proposición, Sócrates es mortal, está presupuesta en el supuesto más general, todos los hombres son mortales.” (Mill [1972: II, cap. 3, §2])

<sup>89</sup> “Una manera en que la premisa de un argumento depende epistémicamente de su conclusión es que, para que la premisa sea verdadera, es necesario que la conclusión sea verdadera también. Pero no puede haber nada objetable en esto; si lo hubiera, entonces los argumentos deductivos nunca serían legítimos.” (Pryor [2004: 358])

Así pues, apelar a la perspectiva alética para dar cuenta del carácter falaz de la petición de principio es inútil, la falla de los argumentos circulares no tiene que ver con la validez de los mismos.

#### **2.2.2.2.2) PETICIÓN DE PRINCIPIO DESDE LA PERSPECTIVA EPISTÉMICA: UN CASO DEL FRACASO EN LA TRANSMISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN**

La literatura reciente sobre la *petitio* está dominada por un dualismo según el cual, la *petitio* es o una falacia epistémica o bien una falacia dialéctica. Hacia el final de este apartado intento mostrar que este dualismo es artificial ya que la *petitio* es una falacia epistémica que tiene lugar en el contexto dialéctico en el que se intenta convencer al oponente de la corrección de cierta tesis en disputa. Pero antes de mostrar esto es necesario analizar por separado cada uno de los polos de este supuesto dualismo.

La caracterización epistémica de la *petitio* la considera como un argumento en el que hay una dependencia viciosa de las premisas hacia la conclusión, a saber, que la conclusión justifica, o cuenta como una razón a favor de, alguna de las premisas. Los defensores de esta caracterización (Biro [1997] y Sanford [1981]) suelen citar el siguiente pasaje de *Analíticos Primeros* en el que, a su entender, Aristóteles caracteriza la *petitio* como una falla epistémica:

Postular y tomar lo del principio consiste, por considerarlo en su género, en no demostrar lo que se plantea, y esto ocurre de muchas maneras: en efecto, [ocurre] tanto si no se prueba en absoluto por razonamiento como si se prueba a través de cosas menos conocidas o igualmente conocidas [que la conclusión], o como si se prueba lo anterior a través de cosas posteriores; pues la demostración es a partir de cosas anteriores y más convincentes. Ahora bien, nada de esto es postular lo del principio, pero, como quiera que unas cosas es natural que se conozcan por sí mismas, y otras, a través de otras distintas (en efecto, los principios [se conocen] por sí mismos, las cosas subordinadas a los principios, a través de otras), cuando uno intenta demostrar por sí mismo lo que no es conocido por sí mismo, entonces se postula lo del principio. (Aristóteles [1988: 64b 30-35])

Esta caracterización epistémica de la *petitio* descansa en el *dictum* aristotélico según el cual, una prueba o demostración procede de lo más cierto hacia lo menos cierto. De manera que el carácter falaz de la *petitio* se explica por una violación a la prioridad epistémica (de justificación) entre las premisas y la conclusión: en los buenos argumentos dicha relación es *unidireccional*, esto es, lo que funge como premisas deben ser proposiciones para las cuales se cuenta ya con justificación (como los principios) y dicha justificación se debe transmitir unidireccionalmente a la conclusión; de manera que la justificación de las

premisas es prioritaria respecto de la justificación de la conclusión, pues ésta última debe surgir de la justificación de las primeras. Pero en el caso de los argumentos que incurren en petición de principio se viola esta prioridad epistémica: la conclusión sirve como justificación para por lo menos alguna de las premisas. Es precisamente esta falta de unidireccionalidad en la justificación entre premisas y conclusión lo que vicia el argumento.

A diferencia de la perspectiva alética en la que los argumentos son intrínsecamente buenos o malos argumentos, en la perspectiva epistémica los argumentos son buenos o malos en función de un contexto de *uso* en el que hay un diálogo entre el que propone un argumento y su oponente al que se pretende convencer con dicho argumento. (Nótese la dimensión dialéctica introducida en este tipo de caracterizaciones).

Recientemente, las lógicas epistémicas han intentado modelar los contextos en los que un argumento circular resulta vicioso: siguiendo el modelo dialéctico de Aristóteles, Hintikka [1987] ha propuesto caracterizar a la *petitio* como una violación a la regla principal en los contextos interrogativos según la cual, la meta es responder una pregunta “grande” o principal mediante la respuesta de varias preguntas “pequeñas” que el inquisidor hace a su oponente. La *petitio* viola esta regla justo porque el inquisidor hace primero la pregunta “grande” en lugar de las “pequeñas”:

¿Qué pasaría si el investigador pregunta (“pide”) la pregunta principal en lugar de plantear una serie de preguntas “pequeñas”? Entonces el juego nos da la respuesta: el investigador es culpable de *petitio principii*. Esta llamada falacia no fue, de hecho, para Aristóteles una falacia en nuestro sentido, sino una violación de las reglas de los juegos interrogativos...” (Hintikka [1987: 219])<sup>90</sup>

De esta manera, el modelo de Hintikka también apela a la prioridad epistémica establecida por el *dictum* aristotélico, ya que la *petitio* tiene lugar cuando se viola el orden epistémico iniciando con la pregunta principal, esto es, la presuposición o hipótesis que se pretende probar sin antes haber sido probada.

Por otro lado, mientras que desde la perspectiva alética la *petitio* se caracteriza de acuerdo con una tesis de *equivalencia*, en la perspectiva epistémica se caracteriza de acuerdo con una tesis de *dependencia* epistémica entre la conclusión y las premisas: una de las virtudes epistémicas de los argumentos válidos es justamente el que las premisas funcionen

---

<sup>90</sup> Hintikka [1987] afirma que este modelo de diálogos interrogativos eran ejercicios dialécticos que se practicaban en la Academia de Platón y en los que siempre había dos partes: uno que interrogaba y otro que respondía; éste último podía ser el Oráculo o la naturaleza misma (*Physis*).

como razones o como justificación a favor de la verdad de la conclusión; en pocas palabras, las premisas son evidencia que agrega credibilidad a la conclusión. Es así que en un buen argumento la justificación de las premisas se transmite exitosamente a la conclusión. En cambio, en el caso de los argumentos circularmente viciosos la conclusión figura como justificación para alguna de las premisas, por lo que éstas no pueden servir como razones a favor de la conclusión. (Nótese que esta caracterización en términos de dependencia también hace justicia al *dictum* aristotélico sobre la prioridad epistémica antes mencionado).

Recientemente, Crispin Wright [1985, 2000, 2002] y Martin Davies [1998, 2000] han caracterizado la *petitio* en términos epistémicos como una “falla en la transmisión de la justificación” [the transmission failure of warrant].<sup>91</sup> Cabe aclarar que para estos dos autores dicho error tiene lugar en una serie de argumentos célebres como el caso de las cebras de Dretske [1970] analizados en la sección 2.2.1.2, los argumentos compatibilistas (analizados en el capítulo 4), el argumento escéptico clásico y los argumentos antiescépticos de Moore (analizados en el capítulo 2). Todos estos argumentos, sostienen estos autores, son instancias de la forma general “A, (si A entonces B), B”:

#### **CEBRAS**

- 1) El animal dentro de la jaula es una cebra
- 2) Si el animal dentro de la jaula es una cebra, entonces no es una mula pintada a rayas.
- 3) Por lo tanto, el animal dentro de la jaula no es una mula pintada a rayas.

#### **ARGUMENTOS ANTIESCÉPTICOS MOOREANOS**

- 1) Sé que tengo manos.
- 2) Si sé que tengo manos, entonces sé que no estoy en alguna HE.
- 3) Por lo tanto, sé que no estoy en alguna HE.

---

<sup>91</sup> Además del hecho de incurrir en petición de principio, Davies [2000] considera otra razón por la que puede originarse el fracaso en la transmisión de la justificación: que la justificación de las premisas no logre eliminar las alternativas relevantes a la verdad de la conclusión. Sin embargo, y dados los intereses de este trabajo, únicamente me concentraré en la petición de principio que es esgrimida tanto por Wright como por Davies como una razón por la que tiene lugar el fracaso en la transmisión de la justificación. Por otro lado, es importante señalar que en vista de las críticas realizadas por Pryor [2004] –que se exponen a continuación en el cuerpo del texto–, Davies [2004] ha cambiado de opinión respecto a su tratamiento del problema. En su texto de 2004 Davies abandona la caracterización epistémica original del problema para adoptar una caracterización dialéctica muy cercana a la sostenida por el propio Pryor. Dadas las limitaciones de espacio me es imposible analizar aquí dicha transición en el pensamiento de Davies, por ello advierto que en lo que sigue me limitaré a analizar la versión original de Davies [1998, 2000]



El diagnóstico de Wright y Davies sobre este tipo de argumentos es que, a pesar de ser argumentos válidos, e incluso concediendo que tenemos justificación para establecer que las premisas (1) y (2) son verdaderas, dichos argumentos no logran establecer *por primera vez* la verdad de la conclusión (3).

Este resultado parece contraintuitivo pues atenta contra el PCD. Sin embargo, Wright y Davies no están atacando PCD como hicieron Nozick y Dretske (no niegan que haya casos en los que un sujeto *S* sabe la verdad de las premisas de un argumento y sin embargo, *S* falla en saber la verdad de su conclusión), sino un principio más fuerte, a saber, el de la transmisión de la justificación a través de la inferencia:

**PRINCIPIO DE TRANSMISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN (PTJ):** Si *S* tiene justificación para las premisas ( $p_1... p_n$ ) de un argumento válido, y *S* sabe que una conclusión particular *q* se sigue de esas premisas, entonces *S* tiene justificación para la conclusión *q*.<sup>92</sup>

Wright presenta dicho principio de la siguiente manera:

El principio de Transmisión dice más que el de Clausura: dicho de manera aproximada, el principio de transmisión señala que adquirir justificación [*warrant*] para las premisas de un argumento válido y reconocer su validez es adquirir *de esa manera* –posiblemente por primera vez–, una justificación para aceptar la conclusión.”(Wright [2002: 332] Las cursivas son de Wright)

Por su parte, Davies caracteriza de la siguiente manera el PTJ en oposición con el PCD:

Una pregunta acerca del conocimiento por inferencia y una pregunta acerca de la clausura deductiva sería si puedo saber la premisa (1) y saber la premisa (2), pero fallar en saber, o estar en posición de saber, la conclusión (3). Nuestra pregunta acerca del conocimiento por inferencia es si puedo saber la premisa (1) y saber la premisa (2), pero no en estar en posición para saber, *de esa manera*, la conclusión (3). (Davies [1998: 325] Las cursivas son más)

Además, Davies presenta un principio que restringe la direccionalidad del PTJ en los siguientes términos:

La justificación epistémica [*warrant*] no puede ser transmitida de *A* a *B*, incluso dada una inferencia [*entailment*] conocida a priori de *A* a *B*, si la verdad de *B* es una pre-condición de nuestra justificación para que *A* cuente como justificada. (Davies [1998: 351])<sup>93</sup>

Wright y Davies afirman que en casos como los antes expuestos (cebras, la prueba de Moore, etc.), *S* conoce la verdad de las premisas (1) y (2) pero falla en conocer la verdad de

<sup>92</sup> Brown [2005: 2] mantiene que las definiciones del PCD de Williamson [2000] y Hawthorne [2004] son equivalentes a la definición del principio de transmisión que sostienen Wright y Davies, por lo que considera que cualquier definición de PTJ es parcialmente estipulativa.

<sup>93</sup> En realidad Davies presenta dos principios de limitación para PTJ, el segundo de los cuales reza así: “La justificación epistémica no puede transferirse de *A* a *B*, incluso a través de una inferencia conocida a priori de *A* a *B*, si la verdad de *B* es una pre-condición para que el sujeto sea capaz de creer la proposición *A*”. Davies [1998: 353]. Una formulación más prolija del primer principio restrictivo se encuentra en Davies [2004: 221]

la conclusión (3) debido a que la justificación de éstas no se transmite a la conclusión (donde la justificación es considerada como una condición necesaria para el conocimiento).

Ahora bien, los casos analizados por Wright y Davies son casos en los que se viola el PTJ pero que dejan intacto el PCD; esto es así porque un fallo en la transmisión no implica un fallo en el PCD: *S* podría saber la verdad de las premisas del argumento y saber, por razones independientes (distintas de las premisas) que la conclusión también es verdadera, incluso podría saber que la conclusión es verdadera sin tener justificación a su favor. En cambio, los casos en que se viola PCD también son casos en que se viola el PTJ, pues si *S* no llega a conocer la verdad de la conclusión de un argumento por ningún medio, eso significa que tampoco la conoce a partir de la inferencia que va de las premisas del propio argumento. Es así que el PTJ establece una relación más estrecha entre las premisas y la conclusión que la que establece el PCD, a saber, que la justificación de la conclusión ha sido transmitida de la justificación de las premisas.

Es por esta razón que Wright afirma que PTJ es un principio más fuerte que PCD; de hecho este último no dice nada sobre la manera en que adquirimos justificación para creer la conclusión *q*.

De acuerdo con el diagnóstico de Wright y Davies, los argumentos que incurren en petición de principio instancian este tipo de error en la transmisión de la justificación. A pesar de que la inferencia que va de las premisas hacia la conclusión sea válida, las premisas no justifican a la conclusión, por lo que no se logra convicción racional sobre la verdad de la conclusión que se intenta probar por primera vez. Wright caracteriza la *petitio* en los siguientes términos:

Adquirir justificación [*warrant*] para las premisas de un argumento válido y reconocer su validez es adquirir –quizá por primera vez– una justificación para aceptar la conclusión. [...] La justificación es transmisible, más específicamente, cuando podemos imaginar a un sujeto lógicamente no-omnisciente, pero por lo demás perfectamente racional, que llega a creer una proposición por primera vez de una forma que depende de su reconocimiento tanto de la validez de la inferencia en cuestión, como de su posesión de justificación para sus premisas. Por lo tanto, hay una clase inmediata y muy sencilla de contraejemplos al principio de transmisión que no son contraejemplos al principio de clausura: aquéllos que instancian la *petición de principio* –el caso donde la conclusión de un argumento válido figura explícitamente entre sus premisas. (Wright [2000: 141])<sup>94</sup>

---

<sup>94</sup> El ejemplo de Wright [2002] es el siguiente: considérese la inferencia que alguien, presenciando las acciones de un campo de fútbol, hace de la oración (1) “Se ha marcado un gol”, a la oración (2) “se está celebrando un juego de fútbol”. Normalmente diríamos que la inferencia es válida, pero si añadimos más información el veredicto cambia: si en realidad la anotación no es más que la tercera toma de una escena de una serie de televisión, (1) ya no soporta la conclusión (2) y hay un fracaso en la transmisión del soporte. Nótese que este ejemplo sigue la idea señalada por Sinnott-Armstrong [1999] respecto al uso de los

Al igual que Wright, Davies también considera que la falla en la transmisión de la justificación en estos argumentos se debe a que incurren petición de principio. Siguiendo la definición de petición de principio de Jackson [1987], Davies [2000: 394-396] considera que la transmisión de la justificación falla precisamente en aquellos casos en los que el oponente duda de la verdad de la conclusión, lo que ocasiona que la evidencia que ofrecen las premisas ya no apoyen la verdad de la conclusión; de ahí que si ese mismo argumento se ofrece al interlocutor con la intención de convencerlo de la verdad de la conclusión de la que éste duda, se incurre en petición de principio:

[P]uede suceder que un argumento dado para una conclusión dada sea tal que cualquier persona –o cualquier persona sensata– que pusiera en duda la conclusión, tendría creencias de trasfondo [*background beliefs*] en relación a las cuales la evidencia para las premisas ya no contaría como evidencia. (Jackson [1987: 111])

Davies también considera que los argumentos antiescéticos mooreanos exhiben paradigmáticamente este tipo de error epistémico: alguien (el escéptico en este caso) duda de la verdad de la conclusión del argumento de Moore (‘Sé que no estoy en alguna HE’), por lo que no puede ser persuadido de su verdad apelando a su evidencia perceptual tal y como pretende la premisa (1M) ‘Sé que tengo dos manos’. Al igual que en el caso del diagnóstico de Wright, en estos casos los argumentos no generan convicción en el oponente en tanto que hay una dependencia epistémica nociva de las premisas respecto de la conclusión: la justificación de la premisa (1M) depende de la conclusión (3M).<sup>95</sup>

De acuerdo con las dos formulaciones anteriores, un argumento incurre en petición de principio cuando la conclusión figura como una razón a favor de la verdad de alguna de sus premisas. Pero tanto Davies como Wright coinciden en que este tipo de error no es una característica intrínseca de los argumentos mismos, sino que depende del contexto dialéctico en que se usa dicho argumento (ver la siguiente sección). Davies y Wright consideran que el argumento antiescético de Moore (junto con los otros ya mencionados)

---

argumentos. Esta caracterización de la *petitio* en tanto falla en la transmisión de la justificación es un lugar común en varios textos de Wright.

<sup>95</sup> Beebe [2001: 358] considera que la caracterización de petición de principio que ofrece Davies no instancia el fallo en la transmisión de la justificación puesto que el sujeto que duda de la conclusión de este tipo de argumentos (‘Sé que no estoy en alguna HE’, por ejemplo) no sabe que no está en alguna HE y, por lo tanto, tampoco tiene justificación para la primera premisa (‘Sé que tengo manos’). Si no tiene justificación para la primera premisa, entonces tampoco hay error en la transmisión de la misma.

es un caso paradigmático de petición de principio tal y como se ha definido anteriormente: la conclusión (3M) “Sé que no estoy en alguna HE” funge como justificación para la premisa (1M) “Sé que tengo manos”. Esto es así porque comparten la estructura *A*, (si *A* entonces *B*), *B*. Estructura que, según Wright [2000: 155], tiene las siguientes características:

- (i) *A* implica *B*.
- (ii) Hay una proposición *C* incompatible con *A*.
- (iii) Mi justificación de *A* es el hecho de encontrarme en un estado mental que es subjetivamente indistinguible de un estado mental en el que *C* sería verdadera.<sup>96</sup>
- (iv) *C* sería verdadera si *B* fuera falsa.

En el caso de la prueba de Moore vemos que estas condiciones se cumplen de la siguiente manera:

- (i) ‘Sé que tengo manos’ implica ‘sé que no estoy en alguna HE’.
- (ii) ‘Estoy en alguna HE’ es incompatible con ‘sé que tengo manos’.
- (iii) Mi justificación de la oración ‘sé que tengo manos’ es el estado mental de percibir visualmente mis manos, pero dicho estado mental es compatible con un el hecho de encontrarme en alguna HE.
- (iv) La oración ‘estoy en alguna HE’ sería verdadera si la oración ‘sé que no estoy en alguna HE’ fuera falsa.

De esta manera, Wright concluye que solamente hay justificación para creer (i) (‘sé que tengo manos’) si previamente tengo justificación para rechazar la oración *C* (‘estoy en alguna HE’). El problema es que *C* es la negación de la conclusión *B* del argumento (‘sé que no estoy en alguna HE’). La justificación no se transmite en estos argumentos porque la justificación de la primera premisa depende de, o está justificada por, la conclusión.<sup>97</sup>

---

<sup>96</sup> Jessica Brown [2004: 249] ha señalado que esta condición lleva implícita una concepción internista de la justificación que sería rechazada por los defensores del externismo para los que la justificación no descansa exclusivamente en los factores subjetivos.

<sup>97</sup> Brown [2005] sostiene que las críticas a los argumentos antiescéticos mooreanos de Wright sólo son correctas en el marco del proyecto epistemológico tradicional en el que se pretende *responder* el desafío escéptico (o dar una justificación a favor de la creencia en la existencia del mundo externo por *primera vez*, en la terminología de Wright). Pero si se sustituye esta pretensión por una más modesta según la cual, lo que se intenta es mostrar que los argumentos escépticos no pueden ni siquiera ponerse en marcha (lo que en el capítulo 4 yo llamo *disoluciones* al desafío escéptico), entonces los argumentos mooreanos recuperan su potencial antiescético. Un señalamiento parecido aparece en Pryor [2004]. El problema con este tipo de

A pesar de que esta posición se ha convertido en ortodoxia, no está exenta de críticas. El principal problema con estas formulaciones es que tanto la noción de “precondición” como la de “dependencia epistémica” son demasiado generales. Davies, por ejemplo, ha tratado de aclarar su noción de “precondición” definiéndola como condiciones necesarias,<sup>98</sup> pero esto es contraproducente, pues de ser así, todo argumento en el que la verdad de la conclusión sea una condición necesaria para la verdad de alguna de las premisas sería una instancia de la *petitio*; lo cual convertiría –como se señaló en el apartado anterior– a todos los argumentos deductivos en instancias de la *petitio*.

El problema radica entonces en cómo caracterizar la relación de dependencia epistémica de una manera en que únicamente se aplique a los argumentos circularmente viciosos.

Otro tipo de dependencia epistémica entre las premisas y la conclusión es aquél en el que la evidencia en contra de la conclusión socava la verdad de las premisas (precisamente el tipo de dependencia que Wright, pero sobre todo Davies, consideran que vicia a los argumentos en donde ocurre la falla en la transmisión de la justificación.) En el caso del argumento antiescético de Moore este tipo de dependencia epistémica se hace patente: las HE son evidencia en contra de la conclusión (3M), de manera que si nos encontramos en alguna HE eso haría falsa la premisa (1M) ‘sé que tengo manos’.

En contra de esta caracterización de dependencia epistémica Pryor [2004] ha argumentado que este tipo de dependencia sólo resulta viciosa a la luz de la perspectiva internista (a la que Pryor denomina “perspectiva conservadora”) en la que se parte del supuesto –arbitrario según Pryor– según el cual, cada una de las premisas del argumento de Moore requieren justificación antecedente, la cual descansa en la asunción de que la conclusión es verdadera. Pero este tipo de dependencia epistémica puede evitarse si se considera el mismo argumento desde una perspectiva “liberal” en la que se acepta que hay

---

señalamientos es que, a mi entender, pierden de vista que el objetivo principal de los argumentos mooreanos es *refutar*, de manera concluyente, el desafío escético.

<sup>98</sup> Davies [1998: 352] explícitamente repara en los inconvenientes de caracterizar la noción de “precondición” en términos de condiciones necesarias: “Un foco legítimo de descontento es la noción de pre-condición; y si ésta es interpretada simplemente como una condición necesaria, entonces contraejemplos plausibles son fácilmente contruidos.” No obstante, la manera en que Davies propone enmendar esta insatisfacción no adelanta mucho: “En lugar de conceder que todas las condiciones necesarias cuentan como pre-condiciones, debemos, quizá, contar como pre-condiciones solamente aquéllas condiciones necesarias que puedan mostrarse como tales, por medio de consideraciones teóricas que tienen especial relevancia.”

premisas que no requieren justificación previa (posición que Pryor denomina “dogmatismo”)<sup>99</sup>. De manera que la evidencia en contra de la conclusión no socavaría la verdad de las premisas, pues las premisas estarían justificadas *prima facie* y la conclusión no figuraría entre las razones que justifican a éstas.<sup>100</sup>

Como se puede ver, resulta difícil encontrar una caracterización de la dependencia epistémica nociva que sirva para recoger exclusivamente los casos de petición de principio –por lo demás, un problema recurrente cuando se trata de hallar un criterio que sirva para discriminar los argumentos falaces de los buenos argumentos. Sin embargo, parece haber un acuerdo en que la dependencia epistémica que resulta nociva es aquélla en la que la conclusión figura entre las razones que justifican las premisas. Incluso Pryor acepta esta caracterización de la dependencia epistémica nociva:

Tenemos este tipo de dependencia cuando la justificación que tienes para creer la conclusión es una de las condiciones que hacen que tengas la justificación que pretendes tener para alguna de las premisas. (Pryor [2004: 359])

El problema con esta caracterización es que es subsidiaria del principio internista *JJp* según el cual, si un sujeto *S* está justificado en creer que *p*, entonces está justificado en estar justificado en creer que *p*. De esta manera Pryor hace de la *petitio* una falla epistémica que sólo tiene lugar cuando los argumentos son utilizados en contextos *dialécticos* que presuponen ciertos compromisos internistas o ‘conservadores’. En otras palabras, para Pryor la *petitio* es una falacia que sólo tiene lugar cuando el sujeto reflexiona en un segundo orden sobre las razones que tiene a favor de su justificación para creer que *p*.<sup>101</sup>

---

<sup>99</sup> “De acuerdo con el dogmático, cuando tienes una experiencia como la de *p* siendo el caso, tienes una clase de justificación para creer que *p* que no presupone ni descansa en cualquier otra evidencia o justificación que puedas tener. Para estar justificado en creer que *p* *no* necesitas tener la justificación antecedente que el escéptico demanda.” (Pryor [2000: 532])

<sup>100</sup> *Cfr.* Pryor [2004: 360-ss]. Para una defensa del “dogmatismo” véase Pryor [2000]. Las críticas de Pryor a la posición estándar Wright-Davies se han consolidado como un punto de referencia clásico en esta discusión. Brown [2005] desarrolla los puntos seminales señalados por Pryor para rechazar el diagnóstico Wright-Davies. Coliva [por aparecer] explora una tercera vía entre “liberales” y “conservadores” en torno a la justificación perceptual a la que denomina “posición moderada” o “moderatismo” y que intenta recoger las bondades de las dos anteriores.

<sup>101</sup> Considero que incluso la caracterización de Pryor también es controversial: en primer lugar, porque –como se muestra en la siguiente sección– hay un contexto dialéctico en el que el argumento de Moore es virtuoso desde este punto de vista, pues sí logra convencer a su oponente en dicho contexto. En segundo lugar, por su carácter *ad hoc*, pues la reconstrucción de la falla del argumento de Moore como una falla dialéctica está diseñada para apoyar el *dogmatismo* que defiende Pryor frente a la posición “conservadora” Wright-Davies. (Wright [2003] hace un señalamiento parecido al mostrar que el dogmatismo es vulnerable a la objección del “conocimiento fácil” aplicada a la justificación). Finalmente, porque, como he intentado mostrar a lo largo de este trabajo, para rechazar un problema o una posición teórica se requiere un argumento mucho más elaborado

Nótese que esta caracterización de la falla en que incurren los argumentos antiescéticos de Moore, por ejemplo, es muy cercana a la ofrecida por Davies [1998, 2000], razón por la que el propio Davies [2004] ha acercado su posición a la de Pryor.

Así pues, finalmente estamos en condiciones de definir a la petición de principio como una falla epistémica:

**PPE:** Un argumento incurre en petición de principio cuando la conclusión funge como una de las razones que justifican alguna de las premisas.

Esta caracterización evita los problemas de caracterizar la dependencia epistémica en términos de condiciones necesarias, al tiempo que recoge las intuiciones que hay detrás de la caracterización de la dependencia epistémica en la que la evidencia en contra de la conclusión socava la verdad de las premisas (Pryor [2004], Davies [2000, 2004]), pues si un argumento incurre en (PPE), entonces también se da el caso que la evidencia en contra de la conclusión socava la verdad de las premisas pero no a la inversa.<sup>102</sup> Esto muestra que (PPE) es el tipo de dependencia epistémica nociva más elemental. No obstante, es importante notar que este tipo de error tiene lugar cuando nuestro interlocutor pone en duda la verdad de la conclusión que se intenta probar, lo cual pone de manifiesto la dimensión *dialéctica* de esta caracterización. Es por ello que a continuación paso a analizar la caracterización dialéctica de la *petitio* para, hacia el final de este capítulo, mostrar que una caracterización más acertada de esta falacia es aquella que recoge elementos tanto epistémicos como dialécticos.

### **2.2.2.2.3) PETICIÓN DE PRINCIPIO COMO UNA FALACIA DIALÉCTICA**

En la literatura reciente también se ha impulsado el tratamiento de la *petitio* desde la perspectiva dialéctica en la que ésta es considerada como un argumento defectuoso en tanto que no logra el cometido de convencer al, o remover las dudas del, oponente (*cf.* Walton [1991 y 1994] y Hintikka [1992]). Los defensores de esta caracterización también han

---

que la mera apelación a un supuesto vínculo con ciertas posiciones filosóficas (en este caso con los supuestos básicos del internismo).

<sup>102</sup> El propio Pryor [2004: 360] sostiene que desde la perspectiva internista o conservadora, ambos casos de dependencia epistémica colapsan.

encontrado en la obra de Aristóteles (especialmente en aquellos pasajes de *Tópicos* sobre la *petitio*) evidencia a favor del tratamiento de la *petitio* como una falla dialéctica:

En cuanto a los que se apoyan en postular y tomar lo del principio, el que inquiere, aunque sea evidente, no ha de conceder [lo preguntado] por más que sea plausible, sino que ha de decir la verdad. Pero si le pasara desapercibido, habría que volver la ignorancia debida a lo viciado de tales argumentos contra el que pregunta, como si no hubiera discutido: pues la refutación se ha de dar sin [recurrir a] lo del principio. Además, [decir] que se concedió [lo preguntado] no para emplearlo, sino para razonar contra ello, algo contrario a lo que ocurre con las falsas refutaciones. (Aristóteles [1982: 181<sup>a</sup> 15-21])<sup>103</sup>

Lo primero que destaca de esta definición es que la *petitio* es, antes que nada, una falla en que incurren ciertos argumentos circulares en virtud del contexto dialéctico en el que tienen lugar. Desde la perspectiva dialéctica el contexto en que tiene lugar la *petitio* tiene por objetivo persuadir al oponente o lograr inducir en él convicción acerca de la verdad de las tesis propuestas.

En los contextos dialécticos trivialmente aceptamos que las tesis son el resultado de argumentos válidos y convincentes. Mientras que la validez o invalidez de los argumentos es algo intrínseco a la forma misma de los argumentos, cuyas normas están estipuladas por la lógica, el carácter convincente de los mismos es una función del uso que se hace de ellos.

Así, un argumento es convincente (en contraste con un argumento válido) cuando racionalmente logra persuadir a un sujeto racional –quizá por primera vez– de la verdad de su conclusión o cuando racionalmente logra superar las dudas que algún sujeto racional pudiera tener sobre la verdad de la misma. Esto quiere decir que el mismo argumento puede

---

<sup>103</sup> Las *Refutaciones Sofísticas* son el libro IX de *Tópicos*, obra que, según el acuerdo de biógrafos y comentaristas, es el texto que seguía Aristóteles en la cátedra de dialéctica que obtuvo en la Academia gracias a la composición del diálogo *Gryllo*. Esto es paradójico: *Tópicos* es un manual para argumentar con éxito aunque no necesariamente con verdad, ya que en la concepción aristotélica de la dialéctica es posible partir de premisas falsas –como las opiniones populares– para eliminarlas. Por el contrario, en el *Gryllo* –siguiendo a Platón– Aristóteles rechaza la retórica justamente por considerarla como un recurso para suscitar el acuerdo independiente de la verdad o falsedad de las tesis. Este curso debió iniciarse entre 360-358 a.C., hacia los 25 años de Aristóteles, y probablemente fue su labor principal durante su permanencia en la Academia, aproximadamente unos doce años más. Aunque el curso estaba animado por el mismo espíritu platónico anti-sofista, lo que allí se comprende como dialéctica no es lo mismo que Platón postula en *República*. El dialéctico de Aristóteles no se ocupa de la verdad de sus premisas, sino de “encontrar un método a partir del cual podamos razonar sobre todo problema que se nos proponga, a partir de cosas plausibles, y gracias al cual, si nosotros mismos sostenemos un enunciado, no digamos nada que le sea contrario.” (*Tópicos*, 100a 18-21). Es decir, una sistematización de la práctica socrática del *elenchos* (refutación), opuesta a la sofística y la erística. La regulación de los roles de interrogador e interrogado, la formulación de preguntas que conduzcan a respuestas del tipo ‘sí’ o ‘no’, el establecimiento de un tope para la duración de la disputa, etc., son técnicas que pretenden evitar precisamente la desviación de las reglas de la disputa. En efecto, si bien no es una ciencia, la dialéctica, al poner genuinamente a prueba los argumentos propios y los de los opositores, sí contribuye a la búsqueda de la verdad. Cfr. Guthrie [1993], Berti [1978] y Reale [1985].



resultar convincente –resultar un buen argumento dado su cometido dialéctico– en determinados contextos dialécticos y en otros no. Especialmente significativo es el caso de los argumentos circulares. No todos los argumentos circulares son, desde el punto de vista dialéctico, malos argumentos que instancian la petición de principio, algunos resultan viciosos en ciertos contextos pero en otros son exitosos en tanto que logran su cometido dialéctico. De manera que la noción de “argumento circular” no es coextensiva con la de “petición de principio”<sup>104</sup>. Veamos, por ejemplo, el siguiente argumento:

- 1) Cuernavaca es la ciudad de la eterna primavera.
- 2) Teresa vive en Cuernavaca.
- 3) Por lo tanto, Teresa vive en la ciudad de la eterna primavera.

Este argumento es circular porque su conclusión (3) tiene el mismo contenido que la premisa (2), no obstante, este argumento puede ser utilizado exitosamente para dar a conocer el paradero de Teresa a alguien –un extranjero por ejemplo–, que no sabe que Cuernavaca es la ciudad de la eterna primavera. En este contexto *informativo* o *explicativo*, el argumento es exitoso pues cumple la función dialéctica de remover las dudas del extranjero quien sólo sabía que Teresa vive en Cuernavaca.

Pero si este mismo argumento es utilizado por el que lo propone con la intención de *justificar* el paradero de Teresa frente a un interlocutor que rechaza la premisa (1) al afirmar que Hermosillo es la ciudad de la eterna primavera, entonces el argumento es vicioso –una instancia de la *petitio*– pues logra no su cometido dialéctico de convencer al oponente sobre el paradero de Teresa.

De manera que según la perspectiva dialéctica el carácter vicioso de ciertos argumentos circulares no es intrínseco, sino que está determinado por el contexto dialéctico en que aparecen, –una característica ya señalada desde la perspectiva epistémica pero que se enfatiza aún más desde la perspectiva dialéctica.

---

<sup>104</sup> Douglas Walton [2006] ha propuesto una serie de argumentos circulares que no son viciosos, entre los cuales se destaca el denominado “argumento sobre la economía”: Cuando a un economista se le interroga sobre la recesión en cierto estado, él responde: “El estado experimenta un éxodo de las empresas debido al incremento de los impuestos”. Pero cuando se le pregunta porqué los impuestos son tan elevados en dicho estado, él responde: “Porque mucha gente está desempleada debido al éxodo de las empresas”. Walton considera que este argumento no es vicioso en tanto que refleja el patrón de retroalimentación que experimenta dicho estado en época de crisis: el éxodo de las empresas provoca desempleo y éste, a su vez, hace que los impuestos se incrementen, lo que a su vez hace que las empresas abandonen dicho estado.

La persuasión, a pesar de no ser una propiedad lógica, es una propiedad importante de los argumentos. Si bien es cierto que en los contextos dialécticos los argumentos tienen distintos usos (en ocasiones se usan para explicar nuestras tesis, o para organizarlas, o para comprenderlas mejor), en la mayoría de los casos se utilizan para *probar* nuestras posiciones frente a las dudas de un interlocutor o para *convencerlo* de la verdad de las mismas.<sup>105</sup> No obstante, hay muchas formas de persuadir a nuestros oponentes, muchas de las cuales son irracionales, como por ejemplo, a través de la coacción. Por ello es importante enfatizar que los argumentos convincentes que se tratan en este apartado lo son en virtud de las *razones* que se ofrecen a nuestros oponentes a modo de premisas.

De acuerdo con la noción aristotélica de “dialéctica” que aparece en *Tópicos*, en los contextos dialécticos en los que el objetivo es inducir persuasión a nuestro oponente intervienen dos partes, una que propone una tesis y otra que duda y/o hace preguntas al respecto. Las reglas de esta práctica dialéctica establecen que una de las partes gana si logra persuadir a la otra acerca de la verdad de sus tesis. Para lograr este cometido, otra de las reglas establece que el que ofrece una tesis tiene la carga de la prueba, de manera que debe probar su verdad a partir de premisas que estén justificadas de manera independiente de la conclusión. La *petitio* consiste justamente en la violación de esta última norma. De acuerdo con este modelo dialéctico, Douglas Walton ha caracterizado a la *petitio* como una falla dialéctica que tiene lugar cuando se viola el carácter *probatorio* de los argumentos:

La falacia de petición de principio puede surgir en este contexto si la primera parte adopta la táctica de tratar de llevar a la otra parte a conceder la conclusión de la primera sin hacer el trabajo propio para probarlo. (Walton [1994:120])

En otro texto, Walton define de la siguiente manera el carácter probatorio de los argumentos:

La función probatoria implica el uso de premisas en el argumento como base para justificar la conclusión con el fin de que el oponente, quien inicialmente dudaba de la conclusión, llegue ahora a aceptarla en vista de cómo esas premisas (y el argumento mismo) fueron usadas por el que propone el argumento. La función probatoria de un argumento sirve para remover las dudas o reservas que el oponente tiene sobre la conclusión del argumento. Decir propiamente que un argumento comete petición de principio depende de si su función probatoria ha sido satisfecha o no. (Walton [2006: 264])

Así, desde la perspectiva dialéctica la *petitio* se defiende de la siguiente manera:

---

<sup>105</sup> Sobre los distintos usos de los argumentos en los contextos dialógicos *cfr.* Fogelin y Sinnott-Armstrong, [1997: cap. 11].

**PPD:** un argumento comete petición de principio cuando no logra suscitar convicción en el oponente debido a una falla en su carácter probatorio.

Nótese que en esta definición la falla dialéctica superviene de una falla epistémica, no obstante, la falla dialéctica es prioritaria en tanto que el objetivo del contexto dialéctico es la convicción o persuasión de nuestro oponente.

Así, en la literatura contemporánea en torno a la *petitio* es un lugar estable considerarla como una falacia dialéctica en virtud de una falla epistémica, esto es, un argumento que no logra convencer a su oponente porque padece un error en la transmisión de la justificación de las premisas hacia la conclusión:

**PP:** Un argumento comete petición de principio cuando es utilizado en un contexto con el fin de *probar* o *justificar* su conclusión, pero ésta figura entre las razones que justifican alguna de sus premisas.

Así pues, en adelante cuando se haga alusión a la petición de principio se estará haciendo referencia a PP.

PP es la falacia que tiene lugar en los argumentos de Moore, pues la verdad de la conclusión (3M) (sé que no estoy en HE) es una razón a favor de la verdad de una de sus premisas (sé que aquí hay dos manos), y es justamente en virtud de esta falla epistémica que los argumentos de Moore no logran convencer al escéptico.

El problema con el argumento de Moore es que la conclusión escéptica (3E) socava todo el conocimiento empírico, por lo que cualquier argumento antiescéptico que apele al conocimiento empírico incurre en petición de principio frente al escéptico. Siguiendo esta intuición, McLaughlin ha formulado el siguiente principio:

Un argumento con una conclusión contingente comete petición de principio si la justificación actual del argumentador para creer una de las premisas es una base suficiente para saber la premisa sólo si la conclusión es verdadera. (McLaughlin [2000:104-105])

Nótese que esta manera de entender la petición de principio (PP) permite reconciliar posturas antagónicas como la de Wright y Pryor en torno a la falla que exhiben los argumentos de Moore.

Ahora bien, esta manera de entender la *petitio* será crucial en la discusión sobre las estrategias antiescéticas que apelan a algún tipo de externismo, pues al igual que la estrategia de Moore, éstas apelan a una instancia de conocimiento empírico y junto con la

contrapositiva de la premisa (2E) del argumento escéptico intentan negar la premisa (1E) del argumento escéptico. En el capítulo 4 intentaré mostrar que este tipo de estrategias no son exitosas pues también incurren en petición de principio frente al escéptico.

Hasta aquí mi análisis de los argumentos escépticos; confío en haber mostrado que el escepticismo puede ser visto como un externismo radical que termina por separar la evidencia de nuestras creencias de los hechos objetivos que las hacen verdaderas. Igualmente he intentado mostrar que la estructura misma del argumento escéptico lo hace invulnerable a aquellas estrategias que apelan a algún tipo de conocimiento empírico, pues hacerlo es incurrir en petición de principio (PP) frente al escéptico. Finalmente, confío en haber mostrado que la manera más conveniente de entender esta falacia es como una falacia epistémica que tiene lugar en un contexto dialéctico.

A continuación abordaré las distintas estrategias antiescépticas que han apelado al externismo con la esperanza de cerrar el abismo entre nuestra evidencia y la verdad de nuestras creencia *de re*. En el siguiente capítulo analizaré la estrategia fiabilista, para la que la fiabilidad de los procesos productores de creencias es una condición *necesaria* para la justificación y para el conocimiento. Posteriormente, en el capítulo 4, analizaré las estrategias que consideran que el externismo EC es una condición *suficiente* para establecer la falsedad de la premisa (1E) del argumento escéptico.

## CAPÍTULO 3

### ESCEPTICISMO Y FIABILISMO

Este capítulo está dedicado a socavar las pretensiones antiescéticas del fiabilismo externista de Goldman y para ello mi estrategia se divide en dos partes: la primera está dirigida a mostrar que la posición fiabilista es falsa: que la justificación no superviene de la fiabilidad de los procesos productores de creencias. Para lo cual reconstruyo la tradicional objeción del “nuevo demonio cartesiano” [NDC en adelante] contra el fiabilismo según la cual, la justificación no es una condición necesaria para la justificación.

En mi reconstrucción de esta objeción utilizo la misma estructura lógica de las estrategias externistas analizadas en el capítulo 1. Con esto intento mostrar que la estrategia externista es un arma de doble filo en tanto que también puede ser utilizada para socavar la posición fiabilista. Además, la segunda parte de mi estrategia tiene por objetivo mostrar que los distintos intentos fiabilistas por superar esta objeción no son satisfactorios, por lo que la objeción permanece.

Si mi estrategia es exitosa y logra establecer que la justificación no superviene de la fiabilidad de los procesos productores de creencias, entonces el fiabilismo es vulnerable al desafío escéptico: no es posible apelar a la fiabilidad de los procesos productores de creencias como criterio externo para distinguir los casos buenos de los casos malos que presentan las HE.

#### 3.1) FIABILISMO Y JUSTIFICACIÓN

En “Discrimination and Perceptual Knowledge”, Alvin Goldman avanza un primer esbozo de su teoría fiabilista de acuerdo con la cual, una creencia verdadera cuenta como conocimiento si es el resultado de un proceso cognitivo confiable:

¿Qué clase de procesos o mecanismos causales deben ser responsables de una creencia si esa creencia cuenta como conocimiento? Deben ser mecanismos que son ‘fiables’ en un sentido apropiado. (Goldman [1976: 86])

La tesis principal que defiende Goldman en este texto es que la fiabilidad es el criterio que permite *discriminar* entre el caso bueno (en el que un sujeto tiene conocimiento del mundo externo basado en su experiencia, misma que le reporta la manera en que de hecho es el mundo) y el caso malo (en el que el sujeto cuenta con exactamente la misma evidencia que

en el caso bueno y sin embargo no tiene conocimiento del mundo, tal y como ocurre en cualquiera de los escenarios planteados en las HE).

Es importante señalar que lo que Goldman está proponiendo aquí es una primera versión de una teoría fiabilista del conocimiento principalmente dirigida a atajar los contraejemplos Gettier y en la que el tradicional requisito de justificación es sustituido por la fiabilidad. Como se mostró en el capítulo 1 [sección 1.4.3.1] un sujeto  $S$  puede tener buenas razones que justifiquen su creencia de que  $p$  es el caso y sin embargo  $p$  puede ser falsa, lo que muestra que la concepción internista de la justificación no está necesariamente orientada hacia la verdad. En contra de este resultado el fiabilismo de Goldman intenta establecer que la fiabilidad es una condición distinta de la justificación que sí conduce a la verdad con un argumento como el siguiente:

- 1) Contar con buenas razones para, o estar en posición de dar razones a favor de, alguna creencia  $p$  no conduce necesariamente a la verdad de  $p$ .
- 2) La verdad es la única meta epistémica en tanto condición necesaria para el conocimiento.
- 3) Por lo tanto, la justificación no es necesaria para el conocimiento.

No obstante, como se señaló más arriba, pocos años después Goldman [1979] considera que la justificación sí es una condición necesaria para el conocimiento, maniobra con la que su tesis fiabilista se enfoca sobre el concepto de justificación:

Si la creencia de  $S$  de que  $p$  en  $t$  es el resultado de un proceso cognitivo de formación de creencias fiable (o de una serie de procesos), entonces la creencia de  $S$  de que  $p$  en  $t$  está justificada. (Goldman [1979: 347])

Ahora bien, Goldman define la fiabilidad como la propiedad que poseen ciertos procesos psicológicos (percepción, memoria, inferencia, etc.) para conducirnos hacia la verdad [*truth conduciveness*]. En contra del pluralismo epistémico en el que además de la verdad se incluyen otras metas epistémicas como la responsabilidad epistémica, la racionalidad, etc., el externismo fiabilista tienen como única meta alcanzar la verdad:

A grandes rasgos, un proceso o mecanismo es fiable si y sólo si no sólo produce creencias verdaderas en las situaciones reales, sino que produciría creencias verdaderas, o al menos inhibirían las creencias falsas, en situaciones contrafácticas relevantes. Así, mi teoría del conocimiento contiene un importante componente contrafáctico. (Goldman [1976: 86])<sup>106</sup>

---

<sup>106</sup> Es importante destacar que la posición que Goldman presenta aquí es muy cercana a la Teoría de las alternativas relevantes defendida por Dretske [1970 y 1971] y que la adición de un condicional contrafáctico a la definición tradicional de conocimiento (“no hay un alternativa relevante  $q$  a  $p$  tal que, si  $q$  fuera verdadera –

El mismo compromiso con la verdad como única meta epistémica es refrendado en formulaciones más recientes:

Quando un proceso o método se considera quee tiene una alta proporción de resultados [*outputs*] verdaderos, entonces es considerado como un método o proceso que confiere justificación. Así, la raíz o el criterio “Ur” para la justificación es la fiabilidad de la formación de creencias. (Goldman, [1999:11]).

Sin embargo, definir la fiabilidad simplemente por su relación con la verdad no dice nada sobre qué criterio seguir para discriminar entre los procesos productores de creencias que son fiables de los que no lo son, pues fiabilidad se instancia de manera *contingente* en cada uno de los distintos procesos de formación de creencias. Así pues, la pregunta clave para el fiabilismo es: ¿cuál es el criterio que hay que aplicar para discriminar entre los procesos de formación de creencias fiables y los que no lo son? O de manera equivalente: ¿qué criterio hay que seguir para instanciar la fiabilidad en los distintos procesos productores de creencias?

Estas preguntas se tornan apremiantes cuando reparamos en el hecho de que no contamos con un criterio para discriminar cuáles son los mundos relevantes o cercanos al mundo real en el que los procesos productores de creencia sí son confiables. Éste ha sido uno de los puntos más vulnerables del fiabilismo cuyas críticas se han organizado en dos grandes grupos: el primero se ha articulado bajo la denominada objeción del “conocimiento fácil” –*Easy Knowledge*<sup>107</sup>–, según la cual, el fiabilismo establece de una manera demasiado fácil la fiabilidad de nuestros procesos productores de creencias a través de un argumento falaz. El segundo grupo de objeciones atacan la idea de que la fiabilidad, tal y como se definió en los pasajes anteriores, es una condición necesaria para la justificación, a pesar de que la fiabilidad de la percepción en el mundo real, por ejemplo, es un hecho *contingente*. De ahí que esta objeción pretenda establecer que la fiabilidad de los procesos psicológicos de formación de creencias no puede ser una condición necesaria para la justificación.

---

en lugar de  $p$ –, entonces  $S$  aún creería que  $p$ ”) vincula la posición de Goldman con la de Nozick [1981]. En el capítulo 4 se hará explícita la relación entre ambas teorías.

Por otro lado, Jason Stanley [2005: 17 y ss.] caracteriza la posición que Goldman defiende en este texto no sólo como una “mejora” de la teoría de las alternativas relevantes de Dretske, sino como uno de los orígenes de las teorías contextualistas contemporáneas.

<sup>107</sup> Cfr. Cohen [2002], Vogel [1990] y Van Cleve [2003].

Este capítulo está dirigido a analizar principalmente la segunda objeción, misma que considero la más importante puesto que atenta contra el núcleo mismo del fiabilismo; por ello la primera objeción será tratada de manera muy breve en este capítulo, no obstante en el siguiente capítulo se intenta mostrar que las estrategias externistas antiescépticas en general son vulnerables a una objeción parecida a ésta del conocimiento fácil.

### 3.2) PRETENSIONES ANTIESCÉPTICAS FIABILISTAS

La mayoría de las posiciones externistas afirman que el desafío escéptico no es un problema intuitivo, sino que depende de ciertos compromisos teóricos internistas: el internismo impone requisitos demasiado altos para que algo cuente como conocimiento (infalibilidad, certeza, acceso epistémico a todos los factores relevantes para la justificación, etc.), mismos que al no ser asequibles dada nuestra posición en el mundo, abren las puertas al escepticismo.

Así, los externistas han señalado que si se refuta la concepción internista del conocimiento al mismo tiempo se eliminará el alcance y la fuerza del desafío escéptico.<sup>108</sup> Goldman ha mantenido esta perspectiva sobre el escepticismo en varios lugares, por ejemplo, en Goldman [1976] afirma:

Una de las principales tareas de la epistemología cartesiana es mostrar que existe alguna clase de proposiciones autojustificadas, proposiciones que apoyan a las proposiciones acerca del mundo externo con suficiente fuerza. Es imposible sondear todos los intentos por satisfacer este proyecto; pero ninguno ha tenido éxito y no creo que alguno lo llegue a tener. Así pues, podemos concluir que o bien no tenemos conocimiento del mundo externo, o que los requisitos cartesianos son demasiado fuertes. Yo asumo esta última conclusión al ofrecer mi teoría del conocimiento perceptual. (Goldman [1976:101])

A pesar de que Goldman no utiliza el término “internismo” aquí, pocos años después relaciona explícitamente la perspectiva epistemológica cartesiana con el internismo:

El internismo toma su inspiración de una perspectiva que ha dominado la epistemología desde el tiempo de Descartes. (Goldman [1980:27])

Además, en Goldman [1998] el rechazo del escepticismo en estos términos es categórico:

**Una de las principales virtudes del fiabilismo es su capacidad para garantizar el conocimiento frente a las amenazas del escepticismo.** En lugar de los requisitos excesivos establecidos a menudo por los escépticos, el fiabilismo los sustituye por condiciones más moderadas. Las personas no necesitan tener procesos productores de creencias infalibles para tener creencias justificadas, según el fiabilismo, sólo necesitan procesos suficientemente fiables. **Los procesos no necesitan excluir**

<sup>108</sup> Esto es lo que Barry Stroud [2004] ha llamado “la promesa epistemológica del externismo”.



**alternativas radicales, como la del genio maligno cartesiano, para generar conocimiento; sólo necesitan excluir posibilidades realistas como la presencia de un gemelo idéntico.**

Así pues, de estos pasajes es posible extraer las siguientes dos tesis fiabilistas anti-escépticas:

- 1F) El escepticismo es subsidiario del internismo, por lo que si se refuta este último, este el primero se refutaría también, y de ahí que
- 2F) El fiabilismo externista, a diferencia del internismo IE, nos permite evitar el escepticismo.

En tanto que en el capítulo 2 se mostró que la tesis (1F) es falsa, pues el escepticismo es un problema legítimo incluso para las posiciones externistas, en este capítulo intentaré mostrar que la tesis (2F) también es falsa.

### **3.3) LA ESTRATEGIA ANTIESCÉPTICA FIABILISTA**

La estrategia antiescéptica fiabilista comparte la estructura lógica con la estrategia de Moore, esto es, también está dirigida a mostrar que la premisa (1E) del argumento escéptico es falsa:

#### **ESTRATEGIA ANTIESCÉPTICA FIABILISTA (AF)**

- 1AF)** Henry cree que hay un granero frente a él cuando de hecho hay un granero frente a él.
- 2AF)** La creencia de Henry ha sido formada a través de su percepción.
- 3AF)** La percepción es un proceso productor de creencias fiable.
- 4AF)** La justificación (y por *ende* el conocimiento) superviene de la fiabilidad de los procesos productores de creencias.
- 5AF)** Por lo tanto, Henry sabe que hay un granero frente a él.
- 6AF)** Si Henry sabe que hay un granero frente a él, entonces Henry sabe que no está en alguna HE.
- 7AF)** Por lo tanto, Henry sabe que no está en alguna HE.

La premisa (1AF) es un reporte de sensaciones, por lo que Henry sabe a priori, por introspección, que es verdadera. La premisa (2AF) es una mera explicación de la primera premisa. La premisa (3AF) es una instancia de la tesis fiabilista que descansa en el argumento de la sección 1.4.3 que se apoya en el contraejemplo contrafáctico de los

graneros. A favor de la premisa (3AF), recientemente Goldman ha sostenido que puede ser conocida a priori:

BonJour sugiere que en vez de restringir la justificación a priori a las creencias, podemos también permitir que las *inferencias* estén justificadas a priori. (BonJour 1998: 4-6). Adaptando esta idea a mi enfoque sobre los procesos, podemos decir que ciertas clases de procesos, incluyendo procesos inferenciales, son *justificadores* [*warranters*] a priori. (Goldman [1999: 12])

La premisa (4AF) es la tesis fiabilista sobre la justificación y si es correcta puede ser conocida a priori de la misma manera en que lo son los teoremas matemáticos. La conclusión tentativa (5AF) se sigue de las premisas anteriores. Es importante notar que la verdad de la conclusión tentativa (5AF) contraviene la premisa (1E) del argumento escéptico. Para mostrar esto basta con introducir la contrapositiva de la premisa (2E) del argumento escéptico (aquella que descansa en una instancia del PCD), justo lo que expresa la premisa (6AF). La conclusión antiescéptica (7AF) se sigue por *Modus Ponens* de (5AF) y (6AF) y el argumento es válido.

De esta manera se hace evidente que la conclusión provisional (5AF) del argumento antiescético fiabilista rechaza la premisa (1E) del argumento escéptico, pues en los casos en los que hemos formado nuestras creencias empíricas a partir de procesos fiables tenemos conocimiento del mundo externo, justo lo que niega la premisa (1E).

En lo que resta de este capítulo ofrezco mis razones para rechazar este argumento antiescético, en primer lugar y de manera muy breve, intento mostrar que la premisa (3AF) es falsa, pues la única manera con que cuenta el fiabilista para establecer su verdad es vulnerable a la objeción del conocimiento fácil. En segundo lugar intento mostrar que la premisa (4AF) es falsa, esto es, que la justificación no superviene de la fiabilidad de los procesos productores de creencias, justo lo que ha intentado mostrar la tradicional objeción NDC en contra del fiabilismo. A diferencia de la primera objeción, esta segunda estrategia es analizada detalladamente a lo largo de este capítulo.

Así pues, si mi estrategia es exitosa, entonces la promesa antiescética fiabilista no se cumple, con lo que parte de su atractivo se diluye también.

De manera general, considero que el principal problema del argumento antiescético fiabilista es que la fiabilidad debe instanciarse en procesos productores de creencias que son contingentes: percepción, memoria, etc. Por lo que el argumento funciona cuando se refiere a la fiabilidad en general, pero ello no basta para eliminar la conclusión escéptica.

Para eliminarla, la fiabilidad debe instanciarse en los procesos a través de los cuales de hecho obtenemos conocimiento, pero al hacerlo pierde todo su carácter a priori y necesario. Ésta ha sido una de las dificultades que recientemente muchos autores han visto en el fiabilismo.

### **3.4) LA FIABILIDAD DE LA PERCEPCIÓN: METAEPISTEMOLOGÍA Y EL CONOCIMIENTO FÁCIL**

Como vimos en el capítulo anterior los argumentos escépticos establecen la imposibilidad del conocimiento empírico en general, mostrando que el único acceso que tenemos al mundo externo es falible: la información que nos dan los sentidos es perfectamente compatible con aquellos escenarios en los que el mundo es radicalmente diferente del mundo real, de ahí que en dichos escenarios nuestra evidencia sensorial nos conduzca a la formación de creencias falsas. Esto es justamente lo que intenta expresar la premisa (2E) del argumento escéptico.

Parte del atractivo antiescéptico del fiabilismo radica en el hecho de que considera que, contrario a lo que establecen los argumentos escépticos, la percepción es paradigmáticamente un proceso productor de creencias fiable. Esto es justamente lo que afirma la premisa (3AF) del argumento antiescéptico fiabilista. Pero ¿cómo puede establecerse la verdad de la premisa (3AF)?, esto es, ¿cómo podemos saber que la percepción es un proceso fiable de producción de creencias?

Cómo se mencionó anteriormente, Goldman [1999:12] afirma que podemos llegar a saber que la percepción es fiable de manera a priori. *Prima facie*, esta afirmación parece contradictoria, pues el hecho de que la percepción sea fiable es un hecho contingente: en los mundos en los que la luz no se refleja en los objetos como ocurre en el mundo real, la percepción visual no es un proceso fiable de producción de creencias. Más adelante en este capítulo se analiza la manera en que el propio Goldman ha intentado evitar este predicamento.

Pero si no es a priori, la única alternativa para establecer la fiabilidad de la percepción es a través de un argumento como el siguiente:

- a) Henry tiene la experiencia de ver un granero frente a él.
- b) Es el caso que hay un granero dentro del campo visual de Henry.

c) El objeto que está dentro del campo visual de Henry tiene la apariencia de un granero.

Por lo tanto, (d) Al menos en este caso, la percepción visual de Henry es un proceso fiable de producción de creencias.

Ahora bien, basado en este mismo razonamiento Henry también puede deducir una creencia de segundo orden según la cual, (e) él sabe que sabe que al menos en este caso su percepción visual es un proceso fiable de producción de creencias. (Dado que para el fiabilismo la deducción es un proceso fiable de producción de creencias, Henry también tiene justificación para su creencia de que la percepción es fiable). Repitiendo varias veces este procedimiento Henry puede llegar a saber, por inducción, que la percepción es fiable en general. El propio Goldman [1986] es consciente de que su análisis fiabilista del conocimiento tiene este tipo de consecuencias:

¿Está la teoría de los procesos fiables en una situación peor *vis-à-vis* con el conocimiento de orden superior? No. [...] Para saber que (en ocasiones o a menudo) sabemos, tendríamos que saber que (en ocasiones o a menudo) utilizamos procesos fiables de formación de creencias. Pero dado que el análisis hace (lógicamente) posible para nosotros saber qué procesos utilizamos, y hace (lógicamente) posible que sepamos toda clase de verdades acerca del mundo externo (misma que es esencial para conocer la fiabilidad de nuestros procesos), el análisis hace posible que tengamos conocimiento de orden superior. [...] Una teoría plausible debería tener la propiedad de establecer que saber que uno sabe es más difícil que simplemente saber. Es una virtud de esta teoría el tener esta propiedad. Dado que mi análisis permite la posibilidad tanto del conocimiento de primer orden como del conocimiento de orden superior, ¿qué es lo que hace suponer que tenemos conocimiento sólo si tenemos procesos cognitivos fiables (y fiables en un orden superior)? (Goldman [1986: 56-57])

No obstante, este procedimiento, que parece ser el único disponible para que el fiabilista establezca la fiabilidad de los procesos productores de creencias, ha sido sumamente criticado en la literatura contemporánea.

En primer lugar, es problemático porque compromete al fiabilismo con el principio *SSp* que explícitamente ha rechazado, esto es, las posiciones externistas en general, y la fiabilista en particular, rechazan que sea necesario satisfacer un requisito de segundo orden para que la creencia de un sujeto cuente como conocimiento o como una creencia justificada. El problema es que si no se satisface este requisito, si no se establece que la percepción (o cualquier otro proceso productor de creencias) es fiable, entonces no tenemos el conocimiento (o la justificación) de primer orden que hace tan atractivas a las posiciones externistas: en contra del escéptico para el que la percepción no garantiza el conocimiento del mundo externo porque no proporciona una justificación concluyente a favor de las

creencias empíricas, el fiabilista argumenta que la percepción es fiable dadas ciertas relaciones entre las creencias que produce la percepción y la manera en que está organizado el mundo. Pero incluso concediendo que esto fuera así, ello no cuenta como una respuesta al escepticismo hasta que sepamos que, o al menos tengamos buenas razones a favor de que, la percepción misma es un proceso fiable de producción de creencias. Esto último es un requisito de segundo orden –al que Sosa [1994: 272] denomina “requisito metaepistémico” –que el externista fiabilista no puede satisfacer en términos externistas exclusivamente.

A diferencia de Sosa [1994], quien de manera optimista sostiene que a pesar de que el externismo no puede satisfacer dicho requisito “debemos aprender a tolerar” este problema para salvaguardar las otras virtudes del externismo, Stroud [1994] y Fumerton [1995] consideran que si dicho requisito metaepistémico no puede ser satisfecho por las posiciones externistas en general, entonces éstas no pueden darnos una explicación completa del conocimiento humano en general. Para estos autores el externismo sólo puede explicar, en el mejor de los casos, una parte del conocimiento humano (las atribuciones de conocimiento en tercera persona), pero no todo (no puede dar cuenta de las autoatribuciones de conocimiento respecto del carácter fiable de la percepción, memoria, etc.), por lo que consideran que el externismo es una posición insatisfactoria en tanto explicación del conocimiento humano en general. De manera que el escepticismo, consideran ambos autores, es la explicación del conocimiento humano *faute de mieux*. Al respecto Stroud señala:

Supongamos que hay una teoría ‘fiabilista externista’ [...] Quiero decir, supongamos que hay verdades acerca del mundo y de la condición humana que vinculan la percepción humana y los mecanismos cognitivos con posteriores estados de conocimiento y creencias razonables, los cuales implican que los seres humanos adquieren sus creencias acerca del mundo físico a través de la operación de los mecanismos de formación de creencias que son fiables en su conjunto, en el sentido de que producen mayoritariamente creencias verdaderas. [...] Si hay verdades de esta clase, aunque nadie las haya descubierto todavía, este hecho por sí solo obviamente no nos hará ningún bien en tanto teóricos que pretenden entender el conocimiento humano de manera filosófica. [...] Buscamos entender ciertos aspectos de la condición humana, de manera que buscamos más que simplemente una serie de creencias acerca de ella; *queremos saber o tener buenas razones* para pensar que lo que creemos sobre la condición humana es verdad. (Stroud [1994/2000: 145-146] Las cursivas son mías.)

Stroud considera que este requisito metaepistémico que el externismo no es capaz de satisfacer no es subsidiario de la tradición epistemológica internista, sino que proviene “endémicamente” del propio proyecto epistemológico *simpliciter*, el cual consiste en dar una explicación de todo el conocimiento humano en general.

Fumerton [1995: cap. 6] también ha enfatizado que el hecho de que el externismo no pueda dar cuenta del requisito metaepistémico no sólo lo vuelve vulnerable frente al escepticismo, sino que hace evidente que el externista trabaja con un concepto de “justificación” y/o “conocimiento” que son poco interesantes filosóficamente. Respecto de la problemática escéptica Fumerton señala que si el externismo es correcto, ello sólo nos da conocimiento de primer orden, pero en el nivel metaepistémico el desafío escéptico vuelve a aparecer:

Es tentador pensar que el análisis externista de la creencia justificada o racional y del conocimiento simplemente elimina un nivel de los tradicionales problemas del escepticismo. Cuando uno lee a los bien conocidos autores externistas, uno seguramente se siente inclinado a preguntarse porqué son tan optimistas sobre su suposición de que nuestras creencias de sentido común están, mayoritariamente, justificadas, si es que no cuentan como casos de conocimiento [...] La percepción, la memoria y la inducción *pueden* ser procesos fiables en el sentido de Goldman, y dada su posición metaepistemológica, *podemos* estar justificados en tener las creencias que producen, pero, el escéptico puede argüir, no tenemos razones para creer que dichos procesos *son* fiables, y por lo tanto, incluso si aceptamos el fiabilismo, no tenemos razones para concluir que las creencias que producen los procesos fiables están justificadas. (Fumerton [1995: 173-174])

Así pues, Stroud y Fumerton muestran que la incapacidad externista para satisfacer el requisito metaepistémico tiene serias consecuencias para las pretensiones antiescéticas del externismo. Esto es así porque, en el mejor de los casos, la posición fiabilista se vuelve meramente condicional: Si la percepción es confiable, entonces es posible tener conocimiento del mundo externo. El problema es que incluso si el antecedente y el consecuente son ambos verdaderos, la insatisfacción con el externismo persiste, pues no sabemos o no tenemos buenas razones para saber que el antecedente (y por ende el condicional) es verdadero. De esta manera, la supuesta ventaja antiescética del externismo se desvanece.<sup>109</sup>

Otra de las críticas que ha recibido el procedimiento inductivo a través del cual el fiabilista pretende establecer que la percepción (y demás procesos psicológicos) es fiable, ha consistido en señalar que a través de dicho procedimiento (como el que realiza Henry) es posible convertir muchas de las creencias formadas por un proceso fiable en casos de

---

<sup>109</sup> Pritchard [2007: 201, n. 17] reconstruye esta misma objeción en términos de suerte epistémica, esto es, considera que el tipo de suerte involucrada en los argumentos escépticos es lo que denomina “suerte reflexiva” (en donde la verdad de una creencia en el mundo real es el resultado de este tipo de suerte –pero falsa en la mayoría de los mundos posibles cercanos–, si es verdadera *en virtud de lo que el sujeto es capaz de saber sólo por reflexión*); justo el tipo de suerte epistémica que las teorías externistas no pueden explicar. Pritchard considera que esta formulación de la objeción metaepistémica tiene la ventaja de no apelar al conocimiento de segundo orden, con lo que no se hace ninguna concesión al internismo. No obstante, considero que la noción misma de suerte reflexiva lleva implícito un requisito de segundo orden.

conocimiento acerca de la fiabilidad del proceso con el que fueron formadas.<sup>110</sup> De esta manera, el fiabilista pretende justificar o conocer la fiabilidad de la percepción (que es una creencia de segundo orden) utilizando un argumento inductivo cuyas premisas son instancias particulares de percepción. Alston [1993:17] ha rechazado este tipo de argumento *–track record argument–*, pues considera que es viciosamente circular.<sup>111</sup>

Este procedimiento ha sido criticado por Cohen [2002] en tanto que hace del conocimiento de la fiabilidad de nuestros procesos productores de creencias algo demasiado fácil:

Una intuición natural (pre-teórica de cualquier manera) es que una potencial fuente de conocimiento, la percepción sensible por ejemplo, no produce conocimiento a menos que sepamos que la fuente es fiable. Pero seguramente nuestro conocimiento de que la percepción sensible es fiable está basado en el conocimiento que tenemos acerca del funcionamiento del mundo. Y seguramente ese conocimiento es adquirido, en parte, por la percepción. De manera que parece como si nos encontrásemos en la imposible situación de necesitar el conocimiento sensible antes de su adquisición [...] El escepticismo amenaza. (Cohen [2002: 309])

El problema con este proceso que pretende establecer la fiabilidad de la percepción es que incurre en petición de principio: la premisa (b) sólo es verdadera si la conclusión (d) lo es previamente. En otras palabras, Henry sólo puede saber que hay un granero frente a él si previamente sabe que su percepción visual es un proceso fiable de producción de creencias, pero no a la inversa como pretende establecer el argumento fiabilista.<sup>112</sup>

En suma, la verdad de la premisa (3AF) no puede ser establecida apelando a casos en los que la percepción de hecho ha sido fiable, ya que hacerlo es incurrir en una circularidad epistémica viciosa. Si la premisa (3AF) no es correcta, entonces podemos rechazar el argumento antiescético fiabilista.

---

<sup>110</sup> Aunque originalmente Cohen [2002] y Vogel [2000] plantean esta objeción al fiabilismo en términos de conocimiento, también puede aplicarse a la justificación: basado en casos en los que Henry forma creencias verdaderas a través de la percepción puede deducir que en dichos casos su percepción visual es fiable. Repitiendo varias veces ese procedimiento, por inducción Henry puede llegar a establecer que tiene justificación para afirmar que la percepción es, en general, un proceso fiable de producción de creencias.

<sup>111</sup> El espíritu de la crítica de Alston al fiabilismo en particular y al externismo en general, es distinto del de las críticas vertidas en este apartado. Alston [1993] critica la incapacidad del fiabilismo para establecer la fiabilidad de la percepción sin el afán de rechazar el externismo, sino para mostrar que una teoría externista “correcta” debe permitir la justificación evidente o las creencias justificadas *prima facie*, con lo que dicha teoría permanecería intacta respecto de la objeción señalada por el propio Alston.

<sup>112</sup> En el capítulo 2 abordé en profundidad el problema de la petición de principio, específicamente el problema del “fracaso en la transmisión de la justificación” del que este tipo de argumentos es una instancia más. Por otro lado, Jonathan Vogel [2000: 614] ha denominado a este proceso como un “proceso reiterativo” [*bootstrapping*] que de manera falaz conduce a afirmar la fiabilidad de un proceso productor de creencias – como la percepción– a partir de instancias de ese mismo proceso.

A continuación paso a considerar una estrategia distinta para invalidar este mismo argumento fiabilista, misma que, a diferencia de la anterior, concentra su ataque en la premisa (4AF).

### **3.5) LA ESTRATEGIA EXTERNISTA COMO UN ARMA DE DOBLE FILO: EL CASO DEL NUEVO DEMONIO CARTESIANO**

Goldman [1986] señala que los contraejemplos a su teoría fiabilista pueden agruparse en dos grandes grupos: por un lado, aquéllos puestos en boga principalmente por BonJour<sup>113</sup> y cuyo objetivo es mostrar que la fiabilidad no es una condición suficiente para la justificación. Para ello, BonJour presenta varias situaciones contrafácticas en las que distintos sujetos forman creencias injustificadas a partir de procesos fiables (como la clarividencia).

Por otro lado se encuentra el llamado problema “del nuevo demonio cartesiano” (NDC en adelante), cuyo objetivo es mostrar que la fiabilidad no es una condición necesaria para el conocimiento. Para ello se presenta una situación contrafáctica en la que un sujeto forma creencias justificadas a partir de un proceso de formación de creencias no fiable (la percepción visual en el mundo regido por el genio maligno cartesiano, por ejemplo).

En este apartado me concentraré en mostrar cómo es que este contraejemplo puede interpretarse como un caso que contraviene la tesis de superveniencia en que descansa el fiabilismo según la cual, la justificación superviene, parcialmente, de la fiabilidad de los procesos productores de creencias.

Considero que ambos tipos de contraejemplos socavan uno de los *desiderata* que se pretende satisfacer al apelar a una tesis de superveniencia, en el caso de NDC, que la justificación *depende* de la fiabilidad.

Los primeros en elaborar esta objeción (NDC) al fiabilismo, fueron Keith Lehrer y Stewart Cohen [1983]<sup>114</sup>, y su objetivo principal era mostrar que el fiabilismo establece una relación demasiado fuerte entre la verdad y la justificación (entendida en términos de fiabilidad). En ese sentido, Cohen y Lehrer sostienen que el caso del genio maligno

---

<sup>113</sup> BonJour [1980] y [1985], pero también Lehrer [1990] y Plantinga [1993a]

<sup>114</sup> La misma objeción se encuentra también en Pollock [1984] y Foley [1985]



presenta un contraejemplo a la tesis de que la justificación superviene de la fiabilidad: la víctima del demonio cartesiano utiliza los mismos procesos productores de creencias que su contraparte en el mundo real –como la percepción–, pero mientras que en el mundo real dichos procesos son fiables (y por lo tanto justifican sus creencias), en el mundo del demonio cartesiano esos mismos procesos no son fiables puesto que las creencias que producen son sistemáticamente falsas. No obstante, dado que son los mismos procesos y en el mundo real sí confieren justificación a las creencias que producen, se concluye que las creencias de la víctima del demonio cartesiano también están justificadas. De esta manera, NDC muestra que la justificación no depende (superviene) de la fiabilidad de los procesos productores de creencias.

A continuación presento mi reconstrucción de dicha objeción cuyo objetivo es negar la tesis básica el fiabilismo, a saber, que la justificación epistémica superviene de la fiabilidad de los procesos productores de creencias. En mi reconstrucción me valdré de la misma estructura lógica de los argumentos externistas analizada en el capítulo 1 –sección 1.4–, con lo que pretendo establecer que dicha estrategia es un arma de doble filo que también socava la tesis externista fiabilista.

#### **ARGUMENTO ANTI-FIABILISTA (NDC)**

- 1) Se asume la concepción fiabilista de la justificación (la creencia  $p$  de  $S$  está justificada si y sólo si es el resultado de un proceso cognitivo fiable).

El fiabilista asume que hay ciertos factores externos que son *opacos* a la perspectiva del sujeto, esto es, factores a los que el sujeto es incapaz de apelar como razones –como la fiabilidad de los procesos cognitivos–, y que hacen la diferencia entre el que algo cuente como una creencia fiable o no.

- 2) En seguida se muestra que, si el fiabilismo es verdadero, entonces el siguiente condicional es necesariamente verdadero: si dos sujetos obtienen su respectiva creencia *de re* a partir del mismo proceso psicológico (percepción, por ejemplo), entonces esa creencia  $p$  tiene el mismo estatus epistémico en ambos casos.
- 3) Se construye un contraejemplo contrafáctico para mostrar que el condicional es falso: Descartes y su *Doppelgänger* Tdescartes tienen la misma creencia *de re* formada por el mismo proceso de producción de creencias (ambos creen que están frente a la chimenea). Sin embargo, sin saberlo Tdescartes, él se encuentra en un

mundo gobernado por el genio maligno, el cual produce percepciones no verídicas en la mente de Tdescartes. De ahí que Tdescartes esté masivamente equivocado respecto de sus creencias sobre el mundo externo, sin embargo, dichas creencias están tan justificadas como las del Descartes del mundo real.

- 4) Por lo tanto, el estatus epistémico de las creencias *de re* no es una función de la fiabilidad de los procesos productores de creencias.

Al igual que en los otros casos de las estrategias externistas, la diferencia epistémica entre Descartes y su *Doppelgänger* se explica apelando a factores externos, pero no a la fiabilidad, sino al hecho de que, en el contraejemplo del genio maligno el mundo es radicalmente distinto del mundo real, pero compatible con toda la evidencia proporcionada por los procesos psicológicos productores de creencias.

Este argumento muestra que la tesis fiabilista es falsa, pues muestra que la fiabilidad misma de los procesos productores de creencias está determinada, a su vez, por otros factores externos que intervienen en la justificación de las creencias empíricas, por lo que no es verdad que la justificación dependa necesariamente de la fiabilidad de los procesos productores de creencias. Recordemos que la intuición modal que la noción de superveniencia intenta recoger es que, necesariamente, si no hay diferencias entre las propiedades base, entonces no hay diferencia en las propiedades supervenientes:

$$\Box (\neg D_B \rightarrow \neg D_A)$$

Por contraposición:

$$\Box (D_A \rightarrow D_B)$$

Necesariamente, cualquier diferencia en las propiedades supervenientes implica diferencia en las propiedades base.

En el caso de la tesis fiabilista, la fiabilidad hace las veces de las propiedades base y la justificación de las propiedades supervenientes, por lo que necesariamente cualquier cambio en la justificación implicaría un cambio en la fiabilidad.

$$\Box (D_J \rightarrow D_F)$$

Esto es justo lo que NDC muestra que no se cumple, pues hay por lo menos un caso en el que un sujeto (Tdescartes) está justificado a pesar de que sus procesos productores de creencias no son confiables:

$$\neg \Box (\neg D_F \rightarrow \neg D_J)$$

No es necesario que si no hay diferencias respecto de la fiabilidad de los procesos productores de creencias, entonces no hay diferencias en la justificación.

O su equivalente:

$$\diamond \neg [J(p) \wedge \neg F(p)]$$

Es posible que no es el caso que haya justificación y no haya fiabilidad

Mientras que la estrategia externista de Goldman es exitosa en contra del internismo epistémico (IE) –y contra las teorías causales del conocimiento– paradójicamente resulta vulnerable al escepticismo, pues hay un caso en el que una condición externa (la manera en la que está organizado el mundo) distinta de la fiabilidad es lo que a fin de cuentas determina la fiabilidad de nuestros procesos productores de creencias. Pero si además la fiabilidad era el criterio que nos permitía distinguir los casos buenos de los malos expuestos en las HE, el fiabilismo no es una teoría que nos permita hacer tal discriminación que garantice el conocimiento empírico, pues la manera en que está dispuesto el mundo no es epistémicamente accesible para los seres humanos.

Así pues, NDC es un caso en el que se rompe el supuesto vínculo necesario entre la fiabilidad y la justificación. Pero además, si la justificación no es necesaria para la justificación, entonces la premisa (4AF) del argumento antiescético fiabilista es falsa. Contrario a la versión ortodoxa del fiabilismo, éste no se encuentra en posición de responder concluyentemente al tradicional desafío escéptico.

Considero que NDC llama la atención al hecho de que la fiabilidad misma no se instancia de manera necesaria en los distintos procesos productores de creencias, sino que lo hace de manera contingente. A continuación paso a analizar más detenidamente este aspecto contingente de la fiabilidad.

### **3.6) EL CARÁCTER CONTINGENTE DE LA FIABILIDAD**

Si la estrategia antiescética AF descansa en la verdad de la premisa (4AF), pero ésta es falsa como muestra el argumento anterior, entonces el fiabilismo no puede dar cuenta del desafío escéptico. El argumento anti-fiabilista de la sección anterior muestra que la fiabilidad de los procesos productores de creencias, que es una condición externa a la mente del sujeto, está determinada, a su vez, por otros factores externos como la manera en que está estructurado el mundo. Por ello es que la fiabilidad no puede ser el criterio último para

distinguir entre los casos buenos de los casos malos, sobre todo en aquéllos en los que el mundo es radicalmente distinto del mundo actual –el caso que expone la objeción NDC–, al grado que los procesos productores de creencias que utilizan los sujetos en esas situaciones para formar sus creencias *de re* no son fiables, a pesar de ser los mismos procesos que resultan fiables en el mundo real.

Sin embargo, varios han sido los intentos fiabilistas por atajar el caso que presenta NDC, los cuales serán analizados en este apartado.

**Objeción fiabilista al argumento anti-fiabilista:** La respuesta natural del fiabilista frente a la objeción NDC consiste en señalar que sus tesis (las tesis fiabilistas) no son acerca de las instancias de la fiabilidad de los procesos productores de creencias, sino sobre la fiabilidad misma, es decir, lo que se debe evaluar no es la fiabilidad de la percepción, sino si la percepción es fiable en cada uno de los distintos escenarios. Por ello es que NDC y la objeción del “conocimiento fácil” no son legítimas objeciones al fiabilismo. En el caso de la víctima del genio maligno la percepción no es un proceso fiable y en el caso del “conocimiento fácil” se presupone que el sujeto ha obtenido conocimiento sobre la fiabilidad de su percepción a través de la percepción misma sin razones independientes para establecer su fiabilidad. De manera que el defensor del fiabilismo podría replicar que su teoría exige que el proceso cognitivo sea fiable para garantizar el estatus epistémico de las creencias formadas a través del mismo, pero *no* exige que las instancias de la fiabilidad en los procesos psicológicos se comporten *rígidamente*, esto es, no exige que la fiabilidad acompañe en *todos* los mundos posibles a los mismos procesos de producción de creencias que son fiables en el mundo real.

El problema con esta réplica fiabilista es que en varios lugares Goldman ha indicado que, para refutar los argumentos escépticos, el fiabilista debe comprometerse con la tesis según la cual, la percepción es una fuente confiable de conocimiento:

[S]upongamos que una explicación de la justificación sostiene que una creencia está justificada si resulta de un proceso cognitivo fiable. Dicha explicación es relevante frente a varias formas de escepticismo, específicamente para aquellas formas de escepticismo que impugnan nuestras facultades cognitivas. Si esta explicación de la justificación es correcta, entonces el escéptico esté en lo correcto al insistir que nuestras creencias están justificadas sólo si nuestras facultades cognitivas no son excesivamente propensas al error. (Goldman [1986: 37])

Aquí Goldman advierte que su estrategia antiescéptica sólo será exitosa si logra superar dos obstáculos, a saber, lo que anteriormente denominé el predicamento humeano [sección

2.1.1] y el requisito (1M) de Moore. Estos dos obstáculos en realidad son uno sólo: mostrar que la percepción es un proceso fiable de producción de creencias sin incurrir en petición de principio; precisamente el problema señalado por la objeción del “conocimiento fácil”.

Son varios los pasajes en la obra de Goldman en los que se afirma que la percepción sensible es paradigmáticamente un proceso confiable de producción de creencias dado que arroja un alto porcentaje de creencias verdaderas. Esto parece indicar que Goldman sí se compromete con la rigidez de la fiabilidad respecto de la percepción:

¿Qué clase de procesos formadores de creencias (o justificadores de creencias) intuitivamente confieren justificación? Entre ellos se encuentran los procesos estándar de percepción, memoria, buen razonamiento y la introspección. Lo que estos procesos parecen tener en común es la fiabilidad: las creencias que producen son generalmente verdaderas. (Goldman [1979: 345])

Y también en *Epistemology and Cognition*:

Soporte adicional en favor del fiabilismo proviene de examinar los casos. Entre los casos típicos de procesos que confieren justificación se encuentran: (1) la formación de creencias a través de los procesos perceptuales estándar, (2) la formación o retención de creencias a través de la memoria, y (3) ciertos patrones de razonamiento deductivo e inductivo. (Goldman [1986: 103-104])

Sin embargo, el problema con la premisa (3AC) es que no puede ser justificada empíricamente mediante la inducción, pues ello implicaría cometer petición de principio justo como lo señala la objeción del “conocimiento fácil”.

### **Respuesta a la objeción:**

El fiabilista se enfrenta al siguiente dilema: o la fiabilidad de la percepción es algo que se comporta rígidamente (la percepción es fiable en todo mundo posible), y entonces podemos saber que la percepción es fiable con base en algo distinto a la evidencia empírica (podemos saberlo a priori). O bien la fiabilidad de la percepción no se comporta rígidamente (la percepción sólo es fiable en algunos mundos pero no en todos), pero entonces necesitamos evidencia empírica para establecer en cuáles de los mundos la percepción es fiable.

Mi diagnóstico será que ninguna de las dos opciones es viable para el fiabilista, la primera falla porque la fiabilidad de la percepción es un hecho contingente que varía a través de los mundos posibles, mientras que la segunda se enfrenta a la objeción del “conocimiento fácil”.

Contra la primera maniobra, consistente en *rigidificar* la fiabilidad de la percepción, el escéptico puede entonces apelar al carácter contingente de la fiabilidad de los procesos

productores de creencias: el problema con la fiabilidad es que, como ocurre con cualquier condición externa para el conocimiento, “[d]ado que las condiciones externas para el conocimiento no sobrevienen a partir de lo mental, su implementación acompaña a cada estado interno de manera contingente. Por lo tanto, es posible para nosotros estar en cualquier estado interno mientras que la implementación no está presente.” (Conne [2004: 85])

Esto es precisamente lo que ocurre en el caso del mundo gobernado por el genio maligno: Tdescartes tiene el mismo estado mental de percibir algo del mundo externo que tiene Descartes en el mundo real, pero la implementación de la fiabilidad no está presente en el estado mental de Tdescartes. Varios han sido los autores que han hecho esta objeción: Por ejemplo John Pollock afirma al respecto:

La fiabilidad de un proceso cognitivo es una cuestión contingente. Por ejemplo, un proceso cognitivo en el que tenemos gran confianza es la visión del color. La visión del color es razonablemente fiable en el ambiente normal dentro de los límites de la Tierra en que viven los seres humanos. Pero si viviéramos en un ambiente en el que el color de nuestras fuentes de luz variara erráticamente, la visión del color sería no-fiable. La fiabilidad de un proceso cognitivo no puede ser evaluada a priori. (Pollock [1986: 23])

Pollock enfatiza que el vínculo entre la percepción y la fiabilidad sólo puede establecerse a posteriori, pero además, que dicho vínculo depende de factores externos (la manera en que está dispuesto nuestro entorno, por ejemplo)

Keith Lehrer ha hecho un señalamiento en la misma dirección:

El *quid* es que en el mundo real, donde las cosas son como son, la evidencia es fiable, incluso si, en otros mundos o en otras situaciones, no lo fuera. [...] Esto significa, sin embargo, que la fiabilidad de la evidencia a favor de una hipótesis no se mantiene a través de los mundos posibles. (Lehrer [2000: 36])

Aquí nuevamente se indica que el vínculo entre percepción y fiabilidad es meramente contingente.

Finalmente, Majors y Sawyer también han señalado que la relación entre la justificación que proporcionan las creencias perceptuales y la fiabilidad de la percepción es meramente accidental

[C]ualquier proceso de formación de creencias relevante es fiable en algún mundo posible. Además, es evidente que ningún proceso de formación de creencias relevante es fiable en todos los mundos posibles. La justificación epistémica, sin embargo, requiere no solamente fiabilidad, sino fiabilidad que no sea accidental. Meramente ser fiable en algún mundo posible no es suficiente para la justificación de las creencias producidas por un proceso, pues entonces una creencia que simplemente llegara a ser verdadera contaría como conocimiento. [...] La fiabilidad en uno u otro mundo no es suficiente para la justificación, ahora podemos ver, porque dicha fiabilidad es accidental en relación con la naturaleza de los estados intencionales relevantes. (Majors y Sawyer [2005: 274])

Majors y Sawyer también afirman que la instanciación de la fiabilidad en la percepción es un hecho contingente supeditado a la manera en que es el mundo, pero además señalan el papel que desempeña la suerte en dicho proceso de instanciación.<sup>115</sup>

Así pues, no es posible apelar a priori a la fiabilidad de los procesos productores de creencias para distinguir entre los casos de legítimo conocimiento y los que no lo son.

El atractivo anti-escéptico del fiabilismo externista consistía justamente en su aparente facilidad para garantizar el tránsito directo de las creencias formadas a partir de procesos fiables de producción de creencias hacia creencias acerca del mundo externo que cuentan como conocimiento. El problema es que el mundo externo podría ser muy distinto de como nosotros pensamos que es y, no obstante, dichos procesos seguirían produciendo exactamente las mismas creencias perceptuales, con la diferencia de que en los casos expuestos por las HE no tendríamos conocimiento del mundo externo.

De esta manera, la salida natural del fiabilista queda cancelada, lo cual hace evidente que el desafío escéptico es relevante incluso para el fiabilismo externista.

### **3.7) RESPUESTAS FIABILISTAS A NDC**

En sus distintos intentos por rescatar la fiabilidad como una condición necesaria para el conocimiento e, *ipso facto*, como el criterio que permita distinguir los casos buenos de los malos, Goldman ha caído en el dilema antes mencionado: o se pronuncia a favor de la rigidez de la fiabilidad de los procesos productores de creencias (de manera que la fiabilidad está presente en todos los mundos posibles donde hay creencias justificadas), o se decanta por una noción “chovinista” de fiabilidad centrada en el mundo real en el que dichos procesos son, de hecho, fiables (la fiabilidad determina la justificación sólo en el mundo actual).

El problema es que ninguna de estas dos opciones es satisfactoria: por lo que respecta a la primera opción si la fiabilidad de los procesos productores de creencias es rígida, ello aseguraría que la fiabilidad es una condición necesaria para el conocimiento, pero el caso NDC muestra que esto no es así. Respecto a la segunda opción, si la fiabilidad de tales

---

<sup>115</sup> Esto vuelve a plantear las consideraciones en torno a la suerte epistémica expuestas en el capítulo 1, las cuales mostraban que las posiciones externistas no han logrado erradicar completamente la suerte del conocimiento, contrario a sus motivaciones originales.

procesos es relativa al mundo real ello permitiría responder la objeción de NDC mostrando que las víctimas no emplean un proceso fiable para formar sus creencias perceptuales, pero el precio sería que la fiabilidad de los procesos productores de creencias no sería una condición necesaria para el conocimiento. La mayoría de las respuestas de Goldman han reivindicado, de una u otra manera, la segunda estrategia, aquella que consiste en relativizar la fiabilidad al mundo real.

A continuación analizo las distintas respuestas de Goldman a la objeción NDC e intentaré mostrar que todas ellas caen en alguno de los insatisfactorios cuernos de este dilema.

### 3.7.1) FIABILISMO Y TAR EN EL MUNDO REAL

Goldman [1976] intenta bloquear el escepticismo utilizando la estrategia de TAR: negar la premisa (2E) del argumento escéptico que descansa en PCD. Para ello Goldman intenta mostrar que las HE no son alternativas relevantes que atenten contra las atribuciones de conocimiento:

Al desafiar una afirmación de conocimiento (o de certeza), un movimiento típico del escéptico es aducir una hipótesis alternativa inusual que el sujeto cognoscente es incapaz de eliminar: una alternativa compatible con sus “datos” [...] Una respuesta disponible para el oponente del escéptico es que las hipótesis escépticas son solo hipótesis “ociosas” y que una persona puede saber una proposición incluso si hay alternativas ociosas que no puede eliminar. El problema es, desde luego, especificar cuándo una alternativa es “ociosa” y cuando es “seria” (“relevante”). (Goldman [1976: 89])

Aquí, la estrategia de Goldman consiste en mostrar que para que  $S$  crea que  $p$  y  $p$  cuente como una creencia fiable,  $S$  debe ser capaz de discriminar el caso bueno en que  $p$  es verdadera de los casos malos en los que  $p$  es falsa. De manera que si se lograra establecer que las HE son casos malos que no son relevantes para la verdad de  $p$ , entonces  $S$  estaría en posición de saber que  $p$  a pesar de no ser capaz de discriminar el caso bueno del malo.

El propio Goldman advierte que el problema con esta estrategia es que necesita de un criterio externo que le permita trazar la distinción entre los casos buenos (en los que el mundo es como nos aparece y sí tenemos conocimiento) de los casos malos que presentan las HE (casos en los que el mundo aparece de la misma manera que en el caso bueno, con la diferencia de que nuestras creencias empíricas son falsas y no tenemos conocimiento).



Además, esta estrategia también comparte con la estrategia de Nozick [1981] una dimensión contrafáctica, pues Goldman sostiene que la fiabilidad que exhiben las creencias no depende de lo que uno creería en situaciones contrafácticas, como en HE, sino que la fiabilidad de los procesos productores de creencias es relativa al mundo real y a los mundos cercanos al real:

En términos generales, un proceso o mecanismo es fiable si y sólo si produce creencias verdaderas en situaciones reales, sino que produciría creencias verdaderas, o al menos inhibiría las creencias falsas, en situaciones contrafácticas relevantes. La teoría del conocimiento que propongo, por lo tanto, contiene un importante componente contrafáctico. [...] Esto sugiere el siguiente análisis del conocimiento perceptual (no inferencial). *S sabe perceptualmente* (de manera no inferencial) *que p* si y sólo si (1) *S cree perceptualmente* (de manera no inferencial) *que p*, (2) *p* es verdadera, y (3) no hay una *q* relevante contraria a *p* tal que, si *q* fuera verdadera (en lugar de *p*), entonces *S* (todavía) creería que *p*. (Goldman [1976: 86, 92])

La primera parte de la cita muestra que Goldman se inclina por la estrategia de relativizar la fiabilidad de los procesos productores de creencias al mundo real y a los mundos cercanos, pero no establece ningún criterio para distinguir los mundos cercanos del resto de posibilidades, con lo que la pregunta por el criterio para discriminar el caso bueno del malo, sólo se ha desplazado de la fiabilidad de los procesos productores de creencias a la pregunta por el criterio para discriminar las situaciones relevantes de las irrelevantes. Pero además, hacer de la fiabilidad algo relativo al mundo real no resuelve la objeción NDC, pues en el mundo gobernado por el demonio cartesiano los procesos productores de creencias no son fiables (no son los procesos que operan en el mundo real) y sin embargo, las víctimas del demonio cartesiano justifican sus creencias empíricas a través de esos mismos procesos no fiables.

De esta manera, mientras no contemos con un criterio para distinguir los mundos cercanos del resto de las posibilidades, las HE seguirán siendo relevantes para nuestras atribuciones de conocimiento, pues NDC muestra que la fiabilidad no es el tan ansiado criterio externo.

### 3.7.2) “MUNDOS NORMALES”

En *Epistemology and Cognition*, Goldman intenta establecer un criterio para distinguir lo que denomina “mundos normales” (mundos cercanos al real en los que la mayoría de las creencias verdaderas del mundo real también son verdaderas) del resto de posibilidades irrelevantes. Ello con el objetivo de fijar la fiabilidad de los procesos productores de

creencias en los mundos normales y evitar así, que la fiabilidad se convierta en algo meramente contingente que solamente tiene lugar en el mundo real. De esta manera, la estrategia para evitar la objeción NDC consiste en señalar que mientras que los procesos productores de creencias de las víctimas del demonio cartesiano no son fiables, ello es debido a que el mundo posible del NDC no está dentro del rango de los mundos normales en los que esos mismos procesos sí son, de hecho, fiables. Con esto se intenta hacer justicia a la intuición de que en NDC las víctimas están tan justificadas como los sujetos en el mundo real. Así pues, Goldman afirma que la fiabilidad se comporta rígidamente pero sólo en los mundos normales:

Tenemos creencias sobre la clase de cosas que realístamente ocurren y pueden ocurrir. Nuestras creencias de este tipo generan lo que llamo el conjunto de mundos normales. Estos son mundos consistentes con nuestras creencias generales acerca del mundo real. [...] Nuestro concepto de justificación está construido teniendo como trasfondo dicho conjunto de mundos normales. Mi propuesta es que, según nuestra concepción ordinaria de la justificación, una regla del sistema es correcta en un mundo M sólo en caso de que tenga un radio de verdad bastante alto en los mundos normales. La corrección es rigidificada para todos los mundos; pero es rigidificada como una función de la fiabilidad en los mundos normales y no de la fiabilidad en el mundo real. La corrección de las reglas –y por tanto la justificación– exhibe un chovinismo respecto del mundo normal. (Goldman [1986: 107])<sup>116</sup>

Considero que esta estrategia apela a la distinción kripkeana entre la referencia y la fijación de la referencia, en la que si bien hay casos en los que la referencia se fija a través de una descripción definida, ello no implica que la descripción misma constituya la referencia. Piénsese en los casos de las entidades teóricas como cuando Leverrier, antes de haber observado al planeta Neptuno, estipulo que “Neptuno es el cuerpo celeste que produce ciertas discrepancias en la órbita de Urano”. La maniobra de Goldman es similar: la fiabilidad de los procesos productores de creencias se fija a partir de su fiabilidad en los mundos normales, pero una vez fijada, ésta se comporta rígidamente en todos los mundos posibles, lo cual le permite explicar el hecho de que las víctimas de NDC estén justificadas

---

<sup>116</sup> Recientemente Goldman [2008] ha señalado que esta teoría de la fiabilidad que apela a los denominados mundos normales se debe entender no como una teoría de la justificación *tout court*, sino como una teoría para la atribución de justificación, esto es, como un intento por dar cuenta de la manera en que establecemos nuestros juicios relativos a la justificación de nuestras creencias y no como una teoría sobre las condiciones de verdad de esos mismos juicios. Goldman considera que este cambio de énfasis es análogo al realizado por el la teoría contextualista de DeRose [1995], la cual no es propiamente una teoría del conocimiento, sino una teoría sobre las atribuciones de conocimiento.

a pesar de que sus procesos no son fiables en el mundo real pero sí en los mundos normales.<sup>117</sup>

Varios son los problemas con esta estrategia. En primer lugar, la apelación a los mundos normales es *ad hoc*: más allá de su supuesta capacidad para erradicar la objeción NDC, Goldman no ofrece razones independientes para privilegiar la serie de mundos normales estipulada.

En segundo lugar, la alternativa de los mundos normales es problemática dado que la fiabilidad de los procesos productores de creencias es una cuestión contingente que varía no sólo *intermundanamente*, sino también *intramundanamente*, como lo muestra el caso de los graneros que señala el propio Goldman [1976], (la percepción visual de Henry no es fiable en el distrito de los graneros de papel *maché*, pero fuera de dicho distrito sí lo es; ese mismo distrito es parte también del mundo real). De manera análoga con TAR, cualquier intento por *rigidificar* la fiabilidad resulta contraintuitivo y es vulnerable a una *reductio*, como ocurre en la objeción NDC.

En tercer lugar, la propuesta de Goldman es vulnerable a casos en los que sujetos en mundos no-normales, cuyos procesos productores de creencias producen mayoritariamente creencias verdaderas relativas a su mundo, justifican sus creencias apelando a dichos procesos. Piénsese en el caso de un mundo en el que la clarividencia es un proceso fiable de producción de creencias verdaderas. Resulta evidente que dicho mundo no pertenece a la serie de mundos normales. A pesar de que en este caso diríamos que los sujetos están justificados, sus procesos de producción de creencias no serían fiables en los mundos normales, y de acuerdo con Goldman, por ese mismo hecho sus creencias estarían injustificadas, lo que resultaría paradójico.<sup>118</sup>

Finalmente, el propio Goldman ha reconocido que este tipo de estrategia padece el mismo problema que la anterior, a saber, que la noción de “mundos normales” es demasiado vaga, pues no hay un criterio para mostrar cuáles creencias del mundo actual son relevantes para determinar qué es un mundo normal. Cualquier propiedad que se

---

<sup>117</sup> “Partiendo ahora de la teoría de los ‘mundos normales’ expuesta en ese libro [*Epistemology and Cognition*], podemos añadir que el sistema correcto de normas epistémicas se vuelve correcto en virtud de los hechos y las regularidades obtenidas en el mundo real. Además, el sistema que es correcto en el mundo real es correcto en todos los mundos posibles. En otras palabras, la corrección epistémica es rigidificada.” (Goldman [2008]).

<sup>118</sup> Esta objeción es presentada por Majors y Sawyer [2005: 269].

seleccione resultaría compatible con mundos muy diferentes al real. Por todo esto, Goldman abandonó la apelación a los mundos normales.<sup>119</sup>

### 3.7.3) JUSTIFICACIÓN DÉBIL

En “Strong and Weak Justification” Goldman introduce dos clases de justificación con el objetivo de mostrar que si bien es cierto que las creencias empíricas de las víctimas de NDC no están justificadas en un sentido fuerte que implica fiabilidad, sí lo están en un sentido débil que sólo implica que son responsables por lo que creen. Con este movimiento Goldman pretende establecer que el fiabilismo rescata la intuición según la cual, los sujetos que se encuentran en NDC tienen justificación (en un sentido débil) para sus creencias empíricas. Goldman traza la distinción entre ambos tipos de justificación en los siguientes términos:

En una concepción, una creencia justificada es (grosso modo) una creencia formada en una red, una creencia formada (o sostenida) por procesos, métodos o procedimientos adecuados, precisos o apropiados. En la otra concepción, una creencia justificada es una creencia no culpable o libre de culpa, o una creencia sin fallas. [...] la primera de estas concepciones es más fuerte, o más estricta, que la segunda. Ella exige que la creencia sea formada por métodos que son realmente adecuados, mientras que la segunda concepción no tiene tales exigencias. Llamo por lo tanto a la primera concepción la fuerte y a la segunda la débil. Cada una de ellas me parece una concepción legítima. Cada una de ellas captura algunos trozos de la intuición implícita en el término “justificado” [...] La presente versión del fiabilismo da cuenta de la intuición según la cual, en el mundo controlado por el demonio cartesiano los sujetos tienen creencias justificadas, concediendo que éstas están justificadas débilmente. (Goldman [1988: 52-53 y 62-63]).

Es importante notar que Goldman afirma que las víctimas de NDC no tienen justificación en sentido estricto pues sus procesos de producción de creencias (como la percepción) no son fiables. Además, como se mencionó en la sección 1.1, ser responsable de lo que uno cree no es lo mismo que estar justificado, —en el mejor de los casos se es culpable por lo que uno cree. Esta concepción deontológica no es capaz de dar cuenta de la estrecha relación entre verdad y justificación que tanto interesa al fiabilismo de Goldman: un sujeto educado bajo estándares epistémicos muy pobres puede formar sus creencias atendiendo escrupulosamente dichos estándares, lo cual no evitará que la mayoría de sus creencias sean falsas.<sup>120</sup>

---

<sup>119</sup> *Cfr.* Goldman [1988: 51-69, especialmente 67]

<sup>120</sup> Tomo este ejemplo de Pryor [2001: 114-115]

Si, como pretende el fiabilismo la justificación está orientada hacia la verdad y superviene de la fiabilidad de los procesos productores de creencias, entonces los sujetos que sólo tienen justificación débil no están justificados *tout court*; no están justificados de una manera que involucre la fiabilidad de sus procesos productores de creencias.

Así pues, si Goldman concede que en el caso NDC los sujetos no están justificados en el sentido que involucra la fiabilidad –en el sentido fuerte–, esta respuesta es ociosa: apelar a la distinción entre justificación débil y fuerte no adelanta nada frente a la objeción NDC.

### 3.7.4) VIRTUDES INTELECTUALES

Recientemente, en “Epistemic Folkways and Scientific Epistemology”, Goldman mantiene que la fiabilidad está determinada en función del ejercicio de virtudes intelectuales, lo cual –sostiene Goldman– permite dar cuenta de la intuición que opera en la objeción NDC.

De acuerdo con esta nueva versión del fiabilismo una creencia está justificada si y sólo si es el resultado de procesos cognitivos que solamente involucren el ejercicio de virtudes intelectuales, y está injustificada si y sólo si es el resultado de procesos cognitivos que involucren, al menos parcialmente, el ejercicio de vicios intelectuales.<sup>121</sup>

De acuerdo con esta concepción los sujetos adquieren sus virtudes y vicios aplicando el *test* de la fiabilidad: el virtuosismo de un proceso está determinado por su

---

<sup>121</sup> Zagzebski [1996 y 2003], Riggs [2002] y Kvanvig [2003] han señalado que a pesar de que la apelación a las virtudes epistémicas por parte del fiabilismo ha desplazado la evaluación epistémica de las creencias verdaderas hacia las facultades de los agentes epistémicos, no obstante el fiabilismo no ha logrado dar cuenta del denominado “problema del valor” –el problema de explicar porqué el conocimiento es más valioso que la creencia verdadera. Esto es así porque para el fiabilismo la fiabilidad que exhiben los procesos psicológicos productores de creencias no puede dar cuenta del valor del conocimiento sobre la creencia verdadera *simpliciter*, pues procesos no fiables (como la clarividencia) también pueden producir creencias verdaderas, con lo que queda de manifiesto que la fiabilidad no incrementa el valor epistémico de las creencias verdaderas. En palabras de Zagzebski: “Lo bueno del producto hace de la fiabilidad de la fuente que lo produce algo bueno, pero la fiabilidad de la fuente no incrementa el valor del producto.” (Zagzebski [2003: 13]) Zagzebski sostiene que la única manera de dar cuenta del problema del valor es considerando al conocimiento ya no como un producto externo al sujeto, sino como un acto que realiza el propio agente y por el cual obtiene crédito o descrédito; acto en el que hay una relación *interna* entre el producto (la creencia verdadera) y su causa (el proceso por el cual dicha creencia es adquirida). Greco [1999] ha defendido una versión del fiabilismo (fiabilismo del agente –*agent reliabilism*–) que parece satisfacer las exigencias de Zagzebski: Un sujeto *S* sabe que *p* si y sólo si *p* es el resultado de una disposición estable del agente, la cual es parte de su carácter epistémico, y *S* obtiene algún crédito por saber que *p* de una manera en que alguien que sólo tiene la creencia verdadera de que *p* no puede ser acreditado; donde el crédito es un componente esencial del conocimiento. Goldman y Olsson [por aparecer] intentan mostrar que su versión del fiabilismo –con ciertas enmiendas– también puede dar cuenta del problema del valor.

fiabilidad, esto es, los procesos virtuosos son aquéllos que producen un alto grado de creencias verdaderas. Esto le permite a Goldman elaborar una caracterización del fiabilismo como un proceso comprendido en dos etapas:

Para resumir la presente teoría permítaseme enfatizar que ella describe la evaluación de la justificación como implicando dos etapas. La primera etapa se caracteriza por la adquisición, por parte del evaluador, de algunas clases de virtudes y vicios intelectuales. Aquí es donde la fiabilidad entra en la descripción. En la segunda etapa, el evaluador aplica su lista de virtudes y vicios para decidir el estatus epistémico de las creencias en cuestión. En esta etapa no hay consideraciones directas de la fiabilidad. (Goldman [1993: 282-283])

De esta manera es evidente que la estrategia de Goldman frente a NDC es análoga al caso anterior: mostrar que NDC sólo afecta la segunda etapa del proceso en la que la fiabilidad no interviene. Así, las víctimas de NDC estarían justificadas porque utilizan un proceso de formación de creencias que es virtuoso en el mundo real, a pesar de que en el mundo gobernado por el demonio cartesiano dicho proceso no es fiable.

Ahora bien, con esta nueva maniobra Goldman pretende combinar la idea de que la fiabilidad de los procesos productores de creencias se determina en el mundo actual –lo cual es un mero hecho contingente– con la idea de que una vez establecida la fiabilidad en el mundo real, ésta se comporta rígidamente a través de todos los mundos posibles en que existen los procesos productores de creencias. Goldman hace explícita esta combinación de la siguiente manera:

El fiabilismo en dos etapas ofrece la siguiente reconstrucción de nuestros estándares para la justificación epistémica: durante varios períodos de la evolución de una comunidad el criterio de fiabilidad es aplicado a varios procesos formadores de creencias, los cuales están individuados de una manera burda. Ciertos procesos formadores de creencias pasan el *test* de la fiabilidad y otros no. [...] De acuerdo con mi hipótesis, aunque los estándares son elegidos por la fiabilidad (juzada) de los procesos en el mundo real, los estándares elegidos se aplican ‘rígidamente’. Esto es, cada uno de los métodos o procesos aprobados es considerado como confiriendo justificación en cualquier mundo posible en el que opere. [...] Esta reconstrucción ayuda a dar cuenta de los juicios intuitivos sobre la justificación que plantean problemas a otras versiones del fiabilismo, por ejemplo, la justificación de las creencias en los mundos controlados por el demonio cartesiano. Las siguientes clases de procesos son ejemplos de procesos formadores de creencias aprobados, al menos en nuestra comunidad epistémica: procesos perceptuales en sus distintas modalidades, recordar, la introspección y las muchas formas del razonamiento. [...] Pero debemos preguntarnos, ¿cuándo están las creencias *realmente* justificadas, como opuesto a ser *tenidas* como justificada por tal o cual comunidad? Una respuesta natural es, una creencia está “realmente” justificada si y sólo si es el resultado de procesos (o métodos) que realmente son fiables y no meramente juzgados como fiables por nuestra comunidad epistémica presente. (Goldman [1999: 10-11])

No obstante, esta distinción tampoco le permite a Goldman descartar NDC, pues su posición implica que las víctimas del demonio cartesiano no están justificadas en tanto que emplean un proceso cognitivo que no es virtuoso en el mundo real, justo en donde se

establece el carácter virtuoso (o vicioso) de los procesos productores de creencias de acuerdo con el *test* de la fiabilidad.<sup>122</sup>

En este sentido, Sosa [2001] ha señalado que si bien es cierto que la combinación entre la idea de que la fiabilidad de los procesos productores de creencias se establece en el mundo real, con la idea de que una vez establecida ésta se comporta rígidamente en el resto de los mundos posibles, es lo que le permite a Goldman rescatar la intuición de NDC, dicha combinación es incoherente:

La incoherencia surge cuando preguntamos qué es para una creencia estar *realmente* justificada, y no solamente *pensada* como justificada. Considérese la respuesta de que lo que es para una creencia estar realmente justificada 'es que esa creencia se deriva de una virtud verdaderamente fiable de su portador'. Es esta respuesta la que nos parece tan implausiblemente incoherente. Recuérdese cómo se supone que procedemos acerca de la determinación de si aplicamos nuestro concepto de justificación a la hipotética víctima. Teniendo esto en mente, es evidente que estamos considerando justificada a la víctima con plena consciencia de que la víctima no está realmente justificada. Una vez más, las creencias de la víctima se derivan de una fuente que está en nuestra lista de virtudes, por ello decimos que está justificada. Y, sin embargo, por hipótesis la creencia de la víctima deriva de una fuente que opera lejos de la fiabilidad. Así pues, las creencias de la víctima no están *realmente* justificadas. (Sosa [2001: 391])

Además, y al igual que ocurre con la distinción entre justificación débil y fuerte, el problema es que en esta estrategia el virtuosismo de los procesos cognitivos está determinado por su fiabilidad en el mundo real (es un caso más en el que se relativiza la fiabilidad al mundo real), por lo que si los sujetos que se encuentran en NDC forman sus creencias a través de los mismos procesos que los sujetos en el mundo real y también ellos (los sujetos en NDC) están justificados, entonces la fiabilidad no es una condición necesaria para determinar el estatus epistémico de las creencias.

Majors y Sawyer [2005] han mostrado que relativizar la fiabilidad es una estrategia condenada al fracaso en tanto que elimina la distinción entre justificado y no-justificado:

Después de todo, casi todas las creencias consideradas desde este punto de vista [del fiabilismo] cuentan como justificadas en relación con uno u otro mundo, dado que para casi cualquier proceso de formación de creencias determinado, sin importar que tan salvaje o loco sea, uno puede localizar un mundo posible en el cual, empleando ese método es más probable que no produzca creencias verdaderas. Si cada creencia está justificada en relación con un conjunto de mundos posibles, e injustificada en relación con un conjunto diferente de mundos, entonces ¿cómo distinguimos entre los buenos métodos de adquisición de creencias y los métodos epistémicamente pobres? (Majors y Sawyer [2005: 271])

---

<sup>122</sup> Peter Markie [1996: 806] ha señalado que esta respuesta de Goldman evade la objeción de NDC. De acuerdo con Markie, aquí Goldman se concentra en mostrar que esta nueva versión del fiabilismo es capaz de predecir si las víctimas del demonio cartesiano están justificadas en sus creencias o si no lo están. Incluso si esta versión del fiabilismo es capaz de predecirlo, el punto central de NDC es mostrar que la fiabilidad no es una condición necesaria para determinar el estatus epistémico de las creencias empíricas.

Si bien es cierto que todos estos contraejemplos al fiabilismo de Goldman muestran no sólo que la fiabilidad de los procesos productores de creencias es contingente, sino también relativa, ello acentúa que no es una condición necesaria para la justificación, en tanto que la noción de justificación no es relativa.

De esta manera, espero haber mostrado que ninguna de las distintas estrategias que Goldman ha empleado hasta ahora para refutar la objeción NDC es exitosa. Y si no se ha logrado establecer que la fiabilidad es una condición necesaria para la justificación, la fiabilidad no puede ser el criterio para discriminar entre los casos buenos y los casos malos que presentan las HE. Por todo esto, el fiabilismo no está en posición de dar una respuesta concluyente frente al desafío escéptico.



## CAPÍTULO 4

### ESTRATEGIAS EXTERNISTAS ANTIESCÉPTICAS

Como señalé al inicio del capítulo 1 (secciones 1.4.2 y 1.4.3), las posiciones externistas en semántica y en filosofía de la mente han logrado establecer, de manera exitosa, que el contenido de ciertos estados mentales está individuado por factores externos: por la manera en cómo es el mundo y/o por factores sociales. Por ejemplo, el contenido de mi creencia en que el agua es inodora está determinado por el hecho contingente de que habito en un mundo en donde existe el agua y el agua es inodora. Mi relación con los objetos externos puede ser directa (causal) como lo es con el agua, o indirecta, esto es, por el hecho de pertenecer a una comunidad que alguna vez estuvo en contacto con ellos (como con los mamuts, por ejemplo). Esta conclusión ha sido tan exitosa que se ha convertido en ortodoxia.

En este capítulo presento un tipo de estrategias antiescéticas que apelan a este tipo de externismo con el propósito de cerrar el abismo entre la evidencia que poseemos y la verdad de nuestras creencias *de re*, abismo sobre el cual descansa el tradicional desafío escéptico.

Mientras que en el capítulo anterior se abordó la estrategia antiescética que apela a la fiabilidad como una condición externa *necesaria* para la justificación y el conocimiento, las estrategias analizadas en este capítulo asumen que cierta versión del externismo EC es una condición *suficiente* para saber que la premisa (1E) del argumento escéptico es falsa. Esto es así, sostienen los defensores de las estrategias externistas antiescéticas (EEA en adelante), pues si bien es cierto que la conexión entre el mundo y nuestras creencias empíricas está mediada por nuestras creencias perceptuales, el mundo mismo es una condición necesaria para la individuación de tales creencias. Apelar al externismo EC garantiza que la conexión entre el mundo y las creencias *de re* no es accidental, sino constitutiva. Como vimos en el capítulo anterior, el fracaso de la estrategia antiescética fiabilista radica en que, a pesar de que la fiabilidad es una condición externa, no logra establecer que la relación entre el mundo y las creencias *de re* es una relación constitutiva. Recientemente se ha pensado que una apelación a EC subsanaría este problema permitiendo, de una vez por todas, erradicar el desafío escéptico.

Mi posición frente a estas nuevas estrategias externistas antiescéticas será análoga a la adoptada en el capítulo anterior respecto de la estrategia externista fiabilista, es decir, intentaré mostrar que no son concluyentes frente al desafío escéptico, pues en este caso incurren en petición de principio frente al desafío escéptico. Con esto pretendo establecer que apelar al externismo, en cualquiera de sus presentaciones –semántico, metafísico o epistemológico– no es suficiente para poner fin a la problemática escéptica.

#### **4.1) LA ESTRATEGIA EXTERNISTA ANTIESCÉPTICA (EEA)**

Gran parte de los autores que comulgan con el externismo en metafísica y semántica han visto en éste una nueva oportunidad de cerrar el abismo entre la mente y el mundo que abriera el dualismo metafísico cartesiano, pero también han visto una nueva posibilidad de erradicar el tradicional desafío escéptico, lo cual ha dado lugar a una desbandada de nuevas estrategias antiescéticas. A pesar de sus distintas presentaciones y particularidades, estas estrategias tienen en común varios puntos:

- 1) Son estrategias antiescéticas porque su propósito es mostrar que la premisa (1E) del argumento escéptico es falsa. De manera que también son estrategias anti-HE o mooreanas.
- 2) Son estrategias externistas porque apelan a EC para establecer que la relación entre el mundo y nuestras creencias empíricas es una relación constitutiva.
- 3) Las EEA constituyen una ruta a priori, o por lo menos no empírica, para negar la premisa (1E) del argumento escéptico, la cual es una tesis empírica.
- 4) Finalmente, intentaré mostrar que, a pesar de sus pretensiones antiescéticas, las EEA son estériles frente al desafío escéptico pues todas ellas incurren en petición de principio frente al escéptico –en donde la petición de principio es caracterizada como una falla en la transmisión de la justificación de las premisas hacia la conclusión, tal y como se estableció en el capítulo 2.

Así pues, las EEA's comparten también la siguiente estructura lógica:

#### **ESTRATEGIA EXTERNISTA ANTIESCÉPTICA**

- (1EEA) *S* está en un estado mental *M*.
- (2EEA) Si *S* está en un estado mental *M*, entonces una condición externista *E* se obtiene (donde *E* es una condición externa contingente que determina el contenido del estado mental *M*).
- (3EEA) La condición externa *E* se obtiene. (*MP* de 1 y 2)
- (4EEA) Si *E* se obtiene, entonces *S* sabe que no está en alguna HE.
- (5EEA) Por lo tanto: *S* sabe que no está en alguna HE (*MP* de 3 y 4)

A continuación paso a analizar las instancias más populares de dicha estrategia antiescética, al tiempo que intento mostrar que ninguna de ellas es concluyente dado que incurren en petición de principio frente al escéptico.

#### **4.1.1) ESTRATEGIAS EXTERNISTAS COMPATIBILISTAS**

Dentro de las EEA un grupo bastante amplio está constituido por autores que han intentado combinar la tesis externista respecto de los contenidos mentales con la tesis apriorista según la cual, tenemos acceso privilegiado (a priori) a nuestros propios estados mentales, esto con el objetivo de producir la tesis antiescética según la cual, tenemos conocimiento a priori de ciertas características del mundo externo.

Este resultado ha dado pie a nuevas estrategias antiescéticas que, apelando a tesis externistas, pretenden hallar casos paradigmáticos de conocimiento del mundo externo que no sean vulnerables a las HE; por ejemplo, si estoy en un determinado estado mental *C* ('creo que el agua carece de color') cuyo contenido depende de cómo es el mundo, entonces puedo conocer a priori ciertos aspectos del mundo externo, como que el agua es incolora.

En este sentido, EC es establecido como una condición suficiente para rechazar la premisa (1E) del argumento escéptico [No sabes que no estás en alguna HE]. Al igual que ocurre en los argumentos antiescéticos de Moore este resultado se combina con la aceptación de la premisa (2E) [Si no sabes que no estás en alguna HE, entonces no sabes

que *p*] del argumento escéptico para concluir, por *Modus Tollens*, la falsedad de la premisa (1E), esto es, que sí sabemos que no estamos en HE.

A continuación presento lo que varios autores (Sawyer [1998] y Warfield [1999]) han caracterizado como la estructura general de las estrategias antiescéticas compatibilistas:

#### ARGUMENTO ANTIESCÉPTICO COMPATIBILISTA

- 1X) Estoy en cierto estado mental *C* ('creo que el agua es incolora')
- 2X) De acuerdo con el externismo EC, el contenido de mi estado mental *C* está individuado por la existencia del agua y por sus propiedades intrínsecas.
- 3X) Tengo conocimiento a priori de mis propios estados mentales a través de la mera introspección.
- 4X) Por lo tanto, puedo tener conocimiento a priori de ciertos aspectos del mundo externo: sé a priori que el agua existe y que es incolora.<sup>123</sup>
- 5X) Si no sabemos que no estamos en HE, entonces no sabemos (4X) ['que el agua existe y que es incolora'.]
- 6X) Por lo tanto, sé a priori que no estoy en alguna HE. (MT de 4X y 5X)

Varias cosas deben destacarse de este tipo de argumentos compatibilistas. En primer lugar hay que notar que la verdad de la premisa (1X) es conocida a priori por mera introspección, es decir, a priori.

La premisa (2X) es la tesis externista EC acerca de los contenidos mentales cuyo principal soporte son los experimentos mentales de Tierra gemela de Putnam [1975] y los contraejemplos de Tyler Burge [1979 y 1982]. El externismo respecto a los contenidos mentales implica que no podemos estar en ciertos estados mentales –'creo que el agua es húmeda', e.g.– a menos que el mundo externo esté estructurado de la manera en que el escéptico niega que lo está. (Nadie puede tener pensamientos sobre el agua a menos que el agua exista y el sujeto interactúe causalmente con ella). No obstante, existe una gran polémica acerca de si los experimentos mentales de Putnam y Burge sostienen o no la

---

<sup>123</sup> Hasta el punto 4X sigo la reconstrucción del argumento compatibilista elaborada por Gallois y O'Leary-Hawthorne [1996]. El resto del argumento aquí presentado, los dos pasos finales, es la manera en la que yo aplico este resultado directamente sobre el tradicional argumento escéptico, más específicamente, en contra de la premisa (1E) del argumento escéptico clásico.

premisa (2X). Para los propósitos de este argumento, asumiré que sí y que ello es una razón por la que podemos saber a priori que la premisa 2X es verdadera.<sup>124</sup> Además, el externismo respecto de los contenidos mentales es una teoría filosófica que de ser verdadera (como parece que lo es) puede ser conocida a priori: ‘S sabe a priori que el mundo externo es constitutivo del contenido de su creencia ‘el agua es húmeda’.’

La premisa (3X) es la tesis apriorista sobre los estados mentales que por lo menos desde Descartes se ha convertido en un lugar común en la filosofía<sup>125</sup>. Según esta tesis, tenemos acceso privilegiado a nuestros propios estados mentales a través de la introspección; esto es, no es necesario echar a andar alguna investigación empírica para saber en qué estado mental nos encontramos.<sup>126</sup>

La premisa (4X) es el resultado de la combinación de la tesis externista (2X) y la tesis apriorista (3X) de los contenidos mentales. La premisa (5X) es la premisa (2E) del argumento escéptico que involucra una instancia del PCD. La conclusión (6X) se sigue por *Modus Tollens* de (4X) y (5X), de la misma manera en que se sigue en los argumentos antiescéticos de Moore.

Es importante señalar también que esta estrategia descansa en dos supuestos que vale la pena hacer explícitos: el primer supuesto es que el acceso privilegiado que cada sujeto tiene a sus propios estados mentales es un tipo de conocimiento distinto del empírico y que se obtiene por simple introspección; es decir, que conocemos a priori (o de manera no empírica) nuestros propios estados mentales. El segundo supuesto consiste en afirmar que hay ciertos estados mentales que están individuados de una manera en la que el mundo es constitutivo de ellos, y dichos estados mentales se conocen a priori o de manera no empírica.

De esta manera, el argumento externista antiescético será exitoso en la medida en que logre mostrar que es posible tener conocimiento a priori del mundo externo. Una

---

<sup>124</sup> Entre los autores que rechazan que los experimentos mentales de Tierra gemela proporcionen apoyo a favor del conocimiento a priori de ciertos aspectos del mundo se encuentran: Gallois y O’Leary-Hawthorne [1996], McLaughlin y Tye [1998] y Brown [2004].

<sup>125</sup> “[...] puesto que ya sé que los cuerpos no son percibidos propiamente por los sentidos o por la facultad de imaginar, sino sólo por el entendimiento, y que no se perciben al tocarlos o al verlos, sino sólo porque se entienden, conozco claramente que no puedo percibir nada más fácil y evidentemente que mi propia mente.” (Descartes [1987: 30]).

<sup>126</sup> La tesis apriorista ha sido caracterizada de distintas maneras en las discusiones sobre los argumentos compatibilistas. *Cfr.* Boghossian [1998], [1992], Mckinsey [1991] y Davies [1998]

maniobra recurrente para aclarar esta premisa consiste en distinguir dos sentidos de conocimiento a priori:<sup>127</sup>

- a) *S* sabe *débilmente* a priori que *p* si y sólo si *p* está justificada sobre algo distinto de la evidencia empírica.
- b) *S* sabe *fuertemente* a priori que *p* si y sólo si, además de (a), *p* es empíricamente invulnerable.

Una vez establecida esta distinción, la premisa (4X) puede interpretarse de dos maneras:

O el conocimiento de ciertos aspectos del mundo externo (como que el agua es incolora) es *fuertemente* a priori, lo que implicaría que este tipo de oraciones son verdades necesarias (o verdades conceptuales) invulnerables a la evidencia empírica, o bien que dicho conocimiento es *débilmente* a priori porque, a pesar de tratarse de una verdad conceptual, sí está justificado sobre algo distinto de la evidencia empírica. Esta segunda opción es mucho menos restrictiva y por ello ha sido la más socorrida en las distintas versiones de este argumento antiescéptico. En adelante siempre que me refiera al conocimiento a priori lo haré para referirme a esta versión *débil*.

No obstante, la premisa problemática sigue siendo (4X), pues se asume que es posible combinar la tesis externista con la tesis apriorista respecto a nuestros contenidos mentales. Los “incompatibilistas”, (McKinsey [1991], Boghossian [1997], Davies [1998, 2000], Wright [1985, 2000]) detractores de este tipo de estrategias compatibilistas, niegan que dicha combinación sea posible. Para ello reducen al absurdo la posición compatibilista: Si se combina EC con la doctrina del acceso privilegiado ello conduce a la absurda conclusión según la cual, tenemos conocimiento a priori del mundo externo, cuya existencia es un hecho contingente. En términos un poco más formales la *reductio* de la posición compatibilista tiene la siguiente estructura:

- 1R) *S* puede saber a priori que cree que el agua es incolora. (Doctrina del acceso privilegiado.

---

<sup>127</sup> Tomo esta distinción de McLaughlin [2000: 98]. No obstante, McLaughlin declara haberla tomado de Field, H., “The A prioricity of Logic”, en: *Proceedings of the Aristotelian Society*, pp. 359-376. Además, dentro de la misma discusión Matthias Steup [2003: 279] ha trazado la misma distinción en términos ligeramente diferentes: “El conocimiento a priori *estricto* es el conocimiento de las verdades necesarias obtenidas a través del análisis conceptual. El conocimiento a priori *amplio* es o el conocimiento de las verdades necesarias o el conocimiento adquirido a través de la introspección, entendida como una facultad que nos da conocimiento de nuestros estados mentales de una manera que no involucra ninguna percepción sensorial.”

2R) *S* puede saber a priori que si cree que el agua es incolora, entonces su ambiente contiene agua. (Externismo EC)

3R) *S* puede saber a priori que su ambiente contiene agua. (MP de 1R y 2R)

4R) Pero (3R) es absurda.

5R) Por lo tanto, la doctrina del acceso privilegiado y el externismo son incompatibles.

Desde mi perspectiva, el conocimiento a priori del mundo externo no es *prima facie* una tesis absurda –ver sección siguiente–, por lo que considero que la *reductio* incompatibilista deja intacto el alcance antiescético de las estrategias compatibilistas. No obstante, como se estableció en el capítulo 2 (sección 2.2.2.2) este tipo de argumentos tienen la forma en la que si bien un sujeto *S* puede tener conocimiento a priori de algo (del mundo externo), su justificación está condicionada a tener previamente justificación a favor de la conclusión que el mismo argumento pretende establecer. Es decir, las estrategias compatibilistas antiescéticas también comparten la estructura de lo que anteriormente he denominado EEA, cuyo principal problema es incurrir en petición de principio frente al escéptico –precisamente la principal objeción de Wright y Davies al compatibilismo. Esta es la razón por la que rechazaré las estrategias compatibilistas, pero antes abordaré, brevemente, la manera en que los compatibilistas han intentado responder a la *reductio*.

#### **4.1.2) RAZONES A FAVOR DEL CONOCIMIENTO A PRIORI DE HECHOS CONTINGENTES**

*Prima facie* parece contradictorio afirmar, como ocurre en (4X), que tenemos conocimiento a priori del mundo externo, pues la existencia del mundo externo es un hecho contingente cuyo conocimiento ha sido considerado paradigmáticamente como conocimiento empírico.

No obstante, las distinciones que Kripke [1970/1995] realiza entre a priori / a posteriori, necesario / contingente, analítico / sintético, han abierto la puerta a la posibilidad de conocer a priori la verdad de enunciados contingentes. Por lo que la contradicción antes mencionada no es más que una apariencia producida por confusiones conceptuales que, como señala Kripke, hemos acarreado con la tradición filosófica.

Para eliminar tales confusiones Kripke ofrece una serie de enunciados necesarios a posteriori –“Agua es H<sub>2</sub>O”– y de enunciados contingentes a priori –“Un metro es la

longitud de la barra patrón que está en París”– para mostrar contraejemplos a lo que pareciera ser un dogma más del empirismo: la idea de que todos los enunciados necesarios están justificados a priori y los contingentes a posteriori. La apariencia de contingencia del enunciado “el agua es  $H_2O$ ” descansa en la intuición según la cual, alguien podría imaginar que el agua es la sustancia que llena los ríos pero no  $H_2O$ . Sin embargo, esta apariencia desaparece cuando se logra establecer –a través de una investigación empírica– que el agua es una clase natural con una esencia que se mantiene constante en todos los mundos posibles en los que el agua existe.

En el caso del enunciado “El metro patrón de París mide un metro”, su apariencia de necesario descansa en la intuición de que si dicha barra es el patrón del sistema métrico, no podría medir ni más ni menos que un metro. Pero dicha apariencia también desaparece cuando reparamos en la posibilidad de que dicha barra pudiera ser calentada o sometida a distintas fuerzas, lo que haría que su longitud aumentara y no por ello dejaría de ser el patrón del sistema métrico. La razón que ofrece Kripke a favor de que dicho enunciado es contingente a priori es que “metro” es un designador rígido, mientras que “la longitud de la barra patrón que está en París” no lo es:

¿Cuál es, pues, el estatus *epistemológico* del enunciado “la barra B tiene un metro de largo en  $t_0$ ” para alguien que ha fijado el sistema métrico por referencia a la barra B? Parecería que lo sabe a priori, ya que [...] sabe automáticamente, sin necesidad de más investigación, que B tiene un metro de largo. Por otro lado, aún si B se usa como el patrón de un metro, el estatus *metafísico* de “B tiene un metro de largo” será el de un enunciado contingente, siempre y cuando “un metro” se considere como un designador rígido: sometida a fuerzas y tensiones apropiadas, calentamientos o enfriamientos, B habría tenido una longitud diferente de un metro incluso en  $t_0$ .” (Kripke [1970/1995: 58-59])

Esto hace plausible que la conclusión del argumento externista antiescéptico sea plausible a pesar de su aparente carácter contradictorio.

Por otro lado, Pryor [2007: §2] proporciona otro contraejemplo a la idea de que la única manera de conocer la verdad de las oraciones empíricas es a posteriori: cuando Mendeleev presentó su tabla periódica en 1869 y 1871, predijo la existencia de elementos faltantes, como el “ekaboron”, cuyo número de protones (21) Mendeleev fue capaz de predecir. En 1879 Lars Nilson identificó espectrográficamente dicho elemento. De manera que la verdad de la oración “el ekaboron tiene 21 protones”, que es una oración



contingente, fue conocida a priori por Mendeleev, pues él no realizó investigaciones empíricas para aislar dicho elemento.<sup>128</sup>

Finalmente, varios autores (Goldman [1999], Bonjour [1998], Plantinga [1993a], entre otros), han sostenido que es posible conocer a priori la verdad de la oración “los sentidos son fiables”, la cual es una oración contingente. Además, estos “racionalistas moderados” consideran que no sólo podemos saber a priori la verdad de ciertas creencias, sino también de determinadas inferencias o procesos inferenciales productores de creencias.

Por todas estas razones, considero que, a pesar de la relevancia de las críticas *incompatibilistas*, la estrategia de reducir al absurdo las posiciones *compatibilistas* no es exitosa, pues no es absurdo sostener que podemos tener conocimiento a priori de hechos contingentes.

No obstante, considero que este tipo de estrategias antiescépticas deben ser rechazadas en tanto que incurren en petición de principio frente al escéptico, pues la premisa (1X) está justificada en virtud de que la conclusión del argumento (4X) es verdadera previamente, en otras palabras, sólo puedes pensar que el agua es incolora si previamente sabes que no estás en alguna HE.

A continuación paso a analizar otras de las instancias más populares de las EEA en la literatura contemporánea

#### **4.1.3) PUTNAM Y WARFIELD**

El caso más emblemático de estrategias antiescépticas externistas –y también el primero–, es el argumento elaborado por Hilary Putnam [1981: cap. 1] en contra de la hipótesis escéptica de los cerebros en una cubeta.

El argumento Putnam descansa en una consecuencia del externismo semántico, a saber, que los pensamientos y los enunciados sobre objetos externos que pudieran tener los cerebros en cubeta tienen una referencia diferente a los objetos externos reales. Mientras que los estados mentales y los significados de las palabras de los sujetos normales (cuyos

---

<sup>128</sup> Este ejemplo de Pryor es originalmente un contraejemplo al externismo EC tal y como se presenta en la premisa (2) de los argumentos compatibilistas –“si piensas que el agua es húmeda, entonces estás en un mundo que contiene agua y ésta es húmeda”–, pues Mendeleev y Nilson tienen la misma creencia (“el *ekaboron x* tiene 21 protones”), pero en el caso de Mendeleev su creencia no está determinada por factores externos pues su mundo no contiene *ekaboron*, mientras que la de Nilson sí está determinada por el *ekaboron* con el que interactúa.

cerebros no han sido envasados) sí se refieren a los objetos externos reales, los de los cerebros en cubeta se refieren –en caso de que refieran a algo– a algo distinto de los objetos externos reales.<sup>129</sup> Esto es así porque, de acuerdo con el externismo de Putnam, los cerebros en cubeta no tienen contacto causal con el mundo externo, por lo que éste no determina el contenido de sus pensamientos: los cerebros en cubetas no están pensando lo mismo que los sujetos del mundo real cuando tienen pensamientos sobre el mundo externo.

Este trasfondo externista le permite a Putnam establecer que la oración “soy un cerebro en una cubeta” –la hipótesis escéptica expresada en la premisa (1E) del argumento escéptico–, es necesariamente falsa; incluso enunciada por un cerebro en una cubeta es falsa ya que las palabras “cerebro” y “cubeta” no se refieren a cerebros y cubetas reales. Veamos una versión simplificada del argumento de antiescético de Putnam:<sup>130</sup>

#### **ARGUMENTO ANTIESCÉPTICO DE PUTNAM**

**1P)** Si soy un cerebro en una cubeta, entonces mi palabra “cubeta” no se refiere a las cubetas reales.

**2P)** Mi palabra “cubeta” se refiere a las cubetas reales.

**3P)** Por lo tanto, sé que no soy un cerebro en una cubeta.

La premisa (1P) es la tesis del externismo semántico según la cual, el significado de las palabras está determinado, parcialmente, por los objetos del mundo externo con los que estamos en contacto causal y que constituyen la referencia de las palabras que figuran en dichas oraciones. Además, (1P) es una tesis filosófica cuya verdad puede ser conocida a priori –sin necesidad de emprender ninguna investigación empírica.

La premisa (2P) es –como se verá a continuación– la premisa problemática pues parece cometer petición de principio frente al escéptico. Finalmente, la conclusión (3P)

---

<sup>129</sup> De acuerdo con DeRose [1999:7], el argumento antiescético del externista semántico no necesita comprometerse con alguna tesis positiva acerca de cuál es la referencia de los cerebros en cubetas cuando piensan algo sobre el mundo externo, basta con la tesis negativa según la cual, no se refieren al mundo externo real. No obstante, Putnam [1981/1988: 27] contempla varias posibilidades sobre cuál podría ser la referencia de los pensamientos de los cerebros en cubetas: “Según acabamos de afirmar, cuando el cerebro en una cubeta (en aquel mundo donde cada ser siente y está y siempre estuvo adentro de una cubeta) piensa ‘hay un árbol frente a mí’, su pensamiento no se refiere a árboles reales. Según algunas teorías que seguidamente discutiremos, podría referirse a árboles reales que aparecen en la imagen, o a impulsos electromagnéticos que ocasionan experiencias de árboles, o a las características del programa que es responsable de esos mismos impulsos.”

<sup>130</sup> Esta reconstrucción del argumento antiescético de Putnam está inspirada en Brueckner [2004].

implica, *prima facie*, la negación de la premisa (1E) del argumento escéptico<sup>131</sup> y además dicha oración es una oración empírica cuya verdad se conoce a priori.<sup>132</sup>

Es necesario reparar en que la estrategia de Putnam solamente utiliza la premisa (2x) de la estrategia antiescéptica compatibilista y no hace explícitamente mención de la aprioricidad de los contenidos mentales a que se refiere (3X). Ello es debido, principalmente, a que el propio Putnam no concibió este argumento como un argumento antiescéptico propiamente, sino como un intento más general por esclarecer la relación entre la mente y el mundo.<sup>133</sup>

Ahora bien, Brueckner [1999] ha señalado que el argumento de Putnam sólo puede echarse a andar en el caso en el que los cerebros en cubetas siempre hayan estado envasados (por lo que jamás han estado en contacto causal con el mundo externo), pues si se toma el caso de un cerebro recientemente envasado (que anteriormente se encontraba dentro de la cabeza de una persona), entonces el argumento no es exitoso pues en ese caso la referencia de “cubeta”, por ejemplo, sí se referiría a las cubetas reales con las que la persona tuvo contacto causal antes de ser envasado.<sup>134</sup>

Así pues, el argumento antiescéptico externista de Putnam resultó seminal en la discusión contra el escéptico pues mostró una manera de elaborar nuevos argumentos externistas que, al combinarse con la teoría del acceso privilegiado, prometían erradicar definitivamente el tradicional desafío escéptico. Tal es el caso del argumento antiescéptico de Ted Warfield, el cual cumple claramente con la estructura de las estrategias externistas antiescépticas antes señaladas:

---

<sup>131</sup> Este resultado es controversial, pues como DeRose [1999: 8] señala, el argumento de Putnam sólo establece que la oración “no soy un cerebro en una cubeta” es verdadera y no que no soy un cerebro en una cubeta. La primera es una conclusión semántica y parece no ser relevante frente al desafío escéptico cuya premisa (1E) no es una tesis semántica sino epistémica.

<sup>132</sup> Sobre el carácter a priorístico de su argumento Putnam apunta: “Nuestra tarea ha consistido en examinar las *precondiciones del pensar acerca de algo, representar algo, referirse a algo*, etc. Y no hemos investigado estas precondiciones desentrañando el significado de estas palabras y frases (como podría hacer un lingüista, por ejemplo), sino *razonando a priori*.” (Putnam [1981/1988: 28-29]. El énfasis es de Putnam).

<sup>133</sup> “Cuando se menciona esta especie de posibilidad [la de los cerebros en cubetas] en una clase de Teoría del Conocimiento, el propósito no es otro que suscitar de un modo moderno el clásico problema del escepticismo con respecto al mundo externo (¿Cómo podría usted saber que no se halla en esa situación?) Pero esta situación es también un útil recurso para suscitar cuestiones en torno a la relación mente-mundo.” (Putnam [1988: 19-20])

<sup>134</sup> Esta objeción tiene por objetivo socavar la fuerza antiescéptica del externismo semántico y en general de cualquier estrategia antiescéptica que apele a cualquier tipo de externismo. *Cfr.* Brueckner [1999] y Warfield [1999]. El propio Putnam [1981/1988: p. 29, n. 3] advierte esta posible objeción.

### ARGUMENTO COMPATIBILISTA DE WARFIELD

**1W)** Pienso que el agua es húmeda

**2W)** Ningún cerebro en una cubeta que habita en un mundo vacío puede pensar que el agua es húmeda.

**3W)** Por lo tanto, no soy un cerebro en una cubeta que habita en un mundo vacío.<sup>135</sup>

La verdad de la premisa (1W) es conocida a priori por mera introspección de acuerdo con la doctrina del acceso privilegiado a los contenidos mentales propios de cada sujeto. (Esta es una diferencia importante con el argumento de Putnam en el que no se apela a la doctrina del acceso privilegiado). La premisa (2W) es una consecuencia del externismo semántico de Putnam: el contenido de los estados mentales está determinado por el mundo externo, por lo que los cerebros en cubetas no pueden tener pensamientos sobre el agua. La conclusión (3W) resulta de la combinación del externismo semántico con la doctrina del acceso privilegiado. (3W) es una conclusión antiescética porque claramente implica la falsedad de la premisa (1E) del argumento escéptico, pero además es una oración empírica cuya verdad también es conocida a priori.

El propio Warfield señala que su argumento no incurre en petición de principio porque sus premisas –sostiene– son verdaderas a priori, la primera (1W) a través de la introspección y la segunda (2W) a través del análisis conceptual.<sup>136</sup>

De acuerdo con estos dos argumentos es posible deducir del contenido de nuestros pensamientos no sólo que hay un mundo externo (conclusión antiescética), sino que además nos permite conocer a priori ciertas características de ese mundo (como que el agua es húmeda).

---

<sup>135</sup> *Cfr.* Warfield [1999: 78]. Anthony Brueckner [1999: 48] ofrece un argumento muy similar al de Warfield: “I) Si soy un cerebro en una cubeta, entonces mis emisiones de oraciones no tienen condiciones de verdad no-desentrecomilladas [non-disquotational] y expresan contenidos no-desentrecomillados.

II) Mis emisiones de oraciones tienen condiciones de verdad desentrecomilladas y expresan contenidos desentrecomillados.

III) Por lo tanto, no soy un cerebro en una cubeta.”

Por cuestiones de espacio sólo he considerado explícitamente el argumento de Warfield, pero considero que lo dicho para éste se aplica también al argumento de Brueckner.

<sup>136</sup> “Al igual que Moore, rechazo la primera premisa del argumento escéptico, pero lo hago ofreciendo un argumento que apela solamente a atribuciones de conocimiento que no son perceptuales. Pretendo mostrar que la primera premisa del escéptico es falsa a través de una inferencia que parte de mi conocimiento (no perceptual) de que estoy pensando y de mi conocimiento (no perceptual) de las condiciones necesarias para pensar que estoy pensando. De este modo, mi respuesta al escéptico no apela al conocimiento perceptual que el escéptico ha puesto en duda.” (Warfield [1999: 87])

Ahora bien, mi crítica a las posiciones compatibilistas descansa en el hecho de que éstas son instancias de las EEA, las cuales son defectuosas porque cometen petición de principio frente al escéptico. En el caso del argumento de Putnam la verdad de la conclusión (3P) figura como una de las razones que justifican la premisa (2P): de acuerdo con el externismo semántico sólo puedo saber que mi palabra “cubeta” hace referencia a cubetas reales si previamente sé que no soy un cerebro en una cubeta. Esto es, la verdad de (2P) requiere de la existencia de cubetas reales como referentes de mi palabra “cubeta”, lo cual sólo puede ocurrir si de hecho no soy un cerebro en una cubeta.

En el caso del argumento de Warfield la verdad de la conclusión (3W) [No soy un cerebro en una cubeta que habita un mundo vacío] figura como una de las razones que justifican la premisa (1W) [pienso que el agua es húmeda]: de acuerdo con el externismo EC, la verdad de (1W) requiere de la existencia de agua, por lo que (1W) sólo es verdadera si (3W) lo es previamente.

De esta manera, tanto la estrategia antiescéptica de Putnam, así como la de Warfield, apelan a EC para cerrar el abismo entre la evidencia y el mundo, pero dicha estrategia no es exitosa, pues EC no es una condición *suficiente* para garantizar que la premisa (1E) del argumento escéptico [“no sé que no estoy en alguna HE”] es falsa. Resultado que se hace evidente por el hecho de que ambos argumentos incurren en petición de principio frente al escéptico.

#### 4.2) EXTERNISMO Y ANTIESCEPTICISMO EN MCDOWELL

Ciertamente resulta difícil hallar una “posición” antiescéptica en la obra de McDowell dada su simpatía por el “silencismo” [*quietism*] wittgensteiniano en el que no hay compromisos explícitos con algún tipo de tesis filosófica sustantiva. Es por ello que, más que refutar, el objetivo de McDowell es *disolver* el desafío escéptico; su estrategia es terapéutica.<sup>137</sup> *Grosso modo*, las refutaciones reconocen en el desafío escéptico un problema legítimo que puede ser erradicado mediante argumentos dirigidos a mostrar que la conclusión escéptica

---

<sup>137</sup> “[P]ermítame subrayar que no es correcto caracterizar mi estrategia como una respuesta a los desafíos escépticos; es más como un rechazo a molestarse con esos problemas. [...] Las consideraciones que he ofrecido sugieren una manera de responder al escepticismo acerca de, por ejemplo, el conocimiento perceptual; lo que hay que hacer es no responder el desafío escéptico, sino diagnosticar su aparente urgencia como derivada de una errónea interiorización de la razón.” (McDowell [2001:408 (n. 19) y 410]) El mismo señalamiento aparece en McDowell [1994a: 112-113 y 143]

(3E) –o alguna de sus premisas– es falsa. Por otro lado, las disoluciones consideran que el desafío escéptico es un pseudo-problema originado a partir de ciertos supuestos teóricos erróneos, de ahí que su objetivo pase por “remover” dichos supuestos.<sup>138</sup>

El diagnóstico de McDowell señala que el escepticismo es subsidiario de lo que llamaré “la tesis de la identidad de la evidencia” (EV en adelante) y según la cual, la evidencia que un sujeto  $S_1$  posee a favor de sus creencias empíricas en el caso bueno es idéntica a la evidencia que un sujeto  $S_2$  posee en el caso malo en el que intervienen las HE. McDowell considera que esta tesis EV depende de la tradicional concepción representacionista de la percepción y de la experiencia que dominó la Modernidad y según la cual, sólo tenemos acceso epistémico al mundo externo a través de las representaciones que proporcionan los sentidos. Esta concepción representacionista está sustentada en una posición metafísica internista (IC) en la que el contenido de las creencias *de re* (por ejemplo mi creencia de que hay un muro azul frente a mí) está determinado exclusivamente por factores internos como los *sense-data* (por el *aparecer* del muro como teniendo la propiedad de ser azul), con total independencia de los hechos del mundo externo. Las consecuencias epistémicas de esta posición son, por un lado, que las creencias sobre el mundo externo sólo están justificadas *indirectamente* sobre el conocimiento que tenemos de las apariencias sensoriales –la vieja idea de Locke de que las impresiones sensoriales son una especie de *velo* entre la mente y el mundo externo<sup>139</sup>–, y por el otro, que las creencias perceptuales que funcionan como razones a favor de las creencias sobre el mundo externo no son *fácticas* (ver que  $p$  no implica que  $p$  es el caso), por lo que tampoco son razones concluyentes: la razón para saber que uno está frente a un muro azul es un episodio de la propia experiencia que bien podría ocurrir en ausencia de cualquier muro (la evidencia es la misma en el caso bueno y en el caso malo). Así pues, IC es identificado como el origen del desafío escéptico, pues IC sustenta la posición representacionista en que descansa la tesis EV.

McDowell rechaza esta concepción representacionista atacando la tesis EV, a la que denomina “la concepción de la experiencia del factor común más alto” [*the highest common factor conception of experience*]: la tesis de que el contenido representacional de

---

<sup>138</sup> Para una reconstrucción un poco más detallada de la diferencia entre *refutaciones* y *disoluciones* del desafío escéptico *cfr.* Ornelas [2005].

<sup>139</sup> Locke [1975: 4.4.3]

la experiencia verídica es exactamente el mismo que hay en un sueño, o en una alucinación o en algún otro escenario descrito por las HE. McDowell caracteriza esta concepción tradicional de la experiencia de la siguiente manera:

[E]l argumento es que, dado que puede haber casos engañosos experencialmente indistinguibles de los casos no engañosos, los *inputs* experienciales –lo que uno acoge dentro del ámbito de la propia conciencia– deben ser los mismos en ambos tipos de casos. En un caso engañoso los *inputs* experienciales de un sujeto deben, por hipótesis, quedarse cortos de los hechos mismos, en el sentido de ser consistentes con la ausencia de tales hechos. Esto debe ser verdadero también, según el argumento, en un caso no-engañoso. Nuestra capacidad es la capacidad de discriminar mirando: esto es, sobre la base de los *inputs* experienciales. E incluso cuando esta capacidad produce conocimiento, tenemos que concebir la base como un factor común más alto de lo que está disponible –por igual– en la experiencia, tanto en el caso engañoso como en el no-engañoso, y por lo tanto, como algo que es, en el mejor de los casos, un fundamento derrotable [*a defeasible ground*] para el conocimiento, aunque disponible con cierta independencia de todo lo que pueda poner en duda el conocimiento. (McDowell [1982/1998: 386])<sup>140</sup>

En contra de esta concepción tradicional, McDowell ha defendido una concepción *disyuntivista* de la percepción y de la experiencia según la cual, el contenido de las creencias perceptuales está determinado por las circunstancias externas en que se individualizan: en la experiencia verídica el sujeto está en contacto *directo* con los objetos que pueblan el mundo externo considerados como entidades que existen independientemente de las mentes, mientras que en los casos malos los objetos intencionales de las creencias perceptuales no son los objetos reales, sino meras apariencias. Es por ello que las creencias perceptuales que un sujeto tiene en la experiencia verídica no son los mismos estados mentales que los que tienen los sujetos en las HE. Es por ello que, de acuerdo con la posición disyuntivista, la descripción correcta de las creencias perceptuales (veo un muro azul frente a mí) tiene la forma de una disyunción: la experiencia es, o la percepción verídica de un muro azul o es solamente la alucinación, sueño, etc. de un muro azul. En ambos casos la creencia perceptual es verdadera pero no en virtud de la presencia de un estado mental común: en la experiencia verídica el objeto intencional de mi creencia es el muro mismo (la creencia es fáctica), mientras que en los casos de las HE el objeto

---

<sup>140</sup> McDowell [1994a: 113] explícitamente señala a esta concepción representacionista de la experiencia como la fuente del predicamento escéptico, el cual puede ser eliminado si se sustituye dicha concepción por una de corte externista: “Insistir en la imagen de la apertura es una manera de dar expresión vívida a este punto: no hay un buen argumento que vaya de la falibilidad a lo que llamo “la concepción del factor común más alto” de nuestra posición subjetiva –la idea de que incluso cuando las cosas van bien, cognitivamente hablando, nuestra posición subjetiva solamente puede ser algo común entre tales casos y los casos en los que las cosas no van bien.”

intencional es la apariencia de la pared (la creencia no es fáctica). Al respecto McDowell afirma:

Pero supongamos –no de manera completamente artificial– que una apariencia de que tal-y-tal es el caso puede ser *o* una mera apariencia *o* el hecho de que tal-y-tal es el caso haciéndose él mismo perceptualmente manifiesto a un sujeto. Como dije antes, el objeto de experiencia en los casos engañosos es una mera apariencia. Pero no acepto que en los casos no-engañosos el objeto de la experiencia también sea una mera apariencia y, por lo tanto, algo que se queda corto del hecho mismo. Por el contrario, estoy insistiendo en que la apariencia que aparece a un sujeto en esos casos es realmente el objeto mismo siendo revelado al experimentador. [...] Si adoptamos la concepción disyuntivista de las apariencias tenemos que tomar en serio la idea de una apertura inmediata, por parte del sujeto que experimenta, hacia la realidad “externa”, mientras que la concepción del “factor común más alto” nos permite describir una interfase entre ambos. McDowell [1982/1998: 386-387 y 392]<sup>141</sup>

El mismo señalamiento aparece en *Mind and World* de la siguiente manera:

*Que las cosas son así y asá* es el contenido de la experiencia y también puede ser el contenido de un juicio: llega a ser el contenido de un juicio si el sujeto decide tomar la experiencia en su valor aparente. Por lo tanto, es contenido conceptual. Pero *que las cosas son así y asá* es también, si uno no está equivocado, un aspecto del diseño del mundo: es la manera en que son las cosas. De esta manera, la idea de las operaciones de la receptividad como conceptualmente estructuradas nos deja en posición de hablar de la experiencia como apertura hacia el diseño de la realidad. La experiencia hace posible que el diseño mismo de la realidad ejerza una influencia racional sobre lo que el sujeto piensa. (McDowell [1994a: 26])

En estos pasajes se hace evidente que la concepción disyuntivista de la experiencia implica EC, pues en el caso de la experiencia verídica el contenido de las creencias *de re* está determinado por el mundo externo.<sup>142</sup>

Ahora bien, en el terreno epistémico esta concepción externista de la experiencia le ha permitido a McDowell afirmar que, en la experiencia verídica, la información que proporcionan los sentidos justifica *directamente* nuestras creencias *de re*, pues la

<sup>141</sup> La manera en que presento el disyuntivismo de McDowell es parecida a la manera en que Neta [2008] lo interpreta: negando que los estados mentales de la percepción y las alucinaciones pertenezcan a un mismo género del cual son distintas especies. Para una reconstrucción detallada de la posición disyuntivista de McDowell véase Crane [2005].

<sup>142</sup> Jonh Greco [2004: 57] ha sostenido que el disyuntivismo de McDowell presupone EC y también el externismo epistémico EE; esta última posición es considerada por Greco como una condición necesaria para refutar al escéptico: “[D]e acuerdo con la concepción disyuntivista de la experiencia de McDowell, el contenido representacional de una experiencia perceptual es diferente del contenido representacional de una mera ilusión, pues se articula sobre un objeto externo real. En otras palabras, McDowell defiende de una versión del externismo respecto del contenido de la experiencia perceptual.” James Van Cleve [2004: 489] también considera que el disyuntivismo de McDowell es una versión de EC: “Lo que se desprende de estas consideraciones, me parece, es que McDowell propone un externismo cabal acerca de los contenidos mentales. Los estados subjetivos no están individuados por lo que es estar en ellos, sino, al menos parcialmente, por el estatus ambiental de los asuntos que le subyacen.” Por su parte, Dretske [1995] sostiene que cualquier versión del realismo directo –otra denominación para la postura disyuntivista de McDowell– está comprometido con el externismo epistémico.



experiencia está integrada por estados subjetivos conceptualmente estructurados cuyo contenido son los hechos objetivos mismos.<sup>143</sup>

Esta concepción de la experiencia es ofrecida como una tercera vía entre el fundacionismo (en el que la experiencia constriñe externamente a las creencias, pero no racionalmente, ya que es entendida como un conjunto de representaciones carentes de contenido conceptual) y el coherentismo *á la* Davidson (en donde la experiencia es excluida de los procesos de justificación por su incapacidad para establecer relaciones de soporte lógico con otras creencias, con lo que también se va por la borda el carácter objetivo del conocimiento). McDowell considera que el error común que subyace a ambas posiciones es la concepción representacionista de la experiencia. En la concepción disyuntivista, en cambio, la experiencia justifica las creencias *de re* porque al estar caracterizada en términos externistas, pone un constreñimiento externo a las mismas, y al estar conceptualmente estructurada, sirve como soporte lógico para otras creencias. Sólo entendida en términos externistas la experiencia puede restringir externa y racionalmente a nuestras creencias empíricas:

He insistido en que la manera de detener la oscilación entre esos escollos [fundacionismo y coherentismo] consiste en concebir el conocimiento empírico como la co-operación de la sensibilidad y del entendimiento, justo como lo hace Kant. Para evitar hacer ininteligible la manera en que las entregas de la sensibilidad pueden permanecer en las relaciones de justificación entre los ejercicios paradigmáticos del entendimiento, tales como los juicios y las creencias, debemos concebir dicha co-operación de una manera harto precisa: debemos insistir en que el entendimiento ya está íntimamente implicado en las entregas mismas de la sensibilidad. Las experiencias son impresiones hechas por el mundo sobre nuestros sentidos, los productos de la receptividad; pero las impresiones mismas ya tienen contenido conceptual. (McDowell [1994a: 46])<sup>144</sup>

Es justamente el carácter externista y conceptual que la experiencia tiene para McDowell lo que le permiten remover la tesis EV que da sustento al desafío escéptico de la siguiente manera:

---

<sup>143</sup> Esta concepción de la experiencia como conceptualmente estructurada tiene su origen en el *dictum* kantiano “los pensamientos sin contenidos son vacíos, las intuiciones sin conceptos son ciegas”. Kant [1996], A51 / B75.

<sup>144</sup> No obstante esta “interiorización” de la experiencia dentro del espacio sellarsiano de las razones ha sido interpretada por varios autores como una rehabilitación del *dictum* coherentista davidsoniano “lo único que puede justificar una creencia es otra creencia” y del *dictum* idealista hegeliano “lo conceptual es ilimitado”. *Cfr.* Friedman [1996] y Philipse [2000] respectivamente.

### ESTRATEGIA ANTIESCÉPTICA DE McDOWELL

**1McD)** *S* percibe verídicamente que *p* (que tiene manos). [por hipótesis]

**2McD)** Si *S* percibe verídicamente que *p*, entonces *p* determina el contenido de la creencia perceptual de *S*. [EC implícito en la concepción disyuntivista de la experiencia]

**3McD)** La experiencia está conceptualmente estructurada, por lo que justifica el conocimiento empírico. [*dictum* kantiano]

**4McD)** Por lo tanto, *p* es el caso. [MP de (1McD) y (2McD)]

**5McD)** Si *p* es el caso, entonces *S* no está en alguna HE.

**6McD)** *S* no está en alguna HE. [MP de (4McD) y (5McD)]

La premisa (1McD) es verdadera por hipótesis. La premisa (2McD) contraviene la tesis EV, pues las creencias perceptuales de *S*<sub>1</sub> en la experiencia verídica no son las mismas que las de *S*<sub>2</sub> en HE (las creencias perceptuales en la experiencia verídica son fácticas, mientras que las mismas creencias no son fácticas en las HE), y si estas mismas creencias sirven como evidencia a favor de las creencias sobre el mundo externo, entonces *S*<sub>1</sub> y *S*<sub>2</sub> tampoco tienen la misma evidencia. Nótese que la premisa (2McD) se compromete con EC, mismo que se encuentra implícito en la posición disyuntivista de McDowell.

La premisa (3McD) es justamente la que permite que la experiencia sirva como justificación para las creencias *de re*, pues al estar conceptualmente estructurada, las creencias perceptuales son susceptibles de dar y recibir apoyo lógico a otras creencias.

Ahora bien, dado que un sujeto *S* percibe verídicamente *x* como *F* (1McD) y que en la percepción verídica los objetos intencionales son constitutivos del contenido de las creencias perceptuales (2McD), la premisa (4McD) establece que *p* es el caso y *S* tiene una creencia verdadera. Además, la premisa (3McD) establece que la experiencia justifica las creencias empíricas, por lo que *S* tiene una creencia verdadera y justificada que cuenta como conocimiento: *S* sabe que *x* es *F*, –por ejemplo, sabe que hay un muro azul frente a él.

Es importante señalar que las premisas (2McD) y (3McD) son tesis filosóficas sobre la experiencia que están justificadas a priori, o por lo menos no es necesario emprender alguna investigación empírica para conocer su verdad.<sup>145</sup> En cambio, (4McD) es una

<sup>145</sup> Las semejanzas con los argumentos *compatibilistas* son más que evidentes: dos premisas cuya verdad es conocida a priori –o al menos de manera no empírica– aseguran un tipo de conocimiento empírico. Ram Neta y Duncan Pritchard [2007] han defendido que el rechazo de McDowell a la tesis EV –que ellos llaman

proposición empírica sobre el mundo externo que contraviene la premisa (1E) del argumento escéptico. Para mostrar esto último con mayor claridad se introduce (5McD), que es la contrapositiva de la premisa (2E) del argumento escéptico, para concluir que *S* sabe que no está en alguna HE.

Con este argumento McDowell pretende haber *disuelto* el desafío escéptico:

[L]as preguntas escépticas carecen de la clase de urgencia que les es esencial para perturbarnos, una urgencia que deriva de su aparente señalamiento de un punto desconcertante: que por muy buena que sea la posición cognitiva de un sujeto, *no puede* consistir en tener un estado de cosas directamente manifiesto a él. El objetivo aquí no es responder las preguntas escépticas, sino ser capaz de ver cómo puede ser intelectualmente respetable ignorarlas, tratarlas como irreales, en la manera en que el sentido común siempre ha querido. (McDowell [1994a: 113])

Considero que a pesar de la apelación a EC, la estrategia de McDowell padece el mismo error que las EEA, a saber, incurre en petición de principio frente al escéptico: la conclusión (6McD) [“saber que no estás en alguna HE”] figura como una razón que justifica la premisa (1McD): las creencias perceptuales de un sujeto sólo pueden ser fácticas –como afirma (1McD)– si el sujeto no está en alguna HE –como implica (6McD). Si *S* no sabe que no está en HE, entonces la justificación de (1McD) no se transmite a la conclusión (6McD). En otras palabras, las creencias perceptuales de un sujeto sólo pueden ser fácticas (1McD) si el sujeto no está en alguna HE (6McD).

Desde mi perspectiva, el argumento incurre en petición de principio porque en la posición disyuntivista las creencias perceptuales son fácticas, justo lo que el escéptico niega que podamos saber. De manera que el escéptico bien puede contraatacar señalando que aún concediendo que en la experiencia verídica las creencias perceptuales sean fácticas, no hay manera de saber que esto es así, pues las alucinaciones correspondientes son *fenoménicamente indistinguibles* de las creencias perceptuales en la experiencia verídica. Ésta ha sido una de las objeciones tradicionales al disyuntivismo: si bien es cierto que McDowell afirma que la experiencia verídica se distingue de la alucinación en tanto que su contenido es distinto, no logra dar cuenta de la indistinguibilidad *fenoménica* entre ambas; no hay una explicación satisfactoria de porqué, a pesar de que la alucinación y la

---

“NEG”– no instancia el tipo de argumentos compatibilista. Neta y Pritchard interpretan la estrategia de McDowell como un argumento dirigido a mostrar que si un sujeto tiene *ya* conocimiento empírico del mundo externo, entonces ese sujeto es capaz de descubrir exclusivamente por reflexión que tiene ese conocimiento. Lo cual no es equivalente –sostienen– a afirmar que el sujeto adquiere conocimiento empírico solamente a través de la reflexión. Sin embargo, es importante dejar en claro que mi rechazo a la estrategia antiescéptica de McDowell no tiene la forma de una *reductio* según la cual, la posición de McDowell debe rechazarse en tanto que conduce al absurdo de asegurar un conocimiento empírico a partir de premisas a priori.

experiencia verídica tienen distinto contenido, ambas son *fenoménicamente indistinguibles*.<sup>146</sup> Esta identidad fenomenológica tiene consecuencias epistémicas, pues si el sujeto no es capaz de distinguir entre la experiencia verídica y el caso malo, entonces sus creencias perceptuales no son una base concluyente a favor de sus creencias *de re*.

Earl Conne [2007] ha señalado también que la supuesta ventaja antiescéptica disyuntivista se desvanece una vez que se repara en el hecho de que la justificación que aportan las creencias perceptuales es vulnerable a una proposición que la derrota [*defeater*] en la misma medida en que lo es la alucinación correspondiente: el testimonio confiable de otra persona que indica que  $S_I$  está alucinando que  $p$ , derrota la justificación de  $S_I$  a favor de  $p$  incluso en el caso de su creencia perceptual  $p$  sea fáctica.<sup>147</sup>

Así pues, apelar al disyuntivismo es apelar a EC con la intención de volver fácticas las creencias perceptuales que justifican nuestras creencias *de re*, y cerrar, de esta manera, el abismo entre ambos dominios de creencia que explota el escéptico con su desafío. Pero dicha estrategia no es exitosa en tanto que comete el mismo error que la estrategia antiescéptica de Moore: apelar a una instancia de conocimiento empírico que sólo puede ser verdadera si la conclusión escéptica es falsa previamente.

Es por ello que la estrategia antiescéptica de McDowell tampoco es concluyente frente al desafío escéptico.

---

<sup>146</sup> Esta objeción de la *indistinguibilidad* se ha consolidado como uno de los principales obstáculos para las posiciones disyuntivistas. Mark Johnston [2004: 122] elabora dicha objeción en los siguientes términos: “La transición de la primera etapa de la simple alucinación, a través de la segunda etapa de la alucinación verídica, hacia la tercera etapa de la percepción verídica podría ser una transición sin fisuras. Intenta como puedas, no notarás ninguna diferencia, por mucho que atiendas muy de cerca a tu experiencia visual.” Earl Conne [2007: 18] hace la misma objeción en los siguientes términos: “[E]l disyuntivismo parece ofrecer la superación de las dudas escépticas para muchas creencias basadas en la percepción. Esta apariencia de beneficio justificatorio es una ilusión. En primer lugar, concediendo que la percepción verídica relaciona al sujeto ‘directamente’ con un objeto de alguna manera, dicha relación directa todavía no otorga una mayor razonabilidad a las creencias perceptuales. Sigue siendo muy fuerte la intuición según la cual, la percepción no proporciona una razón mejor a favor de las creencias sobre el mundo externo de lo que proporcionaría una alucinación correspondiente.” Finalmente, Pritchard [2008: 24] también afirma que las estrategias neo-mooreanas, como la de McDowell y Williamson, al negar la premisa (1E) del argumento escéptico establecen la verdad de las proposiciones empíricas al tiempo que afirman saber que no estamos en alguna HE, pero ello no significa que el sujeto sea capaz de distinguir –fenoménicamente– los escenarios escépticos de la experiencia verídica.

<sup>147</sup> “Podemos asumir que  $S_I$ , en el estado perceptual  $P_I$ , es directamente consciente del hecho  $H_I$  que lo hace verdadero  $V_I$ . Sin embargo, cualquier razón para dudar de  $V_I$  que  $S_I$  pudiera haber tenido mientras alucinaba  $A_I$ , sería una razón igualmente fuerte para  $S_I$  para dudar de  $V_I$  mientras es consciente de  $H_I$ , y viceversa. [...] El supuesto de que la mesa y su rectangularidad se manifiestan directamente en la percepción, y no en la alucinación, no afecta la capacidad del testimonio para derrotar.” Conne [2007: 19]

### 4.3) EXTERNISMO Y ANTIESCEPTICISMO EN WILLIAMSON

La propuesta epistemológica de Williamson es un parteaguas en la historia de la epistemología pues aborda los tradicionales problemas en torno a la naturaleza del conocimiento y de la justificación epistémica en sentido opuesto al tradicional. La tesis básica de la epistemología de Williamson es: “el conocimiento primero”. Esto significa, por un lado, que el conocimiento es un estado mental como los deseos y las sensaciones de dolor, pero es un estado mental *básico* que no puede factorizarse en elementos internos (como la creencia) y elementos externos (como la verdad) –factorización implícita en los análisis tradicionales del conocimiento. Por otro lado, el conocimiento también es *básico* en el sentido de que éste es lo que permite explicar la creencia justificada y la evidencia y no a la inversa. Así, la propuesta de Williamson constituye una ruptura radical con la epistemología tradicional. Es importante aclarar que esta propuesta tiene su origen en el tratamiento que el propio Williamson [1994] hace del fenómeno de la vaguedad como un fenómeno epistémico. Ahí Williamson señala que la paradoja *sorites* es un problema epistémico (y no semántico) originado por la incognoscibilidad intrínseca de los límites semánticos de los términos *sorites*. En el tratamiento epistémico de dicha paradoja Williamson adelanta varias de las tesis centrales de su epistemología, como su noción de evidencia entendida como el total del conocimiento que el sujeto posee, misma que será analizada en el apartado siguiente.

Partiendo de esta perspectiva, la estrategia antiescéptica de Williamson comparte objetivo con las EEA, a saber: falsear la premisa (1E) del argumento escéptico, más específicamente, falsear la tesis EV en que descansa (1E). En un primer momento Williamson muestra que el argumento que establece la tesis EV descansa en una premisa falsa: la tesis de que la evidencia es *luminosa*; esta parte de su estrategia es meramente negativa. Pero además, Williamson apela a su noción de evidencia para establecer positivamente que la evidencia de los sujetos en los casos buenos es radicalmente distinta a la evidencia de los sujetos en los casos malos; es en esta parte donde Williamson apela a EC. Mi crítica se concentrará solamente en la parte positiva de la estrategia antiescéptica de Williamson e intentaré mostrar que ésta también comete petición de principio frente al escéptico.

A continuación presento mi reconstrucción de la estrategia antiescética de Williamson comenzando por la parte negativa.

#### 4.3.1) *Luminosidad y Escepticismo*

La estrategia antiescética de Williamson tiene la forma de una *disolución*: hay un diagnóstico de cómo surge el problema escéptico y se apunta hacia una cura para erradicarlo. De manera análoga con el caso de McDowell, la estrategia de Williamson sólo tiene una función *preventiva*:

Nada de lo dicho aquí debería convencer a alguien que ha abandonado las creencias ordinarias que de hecho constituyen conocimiento, porque nada de lo dicho aquí debería convencerlo de que dichas creencias son verdaderas. El truco es nunca abandonarlas. Este es el caso típico con los tratamientos filosóficos del escepticismo: funcionan mejor como prevención que como cura. Si una refutación del escepticismo intenta razonar para sacarnos del hoyo, el escepticismo es irrefutable. Lo más que puede esperarse es algo que prevenga a los escépticos (que puede ser uno mismo) de razonar dentro del hoyo en primer lugar. (Williamson, [2000: 27])

En este pasaje se hace evidente que la estrategia antiescética de Williamson también es *concesiva* hacia el escepticismo.

El diagnóstico de Williamson sobre el escepticismo establece que éste es subsidiario de una concepción internista de la mente que atribuye demasiado autoconocimiento a los sujetos –conocemos *toda* nuestra evidencia–, pero paradójicamente es justo este excesivo autoconocimiento el que socava el conocimiento del mundo externo. Su estrategia antiescética consiste en reconocer los límites del autoconocimiento –no conocemos toda nuestra evidencia– para asegurar el conocimiento del mundo externo. Así pues, el diagnóstico de Williamson señala que el escepticismo descansa en lo que denomina “la concepción internista de la mente” (IE) según la cual, los estados mentales son *luminosos* e *insensibles*<sup>148</sup> a las contingencias del mundo externo.

Una condición C es *luminosa* si y sólo si es el caso que (L):

#### LUMINOSIDAD

(L) Para cada caso  $\alpha$ , si en  $\alpha$  se obtiene C, entonces en  $\alpha$  uno está en posición de saber que C se obtiene. (Williamson [2000: 95])

---

<sup>148</sup> Williamson [2000: 148] define “sensitividad” en los mismos términos que Nozick [1981]: “Necesariamente, si S sabe que p, entonces si p fuera falsa, S no creería que p.” El punto es que esta condición contrafáctica es una condición necesaria para el conocimiento.

Según la concepción internista de la mente los estados mentales son *luminosos* porque el sujeto que los posee *siempre* está en posición de saber en qué estado mental se encuentra y son *insensibles* a los cambios que el mundo experimenta en tanto que su contenido está determinado *exclusivamente* por “lo que pasa en la cabeza” (IE). Como se mencionó en el capítulo 1, de acuerdo con IE dos sujetos psicológicamente idénticos, uno en el mundo real ( $S_1$ ) y otro ( $S_2$ ) en HE, tienen los mismos estados mentales a pesar de que en HE el mundo es completamente distinto del mundo real, lo que hace que la mayoría de las creencias empíricas de  $S_2$  sean falsas.

La *luminosidad* de los estados mentales, así como su *insensibilidad* (IE) hacia el mundo externo, son condiciones necesarias para establecer la tesis EV en que descansa la premisa escéptica (1E): sólo es posible establecer la identidad de la evidencia (EV) entre dos sujetos si *todos y cada uno* de sus estados mentales son *accesibles* (*luminosos*) desde la primera persona y sin importar la manera en que está organizado el mundo.  $S_1$  y  $S_2$  cuentan con la misma evidencia y con los mismos estados mentales [lo cual implica la premisa (1E) del argumento escéptico] y sin embargo, el sujeto del caso bueno ( $S_1$ ) tiene conocimiento empírico y  $S_2$  no; de esto último se sigue la posibilidad de que  $S_1$  tampoco tenga conocimiento empírico [conclusión (3E) del argumento escéptico].

La parte negativa de la estrategia antiescéptica de Williamson rechaza la *luminosidad* implícita en EV,<sup>149</sup> mientras que la parte positiva rechaza la *insensibilidad* internista al proponer una concepción externista de la evidencia.

El argumento de Williamson en contra de la *luminosidad* de la evidencia es una aplicación de su célebre argumento de Anti-luminosidad<sup>150</sup>, por lo que también es una

---

<sup>149</sup> Williamson [2000: 12] afirma que la concepción *luminosa* de la evidencia está motivada por la concepción tradicional de la racionalidad según la cual, los sujetos deben “respetar” su evidencia, pero para respetarla tienen que saber en qué consiste.

<sup>150</sup> El argumento Anti-luminosidad apareció originalmente en Williamson [1996]. La versión estándar de este argumento, y en la cual se basa el argumento Anti-EV aquí expuesto, es la versión que aparece en Williamson [2000: 96-98]. No obstante, en un texto más reciente Williamson [2005a: 692] presenta una versión condensada de este argumento, la cual enfatiza la *intransitividad de la indiscriminabilidad*: “Cuando mi estado mental cambia sólo gradualmente, paso a través de una larga serie de estados mentales  $M_0, M_1, M_2, \dots, M_n$ , tales que para ninguna  $i$  puedo discriminar entre  $M_i$  and  $M_{i+1}$  (tal como se me presentan a mí en esos momentos): No noto cambio alguno de un estado al siguiente. Sin embargo, puedo fácilmente discriminar entre  $M_0$  y  $M_n$ ; ellos son manifiestamente diferentes. Se sigue que  $M_i$  y  $M_{i+1}$  son cualitativamente distintos por al menos alguna  $i$ : pues dado que la identidad es una relación transitiva, si  $M_i$  y  $M_{i+1}$  fueran cualitativamente idénticos para cada  $i$ , entonces  $M_0$  y  $M_n$  también serían cualitativamente idénticos, lo cual es falso. Por lo tanto, hay al menos dos estados mentales que son cualitativamente distintos pero indiscriminables. Por ello, existen diferencias imperceptibles entre los estados mentales.”

*reductio ad absurdum*: se asume EV –más específicamente se asume que la evidencia es *luminosa*– para mostrar que conduce a una contradicción. Imagínese el caso de un sujeto *S* que observa la puesta del sol, en donde su evidencia al inicio del proceso ( $t_0$ ) –la luz del atardecer– es radicalmente distinta a su evidencia al final del proceso ( $t_n$ ) –la oscuridad de la noche:

#### ARGUMENTO ANTI-EV DE WILLIAMSON

1) En  $t_0$  la propiedad de “percibir la luz del atardecer” es parte de la evidencia de *S*.

2) En  $t_n$  la propiedad de “percibir la luz del atardecer” no es parte de la evidencia de *S*.

Se asume que la evidencia es una condición *luminosa*, de manera que cuando un sujeto tiene evidencia, el sujeto está en posición de conocer en qué consiste su evidencia. Conocer la propia evidencia consiste –según Williamson– en conocer su contenido, mismo que está especificado por una serie de propiedades apropiadas “ $\pi$ ” para que algo cuente como evidencia. Por simplicidad diremos que “percibir la luz del atardecer” es una propiedad apropiada para que algo cuente como evidencia de la proposición “el sol se está poniendo”. Además, considérese a “ $\alpha$ ” como un caso en el que se encuentra un sujeto *S* en un tiempo  $t$ . Así pues, asumiendo que la evidencia es *luminosa* tenemos:

3) Si en  $\alpha_i$  [donde  $0 \leq i \leq n$ ] la evidencia de *S* tiene  $\pi$ , entonces en  $\alpha_i$  *S* sabe que su evidencia tiene  $\pi$ .

4) En  $\alpha_i$  la evidencia de *S* tiene  $\pi$ . (por hipótesis)

5) En  $\alpha_i$  *S* sabe que su evidencia tiene  $\pi$ . (MP de 3 y 4)

A continuación Williamson introduce un requisito de “seguridad” para el conocimiento:

#### SEGURIDAD<sup>151</sup>

6) Si en  $\alpha_i$  *S* sabe que  $p$  (que su evidencia tiene  $\pi$ ), entonces en  $\alpha_{i+1}$   $p$  es el caso (la evidencia de *S* tiene  $\pi$ ). [Donde  $\alpha_{i+1}$  es una milésima de segundo después de  $\alpha_i$ ].<sup>152</sup>

<sup>151</sup> Antes que Williamson, Sosa [1996, 1999 y 2000] introdujo el requisito de seguridad como una condición necesaria para el conocimiento: “Llámesse a una creencia de *S* de que  $p$  ‘segura’ si y sólo si: *S* creería que  $p$  solamente si fuera el caso que  $p$ .” Es importante esclarecer que “seguridad” es la contrapositiva de lo que se suele llamar “sensitividad” (si  $p$  no fuera el caso, entonces *S* no creería que  $p$ ), que no es más que otro nombre para la condición contrafáctica añadida por Nozick [1981] al conocimiento.

<sup>152</sup> Lo que aquí llamo “requisito de seguridad” es equivalente a lo que Williamson [2000: 97] denomina “(I<sub>i</sub>)” en su argumento Anti-luminosidad. Williamson justifica este requisito apelando a la estrecha relación entre la fiabilidad y el conocimiento: “Para los presentes propósitos, estamos interesados en una noción de la fiabilidad en la cual, en determinadas circunstancias, algo ocurre fiablemente en cualquier caso  $\alpha$  si y sólo si



Este requisito de seguridad establece que en todos los casos cercanos a  $\alpha_i$  (en donde  $S$  sabe que  $p$ )  $S$  no creería que  $p$  si  $p$  no fuera el caso. Ahora bien, “seguridad” es la premisa más controvertida del argumento Anti-luminosidad, principalmente porque hace depender el conocimiento que tenemos en el presente del conocimiento que tendríamos en el futuro, lo cual es evidentemente falso. Esto último se establece por la conversa de “seguridad”: Si en  $\alpha_{i+1}$   $p$  no es el caso, entonces en  $\alpha_i$   $S$  no sabe que  $p$ .<sup>153</sup>

7) En  $\alpha_{i+1}$  la evidencia de  $S$  tiene  $\pi$ . (MP de 5 y 6)

Repitiendo este procedimiento tendríamos

8) en  $t_2$  la evidencia de  $S$  tiene  $\pi$ . (de 3, 6 y 7)

9) en  $t_3$  la evidencia de  $S$  tiene  $\pi$  (de 3, 6 y 8)

Hasta llegar a  $t_n$ :

10) en  $t_n$  la evidencia de  $S$  tiene  $\pi$ .

Pero (10) es la negación de (1), la cual es verdadera por hipótesis; (10) es obviamente falsa.

Con este argumento Williamson pretende rechazar la *luminosidad* de la evidencia que da sustento a EV. Recordemos que si la evidencia no es *luminosa*, entonces la premisa escéptica (1E) también es falsa.

Varios autores han señalado que el argumento Anti-luminosidad tiene la forma de la paradoja *sorites*, por lo que padece los mismos problemas que ésta. Hawthorne [2005], por ejemplo, ha señalado que la vaguedad sólo es un obstáculo para el conocimiento de los estados mentales en casos límites, pero en la mayoría de los casos en los que identificamos un estado mental con un concepto sí es posible saber que nos encontramos en ese estado

no está en peligro de no ocurrir. Esto es, algo ocurre fiablemente en un caso  $\alpha$  si y sólo si ocurre (fiablemente o no) en cada caso lo suficientemente similar a  $\alpha$ .” (Williamson [2000: 124])

<sup>153</sup> Earl Conee [2005] elabora, en otros términos, la misma objeción. Williamson [2005b] ha intentado responder a esta objeción: “Tampoco es que [(I<sub>i</sub>)] implique alguna clase de dependencia del conocimiento presente respecto de los estados futuros. En particular, no implica el contrafáctico según el cual, si Smith no hubiera sentido frío una milésima de segundo más tarde, una milésima de segundo antes ella no habría sabido de sí misma que sentía frío. [...] quizá en los mundos más cercanos en los que Smith no siente frío una milésima de segundo más tarde, un cambio repentino ha ocurrido y una milésima de segundo antes ella sabía de sí misma que sentía frío.” Este requisito de seguridad es, sin lugar a dudas, la premisa más controvertida del argumento Anti-luminosidad. Autores como Bruecker y Fiocco [2002], Neta y Rohrbaugh [2004] y finalmente Blackson [2007], han señalado que el requisito de seguridad no puede considerarse como una condición necesaria para el conocimiento en tanto que es demasiado fuerte: no acepta variaciones en los valores de verdad de  $p$  entre los casos similares. Estos autores construyen contraejemplos en los que dos casos similares que sólo difieren en el valor de verdad de  $p$  y en los que la seguridad sobre  $p$  en un caso no garantiza el conocimiento de  $p$  en el otro:  $S$  no cree que  $p$  en  $\alpha_{i+1}$  si  $p$  es falsa en  $\alpha_{i+1}$ , a pesar de que  $S$  sabe que  $p$  en  $\alpha_i$  y la seguridad de  $S$  en  $\alpha_{i+1}$  sobre  $p$  es casi la misma que en  $\alpha_i$ .

mental mediante el ejercicio de dicho concepto.<sup>154</sup> El problema que señala el argumento de Anti-luminosidad, según Hawthorne, no es la incognoscibilidad de los propios estados mentales, sino la vaguedad de los conceptos con que se clasifican. Williamson [2000: 102] y [2005b: 477] ha respondido a esta objeción señalando que la vaguedad de los conceptos fenoménicos con que identificamos los estados mentales tiene su origen en los estados mentales mismos: la indiscriminabilidad entre los distintos momentos de la serie expresada en las premisas del argumento Anti-luminosidad no es debida a la vaguedad de los términos “sentir frío” o “conocimiento”, sino a lo limitado de nuestros poderes de discriminación entre nuestras propias sensaciones.

No obstante, si el argumento anti-EV de Williamson es correcto, sólo ha logrado establecer que la evidencia no es *luminosa*, pero no que la evidencia con que contamos en los casos buenos sea radicalmente distinta de la evidencia en los casos malos, para ello es necesario –como señala el propio Williamson– elaborar una caracterización positiva de la evidencia que dé cuenta de dichas asimetrías.

#### 4.3.2) EVIDENCIA Y ANTIESCEPTICISMO

Recordemos que el diagnóstico de Williamson presenta el problema del escepticismo como una paradoja: partiendo de la concepción internista de la mente se asegura demasiado autoconocimiento, pero ello es justo lo que engendra las dudas escépticas. Williamson propone sustituir esta errónea concepción internista de la mente por una externista para asegurar el conocimiento del mundo externo.

Williamson afirma que la tesis EV conduce a lo que denomina la “concepción fenoménica de la experiencia”, la cual no es más que la tesis internista (IE) aplicada a la

---

<sup>154</sup> Fumerton [2000] ha presentado explícitamente esta objeción. La respuesta de Williamson señala que mientras que en la paradoja sorites alguna premisa es falsa pues algún término vago figura en ella, en el argumento Anti-luminosidad no pasa esto. De modo que la respuesta de Williamson a esta objeción consiste en *afinar* expresiones como “sentir frío” o “conocimiento” hasta que sean definitivamente verdaderas las premisas en que aparecen. Esto es suficiente, piensa Williamson, para mostrar que la ignorancia implícita en las premisas del argumento Anti-luminosidad no es debida a la presencia de términos vagos, sino a nuestra incapacidad para discriminar estados mentales cambiantes. Esta respuesta armoniza con el tratamiento epistémico de Williamson [1994] sobre la vaguedad. Sin embargo, la objeción de Hawthorne [2005] mencionada en el texto, está diseñada para mostrar que las condiciones mentales son “cómodas” [*cozy*] en lugar de *luminosas* (una condición C es cómoda si y sólo si en cada caso  $\alpha$  en el cual, determinadamente, C se obtiene, uno está en posición de saber en  $\alpha$  que C se obtiene). Con esta enmienda, Hawthorne intenta mostrar que, al igual que en la paradoja *sorites*, la ignorancia sobre las condiciones fenoménicas es subsidiaria de la ignorancia debida a la vaguedad.

evidencia: la idea de que la evidencia superviene exclusivamente de factores internos (fenoménicos) que se encuentran “dentro de la cabeza”. Así, EV hace de la evidencia algo meramente fenoménico o psicológico que excluye aquellos estados mentales que están individuados por su relación con el mundo externo. La epistemología tradicional, sostiene Williamson, ha estado dominada por esta concepción internista de la evidencia que ha ponderado la tesis EV: en el mejor de los casos, los filósofos no escépticos intentaron hacer justicia a las asimetrías entre el conocimiento de los sujetos en los casos buenos y los sujetos en los casos malos, el problema es que no cuestionaron la tesis EV, quedando a merced del escepticismo.

En la sección anterior mostré la forma en que Williamson intenta contravenir la *luminosidad* de la evidencia, en la presente sección me concentraré en la manera en que intenta contravenir el carácter internista o fenoménico de la evidencia. Para ello Williamson propone una concepción externista en la que la evidencia superviene, al menos parcialmente, de factores externos. Williamson identifica el total de la evidencia que un sujeto posee con el total de las proposiciones que para él cuentan como conocimiento “ $E = C$ ”, y dado que el conocimiento es fáctico, la evidencia tiene a la verdad entre las condiciones externas que la determinan:

Aunque se ha mostrado que *lo que está justificado* no necesita ser conocimiento, incluso cuando es verdadero, no se ha mostrado que *lo que justifica* no necesita ser conocimiento. [...] Supongamos que el conocimiento, y sólo el conocimiento, justifica las creencias. Esto es, cualquier situación posible en la que uno crea una proposición  $p$ , esa creencia está justificada, si es que lo está, por proposiciones  $q_1, \dots, q_n$  (normalmente distintas de  $p$ ) que uno conoce. [...] Ahora asumamos, además, que lo que justifica a las creencias es la evidencia. Entonces el supuesto que acabamos de hacer es equivalente al principio según el cual, el conocimiento, y sólo el conocimiento, constituye la evidencia. Llámese a esta ecuación  $E = C$ . [...]  $E = C$  es una teoría externista de la evidencia, por lo menos en el sentido de que implica que la evidencia con la que un sujeto cuenta no superviene de sus estados físicos internos. (Williamson [2000: 185, 191] Las cursivas son mías)<sup>155</sup>

Este pasaje hace evidente que, al igual que ocurre en el caso de McDowell, EC está presente en la estrategia antiescéptica de Williamson.

A favor de la ecuación  $E = C$ , Williamson ofrece el siguiente argumento:

**ARGUMENTO A FAVOR DE  $E = C$**

- (i) Toda evidencia es proposicional.
- (ii) Toda evidencia proposicional es conocimiento.
- (iii) Todo conocimiento es evidencia.
- (iv) Todo el conocimiento, y sólo el conocimiento, es evidencia.

<sup>155</sup> La formulación original de la ecuación “ $E = C$ ” se encuentra en Williamson [1994: 245].

La premisa (i) hace evidente que Williamson se ubica en la tradición para la que lo único que puede justificar una creencia es algo (otra creencia) con contenido proposicional.<sup>156</sup> A favor de (i) Williamson [2000: 195] señala: “La evidencia es la clase de cosas que explica las hipótesis, pero la clase de cosas que explica las hipótesis es proposicional, por lo tanto, la evidencia es proposicional.”

A favor de la premisa (ii) Williamson ofrece el siguiente argumento que es una *reductio* de la posición contraria a  $E = C$  en la que creencias verdaderas justificadas, pero que aún no cuentan como conocimiento, forman parte del total de la evidencia de un sujeto:

Si la evidencia requiere solamente creencias verdaderas justificadas, o algún otro buen estado cognitivo cercano al conocimiento, entonces una masa crítica de evidencia podría desencadenar una especie de reacción en cadena: Nuestra evidencia conocida justifica nuestras creencias en varias hipótesis verdaderas, mismas que también contarían como evidencia; así, este conjunto mayor justificaría creencias en más hipótesis verdaderas, que a su vez contarían también como nueva evidencia [...] el resultado sería muy diferente de nuestra concepción actual de la evidencia. (Williamson [2000: 201])<sup>157</sup>

Ahora bien, la premisa (ii) es la que más polémica ha suscitado, pues también tiene como objetivo eliminar del total de la evidencia las creencias falsas: dado que el conocimiento es fáctico, la evidencia también es fáctica. Al respecto Williamson afirma:

Supongamos que una droga es proporcionada a criaturas simples (como un infante joven o un animal), la cual provoca la apariencia alucinatoria de que hay alimento frente a ellas; como resultado, llegan a creer falsamente que hay alimento frente a ellas. ¿Tienen alguna evidencia a favor de dicha creencia? De acuerdo con la ecuación  $E = C$ , su evidencia no puede ser que las cosas aparecen de cierta manera, ya que no pueden comprender esa proposición. [...] Si las criaturas ni siquiera saben que esa situación es semejante a una en la que hay alimento delante, entonces podemos negar plausiblemente que tienen evidencia perceptual de que hay alimento frente a ellas. (Williamson [2000:199]).

El principal problema es que la tesis de que la evidencia también es fáctica resulta contraintuitiva, pues en los casos en los que un sujeto está siendo engañado por un *Genio maligno* –o cualquier otra HE–, intuitivamente afirmamos que dicho sujeto está tan justificado como los sujetos en el mundo real a pesar de que sus creencias perceptuales que

<sup>156</sup> La concepción de la evidencia como una serie de estados con contenido proposicional tiene su *locus classicus* en Sellars [1956], la cual posteriormente fue retomada por Neurath [1959] y Davidson [1992a].

<sup>157</sup> Sin embargo, Brueckener [2005] ha señalado que, bajo ciertas circunstancias, la ecuación  $E = C$  también puede dar lugar a una reacción en cadena de “generación espontánea evidencial”: Si  $S$  tiene evidencia  $e$  para creer  $Z$  (esto es una cebra),  $e$  no justifica a  $S$  para creer  $\sim D$  (esto no es una cebra, sino una mula pintada). Dado  $E = C$ , cuando  $S$  sabe  $Z$ ,  $Z$  pasa a formar parte de su evidencia  $e$  ( $e + Z$ ). El punto es que ( $e + Z$ ) sí es evidencia para que  $S$  sepa que  $\sim D$ , a pesar de que su evidencia original  $e$  no justifica  $\sim D$ . Williamson [2005b] ha respondido que esta objeción presupone la concepción de la evidencia de Dretske [1970] según la cual,  $S$  puede saber una verdad  $p$  sin ser capaz de conocer una consecuencia obvia  $q$  de esa verdad. Williamson no suscribe dicha concepción de la evidencia.

utiliza como evidencia son falsas (no-fácticas). Incluso desde un punto de vista deontológico las víctimas no violan ningún deber epistémico al contar a las creencias no-fácticas como parte de su evidencia. (Como se verá a continuación, esta premisa (ii) es la que al exigir que toda la evidencia sea fáctica conduce a una petición de principio frente al escéptico.) Varios han sido los autores que han hecho esta objeción. Por ejemplo, Richard Foley [2002] ha señalado que la ecuación “ $E = K$ ” no puede dar cuenta de la intuición básica que opera en la hipótesis escéptica del Genio maligno y según la cual, hay un sentido en el que si ambos sujetos son psicológicamente idénticos, entonces si el sujeto del caso bueno está justificado, el sujeto que se encuentra en HE también.<sup>158</sup>

En cambio, la premisa (iii) se refiere a la dirección menos problemática de la igualdad, a saber, la que establece que sólo las proposiciones que previamente cuentan como conocimiento pueden ser utilizadas para fundamentar aquéllas que tentativamente sólo tienen el estatus de hipótesis. Finalmente, Williamson señala que el argumento es válido, por lo que la conclusión (iv) se sigue de (i)-(iii).

Una vez establecida la ecuación  $E = C$ , Williamson se vale de ella como un criterio positivo para discriminar cuándo un sujeto está en el caso bueno y cuando en el malo: el sujeto  $S_1$  en el caso bueno no está en el mismo estado mental que  $S_2$  que se encuentra en el caso malo, pues  $S_1$  sabe que  $p$  (y muchas otras creencias empíricas) y dado  $E = C$ ,  $p$  cuenta como parte del total de su evidencia, mientras que para  $S_2$   $p$  no es ni parte de su evidencia ni de su conocimiento.<sup>159</sup> La tesis EV es falsa, pues  $S_1$  tiene más evidencia (y conocimiento) que  $S_2$ , (la evidencia de  $S_1$  es la evidencia de  $S_2 + p$ ).

---

<sup>158</sup> Gilbert Harman [2002] tiene una objeción parecida. Para Harman, la ecuación “ $E = C$ ” compromete a Williamson con una teoría fundacionista general según la cual, todo lo que el sujeto sabe cuenta como fundamento relevante para otras creencias cuyo ideal asintótico es el “equilibrio reflexivo”. El problema es, según Harman, que cuando Williamson afirma que el sujeto  $S_2$  del caso malo no está justificado respecto de muchas de sus creencias empíricas que son falsas, está violando el fundacionismo general, pues  $S_2$  ya no puede apelar a la totalidad de sus creencias como fundamento para otras creencias.

Hawthorne [2005] también hace la misma objeción. Por otro lado, Jim Joyce [2005] señala que la tesis de que toda evidencia es conocimiento implica que el estatus de evidencia es categórico lo cual es falso –según Joyce– en tanto que es gradual y contextual.

<sup>159</sup> El argumento presupone la premisa de que el conocimiento es un estado mental cuyo contenido está individuado de manera externista, *cfr.* (Williamson [2000: 5]). Analizar la estrategia de Williamson para mostrar que el conocimiento es un estado mental rebasa, por mucho, el alcance de este trabajo. En *Knowledge and Its Limits* Williamson intenta mostrar que el conocimiento es un estado mental a través de un argumento indirecto, esto es, eliminando las objeciones en contra de la idea de que el conocimiento es un estado mental. La primera de ellas señala que el conocimiento no puede ser un estado mental en tanto que es una actitud fáctica y la verdad no es una propiedad mental. La segunda –y quizá la más importante– señala que los estados mentales son *luminosos* y, *prima facie*, el conocimiento no es *luminoso*. Como he hecho explícito en

La estrategia de Williamson también puede verse como una *reductio* de (1E) en la que si ésta es verdadera, entonces conduce la tesis falsa de que los sujetos en el caso bueno no saben que  $p$ :

Incontroversialmente, en el caso malo un sujeto falla en saber que  $p$ ,  $p$  no sería parte del total de la evidencia del sujeto en el caso malo, y por lo tanto tampoco sería parte del total de la evidencia del sujeto en el caso bueno; así, también en el caso bueno, el sujeto no sabría que  $p$ . Un escéptico que asume que el total de la evidencia es el mismo en ambos casos comete petición de principio frente al no-escéptico que toma esa concepción de la evidencia. (Williamson [2000: 182])

Así, la estrategia antiescéptica de Williamson presenta la siguiente estructura:

#### **ESTRATEGIA ANTIESCÉPTICA DE WILLIAMSON**

**1W)** En el caso bueno  $S_1$  sabe que  $p$  (que tiene manos, por ejemplo) mientras que en el caso malo  $S_2$  no sabe que  $p$ .

**2W)**  $E = C$ .

Por lo tanto, **3W)**  $EV$  es falsa:  $p$  cuenta como parte del total de la evidencia de  $S_1$ , mientras que  $p$  no es parte de la evidencia de  $S_2$ .

(1W) es la descripción externista de las asimetrías respecto del conocimiento entre los sujetos de los casos buenos y los sujetos en los casos malos. Además (1W) no dice nada sobre la evidencia, por lo que es una premisa intuitivamente verdadera que incluso el escéptico aceptaría.

(2W) es la concepción de la evidencia como el total del conocimiento que un sujeto posee que descansa en el argumento a favor de  $E = C$  antes mencionado.

La conclusión (3W) se sigue de las dos premisas y el argumento es válido. Además, debe notarse que (3W) implica la negación de (1E): puesto que para  $S_1$   $p$  cuenta como evidencia y evidencia es igual a conocimiento, entonces  $S_1$  sabe que  $p$  (que tiene manos), pero saber que  $p$  implica que  $S_1$  no está en el caso malo. Para hacer más claro este punto –al igual que ocurre con la estrategia antiescéptica de McDowell–, basta con introducir la premisa (2E) del argumento escéptico:

**4W)** Si  $S$  no sabe que no está en alguna HE, entonces  $S$  no sabe que  $p$  (que tiene manos). [Premisa (2E) del argumento escéptico]

**5W)** Por lo tanto,  $S$  sabe que no está en alguna HE. [MT de (3W) y (4W)]

---

el cuerpo del texto, Williamson apela a EC para eliminar la primera objeción, mientras que la segunda es erradicada mediante el argumento de Anti-luminosidad.

Con este argumento Williamson pretende haber *desactivado* el desafío escéptico al mostrar que la tesis EV en que descansa es falsa.

Así, la estrategia de Williamson –como la de McDowell– pretende establecer que el conocimiento que tenemos de que no estamos en alguna HE descansa en razones *fácticas* (precisamente para lo que se introdujo el requisito de *seguridad*), pero ello bien podría ser el resultado de la suerte, con lo que no sería legítimo atribuirle al sujeto que sabe que no está en alguna HE (véase la discusión sobre la suerte epistémica del capítulo 1). En otras palabras, aunque la creencia de que no estamos en alguna HE fuera verdadera y contásemos con razones fácticas a su favor, ello no sería suficiente para discriminar la experiencia verídica de los escenarios escépticos, pues las razones fácticas no cuentan como fundamentos *independientes* a favor de la creencia de que no estamos en alguna HE.

Así pues, el problema con esta estrategia es que la conclusión (3W) [*“p es parte de la evidencia de  $S_I$  porque no está en alguna HE”*] es una de las razones que justifican la premisa (1W): el sujeto del caso bueno  $S_I$  sabe que *p* *porque* no está en HE. Al igual que la estrategia antiescéptica de McDowell, la estrategia de Williamson comete petición de principio frente al escéptico: el sujeto del caso bueno sólo puede saber que tiene manos si previamente sabe que no está en HE.

#### 4.4) CONTEXTUALISMO, EXTERNISMO Y ANTIESCEPTICISMO

Sin lugar a dudas las teorías contextualistas han sido de las más influyentes en epistemología en los últimos veinte años. El contextualismo es una instancia de la tesis semántica general según la cual, los estándares para la aplicación de un término varían con el contexto. *Grosso modo*, una teoría contextualista del conocimiento sostiene que las condiciones de verdad de las atribuciones de conocimiento (o instancias de la forma “*S* sabe que *p*”) son sensibles al contexto en que son emitidas y/o evaluadas; de la misma manera en que lo son las palabras “alto”, “calvo”, “plano”, “vacío”, entre otras.<sup>160</sup>

---

<sup>160</sup> Williamson [2005b] considera que, a pesar de su carácter intuitivo, es un error definir la sensibilidad al contexto de ciertos términos asimilándola con el fenómeno de la vaguedad: la vaguedad de dichos términos podría esgrimirse como lo que los hace variar según el contexto. Esta es precisamente la estrategia de Unger [1975: cap. 2] para caracterizar al contextualismo al que se opone su invarianismo escéptico. Williamson ilustra dicho error mostrando casos de términos que son sensibles al contexto –como el pronombre personal ‘Yo’– que no son vagos, pues en cada contexto de uso tienen límites semánticos bien definidos. Esto está relacionado con tratamiento *epistemista* de Williamson [1994] en torno al fenómeno de la vaguedad.

Para los contextualistas los estándares epistémicos que un sujeto debe satisfacer para atribuirle (o no) conocimiento (y/o justificación) a un sujeto varían con el contexto. Esto significa que este tipo de palabras (“conocimiento”, “justificación”, “evidencia”, etc.) u oraciones que las emplean, expresan diferentes proposiciones en distintos contextos de uso, por lo que sus condiciones de verdad también cambian.

La manera tradicional en que los contextualistas intentan hacer plausible su posición consiste en apelar a un par de casos en los que oraciones de la forma “*S* sabe que *p*” (“Sara sabe que los bancos cierran a las 4 p.m.”; donde el sujeto *S*, la oración *p* y el tiempo *t* de emisión se mantienen constantes) es verdadera en determinados contextos (ordinarios) y falsa en otros contextos (extra-ordinarios). La aparente contradicción entre ambos casos es resuelta por los contextualistas mediante una explicación metalingüística según la cual, lo que varía en ambos casos es el valor de verdad de dichas oraciones, pues la referencia de “saber” es sensible al contexto: en los contextos ordinarios los estándares epistémicos para que algo cuente como conocimiento son relativamente bajos, por lo que la evidencia que *S* posee garantiza la verdad de la proposición *p*, mientras que en los contextos extra-ordinarios los estándares epistémicos son más estrictos, de ahí que la evidencia de *S* no garantice la verdad de la proposición *p*. La idea de que el significado del verbo “conocer” varía entre contextos ordinarios (o laxos) y contextos extra-ordinarios (o estrictos) tiene su origen en Norman Malcolm [1952]. No obstante, una de las principales objeciones al contextualismo señala que no hay una semántica de la que el contextualista puede echar mano para explicar dichas variaciones contextuales de las atribuciones de conocimiento. Schiffer [1996: 326] ha señalado que el contextualista no puede apelar a una teoría semántica de “indexicales ocultos”, pues de acuerdo con esta teoría las variaciones contextuales de los términos indexicales suelen manifestarse al sujeto que las profiere, mientras que el contextualismo afirma que lo que genera –por ejemplo– la paradoja escéptica, es el hecho de que las variaciones contextuales de las atribuciones de conocimiento pasan inadvertidas para los hablantes. De acuerdo con Williamson [2005b: 101-102] la objeción de Schiffer muestra que si las variaciones contextuales de las



atribuciones de conocimiento pasan inadvertidas por los hablantes, ello vuelve problemático la retensión y transmisión de conocimiento.<sup>161</sup>

Es por este tipo de consideraciones relativistas que el contextualismo resulta atractivo para el tratamiento de distintas paradojas (la paradoja del mentiroso, *sorites* y la paradoja escéptica, entre otras): porque concede la verdad a cada una de las partes en disputa al tiempo que da un diagnóstico de la aparente incompatibilidad que genera dichas paradojas. De hecho, para los contextualistas la mayoría de los problemas filosóficos se originan a partir de formas de relatividad contextual ocultas.<sup>162</sup>

Habitualmente en este tipo de discusión se suele entender por “contexto” aquellas condiciones *externas* a la mente del sujeto que afectan su evidencia: la causalidad Goldman [1976], ciertas propiedades contrafácticas Nozick [1981], fiabilidad de los procesos productores de creencias Goldman [1979], la relevancia de las alternativas que derrotan las atribuciones ordinarias de conocimiento Dretske [1970], Stine [1976]<sup>163</sup>, etc.

Todas estas teorías son contextualistas en tanto que sostienen que dichas condiciones varían o son *sensibles* al contexto.<sup>164</sup> Pero también son externistas (EE) en tanto que dichas condiciones –que son externas a la mente del sujeto– determinan el estándar epistémico de las atribuciones de conocimiento y son condiciones a las que el

---

<sup>161</sup> Fuera de la tradición contextualista Fogelin [1994: 93] también sostiene que los estándares epistémicos para hacer y aceptar atribuciones de conocimiento se incrementan por simple reflexión, lo cual conduce de manera inevitable al escepticismo.

<sup>162</sup> Williamson [2005a] ha señalado que la estrategia contextualista para resolver los desacuerdos vuelve trivial los desacuerdos mismos, y en tanto que hay desacuerdos legítimos no es aconsejable tratarlos siempre a la manera que el contextualista propone. Por esto es que Williamson [2005b] caracteriza el contextualismo como un “relativismo domesticado”. Frente a esto, DeRose [2005: 179] responde que dicha objeción sólo sería legítima si el contextualismo fuera una estrategia para resolver exclusivamente los desacuerdos (o paradojas) filosóficos. Es por ello que en ese texto DeRose se concentra en mostrar que el contextualismo descansa en realidad en los usos ordinarios no-filosóficos del verbo “saber”. Por otra parte, Fogelin [2000: 44] señala que el contextualismo ha intentado evitar el relativismo radical introduciendo cierta forma de externismo, el problema es que –de acuerdo con Fogelin– la combinación de externismo con contextualismo rompe la relación entre conocimiento y justificación.

<sup>163</sup> A diferencia de la TAR de Dretske, la versión de Stine sostiene que es posible conservar el PCD y dar una explicación de porqué, a pesar de no encontrarnos en posición de eliminar las HE, podemos conservar las atribuciones de conocimiento contra las que supuestamente atentan las HE. Dicha explicación consiste –según Stine–, en mostrar que “las alternativas relevantes” no son un conjunto cerrado e invariable, sino que varían contextualmente. De manera que el PCD se mantiene en tanto que el rango de alternativas relevantes no varíe.

<sup>164</sup> Stanley [2005] y Neta [2003] afirman que todas estas posiciones son ancestros directos de las posiciones contextualistas contemporáneas, siendo la más importante –por su carácter seminal–, la de Dretske [1970]. En cambio, DeRose [1999] considera que dichas posiciones –incluyendo la de Dretske– surgen en respuesta al *invariantismo escéptico* defendido por Unger [1975]. Pryor [2001] añade a la lista de los antecedentes del contextualismo los intentos por salvar los casos Gettier desarrollados por Harman [1986] en los que la evidencia que derrota las pretensiones de conocimiento de un sujeto (mismas que éste aún no posee), hacen variar contextualmente la posición epistémica de dicho sujeto.

sujeto puede no tener acceso. Así pues, el contextualismo es un tipo de EE puesto que las variaciones contextuales hacen patente que el estándar epistémico de las creencias empíricas (el contar como justificadas o como casos legítimos de conocimiento) no superviene exclusivamente de factores internos.

Recientemente, Dretske [2004] explícitamente ha sostenido que el contextualismo (moderado), al rechazar el principio *SSp*, es una forma de externismo (EE):

El contextualismo modesto implica la falsedad de una doctrina que solía ser llamada el principio SS. [...] Es interesante notar, sin embargo, que el contextualismo modesto (y por lo tanto, el externismo) proporciona una explicación iluminadora de porqué SS falla. Falla porque el conocimiento fáctico, según el contextualismo moderado, depende para su existencia de circunstancias respecto de las que el sujeto puede ser completamente ignorante. (Dretske [2004: 34])<sup>165</sup>

Pero el contextualismo implica también el externismo en su versión metafísica EC, pues cuando los estándares epistémicos varían, varía también el mundo en que la proposición evaluada es o no relevante. En otras palabras, cuando el contextualista afirma que las atribuciones de conocimiento son sensibles al contexto implícitamente se acepta que el contenido mismo de dichas atribuciones está determinado por las condiciones contextuales externas.<sup>166</sup>

Mientras que EE es una tesis en el lenguaje objeto sobre las condiciones necesarias y suficientes para la justificación epistémica, el contextualismo en cambio, es una tesis metalingüística sobre las condiciones necesarias y suficientes para el uso de las oraciones de la forma “*S* sabe que *p*”.

Ahora bien, las condiciones de verdad de las atribuciones de conocimiento pueden variar en función o bien del contexto en el que son emitidas (los cuales normalmente son analizados en primera persona), o bien en función del contexto en el que son evaluadas (que generalmente se hace desde la perspectiva de la tercera persona). La versión más extendida del contextualismo considera que las atribuciones de conocimiento son independientes del

---

<sup>165</sup> Pritchard [2005: 191] también enfatiza el vínculo entre el externismo (EE) y el contextualismo, pues si el contextualismo permite que en los contextos ordinarios los sujetos sepan que no están en alguna HE y este tipo de conocimiento no es posible desde una perspectiva internista (pues la evidencia interna no es suficiente para discriminar entre los casos buenos y las HE), entonces el contextualista necesita echar mano del externismo.

<sup>166</sup> Sosa [2005] hace explícita la estrecha relación entre externismo (EC) y contextualismo. Williamson [2005b: 94] caracteriza la relación entre ambos de la siguiente manera: “El valor de verdad de la proposición (‘Descartes murió en 1650’) no es una propiedad esencial (habría sido falsa si Descartes hubiera muerto en 1651). En la terminología de David Kaplan (1989), no sólo hemos variado el contexto de la emisión (en particular, el mundo en el que una proposición es relevantemente expresada) sino también las circunstancias de evaluación (en particular, el mundo en el que la proposición es relevantemente verdadera o falsa)”.

contexto en que se encuentra el sujeto que las emite, de manera que la posición epistémica y práctica del sujeto (agente) mismo no influye en la evaluación de sus atribuciones de conocimiento, la cual se realiza desde la perspectiva de la tercera persona. Por otro lado, otras versiones del contextualismo señalan que las condiciones de verdad de las atribuciones de conocimiento son sensibles a la posición misma en que se encuentran los agentes a los que se atribuye conocimiento. DeRose [1999] ha denominado al primer tipo de contextualismo “contextualismo del evaluador” [*attributor contextualism*], mientras que el segundo es denominado “contextualismo del sujeto” [*subject contextualism*]. Cabe señalar que dicha nomenclatura se ha consolidado en la literatura contemporánea por lo que me valdré de ella a lo largo de este apartado.<sup>167</sup>

Los casos de las fachadas de papel *maché* (Stine [1976] y Goldman [1976]) son ejemplos del contextualismo del sujeto, pues las atribuciones de conocimiento varían dependiendo del contexto en el que el sujeto (agente) en cuestión se encuentra (condiciones que son externas al sujeto y que están más allá de su evidencia): en situaciones normales Henry sabe que dichos objetos son graneros, pero en el distrito de las fachadas de graneros Henry no sabe que esos objetos son graneros.

Por otro lado, el contextualismo del evaluador (Lewis [1979, 1996]; Cohen [1988, 1998b] y DeRose [1992, 1995 y 1999]) es el que propiamente ha sido considerado como contextualismo en las discusiones epistemológicas contemporáneas. Según esta posición los estándares epistémicos varían de acuerdo con el contexto en el que las atribuciones de conocimiento son evaluadas, lo cual permite que la posición del evaluador sea distinta a la del agente. Incluso en aquellos casos en los que la perspectiva externa del evaluador parece coincidir con la perspectiva interna del agente epistémico –como en el caso de Descartes evaluando sus propias creencias en sus *Meditaciones Metafísicas*–, ambas perspectivas son distintas.<sup>168</sup>

---

<sup>167</sup> Neta [2003] traza esta misma distinción entre ambos tipos de contextualismo en los siguientes términos: “Contexto de la evaluación epistémica” [*context of epistemic appraisal*] y “contexto del evaluado” [*attributee’s context*]. Por otra parte, Williamson [2005] denomina “contextualismo del hablante” al primero y “contextualismo del agente” al segundo. Estas distintas nomenclaturas expresan la misma distinción.

<sup>168</sup> El Descartes que evalúa está en la perspectiva externa del evaluador aunque lo que evalúe sean sus propias creencias. Al respecto David Lewis ha señalado: “Por lo tanto, el mundo real del evaluador [*ascriber*] no es el mismo que el del sujeto (yo mismo creo que el evaluador y el sujeto son dos personas diferentes: el sujeto es la contraparte del evaluador que se encuentra en otro mundo). Pero incluso si piensas que el sujeto y el evaluador son la misma persona, debes conceder aún que la realidad de esta persona *qua* sujeto, difiere de su realidad *qua* evaluador.” Lewis [1996/2000: 507]

Advierto que en adelante utilizaré “contextualismo” para referirme exclusivamente al contextualismo del evaluador anteriormente caracterizado, pues ésta es la versión más común y más influyente en la literatura contemporánea, por lo que dejaré de lado el contextualismo del sujeto y otras acepciones de contextualismo menos recurrentes.<sup>169</sup>

Finalmente, considero importante destacar que históricamente el enemigo natural de las posiciones contextualistas ha sido el *invariantismo*, cuyo *locus classicus* se encuentra en Unger [1975]. De acuerdo con Unger hay una sola serie de estándares epistémicos *invariantes* que rigen las atribuciones de conocimiento sin importar el contexto en que han sido emitidas. El invariantismo descansa en la intuición básica según la cual, si un sujeto *S* sabe que *p* en un contexto, *S* también sabrá que *p* en otro contexto: la palabra “conocimiento” (y sus cognados) expresan una misma y única relación entre el sujeto *S* que conoce y la proposición *p* que es conocida en *todo* contexto de atribución.

Ahora bien, la posición invariantista de Unger es escéptica porque sostiene que las condiciones de verdad de las expresiones del tipo “*S* sabe que *p*” son tales que todas las atribuciones de conocimiento son falsas. Dichas condiciones de verdad son demasiado estrictas: para saber que *p* es necesario que *S* elimine *todas* las alternativas posibles  $\Psi$  a *p*. De esta manera el invariantismo escéptico rechaza el relativismo implícito en el análisis contextualista, pues no es posible que la misma oración (“*S* sabe que tiene manos”) sea verdadera en una situación y falsa en otra (considerando que es emitida en ambos casos por el mismo sujeto *S*). Al igual que ocurre con el contextualismo, el diagnóstico invariantista del surgimiento de la problemática escéptica también apela a una teoría del error: aunque todas las atribuciones de conocimiento son falsas, los sujetos normalmente creen que sus atribuciones de conocimiento son verdaderas, esto es así porque fallan en reconocer los estrictos estándares que debe satisfacer cualquier atribución de conocimiento. Unger afirma que lo que hace que los sujetos tomen por verdaderas las proposiciones expresadas en las

---

<sup>169</sup> Annis [1978] utiliza el término “contextualismo” para referirse a una teoría alternativa sobre la estructura de la justificación epistémica que no colapsa ni en el fundacionismo ni el coherentismo. Siguiendo a Annis, Williams [1995: 119] también llama “contextualismo” a una posición sobre la estructura de la justificación a la que considera como un “antídoto” contra el fundacionismo. Pritchard (2002:§ 7) denomina “contextualismo inferencial” al defendido por Williams, pues a diferencia del contextualismo estándar, en éste los contextos no se individualizan conversacional o semánticamente, sino inferencialmente. Además, para Williams no hay una jerarquía entre contextos (contextos extra-ordinarios sobre contextos ordinarios) como en la versión estándar, pues considera que dicha jerarquía es lo que conduce al “realismo epistemológico”. Estas acepciones de “contextualismo” también quedan descartadas en la discusión de este apartado.

atribuciones ordinarias de conocimiento es el hecho de que dichas atribuciones son pragmáticamente útiles:

[S]upongamos que, como señala el escéptico, crees falsamente que *sabes* que hay elefantes. Hay algo verdadero implicado por lo que falsamente crees y que deberíamos notar. Ese algo verdadero, que presumiblemente no crees es esto: que estás en una posición intelectual (o ‘epistémica’) con relación a la cuestión de si hay elefantes que es tal que, para propósitos prácticos, no hace ninguna diferencia si sabes que hay elefantes o si estás en esa posición intelectual con respecto a la cuestión en que realmente te encuentras. Esta última cosa verdadera es implicada por la cosa falsa que crees, a saber, que sabes hay elefantes. [...] Por el otro lado, la implicación no corre en la dirección contraria, y, de nuevo, es aquí donde nuestro modelo permite a una creencia falsa ser útil. Porque, incluso si realmente no sabes, todavía podría ser que, para propósitos prácticos, estás en una posición respecto a la cuestión (de los elefantes) que no es sustancialmente diferente del conocimiento. (Unger [1975: 52])<sup>170</sup>

De esta manera, el invariantismo escéptico de Unger sostiene que aunque las oraciones que se expresan en las atribuciones de conocimiento son de hecho falsas, dichas oraciones son útiles pues en la práctica facilitan la comunicación.

Recientemente el contextualismo ha sido atacado desde una posición denominada “Invariantismo sensible al sujeto” [*Subject-sensitive Invariantism*] (ISS) según el cual, los estándares epistémicos para las atribuciones de conocimiento no varían con respecto al contexto desde el que son evaluadas, pero las condiciones de verdad de dichas atribuciones sí varían de acuerdo con los intereses prácticos del sujeto en cada contexto, esto es, dependiendo de cuanto está en juego para el sujeto saber o no que *p* es el caso. (Nótese que, a diferencia del contextualismo del sujeto en el que las condiciones de verdad de las atribuciones de conocimiento varían con relación a la posición *epistémica* en que se encuentra el sujeto, para este tipo de invariantismo dichas variaciones están determinadas por la posición *práctica* en que se encuentra el sujeto. Este tipo de invariantismo también se distingue del invariantismo escéptico de Unger para el que el conocimiento depende exclusivamente de factores epistémicos invariables). Las versiones de ISS de Hawthorne [2004] y Stanley [2005] son presentadas, principalmente, como críticas a la explicación semántica contextualista de porqué la misma atribución de conocimiento puede ser verdadera en un contexto y falsa en otro. No obstante, hay un sentido importante en el que el invariantismo también es una “reforma” al programa contextualista, la cual consiste en

---

<sup>170</sup> Este diagnóstico de la problemática escéptica se encuentra originalmente en Clarke [1972] y también es defendido por Stroud [1984: cap.1].

introducir una dimensión pragmática que permite explicar la variabilidad contextual de las atribuciones de conocimiento sin recurrir a una dudosa semántica contextualista.<sup>171</sup>

Así pues, contextualismo e invariantismo tienen varios puntos en común: (1) ambos consideran que las atribuciones de conocimiento de la forma ‘*S* sabe que *p*’ tienen una dimensión pragmática oculta para los agentes epistémicos, pero *transparente* para los evaluadores.<sup>172</sup> (2) Ambas teorías apelan a una teoría del error en sus respectivos diagnósticos del escepticismo. (3) Ambas teorías consideran que el escepticismo es correcto (aunque el contextualismo no acepta la corrección del escepticismo de manera irrestricta, sino sólo en determinados contextos)

En la siguiente sección se abordará precisamente la manera en que el contextualismo acepta que, en contextos bien determinados, el escepticismo también es correcto, de ahí su carácter concesivo hacia el escepticismo.

#### **4.4.1) CONTEXTUALISMO Y ESCEPTICISMO**

Además de proporcionar una explicación de la manera en que los hablantes competentes intuitivamente evalúan las atribuciones de conocimiento en situaciones particulares, otro de los atractivos –de hecho el atractivo original– de las teorías contextualistas es su aparente capacidad para evitar el desafío escéptico y para dar una explicación del carácter intuitivo de la problemática escéptica. Dicha explicación generalmente parte de considerar el desafío escéptico como una paradoja –*cf.* cap. 1, sección 2.1– en la que hay tres oraciones incompatibles y cada una de las cuales, considerada independientemente, resulta plausible:

##### **PARADOJA ESCÉPTICA**

- 1) Sé que tengo manos
- 2) Sé que si tengo manos, y saber que tengo manos implica que no estoy en alguna HE, entonces sé que no estoy en alguna HE.
- 3) No sé que no estoy en alguna HE.

Por hipótesis se establece que el hecho de saber que se tienen manos es incompatible con el hecho de estar en alguna HE (las víctimas del genio maligno, o los cerebros en cubetas –por

<sup>171</sup> Críticas al ISS se encuentran en: Blauw [2008], Greco [2008] y Williamson [2005c].

<sup>172</sup> Blome-Tillman [2003: 162] sostiene que mientras que para los contextualistas los mecanismos pragmáticos que acompañan a las atribuciones de conocimiento son pre-semánticos, para los invariantistas esos mismos procesos pragmáticos son pos-semánticos.

ejemplo–, no saben que tienen manos a partir de su experiencia sensible). Es por ello que las tres oraciones resultan inconsistentes: no es posible que las tres sean verdaderas simultáneamente. El escéptico niega (1) y acepta (2) y (3), anteriormente (sección 2.2.1) hemos visto que las teorías que rechazan el PCD niegan (2), mientras que las EEA se caracterizan por su apelación al EC para negar (3). El problema con estas respuestas es que niegan una proposición que cuenta con gran plausibilidad a su favor, de ahí que a los ojos de los contextualistas ninguna de estas soluciones sea satisfactoria. En cambio, la respuesta contextualista estándar no pretenden negar alguna de las tres proposiciones –pretende simplemente evaluarlas desde una posición metalingüística neutral–, más bien señalan que las tres son verdaderas pero no en el mismo contexto de evaluación: en los contextos ordinarios (1) y (2) son verdaderas y (3) falsa, pero cuando las HE entran en juego, los estándares epistémicos se elevan y es ahí, en los contextos extra-ordinarios, donde (1) es falsa y (2) y (3) son verdaderas.<sup>173</sup> Cohen [1988] afirma que (3) es verdadera en cualquier contexto, mientras que DeRose [1995/2000: 493] afirma que (2) es verdadera en cualquier contexto, lo cual hace evidente que el contextualismo acepta el PCD en que descansa la oración (2).

Un punto que unifica los distintos tratamientos contextualistas del escepticismo es su carácter *concesivo* hacia el desafío escéptico: una vez que las HE han entrado en juego elevando los estándares epistémicos las afirmaciones escépticas sobre la imposibilidad del conocimiento son verdaderas y no hay manera de refutarlas: los argumentos escépticos son sólidos y su conclusión es verdadera al menos en los contextos en que son discutidos. El diagnóstico contextualista establece que parte del carácter intuitivo del desafío escéptico –y lo que lo hace tan apremiante– es justamente el hecho de que en los contextos donde se hacen explícitas las HE el escepticismo es correcto e inevitable.

---

<sup>173</sup> Al respecto Bauman [2008] presenta una objeción al contextualismo que denomina “el problema de la facticidad”: según el contextualismo las atribuciones de conocimiento –“S sabe que *p*” – son verdaderas en ciertos contextos y falsas en otros. Además, la variabilidad contextual de dichas atribuciones hace que el contextualista no se comprometa con ninguno de sus valores de verdad. El problema es que si el conocimiento es fáctico –saber que *p* implica *p*– y el contextualista acepta que las atribuciones de conocimiento son verdaderas en los contextos ordinarios, entonces el contextualista se ve obligado a privilegiar la interpretación ordinaria de las atribuciones de conocimiento sobre la interpretación de las mismas en los contextos epistémicos en que son falsas. Esto atenta contra la supuesta neutralidad contextualista hacia las distintas interpretaciones de las atribuciones de conocimiento. Wright [2005] ha señalado el mismo punto, pues considera que el contextualista es en realidad un mooreano que privilegia la interpretación de sentido común de las atribuciones de conocimiento sobre las interpretaciones escépticas, lo cual nuevamente atenta contra la supuesta neutralidad contextualista.

De esta manera, el contextualismo pretende hallarse en una posición privilegiada respecto del resto de las teorías epistemológicas, pues sólo esta posición es capaz de “disolver” la paradoja escéptica sin negar alguna de las tres proposiciones plausibles que la conforman, al tiempo que hace evidente que la inconsistencia entre ellas era sólo aparente. Así pues, el contextualista pretende establecer que las posibilidades descritas por las HE no son un obstáculo para las atribuciones ordinarias de conocimiento.

Ahora, si bien el diagnóstico contextualista ha establecido que la paradoja escéptica tiene lugar debido a que el escéptico ha manipulado a su conveniencia los estándares semánticos para “conocer”, la “solución” que algunos contextualistas (Lewis y DeRose)<sup>174</sup> han propuesto consiste en mostrar que los cambios contextuales están regidos por ciertas reglas que el escéptico ha infringido.

A continuación analizaré las estrategias contextualistas antiescépticas de Lewis y DeRose, las cuales comparten la idea de que los cambios contextuales están gobernados por ciertas reglas que, de cumplirse a cabalidad, desactivarían el desafío escéptico. También intentaré mostrar que dichas estrategias comparten la estructura de las EEA's, pues apelan a EC para concluir que sabemos a priori que las HE son falsas.

#### 4.4.2) Lewis

David Lewis [1996] considera que la problemática escéptica se origina de una concepción del conocimiento en la que éste es considerado infalible: para que un sujeto  $S$  sepa que  $p$ , es necesario que se eliminen *todas* las posibilidades en las que  $\neg p$ , y al no poder eliminar todas esas alternativas, el conocimiento –concluye el escéptico– no es posible. Siguiendo el invariantismo de Unger [1975] –sin su conclusión escéptica– Lewis también considera que el conocimiento es infalible, sólo que agrega una *sotto voce proviso* para evitar el escepticismo: “ $S$  sabe que  $p$  si y sólo si su evidencia elimina todas las posibles alternativas

---

<sup>174</sup>A diferencia del contextualismo defendido por Lewis y DeRose que se combina naturalmente con la TAR, el contextualismo de Cohen [1988] y [1999] niega la posibilidad de conocer alguna proposición sin poseer evidencia en contra de las alternativas a dicha proposición. De acuerdo con Cohen los cambios contextuales no excusan al sujeto de poseer algún tipo de evidencia en contra de las alternativas que derrotan sus creencias que cuentan como conocimiento. Los cambios contextuales establecen qué tan fuerte debe ser la evidencia en cada caso. En relación con el escepticismo Cohen señala que no hay evidencia posible en contra de las HE, no obstante, considera que HE son a priori alternativas irracionales, por lo que es legítimo rechazarlas sin ofrecer razones en su contra.



en las que  $\neg p$  –¡Pssst!– excepto aquellas posibilidades que propiamente ignoramos”. (Lewis [1996/2000: 506]).

La noción de “conocimiento” de Lewis es externista y contextualista. En primer lugar, es externista (EE) porque considera que la justificación no es una condición ni necesaria ni suficiente para el conocimiento<sup>175</sup>, por lo que el sujeto no necesita justificación para eliminar las HE. Además, la evidencia (que es entendida en términos externistas como aquello que convierte a la creencia verdadera en conocimiento, sin la exigencia de que el sujeto esté en posición de dar razones a favor de sus creencias), está determinada por las condiciones externas al sujeto, mismas que son sensibles al contexto.<sup>176</sup> En segundo lugar – y esto es lo más importante para nuestro análisis–, en el caso de experiencia perceptual (el paradigma de la evidencia para Lewis) es claro que Lewis también suscribe el externismo EC, según el cual, el contenido de las creencias perceptuales está determinado, parcialmente, por el mundo externo. Para apreciar esto es necesario reparar, previamente, en el hecho de que para Lewis el contenido proposicional de las atribuciones de conocimiento es sensible al contexto:

Sé que tengo manos, o de todos modos las tengo ahora. Tales proposiciones no son verdaderas o falsas para todo el mundo de una vez por todas. Son verdaderas para algunos de nosotros pero no para otros, o verdaderas en algún momento pero no en otro, o ambos. (Lewis [1996/2000: 505])

Si bien es cierto que el valor de verdad de las creencias empíricas varía según el contexto de evaluación, ello no va en detrimento de su facticidad: el valor de verdad de las creencias empíricas puede variar de acuerdo con el contexto, pero en los contextos en que son verdaderas el mundo externo determina, parcialmente su contenido. Así, Lewis acepta la tesis sobre la facticidad del conocimiento, lo cual se hace evidente cuando explica la manera en que la experiencia real o verídica sirve como evidencia para eliminar las otras posibilidades expresadas por las HE: en la experiencia real el hecho mismo experimentado

---

<sup>175</sup> “En primer lugar, porque la justificación no es suficiente [para el conocimiento]: tu opinión verdadera de que perderás la lotería no es conocimiento, independientemente de las posibilidades. [...] En segundo lugar, dado que la justificación no siempre es necesaria [para el conocimiento]. ¿Qué argumento (no circular) apoya nuestra confianza en la percepción, la memoria y el testimonio? Y sin embargo obtenemos conocimiento por esos medios. Y en ocasiones, lejos de tener argumentos, ni siquiera sabemos cómo sabemos. Una vez que tuvimos evidencia elaboramos conclusiones y, por lo tanto, obtuvimos conocimiento; ahora hemos olvidado nuestras razones, pero aún retenemos nuestro conocimiento. O sabemos el nombre que corresponde con el rostro, o el sexo del pollo, confiando en sutiles pistas visuales sin saber qué pueden ser tales pistas.” (Lewis [2000: 504]). Una reconstrucción minuciosa de este argumento se encuentra en Feldman [2001: 78- ss.]

<sup>176</sup> En este sentido, la noción de “evidencia” de Lewis es parecida a la noción de “warrant” de Plantinga [1993a].

(*p*) forma parte del contenido proposicional de nuestras creencias empíricas, mientras que *p* no es parte del contenido de las creencias en las otras posibilidades, incluyendo las expresadas por las HE:

Cuando la experiencia perceptual *E* elimina una posibilidad *W*, [...] es la existencia de la experiencia la que entra en conflicto con *W*: *W* es una posibilidad en la que el sujeto está teniendo la experiencia *E*. [...] Permítase que *E* tenga el contenido proposicional *P*. Supongamos que incluso *E* está, en algún sentido, completamente caracterizada por *P*. Entonces sostengo que *E* elimina *W* si y sólo si *W* es una posibilidad en la que la experiencia, o la memoria, del sujeto tiene un contenido diferente de *P*. (Lewis [1996/2000: 506] El subrayado es mío)<sup>177</sup>

Así pues, el contextualismo de Lewis está comprometido con EC pues en el caso de las creencias perceptuales en la experiencia real –pero no en las otras posibilidades– el mundo mismo, los hechos reales, forman parte del contenido de las creencias perceptuales. Además, y esto es crucial para mi argumento en contra de Lewis, su compromiso con EC lo conduce a afirmar que la posesión de cierto estado mental –como una creencia perceptual en la experiencia verídica– implica que se cumple con una cierta condición externa *E* que hace posible que dicha creencia sea verdadera –el hecho de que *S* tenga manos– y elimina las posibilidades escépticas expresadas por las HE. (Este punto da sustento a la premisa (2L) del argumento presentado más adelante).

Con esta noción externista de evidencia, combinada con el espíritu contextualista de TAR, Lewis considera que la noción de “ignorar propiamente” es sensible al contexto en el que las atribuciones de conocimiento son evaluadas: en los contextos ordinarios las posibilidades expresadas por las HE son propiamente ignoradas, pero en los contextos extra-ordinarios las HE no pueden ser propiamente ignoradas, por lo que una vez introducidas el escéptico no puede ser refutado. Es por ello que para Lewis el conocimiento es *elusivo*: viene y va dependiendo del contexto de evaluación.

Ahora bien, Lewis considera que las posibilidades que pueden ser propiamente ignoradas están gobernadas por una serie de reglas –restrictivas y permisivas–, algunas de las cuales provienen de las posiciones pre-contextualistas. Veamos brevemente las tres reglas restrictivas que establecen qué posibilidades no pueden ser propiamente ignoradas:

**Regla de actualidad:** el caso real es siempre una posibilidad relevante que nunca puede ser ignorada.

---

<sup>177</sup> Michael Williams [2001: 12] señala que Lewis está empleando implícitamente la noción externista de “razón concluyente” de Dretske [1971] según la cual, “*E* es una razón concluyente para *P* en el sentido de que, si *P* fuera falsa, *S* no tendría la experiencia *E*”.

**Regla de creencia:** las posibilidades que el sujeto cree con un alto grado de convicción tampoco pueden ser ignoradas, incluso si está o no en lo correcto al creerlas.

**Regla de semejanza:** no es posible ignorar aquellas posibilidades que se asemejan al caso real.

Lewis también tiene reglas permisivas, mismas que le permiten establecer cuáles posibilidades sí pueden ser propiamente ignoradas, entre las que se destaca la regla de atención, pues contiene el núcleo del contextualismo de Lewis:

Qué está y qué no está siendo ignorado es una característica del contexto conversacional particular. No importa lo bien que podríamos haberla ignorado en algún otro contexto, si en *este* contexto de hecho no estamos ignorándola sino atendiéndola, entonces ahora para nosotros es una alternativa relevante. Está dentro del dominio contextualmente determinado. Si es una posibilidad que no se puede eliminar en la que no-*P*, entonces contará como un contraejemplo para la afirmación de que *P* se sostiene en todo mundo posible que no ha sido eliminado por la evidencia de *S*. (Lewis, [1996/2000: 510]).

Más allá de su carácter trivial, la regla de atención establece que las posibilidades que pueden ser propiamente ignoradas dependen de los contextos conversacionales. La explicación de Lewis sobre porqué los argumentos escépticos son tan persuasivos también descansa en la regla de atención: el escéptico introduce contextos en los que no tenemos conocimiento llamando la atención sobre aquellas posibilidades que normalmente ignoramos (HE) volviéndolas relevantes. Al igual que en la versión de TAR defendida por Stine [1976], Lewis acepta la fuerza del PCD en el argumento escéptico, por lo que afirma que cuando las HE son puestas de tal manera que resultan relevantes (como en los contextos filosóficos sobre la naturaleza del conocimiento humano), la conclusión escéptica es verdadera. Sin embargo, Lewis piensa que en la mayoría de los contextos en los que aparecen atribuciones de conocimiento dichas alternativas (HE) pueden ser –y de hecho son– propiamente ignoradas. Seleccionar las posibilidades que se deben ignorar en cada contexto es labor de las reglas restrictivas.

Uno de los principales problemas con las reglas restrictivas es que la regla de semejanza tiene una debilidad hacia el escepticismo: si las posibilidades expresadas por las HE son semejantes al caso real, entonces, por la regla de semejanza, dichas posibilidades no pueden ser ignoradas en ningún contexto. La manera en que Lewis bloquea esta

posibilidad es completamente *ad hoc*<sup>178</sup>, con lo que su contextualismo sigue siendo vulnerable al escepticismo.

Sin embargo mi objeción principal contra el supuesto anti-escepticismo del contextualismo de Lewis tiene que ver con el hecho de que es una instancia de las EEA, en las que la posesión de cierto estado mental implica la satisfacción de una condición externa que el sujeto puede conocer a priori, por lo que el sujeto puede llegar a saber a priori que la premisa (1E) del argumento escéptico es falsa. A continuación presento la manera en que el contextualismo de Lewis instancia las EEA:

### **ESTRATEGIA EXTERNISTA ANTIESCÉPTICA DE LEWIS**

**1L)** *S* sabe que tiene manos

Aplicando la regla de atención y la de fiabilidad<sup>179</sup> en los contextos ordinarios, *S* llega a saber que tiene manos basado en su percepción.

**2L)** Si *S* sabe que tiene manos, entonces la condición externa *E* se obtiene.

Recordemos que *E* es una condición externa contingente sobre el mundo externo que contribuye a la individuación de la creencia de *S* sobre su posesión de manos. En nuestro caso particular *E* es el hecho mismo de que *S* tiene manos y que, según Lewis, es parte del contenido de la experiencia real que la distingue de las posibilidades en que *S* no tiene manos. Como se señaló anteriormente, es en este punto donde Lewis suscribe EC aceptando la facticidad del conocimiento: si *S* sabe que tiene manos, entonces *S* tiene manos.

**3L)** La condición *E* se obtiene [*MP* de (1L) y (2L)]

Un problema con (3L) es que Lewis acepta PCD según el cual, los casos ordinarios de conocimiento sólo cuentan como legítimos casos de conocimiento si se eliminan las HE.

---

<sup>178</sup> “Evidentemente, no nos atrevemos a aplicar las reglas de actualidad y semejanza para concluir que cualquier *W* es una alternativa relevante –eso sería capitular ante al escéptico. ¡La regla de semejanza nunca se pretendió aplicar a esta semejanza! Parece que tenemos una excepción *ad hoc* a la regla, aunque es una excepción que tiene sentido en vista de la función de las atribuciones de conocimiento. Aunque lo ideal sería encontrar una manera de reformular la regla a fin de que contenga la necesaria excepción sin recurrir a una cláusula *ad hoc*. No sé cómo hacer esto.” (Lewis [1996/2000: 508] El subrayado es mío) Williams [2001: 18-19] considera que el tratamiento que Lewis da a la regla de semejanza en la percepción y la memoria como una excepción *ad hoc* es lo que hace que la solución de Lewis a la paradoja escéptica falle. Rieber [1998] también ha señalado que la regla de atención es *ad hoc*, pues además de su potencial para disolver la paradoja escéptica, no hay razones independientes para sostener que las atribuciones de conocimiento dependen de lo que el evaluador ignora.

<sup>179</sup> **Regla de Fiabilidad:** Los procesos a través de los cuales la información es transmitida (percepción, memoria, testimonio) son altamente fiables. (Lewis [1996/2000: 509])

Ciertamente la regla de atención nos exenta de tener que eliminar las HE, pero el punto es que al aceptar PCD el contextualismo de Lewis conduce a la idea de que en los contextos ordinarios los sujetos cognoscentes saben a priori que no están en alguna HE.<sup>180</sup> Para hacer evidente este punto basta con introducir la premisa (2E) del argumento escéptico que es una instancia del PCD:

**4L)** Si *E* se obtiene, entonces *S* no está en alguna HE.

**5L)** Por lo tanto: *S* sabe a priori que no está en alguna HE.

Nótese que (5L) es la negación de la premisa (1E) del argumento escéptico. Es justo en estos contextos ordinarios en los que un sujeto puede saber débilmente a priori la negación de cualquier proposición que resulte propiamente irrelevante en dicho contexto; las HE son de ese tipo de proposiciones en los contextos ordinarios. El problema con esta estrategia antiescéptica es, al igual que con el resto de las EEA's, que la conclusión (5L) –el hecho de que *S* sepa que no está en alguna HE– figura como una de las razones a favor de la premisa (1L) –*S* sabe que tiene manos. Dado que Lewis acepta PCD, *S* sólo puede saber que tiene manos si, previamente, ha eliminado la posibilidad de estar en alguna HE.

Por esta razón, la estrategia antiescéptica de Lewis también incurre en petición de principio frente al escéptico y por ello no es concluyente frente al desafío escéptico.

#### **4.4.3) DeRose**

Mientras que el contextualismo de Lewis tiene como principal objetivo proporcionar un análisis del conocimiento en términos modales y, de manera secundaria, disolver el desafío escéptico apelando a TAR, el contextualismo de DeRose [1995] está explícitamente dirigido a esta última tarea. No obstante, la solución de DeRose depende de cierta concepción del conocimiento inspirada por la teoría contrafáctica del conocimiento de Nozick [1981]. Esto es así, en parte porque DeRose sostiene que el contextualismo combinado con TAR no es capaz de dar cuenta de la plausibilidad de la oración (3) de la paradoja escéptica –“No sé que no estoy en alguna HE”. Si bien es cierto que para TAR (3) es una posibilidad que no puede ser eliminada, ello no explica su plausibilidad. DeRose

---

<sup>180</sup> En este punto sigo a McLaughlin [2000: 103]: “David Lewis (1996) está comprometido con la opinión de que en un contexto uno puede saber débilmente a priori la negación de cualquier proposición que uno puede propiamente ignorar en ese contexto; y sostiene que las hipótesis escépticas sobre el mundo externo están entre las proposiciones que uno puede propiamente ignorar en los contextos ordinarios. Por lo tanto, en su posición es posible tener conocimiento débilmente a priori de que dichas hipótesis son falsas.”

sostiene que su propio contextualismo sí es capaz de dar cuenta de la plausibilidad de las tres oraciones que conforman la paradoja escéptica y en este sentido, considera que su teoría está mejor posicionada en tanto que no sólo permite desactivar el desafío escéptico, sino también dar una explicación cabal de la plausibilidad del mismo.

El contextualismo de DeRose considera que lo que es sensible al contexto es la *fuerza* de la posición epistémica en que cada sujeto realiza atribuciones de conocimiento, esto es, qué tan fuerte tiene que ser su posición epistémica para que sus atribuciones de conocimiento sean verdaderas. La fuerza de nuestra posición epistémica está determinada por el rango de mundos posibles en que correctamente “rastreamos” el valor de verdad de una proposición, mientras más amplio es el rango de mundos posibles, más fuerte es nuestra posición epistémica. Así, la noción de fuerza epistémica que propone DeRose es externista EE, pues el estándar de qué cuenta como justificación está determinado por factores externos a la mente del sujeto, mismos que varían contextualmente:<sup>181</sup>

Un componente importante de estar en una posición epistémica fuerte respecto de  $P$  es que las propias creencias en cuanto a si  $O$  es verdadera coincidan con el hecho de la cuestión de si  $P$  es verdadera, no solamente en el mundo real, sino también en los mundos suficientemente cercanos al mundo real. Esto es, la propia creencia debería ser no solamente verdadera, sino que debería ser verdadera de manera no accidental, donde esto requiere que la propia creencia en cuanto a si  $P$  es verdadera coincide con el hecho en cuestión en los mundos cercanos. (DeRose [1995/2000: 491])

Según DeRose los estándares ordinarios de conocimiento sólo exigen rastrear la verdad de  $p$  a través del mundo real y en los mundos cercanos a aquél en que  $p$  es falsa, lo cual es un estándar accesible: la proposición “tengo manos” forma parte de mis creencias en el mundo real en que es verdadera, pero no en un mundo posible cercano en que es falsa. En cambio, en los contextos extra-ordinarios el rango de mundos posibles se amplía para incluir aquellos mundos en que las HE son verdaderas, incrementando los estándares epistémicos, ya que en estos contextos el ámbito de mundos posibles en que se debe rastrear la verdad de cualquier proposición es mayor que el rango que opera en los contextos ordinarios. Es por esta misma razón que cualquier atribución de conocimiento realizada en los contextos extra-ordinarios es hecha desde una posición epistémica más fuerte que la que opera en los contextos ordinarios.

---

<sup>181</sup> Esta noción de “fuerza epistémica” es lo que, según DeRose [1995/2000: 490], hace plausible la oración (2) de la paradoja escéptica, la cual descansa en PCD:  $S$  está al menos en una posición epistémica tan fuerte respecto de su creencia de que tiene manos como lo está frente a la creencia de que no está en alguna HE.

Ahora bien, en la explicación de la paradoja escéptica que propone DeRose la noción de “fuerza epistémica” se combina con la noción de “*sensibilidad*” de Nozick –Si  $p$  fuera falsa,  $S$  no creería que  $p$ .<sup>182</sup> Esto es, para que una creencia cuente como conocimiento tiene que ser sensible al hecho que la hace verdadera, por ello la oración (3) de la paradoja escéptica –“Sé que no estoy en alguna HE”– es *insensitiva*: incluso en el caso de que (3) sea falsa, las víctimas de HE seguirían creyendo que no están en alguna HE.<sup>183</sup> Ahora bien, *sensitividad* es una noción externista sobre el contenido de las creencias por lo que cuando DeRose la suscribe se compromete también con EC: el contenido de las creencias empíricas está determinado, parcialmente, por el mundo externo, por el hecho mismo que las hace verdaderas.

La explicación de DeRose de porqué y cómo surge el desafío escéptico consiste en señalar que el escéptico eleva los estándares epistémicos a través de un mecanismo al que denomina “regla de sensibilidad”:

Así limitada, nuestra regla es simplemente esto: cuando se afirma que algún sujeto  $S$  sabe alguna proposición  $P$ , los estándares para el conocimiento (los estándares para determinar qué tan buena tiene que ser la posición epistémica en que debemos encontrarlos para que  $P$  cuente como conocimiento) tienden a incrementarse, si es necesario, hasta el nivel de exigir que la creencia de  $S$  en esa  $P$  particular sea sensitiva para que cuente como conocimiento. Donde la  $P$  implicada tiene el efecto de que una hipótesis escéptica no se obtiene, entonces esta regla dicta que los estándares deben incrementarse hasta un nivel bastante alto, porque, como hemos visto, uno debe estar en la posición más fuerte con relación a la proposición que establece que una hipótesis escéptica es falsa – en relación con otras proposiciones más ordinarias– antes de que la creencia en dicha proposición pueda ser sensitiva. (DeRose [1995/2000: 492]).

De este pasaje se desprenden varias ideas: en primer lugar, que la posición epistémica que tenemos respecto a nuestras creencias empíricas es al menos tan fuerte como lo es nuestra posición respecto a la creencia “no sé que no estoy en alguna HE”. Esto es justo lo que expresa la oración (2) de la paradoja escéptica que descansa en PCD. En segundo lugar, que cuando el escéptico introduce las HE que amenazan nuestras atribuciones ordinarias de conocimiento, los estándares epistémicos se incrementan con el objetivo de volver *sensitiva* la creencia “Sé que no estoy en alguna HE”, pero sólo es posible saber que dicha creencia es verdadera desde una posición epistémicamente más fuerte que aquella en que sabemos que nuestras atribuciones ordinarias de conocimiento son verdaderas. El problema es que la

<sup>182</sup> DeRose [1995/2000: 485] se concentra en la contrapositiva de la noción de sensibilidad de Nozick: “Diremos que la creencia de  $S$  de que  $P$  es *insensitiva* si  $S$  creyera que  $P$  si  $P$  fuera falsa”.

<sup>183</sup> Cfr. sección 2.2.1.3 en donde se discuten las implicaciones antiescépticas del requisito de sensibilidad de Nozick

creencia “Sé que no estoy en alguna HE” es *insensitiva*: las víctimas de HE continúan creyéndola a pesar de que es falsa. Es de esta manera que DeRose logra explicar la plausibilidad de la oración (3) de la paradoja escéptica.<sup>184</sup> Ahora bien, si dicha creencia es *insensitiva*, entonces nunca puede contar como conocimiento, y si no es posible saber que no estoy en alguna HE, entonces tampoco puedo saber que mis atribuciones ordinarias de conocimiento son verdaderas. Es así como, de acuerdo con la explicación de DeRose, en los contextos extra-ordinarios la oración (1) de la paradoja escéptica es falsa mientras que (2) y (3) son verdaderas.

Hasta aquí mi reconstrucción del diagnóstico de DeRose sobre el surgimiento y plausibilidad del desafío escéptico. Por otro lado, la solución que DeRose propone consiste en reparar en que el incremento en los estándares epistémicos –regido por la regla de *sensitividad*– introducido por el escéptico no puede afectar las atribuciones ordinarias de conocimiento, pues éstas deben evaluarse en un contexto menos exigente y no en el que introduce el escéptico. Es por ello que en los contextos ordinarios las oraciones (1) y (2) de la paradoja escéptica son verdaderas mientras que (3) es falsa.<sup>185</sup>

Una consecuencia del rechazo de DeRose hacia el desafío escéptico es que instancia las EEA’s, pues al igual que éstas, también ataca la premisa (1E) del argumento escéptico –“No sé que no estoy en alguna HE”– restringiendo su aplicabilidad al señalar que ésta sólo es verdadera en aquellos contextos en los que el escéptico “infla” los estándares epistémicos, pero en el resto de los contextos ordinarios es posible saber que (1E) es falsa:

Nuestro veredicto con respecto a [2E] es que es verdadera independientemente de en los estándares epistémicos en que se evalúa, así, su plausibilidad es fácilmente explicada. Pero esto, combinado con una similar aprobación entusiasta de [1E], nos aterrizaría en el escepticismo descarado. Evitamos esa conclusión aprobando [1E] como verdadera, no para todos los estándares, sino sólo en el excepcionalmente inflado estándar que conduce al escepticismo. Así, en nuestra solución sabemos,

<sup>184</sup> Sosa [2000: 13 y ss] arguye que apelar a la *sensitividad* no es la única ni la mejor manera de dar cuenta de la plausibilidad de la posición escéptica. De acuerdo con Sosa, las posiciones mooreanas –aquellas que rechazan la premisa (1E) del argumento escéptico– pueden explicar la plausibilidad de la posición escéptica apelando al requisito de *seguridad*: una creencia *p* es *segura* si y sólo si creer que *p* implica *p*. Así, para las posiciones mooreanas la oración “sé que no estoy en alguna HE” es plausible porque es *segura*: *S* creería que no está en alguna HE sólo si fuera verdad que no está en alguna HE. Sosa no sólo considera que *seguridad* es el requisito que mejor explica la plausibilidad de la posición escéptica, sino que también afirma que *seguridad* es confundida a menudo con *sensitividad* dado que la primera es la contrapositiva de la segunda. Ver la discusión sobre el requisito seguridad en la sección 4.3.1. más arriba.

<sup>185</sup> Kornblith [2000] ha señalado que la solución antiescéptica de DeRose sólo es efectiva frente a un tipo de escepticismo epistémicamente irrelevante según el cual, no es posible el conocimiento porque no se satisfacen los estándares más estrictos de conocimiento que impone el escéptico, pero que deja intacto el escepticismo *auténtico* –*full-blooded*– según el cual, el conocimiento del mundo externo es imposible porque no contamos con *ningún* grado de justificación en absoluto a favor de nuestras creencias empíricas.



por ejemplo, que no somos cerebros en cubetas de acuerdo con los bajos estándares ordinarios para el conocimiento. (DeRose[1995/2000:493])

De manera análoga al caso Lewis, el contextualismo de DeRose implica que en los contextos ordinarios es posible saber con base en algo más que la evidencia empírica que las HE son falsas, es decir, es posible saber a priori que (1E) es falsa. A continuación presento mi reconstrucción de este argumento, el cual comparte la estructura de las EEA's:

### **Argumento Antiescético de DeRose**

**1D)** Sé que tengo manos.

En los contextos ordinarios la posición epistémica de los sujetos es lo suficientemente fuerte como para saber que la creencia “sé que tengo manos” es verdadera.

**2D)** Si sé que tengo manos, entonces una condición externa *E* se obtiene.

La creencia “sé que tengo manos” es *sensitiva*, lo que significa que el hecho mismo que la hace verdadera determina el contenido de dicha creencia. *Sensibilidad* es una noción externista que implica EC.

**3D)** *E* se obtiene. [MP de (1D) y (2D)]

Si la creencia “sé que tengo manos” cuenta como conocimiento en los contextos ordinarios y *sensibilidad* es una condición necesaria para el conocimiento, entonces el hecho mismo “tengo manos” determina el contenido de mi atribución de conocimiento.

**4D)** Si *E* se obtiene, entonces sé que no estoy en HE.

Como el propio DeRose menciona en el pasaje antes citado, en los contextos ordinarios las atribuciones de conocimiento son verdaderas, pero de acuerdo con la premisa (2E) del argumento escéptico dichas atribuciones contravienen la premisa (1E) del argumento escéptico: saber que tengo manos implica que sé que no estoy en alguna HE. Es importante recordar que para DeRose la oración (2) de la paradoja escéptica, la cual descansa en PCD, es verdadera en cualquier contexto y que dicha oración es la misma que la que expresa la premisa (2E) del argumento escéptico.

**5D)** Por lo tanto: Sé que no estoy en HE.

La conclusión se sigue de las premisas (1D-4D) y el argumento es válido. Además, dicha conclusión es la negación de la premisa (1E) del argumento escéptico.

El problema con este argumento es que instancia la EEA, por lo que también padece los mismos errores: la conclusión (5D) figura entre las razones a favor de la premisa (1D),

pues sólo puedo saber que tengo manos si previamente sé que no estoy en HE. El carácter falaz de este argumento también consiste en un error en la transmisión de la justificación que va de las premisas a la conclusión y que en este argumento se ha invertido.

Así pues, el contextualismo de DeRose también conduce a una petición de principio frente al escéptico, por lo que tampoco logra su cometido de disolver el desafío escéptico.

#### **4.5) EXTERNISMO TRASCENDENTAL Y ANTIESCEPTICISMO EN DAVIDSON**

El tratamiento que Davidson ha hecho de la problemática escéptica tiene dos principales momentos bien definidos en su trayectoria filosófica: el primero, vinculado a su tesis de la interpretación radical [1973, 1974/1999 y 1983/1992a], principalmente–, y uno posterior en el que su compromiso con el externismo EC es manifiesto [1987/1992c, 1991a y 1991b]. En ambos casos Davidson desarrolla argumentos trascendentales para tratar de establecer, en contra del escéptico, que la existencia del mundo externo es una condición de posibilidad necesaria para la comunicación –en el primer caso– y/o para el pensamiento en general –en el segundo. Una consecuencia común de ambos argumentos es que su conclusión, en tanto que es una condición necesaria, puede ser conocida a priori, la cual implica que la premisa (1E) del argumento escéptico es falsa. A pesar de que, a mi modo de ver, ambas estrategias instancian la EEA, me concentraré en la segunda dado su compromiso explícito con EC, no obstante, considero que lo dicho para esta última se aplica también para la primera.

El tratamiento del escepticismo de Davidson también tiene la forma de una *disolución* con sus dos respectivos momentos: un diagnóstico y una (di)solución. De acuerdo con su diagnóstico el origen de las dudas escépticas es el empirismo según el cual, la respuesta a la pregunta tradicional por el fundamento legítimo del conocimiento empírico se encuentra en la subjetividad (en la experiencia), con lo que se establece una prioridad epistémica del ámbito subjetivo sobre el conocimiento del mundo externo. El diagnóstico de Davidson suscribe la idea de que el internismo IE está a la base de las posiciones escépticas (*Cfr.* Davidson [1992b: 63]) Para Davidson el empirismo es problemático porque una vez que reparamos en el hecho de que el conocimiento de los propios estados mentales es lógicamente independiente de nuestras creencias empíricas sobre el mundo

exterior, la subjetividad no puede fungir más como el ansiado fundamento para las creencias empíricas; con ello se deja puesta la mesa para el escéptico.

Al igual que ocurre con las estrategias anti-escépticas anteriormente analizadas, la estrategia de Davidson consiste en desarticular esta concepción errónea del conocimiento y mostrar así que la problemática escéptica no tiene sentido. En primer lugar, Davidson señala que el principal error de la concepción empirista del conocimiento es su carácter atomista que conduce a una falacia: la idea –asumida por muchos filósofos– según la cual, “si cada creencia sobre el mundo, considerada de manera aislada, puede ser falsa, no hay razón alguna para que todas esas creencias no puedan ser falsas”. (Davidson [1991a: 193]). Davidson considera que del hecho de que *cada una* de nuestras creencias empíricas pudiera ser falsa (lo cual implica una posición falibilista), no se sigue que *todas* las creencias empíricas puedan ser también falsas simultáneamente (tesis escéptica). Por ello considera que el empirismo descansa, en último término, en el “dogma” de la distinción analítico / sintético: las creencias que fungen como fundamento del conocimiento empírico y que detienen el regreso de la justificación epistémica serían creencias verdaderas en virtud exclusivamente de su significado (verdades analíticas), sin importar su relación con el mundo externo.

En contra de esta posición, Davidson sostiene una posición holista en la que la evaluación de cualquier creencia presupone la verdad de muchas otras creencias que están estrechamente relacionadas con la creencia evaluada. Así pues, el proyecto epistemológico de Davidson, dentro del cual se encuentra su intento por disolver el desafío escéptico, es muy parecido al de Kant: establecer las condiciones que hacen posible la adquisición de las creencias empíricas que de hecho tenemos.

Dos son los factores que, de acuerdo con Davidson, determinan de manera consitutiva la adquisición de creencias empíricas,

- 1) el mundo externo (con el que estamos en contacto causal a través de la percepción), y
- 2) la comunicación con otros sujetos racionales.

Es importante destacar que ambos son factores externos en el sentido de que no se encuentran en la cabeza de un sujeto, por lo que Davidson sostiene una versión del externismo EC que, a diferencia del “externismo físico” de Putnam [1975] –para el que las

creencias empíricas están determinadas por las propiedades esenciales del mundo (clases naturales)–, y del “externismo social” de Burge [1979 y 1982] –para el que el contenido de esas mismas creencias está determinado por las diferencias entre comunidades lingüísticas–, recoge ambos tipos de factores externos. Esto se hace evidente en la idea davidsoniana de “triangulación”, la cual es una relación causal en la que están involucrados al menos dos sujetos y el mundo en que ambos se encuentran: ambos sujetos reaccionan a los estímulos del mundo y a las reacciones del otro sujeto respectivamente. Al respecto Davidson señala:

Sin estas reacciones compartidas a un estímulo común, el pensamiento y el habla no tendrían ningún contenido particular –es decir, ningún contenido en absoluto. Se requiere de dos puntos de vista para ubicar la causa del pensamiento y definir así su contenido. Podemos pensar en ello como una forma de triangulación: cada uno de los dos sujetos reacciona de manera diferente a los estímulos sensoriales, fluyendo desde una determinada dirección. Si proyectamos los vectores de las reacciones hacia afuera, su intersección es la causa común. Si las dos personas reparan en las reacciones del otro [...] cada uno puede correlacionar esas reacciones observadas con su propio estímulo proveniente del mundo. La causa común puede ahora determinar los contenidos de una emisión y de un pensamiento. El triángulo que da contenido al pensamiento y al habla está completo. (Davidson [1991b: 159-160])<sup>186</sup>

Sin embargo, la principal diferencia del externismo de Davidson con las versiones clásicas del mismo es su carácter *trascendental*:<sup>187</sup> mientras que el externismo Putnam y Burge está dirigido a desentrañar las condiciones de individuación de los contenidos de las creencias empíricas, el externismo de Davidson intenta establecer cuáles son las condiciones necesarias para la posibilidad del pensamiento en general. De acuerdo con Davidson la condición que hace posible que los sujetos racionales tengan pensamientos (entre los cuales se encuentran las creencias empíricas) es el hecho de que participan de la *triangulación*. De hecho la noción de *triangulación* intenta establecer algo más ambicioso, a saber, que el autoconocimiento, el conocimiento de otras personas y el conocimiento del mundo externo son interdependientes.

Dados los intereses de este apartado me concentraré exclusivamente en la relación entre el conocimiento del mundo externo como condición de posibilidad del autoconocimiento –dejando de lado la perspectiva de la segunda persona–, pues lo que el

---

<sup>186</sup> Esta noción de “triangulación” viene a sustituir la noción de “interprete omnisciente” que Davidson sostuvo en [1986]. Ambas implican que el autoconocimiento, el conocimiento de otras personas y el conocimiento del mundo externo son interdependientes.

<sup>187</sup> Bridges [2006: 291] denomina “externismo trascendental” al externismo EC defendido por Davidson y considera que éste es una versión más fuerte de externismo que los defendidos por Putnam y Burge, pues el externismo de Davidson impone el requisito de que para que cualquier sujeto pueda pensar debe tener una relación causal con el mundo o con personas que hablan sobre el mundo. Stroud [1999] también enfatiza el carácter trascendental del externismo de Davidson.

escéptico afirma es precisamente que ambos tipos de conocimiento son lógicamente independientes.

Davidson sostiene que partiendo de la noción holista-externista de triangulación es posible elaborar “fácilmente” un argumento trascendental en contra del escéptico<sup>188</sup> dirigido a cancelar la posibilidad misma de los escenarios escépticos en que la mayoría de mis creencias empíricas son falsas, lo cual implica la falsedad de la premisa (1E) del argumento escéptico:

Pero me parece a mí que *si se acepta el externismo perceptual, hay un argumento sencillo en contra del escépticismo global acerca de los sentidos, justo de la clase que Descartes, Hume, Russell y un sinfín de otros autores han pensado que requiere una respuesta. [...] Si algo está causando sistemáticamente ciertas experiencias (o respuestas verbales), ese algo es sobre lo que tratan los pensamientos y las emisiones lingüísticas. Esto elimina el error sistemático. Si nada está causando sistemáticamente las experiencias, entonces no hay contenido acerca del cual equivocarse. [...] Cualquiera que acepte el externismo perceptual sabe que no puede estar sistemáticamente engañado acerca de si hay cosas tales como vacas, personas, agua, estrellas y goma de mascar. Para saber porqué éste es el caso, el sujeto debe reconocer las situaciones en las que está justificado en creer que está viendo agua o una vaca. En los casos en los que el sujeto está en lo correcto, sabe que está viendo agua o una vaca.* (Davidson [1991a: 199-200] Las cursivas son mías)

El externismo de Davidson establece que el contenido de las creencias empíricas está determinado por los hechos mismos que las hacen verdaderas, de manera que cualquiera que tiene pensamientos sobre el agua es porque está en contacto causal con el agua. Desde una perspectiva trascendental el externismo de Davidson sostiene que la existencia del mundo externo es una condición de posibilidad necesaria para la posesión de las creencias empíricas que de hecho tenemos: si no estuviéramos en contacto causal con un mundo que es como nuestros sentidos lo reportan, entonces no tendríamos creencias empíricas –ni ningún otro tipo de creencias. De esta manera, el argumento externista antiescéptico de Davidson tiene la siguiente forma:

#### **ARGUMENTO ANTIESCÉPTICO DE DAVIDSON**

**1D)** Tengo creencias empíricas (como mi creencia de que el agua es húmeda).

La posesión de creencias empíricas es un hecho que ni siquiera el escéptico negaría, recordemos que su desafío apunta a la justificación que tenemos para garantizar la verdad de las mismas.

---

<sup>188</sup> Davidson [1999a: 163] reconoce que su posición hacia el escepticismo ha oscilado entre lo que yo aquí he venido llamando “refutaciones” y “disoluciones”. Por ejemplo, el argumento trascendental de la interpretación radical –dirigido a mostrar que el escepticismo es falso– puede considerarse como una refutación, mientras que los argumentos dirigidos a mostrar que el escepticismo es un falso problema pueden considerarse como “disoluciones”.

**2D)** Necesariamente, si no estuviera en contacto causal los hechos que constituyen mis creencias empíricas (con el agua), no tendría ninguna creencia empírica.

La verdad de esta premisa apela al externismo trascendental de Davidson el cual establece que el contenido de las creencias empíricas está determinado por los hechos mismos que las hacen verdaderas y con los cuales tenemos una relación causal. A diferencia del externismo de Putnam y Burge, el cual descansa en los argumentos contrafácticos de tierra gemela, el externismo de Davidson descansa en nuestras prácticas reales: lo que causa que el niño emita la palabra “mesa” es el hecho de que su padre apunta a ese objeto.<sup>189</sup> En este caso, Davidson sostiene que la respuesta del niño está dirigida al objeto mismo que causa dicha reacción, lo cual conduce a la conclusión de que cualquier sujeto racional que pueda pensar, debe producir respuestas dirigidas a los objetos que causan sus reacciones. Como se mencionó antes, Davidson [1991b] afirma que este tipo de reacciones dirigidas a objetos es parte de lo que ocurre en la relación de triangulación: el mundo ejerce un control causal sobre el pensamiento.<sup>190</sup>

**3D)** Por lo tanto, una condición necesaria para la posesión de creencias empíricas (y para el pensamiento en general) es el contacto causal con un mundo externo que es como mis sentidos reportan que es.

El argumento es válido ya que exhibe la estructura paradigmática de los argumentos trascendentales.<sup>191</sup> Nótese que la conclusión (3D) implica la negación de la premisa (1E) del

---

<sup>189</sup> Este ejemplo se encuentra Davidson [1992].

<sup>190</sup> “[A]unque la sensación desempeña un papel crucial en el proceso causal que conecta las creencias con el mundo, es un error pensar que desempeña un papel epistemológico en la determinación de los contenidos de dichas creencias”. (Davidson [1992b: 62]). En este pasaje es evidente que Davidson está comprometido con EC, pero no con EE, pues sus inclinaciones coherentistas implícitamente lo comprometen con algún tipo de internismo epistémico IE. No obstante, si bien es cierto que el externismo trascendental de Davidson establece que el papel causal del mundo es central para la posibilidad misma del pensamiento, McDowell [1994a: cap. 1 y primer *afterword*] ha criticado el papel epistémico de la causalidad, pues considera que si el mundo sólo ejerce un control causal sobre el pensamiento, ello va en detrimento de la racionalidad que el mundo introduce al pensamiento.

<sup>191</sup> La misma estructura de este argumento antiescéptico también aparece en el argumento que apela al principio de caridad en la interpretación radical. El principio de caridad es un principio constitutivo de ciertos significados o de determinadas actitudes proposicionales que funge como una garantía a priori de la existencia del mundo externo: dado el principio de caridad sabemos a priori que la mayoría de las creencias de nuestro interlocutor son verdaderas y entre ellas hay creencias acerca de objetos físicos. Davidson argumenta que si nuestra creencia en la existencia del mundo externo fuera falsa, ello implicaría que todas nuestras creencias empíricas serían falsas también, lo cual contraviene lo establecido por el principio de caridad. Este argumento también tiene la estructura de un argumento trascendental pues muestra que el hecho de que la mayoría de nuestras creencias sean verdaderas es una condición de posibilidad necesaria para la comunicación, lo cual

argumento escéptico según la cual, no sé que no estoy en alguna HE en la que la mayoría de mis creencias empíricas son falsas:

Lo que se necesita para responder al escéptico es mostrar que alguien que posea un conjunto de creencias (más o menos) coherente tiene una razón para suponer que sus creencias no son en su mayor parte erróneas. [...] La respuesta a nuestro problema, pues, ha de ser el hallazgo de una *razón* para suponer que la mayoría de nuestras creencias son verdaderas que no sea sin embargo una forma de *evidencia*. [...] El agente no tiene más que reflexionar sobre la naturaleza de la creencia para darse cuenta de que la mayoría de sus creencias básicas son verdaderas, y entre sus creencias, las más propensas a la verdad son aquellas que sostiene con mayor firmeza y que guardan cohesión con el cuerpo principal de sus otras creencias. La pregunta: ¿cómo sé que mis creencias son en general verdaderas? Encierra en sí misma la respuesta, a saber, sencillamente porque las creencias son en general verdaderas por naturaleza. (Davidson [1983/1992a: 86 y 96])<sup>192</sup>

Es importante advertir que la manera en que, según Davidson, sabemos que la mayoría de nuestras creencias son verdaderas no involucra ningún tipo de investigación empírica. Davidson rechaza este proyecto pues lo encuentra vinculado con la búsqueda de un fundamento empírico, el cual considera que conduce directamente al escepticismo, de ahí que sostenga que la razón para mantener que la mayoría de nuestras creencias empíricas son verdaderas no puede constituir ningún tipo de evidencia. Pero además, en este mismo pasaje afirma que podemos saber que la mayoría de nuestras creencias son verdaderas simplemente a través de la *reflexión* sobre la naturaleza de la creencia.

De esta manera, la estrategia de Davidson comparte la estructura de las EEA's, pues apela a EC para mostrar que la premisa (1E) del argumento escéptico es falsa y que podemos saber a priori que las creencias empíricas son mayoritariamente verdaderas. Pero al igual que los casos antes analizados, también comparte los mismos errores: la conclusión (3D) figura como una de las razones a favor de la premisa (1D), de hecho en este caso la dependencia es mayor pues (3D) establece una condición necesaria para que se de (1D). Al igual que ocurre con el resto de las instancias de EEA, en este caso Davidson incurre en petición de principio frente al escéptico, pues sólo puedo saber que el agua es húmeda, si previamente sé que no estoy en alguna HE en la que la mayoría de mis creencias empíricas son falsas. Por esta razón, el argumento trascendental de Davidson tampoco logra erradicar el desafío escéptico.

---

implica la falsedad de la premisa (1E) del argumento escéptico. Un análisis minucioso de este argumento antiescéptico de Davidson se encuentra en: Gallois y O'Leary-Hawthorne [1996].

<sup>192</sup> Un señalamiento parecido aparece en Davidson [1974/1999: 83]

Una vez analizadas las estrategias antiescéticas que apelan a alguna forma de externismo EC, estamos en posición de concluir que ninguna de ellas es exitosa, justamente por la misma razón que la estrategia de Moore tampoco lo es: todas ellas cometen petición de principio frente al escéptico. Este resultado diluye el supuesto atractivo antiescético de las posiciones externistas.



## CONCLUSIÓN

Si bien es cierto que las reflexiones en torno a la naturaleza del conocimiento estaban ya presentes desde la Antigüedad, un lugar común en la historia de la filosofía consiste en señalar a la obra de Descartes como el inicio de la epistemología en sentido estricto; entendida ésta como “filosofía primera” de la que depende el resto de las otras áreas de la filosofía, y definida como el proyecto teórico de colocar el conocimiento sobre sus legítimos fundamentos. Descartes rehabilitó los argumentos escépticos de los autores de la Antigüedad (tanto pirrónicos como académicos) y sustituyó sus motivaciones eminentemente prácticas para utilizarlos como un método teórico para acceder a los fundamentos que exigía su proyecto epistemológico. El resto de la historia es bien conocido: desde entonces la reflexión epistemológica ha estado configurada por los distintos esfuerzos por responder al tradicional desafío escéptico. Ésta ha sido una historia llena de episodios decepcionantes en los que, de una u otra manera, el escéptico siempre se las ingenia para remontar las distintas –y supuestamente concluyentes– estrategias antiescépticas que conforman los diversos momentos de la historia de la epistemología.

En este trabajo me he dedicado a evaluar el episodio más reciente de dicha disputa entre escépticos y no-escépticos; episodio en el que las teorías externistas han sido las grandes protagonistas al proporcionar las nuevas herramientas antiescépticas: el externismo ha mostrado que la mayoría de nuestras creencias *de re* (empíricas) son verdaderas, de lo contrario –sostiene el externista– no podríamos dar cuenta del pensamiento en general ni del fenómeno pragmático-semántico que constituye la comunicación. Mi conclusión es que, incluso concediendo este importante acierto externista, ello no es suficiente para erradicar el tradicional desafío escéptico.

En primer lugar (en el capítulo 1), ofrecí una caracterización del tradicional debate entre las posiciones internistas y las posiciones externistas en general. Ahí intenté establecer que, de las distintas presentaciones que tiene dicho debate, la más interesante es la que tiene que ver con la naturaleza misma de la justificación epistémica (y por ende con la naturaleza del conocimiento): para los internistas la justificación superviene exclusivamente de estados internos que se encuentran en la mente de los sujetos, mientras

que las posiciones externistas rechazan esta tesis, pues consideran que la justificación superviene, al menos parcialmente, de factores externos a las mentes de los sujetos. Ésta es, desde mi perspectiva, la caracterización más interesante del debate entre internistas y externistas porque todas las demás (principalmente aquéllas que tienen que ver con el acceso que el sujeto tiene a su evidencia) son subsidiarias de esta caracterización.

Además, en la elaboración de esta caracterización del debate presenté lo que considero es el argumento maestro de las posiciones externistas en contra de las posiciones internistas, argumento que ha sido utilizado por los defensores del externismo tanto en semántica, filosofía de la mente y epistemología. La reconstrucción que presento en el capítulo 1 de este argumento externista maestro ha sido de gran relevancia para el resto de este trabajo, pues en el capítulo 3 mostré que ese mismo argumento puede ser utilizado en contra de las posiciones externistas en epistemología, por lo que debe ser visto como un arma de doble filo que también corta las tesis externistas.

En el capítulo 2 discutí las distintas presentaciones de los argumentos escépticos enfatizando que la versión más fuerte es aquélla cuya estructura misma impide que alguna instancia de conocimiento empírico figure entre las premisas de cualquier argumento antiescéptico sin incurrir en petición de principio; justo el tipo de error que, como he intentado mostrar, cometen las estrategias antiescépticas externistas *malgré eux*. Esto a pesar de las dificultades para esclarecer en qué consiste ese fenómeno dialéctico-epistémico que es la falacia de petición de principio.

Una vez establecida la que considero es la manera más conveniente de entender la disputa entre internistas y externistas, así como la presentación más sólida de los argumentos escépticos, en el resto del trabajo he intentado desactivar las estrategias antiescépticas que apelan a alguna versión del externismo, ya sea que se considere a éste como una condición *necesaria* o como una condición *suficiente* para distinguir entre los casos *buenos* en los que el sujeto tiene conocimiento del mundo externo y los casos *malos* expuestos por las HE en los que no tiene conocimiento.

El primer tipo de estrategias antiescépticas (el que considera al externismo como una condición necesaria para la justificación y, por ende, para el conocimiento) están representadas en este trabajo por el fiabilismo externista según el cual, la fiabilidad de los procesos productores de creencias es una condición *necesaria* para la justificación (y el

conocimiento). En contra de este tipo de estrategias, en el capítulo 3 presenté mi reconstrucción de la tradicional objeción del nuevo demonio cartesiano para mostrar que la fiabilidad de los procesos productores de creencias no es una condición necesaria para la justificación. A diferencia de la versión tradicional de dicha objeción, mi reconstrucción enfatiza que la fiabilidad de los procesos productores de creencias es un factor externo que está determinado, a su vez, por otros factores externos contingentes (por la manera en que está estructurado el mundo), lo cual muestra que la fiabilidad de nuestros procesos productores de creencias es una propiedad contingente. De ahí que apelar a la fiabilidad *no* baste para discriminar entre un caso legítimo de conocimiento y los casos en los que no tenemos conocimiento del mundo externo, pues la fiabilidad *no* está conectada *necesariamente* con la verdad.

Si mi análisis de la estrategia externista en general, así como mi reconstrucción de los argumentos escépticos, son correctos, entonces el atractivo anti-escéptico del fiabilismo externista se desvanece; el fiabilismo resulta ser compatible con el escepticismo en tanto que éste puede surgir de premisas meramente externistas.

Este último resultado me permitió esclarecer uno de los puntos más controvertidos y sobre los que hay más confusión en la literatura contemporánea sobre el externismo, a saber, sobre la insatisfacción en torno a las pretensiones antiescéticas externistas. El fracaso de las estrategias externistas antiescéticas tiene su origen en lo que externismo y escepticismo comparten y no en lo que los distingue, como señala el análisis ortodoxo: el escepticismo es una posición externista radical en tanto que también considera que los estándares epistémicos para que una creencia cuente como justificada, y/o como un caso de conocimiento, dependen de ciertos factores que son externos o independientes de las mentes de los sujetos, pero a diferencia de las posiciones externistas, el escéptico considera que dichos estándares están vedados para el conocimiento humano.

Es importante destacar dos puntos de mi argumentación con miras a hacer completamente explícita la compatibilidad entre el escepticismo y el fiabilismo externista: por un lado, debemos notar que, contrario a lo que pretende el fiabilista externista, el escepticismo no es subsidiario de los compromisos teóricos internistas. He ofrecido una reconstrucción del desafío escéptico en los mismos términos que el externista utiliza para refutar las posiciones internistas (capítulo 3). En segundo lugar, que la estrategia externista

que apela a contraejemplos contrafácticas, en los que los factores externos cambian en relación con el mundo real, es un arma de doble filo, en tanto que el escéptico bien puede valerse de ella para refutar el fiabilismo externista mostrando casos en los que la fiabilidad no es una condición necesaria para la justificación ni para el conocimiento, pues depende de otros factores externos contingentes.

Por otro lado, debemos reconocer que el impacto de las teorías externistas ha sido mayor en la semántica y en la filosofía de la mente que en la epistemología, por ello una gran cantidad de autores se han valido de las tesis externistas respecto de los contenidos mentales para elaborar nuevas estrategias antiescéticas. La maniobra de estas últimas es inversa a la del fiabilismo: se apela a las tesis externistas como una condición *suficiente* para distinguir entre los casos buenos en donde los sujetos tiene conocimiento y los casos malos en los que no. Esto es, si el externismo es correcto, entonces si un sujeto tiene alguna creencia empírica, ello implica que la premisa (1E) del argumento escéptico –“no sabes que no estás en alguna HE”– es falsa.

Los casos más relevantes en la literatura contemporánea de dichas estrategias externistas antiescéticas son el tema principal del capítulo 4 de este trabajo. Ahí ofrezco una reconstrucción de lo que considero como el argumento antiescético maestro en el que el externismo respecto de los contenidos mentales es la premisa clave. Esta empresa exegética se vio dificultada por la diversidad de las posiciones ahí analizadas, así como por los distintos intereses antiescéticos de los autores que las postulan. A pesar de ello, confío en haber mostrado que todas estas estrategias antiescéticas apelan a algún tipo de externismo como condición *suficiente* para garantizar que la relación entre el mundo y las creencias *de re* es una relación *constitutiva*, y disolver, así, el desafío escéptico. Mi conclusión respecto de este tipo de estrategias antiescéticas también es pesimista puesto que, como pretendo mostrar en el capítulo 4, incurren en petición de principio frente al escéptico precisamente *porque* apelan al externismo.

El hecho de que nuestras creencias *de re* sean el resultado de la relación entre el mundo y nuestros procesos psicológicos a través de los cuales las producimos, tal y como la describen las teorías externistas, e incluso concediendo que dichas creencias sean verdaderas, no es suficiente para refutar el problema escéptico. Esto es así porque la verdad de dichas creencias podría seguir siendo el resultado de la suerte epistémica, de manera que

cabe entonces preguntar –desde un nivel metaepistémico– por las razones que los tenemos sujetos para saber, o estar justificados en pensar, que la descripción externista de la relación entre el mundo y nuestras creencias *de re* es correcta. El externista puede rechazar (evadir) esta pregunta de segundo orden señalando que es parte de los estrictos supuestos internistas a los que se opone, pero si no cuenta con una respuesta su explicación del conocimiento humano no está en una posición más cómoda que la explicación (negativa) que ofrece el escepticismo, incluso concediendo que su explicación es correcta.

En relación con este último punto, vale la pena señalar que el tratamiento externista de la suerte epistémica es *paradójico*, pues las teorías externistas se articularon como intentos por corregir la vulnerabilidad a la suerte que exhibía la concepción internista tradicional del conocimiento. Paradójicamente, la satisfacción de las distintas condiciones externistas que se ofrecen como antídoto para distinguir entre los casos de experiencia verídica y los escenarios escépticos también son vulnerables a la suerte: incluso en caso de que experimentemos verídicamente el mundo, ello sigue dependiendo de otros factores externos, como el hecho de que el mundo esté constituido de la manera en que nuestra experiencia nos lo reporta. Pero dichos factores externos están más allá de los límites de nuestras capacidades epistémicas, están fuera del control de los agentes epistémicos. Reconocer que ésta es la condición epistémica de los seres humanos no es una exigencia internista impuesta artificialmente por la reflexión epistemológica, sino que es un obstáculo propio de nuestra condición humana, en particular de la inalienable perspectiva subjetiva sobre el mundo externo en el que habitamos.

Reparar en este carácter subjetivo inalienable de nuestra condición epistémica remueve, desde mi perspectiva, otro de los errores de la concepción externista ortodoxa, a saber, que el escepticismo no es subsidiario de una teoría internista del conocimiento perfectamente identificada en la historia de la filosofía, el cual puede ser erradicado simplemente sustituyendo dicho proyecto internista por uno de corte externista. La vigencia de los argumentos escépticos no depende de los compromisos teóricos que implícita o explícitamente se adquieren cuando reflexionamos filosóficamente sobre el conocimiento, sino que dichos argumentos ponen de manifiesto precisamente el aspecto inalienable de la dimensión subjetiva de nuestra posición epistémica: que hay factores epistémicos que trascienden nuestra perspectiva humana.

Es por ello que desde la Antigüedad el escepticismo no sólo ha sido visto como una vía para escapar de la ansiedad de certeza provocada por la búsqueda (casi patológica) de la verdad (proyecto inaugurado por el propio Parménides), sino que también se ha constituido como la posición filosóficamente más honesta pues parte del reconocimiento de nuestras limitaciones epistémicas en tanto agentes epistémicos humanos.

La epistemología post-Gettier se ha empeñado o en encontrar una cuarta condición para el conocimiento, o bien en reelaborar la condición de justificación hasta volverla *suficiente* para el conocimiento. Ambos proyectos han estado dominados por las posiciones externistas: el éxito del externismo en filosofía de la mente y en semántica ha seducido a una gran cantidad de autores que vieron en él la tan ansiada cuarta condición, el mismo espíritu externista se encuentra en el intento fiabilista por redefinir la condición de justificación. No obstante, hay varias cosas sintomáticas en estas maniobras: en primer lugar, que la insuficiencia de las tres condiciones tradicionales del conocimiento no haya hecho que se cuestionara el proyecto epistemológico mismo, sino que simplemente se buscara una condición adicional para enmendar las carencias del análisis trinitario sin considerar siquiera la plausibilidad de una solución escéptica. Pero además, es sintomático que se haya perdido de vista la inalienable dimensión subjetiva de nuestra evidencia a favor de las creencias empíricas: la maniobra de apelar a EC no elimina el carácter subjetivo o interno de nuestras creencias empíricas, o para decirlo con otras palabras, apelar a EC no hace que nuestras creencias perceptuales sean fácticas, tal y como se hace evidente cuando los argumentos escépticos entran en escena. El externismo es una tesis que ha abierto una nueva veta en varias áreas de la filosofía, pero hasta ahora no ha logrado cumplir su promesa antiescéptica.

Soy consciente de que lo aquí dicho no es suficiente para declarar la victoria definitiva del escepticismo sobre las teorías rivales, mi objetivo ha sido más modesto: mostrar que la desbandada de estrategias externistas antiescépticas *en su estado actual*, no son concluyentes frente al desafío escéptico. La moraleja de este trabajo es simplemente que debemos abrazar el escepticismo *faute de mieux*. A fin de cuentas el escepticismo también es una teoría (negativa) del conocimiento humano en general que inquiere por la naturaleza misma del conocimiento, por los requisitos que deberían satisfacerse para que algo pudiera contar como conocimiento. La discusión sigue abierta y seguramente pronto asistiremos a

nuevos episodios de la disputa entre externistas y escépticos, es por ello que la obligación de los escépticos es –como lo señalaba ya Sexto Empírico– seguir investigando.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agustín [1947]. *Contra Académicos*, tr. Victorino Capánaga, Madrid: BAC
- Alston, W. [2001]. “Internalism and Externalism in Epistemology”, *Internalism and Externalism*, H. Kornblith (ed.), Malden: Blackwell, pp. 68-110.  
 — [1993]. *The Reliability of Sense Perception*. Ithaca: Cornell University Press.  
 — [1988]. “The Deontological Conception of Epistemic Justification”, *Philosophical Perspectives 2, Epistemology*, J. Tomberlin (ed.), Atascadero: Ridgeview Publishing, pp. 257-299.  
 — [1986]. “Epistemic Circularity”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 47, no. 1, pp. 1-30.  
 — [1976]. “Two Types of Foundationalism”, *The Journal of Philosophy*, vol. 73, pp. 165-185
- Annis, D. [1978]. “A Contextualist Theory of Epistemic Justification”, *American Philosophical Quarterly*, 15, pp. 213-219.
- Aristóteles. [1988]. *Analíticos Primeros*, tr. Miguel Candel Sanmartín, Madrid: Gredos.  
 — [1982]. *Tópicos*, tr. Miguel Candel Sanmartín, Madrid: Gredos.  
 — [1978]. *Acerca del alma*, tr. T. Calvo Martínez, Madrid: Gredos.
- Aubenque, P. [1962]. *Le probleme de l’etre chez Aristote*, París: Presses Universitaires de France.
- Audi, R. [1998]. *A Contemporary Introduction to Theory of Knowledge*, Nueva York: Routledge
- Austin, J. [1964]. *Sense and Sensibilia*, Nueva York: Oxford University Press.
- Ayer, A. [1957]. *El problema del Conocimiento*, tr. Andrés Raggio, Buenos Aires: EUDEBA.
- Baumann, P. [2008]. “Contextualism and the Factivity Problem”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 76, pp. 580-602.
- Beebe, H. [2001]. “Transfer of Warrant, Begging the Question, and Semantic Externalism”, *Philosophical Quarterly*, 51, pp. 356-374.
- Berti, E. [1978]. “Ancient Greek Dialectic as Expression of Freedom of Thought and Speech”, *Journal of the History of Ideas*, 39, no. 3, pp. 347- 370.
- Biro, J. [1997]. “Rescuing ‘Begging the Question’”, *Metaphilosophy*, 8, pp. 257-271.



- Blaauw, M. [2008]. "Subject Sensitive Invariantism: In Memoriam", *Philosophical Quarterly*, 58, pp. 471-477.
- Blackson, T. [2007]. "On Williamson's Argument for (I) in His Anti-Luminosity Argument", *Philosophy and Phenomenological Research*, 74, no. 2, pp. 397-405.
- Blome-Tillmann, M. [2003]. "What's wrong with Sceptical Invariantism?", *Selected Papers Contributed to GAP.5, Fifth International Congress of the Society for Analytic Philosophy 22-26 Septiembre 2003*, Roland Bluhm & Christian Nimitz (eds.), Bielefeld: Paderborn, pp.157-168.
- Boghossian, P. [1998]. "What the Externalist Can Know *A Priori*", *Philosophical Issues*, 9, *Concepts*, Villanueva, E (ed.), Atascadero: Ridgeview Publishing pp. 197-211.
- [1992]. "Externalism and Inference", *Philosophical Issues*, 2, *Rationality in Epistemology*, Villanueva, E (ed.), Atascadero: Ridgeview Publishing pp. 11-28.
- BonJour, L. [2002]. *Epistemology. Classic Problems and Contemporary Responses*, USA: Rowmand & Littlefield Publisher.
- [1998]. *In Defense of Pure Reason*, Cambridge: Cambridge University Press.
- [1992]. "Externalism / Internalism", *A Companion to Epistemology*, Jonathan Dancy y Ernest Sosa (eds.), Oxford: Blackwell, pp. 132-136.
- [1985]. *The Structure of Empirical Knowledge*, Cambridge: Harvard University Press.
- [1980]. "Externalist Theories of Empirical Knowledge", *Midwest Studies in Philosophy*, 5, pp. 53-73.
- Bradley, F. [1978]. *Appereance and Reality. A Metaphysical Essay*, Oxford: Clarendon Press.
- Brandom, R. [2001]. *Articulating Reasons*, Cambridge: Harvard University Press.
- [1998]. "Insights and Blindspots of Reliabilism", *The Monist*, 81, pp. 371-392.
- Bridges, J. [2006]. "Davidson's Transcendental Externalism", *Philosophy and Phenomenological Research*, 73, pp. 290-315.
- Brown, J. [2005]. "Doubt, Circularity and the Moorean response to Scepticism", *Philosophical Pespectives*, 19, pp. 1-15.
- [2004]. *Anti-individualism and Knowledge*, Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Brueckner, A. [2005]. "Knowledge, Evidence, and Skepticism according to Williamson", *Philosophy and Phenomenological Research*, 70, pp. 436-443.

- [2004]. “Brains in a Vat”, *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, E. Zalta (ed.), <http://plato.stanford.edu/entries/brain-vat/#2>,
  - [1999]. “Semantic Answers to Skepticism”, *Skepticism: A Contemporary Reader*, DeRose y T. Warfield, New York: Oxford University, pp. 43-60.
  - [1994]. “The Structure of the Skeptical Argument”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 54, no. 4, pp. 827-835
- Brueckner, A.  
y Fiocco, O. [2002]. “Williamson’s Anti-Luminosity Argument”, *Philosophical Studies*, 110, pp. 285-293
- Burge, T. [2003]. “Perceptual Entitlement”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 67, pp. 503-548.
- [1988]. “Perceptual Individualism and Authoritative Self-Knowledge”, *The Journal of Philosophy*, 85, pp. 649-663.
  - [1986]. “Intellectual Norms and Foundations of Mind”, *The Journal of Philosophy*, 83, pp. 697-720.
  - [1982]. “Other Bodies”, *Thought and Object*, A. Woodfield (ed.), New York: Oxford University Press, pp. 97-120.
  - [1979]. “Individualism and the mental”, *Midwest studies in Philosophy*, 4, pp. 73-121.
- Burnyeat, M. [1992]. “Is an Aristotelian Philosophy of Mind Still Credible? (A Draft)”, *Essays on Aristotle’s De Anima*, M. Nussbaum y A. Rorty, (eds.), Oxford: OUP, pp. 15-26.
- [1982]. “Idealism and Greek Philosophy: what Descartes saw and Berkeley Missed.”, *Philosophical Review*, 91, no. 1, pp. 3-40.
- Caston, V. [2005]. “The Spirit and the Letter: Aristotle on Perception”, *Metaphysics, Soul, and Ethics in Ancient Thought. Themes from the work of Richard Sorabji*, R. Salles, (ed.), Oxford: OUP, pp. 245-320.
- Chisholm, R. [1990]. “The Nature of Epistemic Principles”, *Nous*, 24, pp. 209-215.
- [1989]. *Theory of Knowledge*, 3ª edición, New Jersey: Prentice-Hall
- Cohen, S. [2002]. “Basic Knowledge and the Problem of Easy Knowledge”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 65, pp. 309-329.
- [1999]. “Two Kinds of Skeptical Arguments”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 57, pp. 143-159.
  - [1998a]. “Skepticism”, *Routledge Encyclopedia of Philosophy*, I. Craig (ed.), Londres: <http://www.rep.routledge.com/article/P045>
  - [1998b]. “Contextualist Solutions to Epistemological Problems: Scepticism, Gettier, and the Lottery”, *Australasian Journal of Philosophy*, 76, pp. 289-306.
  - [1988]. “How to be a Falibilist”, *Philosophical Perspectives*, 2, pp. 91-123.

- Clarke, T. [1972]. "The Legacy of Skepticism", *Journal of Philosophy*, 69 (20), pp. 754-769.
- Coliva, A. [por aparecer]. "Moore's Proof, liberals and conservatives. Is there a (Wittgensteinian) third way?", *Mind, Meaning and Knowledge. Themes from the Philosophy of Crispin Wright*, Annalisa Coliva, (ed.), Oxford: OUP. El manuscrito se encuentra disponible en: <http://cdm.unimo.it/home/dipslc/coliva.annalisa/Coliva2.pdf>.
- Conee, E. [2007]. "Disjunctivism and Anti-Skepticism", *Philosophical Issues*, 17, *The Metaphysics of Epistemology*, pp. 16-36.
- [2005]. "The Comfort of Home", *Philosophy and Phenomenological Research*, 70, pp. 444-451.
- [2004]. "Externalism, Internalism and Skepticism", *Philosophical Issues*, 14, *Epistemology*, pp. 78-89
- Conee, E.  
y Feldman, R. [2001]. "Internalism Defended", *Internalism and Externalism*, H. Kornblith (ed.), Malden, Mass.: Blackwell, pp. 231-260.
- Copi, I. [1972]. *Introducción a la Lógica*, tr. Néstor Míguez, Buenos Aires: EUDEBA.
- Cornman, J., Pappas, G.,  
y Lehrer, K. [1990]. *Problemas y Argumentos Filosóficos*, tr. Gabriela Castillo, Elizabeth Corral y Claudia Martínez, México: UNAM-IIF.
- Craig, E. [1989]. "Nozick and the Sceptic: the Thumbnail Version", *Analysis*, 49, pp. 161-162.
- Crane, T. [2005]. "The Problem of Perception", *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, E. Zalta (ed.), <http://plato.stanford.edu/entries/perception-problem/>.
- Cranston, P.,  
y Sider, T. [1992]. "In Defense of Global Supervenience", *Philosophy and Phenomenological Research*, 52, pp. 833-854
- Davidson, D. [1999a]. "Replay to Barry Stroud", *The Philosophy of Donald Davidson*, L. Hahn (ed.), Chicago: Open Court, pp. 163-165.
- [1974/1999b]. "De la Idea misma de un Esquema Conceptual", tr. Olbeth Hansberg y Héctor Islas, *Argumentos Transcendentales*, I. Cabrera (comp.), México: UNAM-IIF, pp. 63-83.
- [1992a]. "Verdad y Conocimiento: una teoría de la coherencia", *Mente, Mundo y Acción*, Carlos Moyá (tr. y ed.), Barcelona: Paidós-UAB, pp. 73-97.
- [1992b]. "El Mito de lo Subjetivo", *Mente, Mundo y Acción*, Carlos Moyá

- (tr. y ed.), Barcelona: Paidós-UAB, pp. 51-71.
- [1987/1992c]. “El Conocimiento de la propia Mente”, *Mente, Mundo y Acción*, Carlos Moyá (tr. y ed.), Barcelona: Paidós-UAB, pp. 119-152.
- [1991a]. “Epistemology Externalized”, *Dialectica*, 45, pp. 191-202.
- [1991b]. “Three Varieties of Knowledge”, *A. J. Ayer: Memorial Essays*, A. Phillips (ed.), Cambridge: Cambridge University Press, pp. 153-166.
- Davies, M. [2004]. “Epistemic Entitlement, Warrant Transmission and Easy Knowledge”, *Aristotelian Society Supplementary Volume*, 78, pp. 213-245.
- [2000]. “Externalism and Armchair Knowledge”, *New Essays on the A priori*, P. Boghossian y C. Peacocke (eds.), Oxford: Oxford University Press, pp. 384-414.
- [1998]. “Externalism, Architecturalism and Epistemic Warrant”, *Knowing Our Own Minds: Essays on Self-Knowledge*, C. Wright, C. Macdonald, y B. Smith, (eds.), Oxford: Oxford University Press, pp. 321-361.
- DeRose, K. [2005]. “The Ordinary Language Basis for Contextualism, and the New Invariantism”, *The Philosophical Quarterly*, 219, pp. 172-198.
- [1995/2000]. “Solving the Skeptical Problem”, *Epistemology: An Anthology*, E. Sosa y J. Kim, (eds.), Oxford: Blackwell, pp. 482-502. (Originalmente publicado en: *Philosophical Review*, 104, (1995), pp. 1-52. La paginación que sigo proviene de la reedición de 2000).
- [1999]. “Contextualism: An Explanation and Defense”, *The Blackwell Guide to Epistemology*, J. Greco y E. Sosa (eds.), Cambridge: Blackwell, pp. 187-205.
- [1992]. “Contextualism and Knowledge Attribution”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 52, pp. 913-929.
- DeRose, K.  
y Warfield, T. (eds.) [1999]. *Skepticism. A Contemporary Reader*, Oxford / New York: Oxford University Press.
- Descartes, R. [1987]. *Meditaciones Metafísicas*, tr. E. López y M. Graña, Madrid: Gredos
- [1983]. *Reglas para la dirección de la mente*, tr. Francisco Samaranch, Buenos Aires: Hyspamérica Ediciones.
- [1937]. *Discurso del método*, tr. Manuel García Morente, Madrid: Espasa-Calpe.
- Díez Calzada [2002]. *Iniciación a la lógica*, Barcelona: Ariel.
- Drestke, F. [2004]. “Externalism and Modest Contextualism”, *Erkenntnis*, 61, pp. 173-186.
- [1995]. “Perceptual Knowledge”, *A Companion to Epistemology*, E. Sosa and J. Dancy (eds.), Oxford: Blackwell, pp. 333-338.

- [1971]. “Conclusive Reasons”, *Australasian Journal of Philosophy*, 49, pp. 1-22.
- [1970]. “Epistemic Operators”, *The Journal of Philosophy*, 67, pp. 1007-1023.
- Dretske, F. y  
Bernecker, S. (eds.) [2000]. *Knowledge: Readings in Contemporary Epistemology*, Oxford: Oxford University Press.
- Dummett, M. [1994]. *Origins of Analytical Philosophy*, Cambridge: Harvard University Press.
- Feldman, R. [2004]. “In Search of Internalism and Externalism”, *The Externalist Challenge*, R. Schantz (ed.), Berlin: Walter de Gruyter, pp. 143-156.
- [2001]. “Skeptical Problems, Contextualist Solutions”, *Philosophical Studies*, 103, pp. 61-85.
- [1999]. “Contextualism and Skepticism”, *Philosophical Perspectives*, 13, pp. 91-114.
- Fine, G. [2003]. “Sextus and External World Scepticism”, *Oxford Studies in Ancient Philosophy*, Oxford: Oxford University Press, pp. 341- 385.
- [2000]. “Descartes and Ancient Skepticism: Reheated Cabbage?”, *The Philosophical Review*, 109, no. 2, pp. 195-234.
- Fogelin, R. [2000]. “Contextualism and Externalism: Trading in One Form of Skepticism for Another”, *Philosophical Issues*, 10, *Skepticism*, E. Sosa y E. Villanueva (eds.), Atascadero: Ridgeview Publishing, pp. 43-57.
- [1994]. *Pyrrhonian Reflections on Knowledge and Justification*, New York: Oxford University Press.
- Fogelin, R. y  
Sinnott-Armstrong  
[1997]. *Understanding Arguments*, Forth Worth: Harcourt.
- Foley, R. [2002]. “*Knowledge and its Limits* by Timothy Williamson”, *Mind*, 111, pp. 718-726.
- [1985]. “What's Wrong with Reliabilism?” *The Monist*, 68, pp. 188-202.
- Forbes, G. [1984]. “Nozick on Scepticism”, *Philosophical Quarterly*, 34, pp. 43-52.
- Friedman, M. [1996]. “Exorcising the Philosophical Tradition: Comments on John McDowell’s *Mind and World*”, *Philosophical Review*, 105, no. 536, pp. 427-467.

- Fumerton, R. [2005]. "The Challenge of Refuting Skepticism", *Contemporary Debates in Epistemology*, M. Steup y E. Sosa, (eds.), USA: Blackwell, pp. 85-97.
- [2000]. "Williamson on Skepticism and Evidence", *Philosophy and Phenomenological Research*, 60, pp. 629-635.
- [1995]. *Metaepistemology and Skepticism*, Cambridge, Mass.: Rowman and Littlefield Publishers.
- Gallois, A., y  
O'Leary-Hawthorne  
[1996]. "Externalism and Scepticism", *Philosophical Studies*, 81, pp. 1-26.
- Gettier, E. [1963]. "Is Justified True Belief Knowledge?", *Analysis*, 23, pp. 121-123.
- Ginet, C. [1975]. *Knowledge, Perception and Memory*, Dordrecht: D. Reidel.
- Goldman, A. [por aparecer]. "Externalism, Internalism, and the Architecture of Justification". El texto se encuentra disponible en: <http://fas-philosophy.rutgers.edu/goldman/Papers.htm>.
- [2008]. "Reliabilism", *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, E. Zalta, (ed.), <http://plato.stanford.edu/entries/reliabilism/>.
- [1999]. "A priori Warrant and Naturalistic Epistemology", *Philosophical Perspectives*, 13, *Epistemology*, pp. 1-28.
- [1998]. "Reliabilism", *Routledge Encyclopedia of Philosophy*, E. Craig, (ed.), Londres: Routledge, <http://www.rep.routledge.com/article/P044>
- [1993]. "Epistemic Folkways and Scientific Epistemology", *Philosophical Issues*, 3, pp. 271-285.
- [1988]. "Strong and Weak Justification", *Philosophical Perspectives* 2, *Epistemology*, Villanueva, E (ed.), Atascadero: Ridgeview Publishing, pp. 51-69.
- [1986]. *Epistemology and Cognition*, Cambridge: Harvard University Press.
- [1980]. "The Internalist Conception of Justification", *Midwest Studies of Philosophy*, 5, pp. 27-51.
- [1979]. "What is Justified True Belief?", *Justification and Knowledge*, G. Pappas (ed.), Dordrecht: Reidel.
- [1976]. "Discrimination and Perceptual Knowledge", *Journal of Philosophy*, 73, pp. 771-791.
- [1967]. "A Causal Theory of Knowing", *Journal of Philosophy*, 64, pp. 357-372.
- Goldman, A. y  
Olsson, E. [por aparecer]. "Reliabilism and the Value of Knowledge", *Epistemic Value*, D. Pritchard, A. Millar y A. Haddock (eds.), Oxford: Oxford University Press. (Una versión de este texto se encuentra en: <http://fas-philosophy.rutgers.edu>).
- Greco, J. [2008]. "What's Wrong with Contextualism?", *The Philosophical*

- *Quarterly*, 232, pp. 416-436.
- [2004]. “Externalism and Skepticism”, *The Externalist Challenge*, R. Schantz (ed.), Berlin: Walter de Gruyter, pp. 53-63.
- [1999]. “Agent Reliabilism”, *Philosophical Perspectives*, 13, *Epistemology*, pp. 273-296.
- Guthrie, W. [1993]. *Introducción a Aristóteles. Historia de la filosofía griega*, trad. Alberto Medina, tomo VI, Madrid: Gredos.
- Hamblin, C. [1970]. *Fallacies*, Londres: Methuen.
- Hare, R.M. [1952]. *The Language of Morals*. Oxford: Oxford University Press.
- Harman, G. [2002]. “Reflections on *Knowledge and Its Limits*”, *The Philosophical Review*, 111, pp. 417-428.
- [1986]. “Knowledge, Inference, and Explanation”, *American Philosophical Quarterly*, 5, pp. 164-173.
- Hawthorne, J. [2005]. “Knowledge and Evidence”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 70, pp. 452-458.
- [2004]. *Knowledge and Lotteries*, Oxford: Oxford University Press.
- Hintikka, J. [1992]. “The Interrogative Model of Inquiry as a General Theory of Argumentation”, *Communication and Cognition*, 25, pp. 221-242.
- [1987]. “The Fallacy of Fallacies”, *Argumentation*, 1, pp. 211-238.
- Hume, D. [1987]. *An Enquiry concerning Human Understanding*, Oxford: OUP.
- Jackson, F. [1987]. *Conditionals*, Oxford, Blackwell.
- Johnston, M. [2004]. “The Obscure Object of Hallucination”, *Philosophical Studies*, 120, pp. 113-183.
- Joyce, J. [2005]. “Williamson on Evidence and Knowledge”, *Philosophical Books*, 45, pp. 296-305.
- Kahn, C. [2005]. “Aristotle versus Descartes on the Concept of the Mental”, *Metaphysics, Soul, and Ethics in Ancient Thought. Themes from the work of Richard Sorabji*, R. Salles, (ed.), Oxford: OUP, pp. 193-208.
- Kant, I. [1996]. *Crítica de la Razón Pura*, tr. Pedro Ribas, Madrid: Alfaguara.
- Kim, J. [1987]. “‘Strong’ and ‘Global’ Supervenience Revisited”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 48, pp. 315-326.
- [1984]. “Concepts of Supervenience”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 45, pp. 153-176.

- Klein, P. [2005]. "Scepticism", *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, E. Zalta (ed.), <http://plato.stanford.edu/entries/skepticism/>.
- [2000]. "Why not Infitism?", *Epistemology: Proceedings of the Twentieth World Congress in Philosophy*, R. Cobb-Stevens, (ed.), 5, pp. 199-208.
- [1976]. "Knowledge, Causality, and Defeasibility", *The Journal of Philosophy*, 20, pp. 792-811.
- Kornblith, H. [2000]. "The Contextualist Evasion of Epistemology", *Philosophical Issues*, 10, *Skepticism*, E. Sosa y E. Villanueva (eds.), Oxford: Blackwell, pp. 24-32.
- Kripke, S. [1995/1970]. *El Nombrar y la Necesidad*, tr. Margariva Valdes, México: UNAM-IIF.
- Kvanvig, J. [2003]. *The Value of Knowledge and the Pursuit of Understanding*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Lehrer, K. [2000]. "Sensitivity, Indiscernibility and Knowledge", *Philosophical Issues*, 10, *Skepticism*, E. Sosa y E. Villanueva (eds.), Oxford: Blackwell, 2000, pp. 33-37.
- [1990]. *Theory of Knowledge*, Boulder: Westview.
- Lehrer, K. y Cohen, S. [1983]. "Justification, Truth, and Coherence", *Synthese*, 55, pp. 191-207.
- Lewis, D. [1996/2000]. "Elusive Knowledge", *Epistemology: An Anthology*, E. Sosa y J. Kim, (eds.), Oxford: Blackwell, pp. 503-516. (Originalmente publicado en: *Australasian Journal of Philosophy*, 74, 4 [1996], pp. 549-67. Todas las referencias a este texto provienen de la reedición de 2000).
- [1979]. "Scorekeeping in a Language Game", *Journal of Philosophical Logic*, 8, pp. 339-359.
- Locke, J. [1995]. *Ensayo sobre el conocimiento humano*, tr. José Antonio Robles y Carmen Silva, México: F.C.E.
- Major, B. y Sawyer, S. [2005]. "The Epistemological Argument for Content Externalism", *Philosophical Perspectives*, 19 (*Epistemology*), pp. 257-280.
- Malcolm, N. [1952], "Knowledge and Belief", *Mind*, 61(242), pp.178-189.
- Markie, P. [1996]. "Goldman's New Reliabilism", *Philosophy and Phenomenological Research*, 56, pp. 799-817.



- Matson, W. [1966]. "Why Isn't the Mind-Body Problem Ancient?", *Mind, Matter and Method: Essays in Philosophy and Science in Honor to Herbert Feigl*, P. Feyerabend, (ed.), Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Matthews, G. [1992]. *Thought's Ego*, Ithaca: Cornell University Press.
- McDowell, J. [2001]. "Knowledge and the Internal", *Meaning Knowledge and Reality*, Cambridge: Harvard University Press, pp. 395-413.
- [1994a]. *Mind and World*, Cambridge: Harvard University Press.
- [1994b]. "The Content of Perceptual Experience", *The Philosophical Quarterly* 44, pp. 190-205.
- [1987]. "Singular Thought and the Extent of Inner Space", *Subject, Thought and Context*, J. McDowell y P. Pettit (eds.), Oxford: Oxford University Press, pp. 137-168.
- [1982/1998]. "Criteria, Defeasibility and Knowledge", *Proceedings of the British Academy*, 68, pp. 455-479. (Reimpreso en: McDowell, J., 1998, *Meaning, Knowledge and Reality*, pp. 369-394. Todas las referencias a esta obra corresponden a esta última reimpresión).
- McKinsey, M. [1991]. "Anti-Individualism and Privileged Access", *Analysis*, 51, pp. 9-16.
- McLaughlin, [2000]. "Self-Knowledge, Externalism, and Skepticism", *Aristotelian Society Supplement*, 74, pp. 93-117.
- [1995]. "Varieties of Supervenience", *Supervenience: New Essays*, E. Savello y U. Yalçin (eds.), Cambridge, Cambridge University Press, pp. 16-59.
- [1984]. "Perception, Causation, and Supervenience", *Midwest Studies in Philosophy*, 9, pp. 569-591.
- McLaughlin, B.  
y Bennet, K. [2006]. "Supervenience", *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, E. Zalta (ed.), <http://plato.stanford.edu/entries/supervenience/>.
- McLaughlin, B.  
y Tye, M. [1998]. "Content Externalism and Privileged Access". *Philosophical Review*, 107, pp. 349-380.
- Mill, S. [1972]. *System of Logic*, Toronto: Toronto University.
- Moore, G. E. [1997]. *Principia Ethica*, tr. Adolfo García D., México: UNAM-IIF.
- [1939/1983a]. "Proof of an External World", *Proceedings of the British Academy*, 25, (1939), pp. 273-300. Reimpreso en: Moore, G., *Defensa del sentido común y otros ensayos*, tr. Carlos Solís, Madrid: Hyspamerica, pp. 139-160. (Todas las referencias de este texto provienen de la versión castellana).

- [1925/1983b]. “A Defence of Common Sense” en: J. H. Muirhead (ed.), *Contemporary British Philosophy*, Londres: Allen and Unwin, (1925), pp. 193-223. Reimpreso en: Moore, G., *Defensa del sentido común y otros ensayos*, tr. Carlos Solís, Madrid: Hyspamerica, pp. 49-74. (Todas las referencias a este texto provienen de la versión castellana).
- [1983c]. “Cuatro Formas de Escepticismo”, Moore, G., *Defensa del sentido común y otros ensayos*, tr. Carlos Solís, Madrid: Hyspamerica, pp. 203-232.
- [1922]. *Philosophical Studies*, Londres: Kegan and Paul.
- Nagel, T. [1996]. *Una Visión de Ningún Lugar*, tr. Jorge Issa González, México: FCE.
- [1979]. “Moral Luck”, en: *Mortal Questions*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 24-38.
- Neta, R. [2008]. “In Defense of Disjunctivism”, *Disjunctivism: Perception, Action and Knowledge*, F. McPerson y A. Haddock, (eds.), New York: Oxford University Press, pp. 311-329.
- [2003]. “Contextualism and the Problem of the External World”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 66, pp. 1-31.
- [2002]. “S Knows That P”, *Nous*, 36, pp. 663-681.
- Neta, R. y Pritchard, D. [2007]. “McDowell and the New Evil Genius”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 74, no. 2, pp. 381-396.
- Neta, R. y Rohrbaugh, [2004]. “Luminosity and the Safety Knowledge”, *Pacific Philosophical Quarterly*, 85, pp. 396-406.
- Neurath, O. [1959]. “Protocol Sentences”, *Logical Positivism*, A. J. Ayer, (ed.), New York: The Free Press, pp. 199-208.
- Nozick, R. [1981]. *Philosophical Explanations*, Cambridge: Harvard University Press.
- Nussbaum, M [1985]. *Aristotle’s De Motu Animalium*. Princeton: Princeton University Press.
- Ornelas, J. [2005]. “La disolución kantiana del Idealismo”, *Diánoia*, 55, 2005, pp. 95-117.
- Petrie, B. [1987]. “Global Supervenience and Reduction”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 48, pp. 119-130.
- Philipse, H. [2000]. “Should we be Kantians?”, *Ratio*, 13, no. 3, pp. 239-255.
- Plantinga, A. [1993a]. *Warrant: The Current Debate*, Oxford: Oxford University Press.

- [1993b]. *Warrant and Proper Function*, Oxford: Oxford University Press.
- [1992]. “Justification in the 20th Century”, *Philosophical Issues 2, Rationality in Epistemology*, pp. 43-77.
- Pollock, J. [1999]. “Procedural Epistemology - At the Interface of Philosophy and AI”, *The Blackwell Guide to Epistemology*, John Greco y Ernest Sosa, (eds.), Cambridge: Blackwell, pp. 383-414.
- [1986]. *Contemporary Theories of Knowledge*, Maryland: Rowman and Littlefield Publisher.
- Popkin, R. [1983]. *La Historia del Escepticismo desde Erasmo hasta Spinoza*, tr. Juan José Rutilla, México: FCE.
- Pritchard, D. [2008]. “Scepticism and Epistemic Value”, *Proceedings and Addresses of the Aristotelian Society*, 82 (suppl. vol.), pp. 19-41.
- [2007]. “Recent Work on Epistemic Value”, *American Philosophical Quarterly*, 44 pp. 85-110.
- [2006]. “Moral and Epistemic Luck”, *Metaphilosophy*, 37, pp. 1-25.
- [2005]. “Scepticism, Epistemic Luck, and Epistemic Angst”, *Australasian Journal of Philosophy*, 83, pp. 185-206.
- [2002a]. “Recent Work on Radical Skepticism”, *American Philosophical Quarterly*, 39, pp. 215-257.
- [2002b]. “Resurrecting the Moorean Response to Scepticism”, *International Journal of Philosophical Studies*, 10, pp. 283-307.
- Pryor, J. [2007]. “What’s Wrong with McKinsey-style Reasoning?”, *Internalism and Externalism in Semantics and Epistemology*, S. Goldberg (ed.), USA: OUP, pp. 177-200.
- [2004]. “What’s Wrong with Moore’s Argument?”, *Philosophical Issues, 14, Epistemology*, E. Sosa y Villanueva (eds.), Atascadero: Blackwell Publishing, pp. 349-378.
- [2001]. “Highlights of Recent Epistemology”, *British Journal for the Philosophy of Science*, 52, pp. 95-124.
- [2000]. “The Skeptic and the Dogmatist”, *Nous*, 4, pp. 517-549.
- Putnam, H. [1981/1988]. *Reason, Truth and History*. Cambridge, Mass.: Cambridge University Press. (Editado en castellano en 1988, *Razón, Verdad e Historia*, tr., José Estebán, Madrid: Tecnos. Todas las referencias de esta obra provienen de la versión castellana.)
- [1975]. “The meaning of ‘meaning’”, *Language, Mind and Knowledge: Minnesota Studies in the Philosophy of Science*, 7, K. Gunderson (ed.), Springer Netherlands, pp.131-193.
- Reale, G. [1985]. *Introducción a Aristóteles*, trad. Víctor Bazterrica, Barcelona: Herder.

- Rieber, S. [1998]. "Skepticism and Contrastive Explanation", *Nous*, 32, pp. 189-204.
- Riggs, W., [2002]. "Reliability and the Value of Knowledge", *Philosophy and Phenomenological Research*, 64, pp. 79-96.
- Rorty, R. [1998]. *Truth and Progress*, Cambridge: Cambridge University Press.  
 — [1982]. *Consequences of Pragmatism*, Sussex: Harvester.
- Sanford, D. [1988]. "Begging the Question as involving actual belief and inconceivable without it", *Metaphilosophy*, 19, pp. 32-37.  
 — [1981]. "Superflous Information, Epistemic Conditions of Inference, and Begging the Question", *Metaphilosophy*, 12, pp.145-168.
- Sainsbury, M. [1991]. *Logical Forms: An introduction to philosophical logic*, Cambridge, Mass.: Basil Blackwell.
- Sawyer, S. [1998]. "Privileged Access to the World", *Australasian Journal of Philosophy*, 76, pp. 523-533.
- Schiffer, S. [1996]. "Contextualist Solutions to Septicism", *Proceedings of the Aristotelian Society*, 96, pp. 317-333.
- Searle, J. [1984]. *Minds, Brains and Science*, Cambridge: Harvard University Press.
- Segal, G. [2000]. *A Slim Book about Narrow Content*. Cambridge: MIT Press.
- Sellars, W. [1956]. "Empiricism and the Philosophy of Mind", *Minnesota Studies in the Philosophy of Science*, 1, H. Feigl y M. Scriven, (eds.), pp. 253-329.
- Sexto  
 Empírico [2002]. *Esbozos Pirrónicos*, tr. Antonio Gallego Cao y Teresa Muñoz Diego, Madrid: Gredos.  
 — [1935]. *Against the Logicians*, tr. R. G. Bury, Cambridge: Harvard University Press.
- Shields, C. [1995]. "Soul and Body in Aristotle", *Aristotle. Metaphysics, Epistemology, Natural Philosophy*, T. Irwin (ed.), Londres: Routledge. pp. 103-137.
- Sinnott-Armstrong, W. [1999]. "Begging the Question", *Australasian Journal of Philosophy*, 77, pp. 174-191.
- Slakey, T. [1993]. "Aristotle's Theory of Perception", *Aristotle's De Anima in focus*, M. Durrant (ed.), Londres: Routledge, pp. 75-89.
- Sorabji, R. [1979]. "Body and Soul in Aristotle", *Articles on Aristotle*, ", J. Barnes, M. Schofield, R. Sorabji, (eds.), Londres: Duckworth Publishers, pp. 42-64.

- Sosa, E. [2005]. "Contextualism, epistemic, recent work on", *Routledge Encyclopedia of Philosophy*, E. Craig, (ed.), <http://www.rep.routledge.com/article/P061?ssid=1074995892&n=2#>.
- [2004]. "Circularity and Epistemic Priority", *The Externalist Challenge*, R. Schantz (ed.), Berlin: Walter de Gruyter, pp. 113-122.
- [2001]. "Goldman's Reliabilism and Virtue Epistemology", *Philosophical Topics*, 29, pp. 383-400.
- [2000a]. "Contextualism and Skepticism", *Philosophical Issues*, Tomberlin, J. (ed.), pp. 1-18.
- [2000b]. "Skepticism and Contextualism", *Philosophical Issues*, 10, *Skepticism*, E. Sosa y E. Villanueva (eds.), Atascadero: Ridgeview Publishing, pp. 1-17.
- [1999a]. "How to Defeat Opposition to Moore", *Philosophical Perspectives*, 13, pp. 141-153.
- [1999b]. "Skepticism and the Internal / External Divide", *The Blackwell Guide to Epistemology*, E. Sosa y J. Greco (eds.) Oxford: Blackwell, pp. 145-157.
- [1996]. "Postscript to 'Proper Functionalism and Virtue Epistemology'", *Warrant in Contemporary Epistemology*, J. Kvaning, (ed.), Lanham: Rowman and Littlefield Publishers, pp. 271-280.
- [1994]. "Philosophical Scepticism and Epistemic Circularity", *Aristotelian Society, Supplementary Volume*, 68, pp. 263-290.
- [1991]. "Between Internalisms and Externalism", *Philosophical Issues*, 1, *Consciousness*, pp. 179-195.
- [1980a]. "The Foundations of Foundationalism", *Nous*, 14, pp. 547-565.
- (1980b). "The Raft and the Pyramid: Coherence versus Foundations in the Theory of Knowledge", *Midwest Studies in Philosophy*, 5, pp.3-25.
- Stalnaker, R. [1996]. "Varieties of Supervenience", *Philosophical Perspectives*, 10, *Metaphysics*, USA: Wiley-Blackwell, pp. 221-241.
- Stanley, J. [2005]. *Knowledge and Practical Interests*, New York: Oxford University Press.
- Steup, M. [2003]. "Two Forms of Antiskepticism", *New Essays on Semantic Externalism and Self-Knowledge*, Nuccetelli, S. (ed.), Cambridge: MIT Press, pp. 275-293.
- [1996]. *An Introduction to Contemporary Epistemology*, New Jersey: Prentice Hall.
- Stine, G. [1976]. "Skepticism, Relevant Alternatives, and Deduction Closure", *Philosophical Studies*, 29, pp. 249-261.
- Stroud, B. [2004]. "The Epistemological Promise of Externalism", *The Externalist Challenge*, R. Schantz (ed.), Berlin: Walter de Gruyter, pp. 181-191.

- [2003]. “Anti-Individualism and Scepticism”, *Reflections and Replies: Essays on the Philosophy of Tyler Burge*, M. Hahn y B. Ramberg (eds.), Cambridge: MIT Press, pp. 15-27.
  - [1994/2000]. “Understanding Human Knowledge in General”, *Proceedings of the Aristotelian Society: Supplementary Volume*. (Reimpreso en: *Understanding Human Knowledge*, Oxford: Oxford University Press, pp. 99-121. Todas las referencias a este trabajo provienen de la reimpresión de 2000).
  - [2000b]. “Scepticism, “Externalism” and the Goal of Epistemology”, *Understanding Human Knowledge*, Oxford: Oxford University, pp. 137-154.
  - [1999]. “Radical Interpretation and Philosophical Scepticism”, *The Philosophy of Donald Davidson*, L. Hahn (ed.), Chicago: Open Court, pp. 139-161.
  - [1984]. *The Significance of Philosophical Scepticism*, USA: OUP.
- Unger, P. [1975]. *Ignorance: A case for Scepticism*, Oxford: Oxford University Press.
- Van Cleve, J. [2004]. “Externalism and Disjunctivism”, *The Externalist Challenge*, R. Schantz (ed.), Berlin: Walter de Gruyter, pp. 481-492.
- [2003]. “Is Knowledge Easy – or Impossible? Externalism as the Only Alternative to Skepticism”, *The Sceptics: Contemporary Essays*, S. Luper, (ed.), Hampshire: Ashgate Publishing Limited, pp. 45-59.
  - [1985]. “Epistemic Supervenience and the Circle of Belief”, *The Monist*, 68, pp. 90-104.
- Vogel, J. [2005]. “Can Skepticism Be Refuted?”, *Contemporary Debates in Epistemology*, M. Steup y E. Sosa, (eds.), USA: Blackwell, pp. 72-84.
- [1990]. “Are there Counterexamples to the Closure Principle?”, en D. Roth y G. Ross (eds.) *Doubting*, Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, pp. 13-27.
  - [1987]. “Tracking, Closure and Inductive Knowledge”, *The Possibility of Knowledge*, Luper-Foy, (ed.), New Jersey: Rowman and Littlefield, pp. 197-213.
- Walton, D. [2006]. “Epistemic and Dialectical Models of Begging the Question”, *Synthese*, no. 152, 2006, pp. 237-318.
- [1994]. “Begging que Question as a Pragmatic Fallacy”, *Synthese*, 100, pp. 95-131.
  - [1991]. *Begging the Question*, Nueva York: Greenwood Press.
  - [1980]. “*Petitio Principii* and Argument Analysis”, *Informal Logic: The First International Symposium*, Anthony Blair y Ralph Johnson, (eds.), California: Edgepress, pp. 41-54.
- Warfield, T. [1999]. “A priori Knowledge of the World: Knowing the World by Knowing our Minds”, *Skepticism: A Contemporary Reader*, K. DeRose y T. Warfield (ed.), Oxford/New York: Oxford University Press, pp. 76-90.

- Williams, B. [1995]. *Descartes: el proyecto de la investigación pura*, tr. Laura Benítez, México: UNAM-IIF.
- [1981]. *Moral Luck*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Williams, M. [2001]. “Contextualism, Externalism and Epistemic Standards”, *Philosophical Studies*, 103, pp. 1.23.
- [2001]. *Problems of Knowledge. A critical Introduction to Epistemology*, Oxford: OUP.
- [1995]. *Unnatural Doubts. Epistemological Realism and the Basis of Scepticism*, Princeton: Princeton University Press.
- [1988] “Scepticism without Theory”, *Reviwe of Metaphysics*, 41, pp. 547-588.
- Williamson, T. [2005a]. “Knowledge and Scepticism”, *The Oxford Handbook of Contemporary Philosophy*, F. Jackson y M. Smith, (eds.), Oxford: Oxford University Press, pp. 681-700.
- [2005b]. “Knowledge, Context, and the Agent’s Point of View”, *Contextualism in Philosophy, Knowledge, Meaning, and Truth*, G. Preyer y G. Peter (eds.), Oxford: Oxford University Press, pp. 91-114.
- [2005c]. “Replies to Commentors”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 70, pp. 468-491.
- [2001]. “Coments on Michael Williams ‘Contextualism, Externalism and Epistemic Standards’”, *Philosophical Studies*, 103, pp. 25-33.
- [2000]. *Knowledge and its Limits*, Oxford: Oxford University Press.
- [1996]. “Cognitive Homelessness”, *The Journal of Philosophy*, 93, pp. 554-573.
- [1994]. *Vagueness*, Londres: Routledge.
- Wisdom, J. [1965]. *Paradox and Discovery*, Oxford: Blackwell.
- Wright, C. [2005]. “Contextualism and Scepticism: Even-Handedness, Factivity and Surreptitiously Raising Standards”, *Philosophical Quarterly*, 55, pp. 140-163.
- [2004]. “Warrant for Nothing (and Foundations for Free)?”, *Proceedings of the Aristotelian Society Supplementary Volume*, 78, pp. 167-212.
- [2003]. “Some Reflections on the Acquisition of Warrant by Inference”, *New Essays on Semantic, Externalism and Self-Knowledge*, Nuccetelli, S. (ed.), Cambridge, Mass.: MIT Press, pp. 57-77.
- [2002]. “(Anti-)sceptics Simple and Subtle: Moore and McDowell”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 65, pp. 330-348.
- [2000]. “Cogency and Question Begging: Some Reflections on McKinsey’s Paradox and Putman’s Proof”, *Philosophical Issues*, 10, *Skepticism*, E. Sosa y E. Villanueva (eds.), Oxford: Blackwell, pp. 140-163.
- [1991]. “Scepticism and Dreaming: Imploding the Demon”, *Mind*, 100, pp. 87-116.

- [1986]. *Realism, Meaning and Truth*, Oxford: Basil Blackwell.
  - [1985]. “Facts and Certainty”, *Proceedings of the British Academy*, 71, pp. 429-472.
- Zagzebski, L. [2003]. “The Search for the Source of Epistemic Good”, *Moral and Epistemic Virtues*, M. Brady y D. Pritchard (eds.), Oxford: Blackwell, pp. 13-28.
- [1996]. *Virtues of the Mind: An Inquiry into the Nature of Virtue and Ethical Foundations of Knowledge*. Cambridge: Cambridge University Press.
  - [1994]. “The Inescapability of Gettier Problems”, *Philosophica Quarterly*, 44, pp. 65-73.